

**BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA**



**FACULTAD DE ARQUITECTURA**

**COLEGIO DE DISEÑO URBANO AMBIENTAL**



**POTENCIALIZACIÓN DE LA IMAGEN URBANA  
DE SAN PEDRO CHOLULA A TRAVÉS DE UN  
CORREDOR TURÍSTICO  
(Av. Morelos – diag. 2 sur)**

*Tesis para obtener el título de Licenciados en Diseño Urbano Ambiental*

*DUA 2012-1/002-05*

**Presentan:**

Elbredl Landois Espinosa  
José Eduardo García Bello  
Francisco Javier Toxqui Tototzintle



**Asesores:**

Mtro. Simeón Carmona Gutiérrez  
Mtro. Primitivo Lesama Salazar  
Mtro. José Arturo Vázquez Mancilla

**Febrero 2015**



Índice

INTRODUCCIÓN ..... 1

**Capítulo I**  
**ANÁLISIS DEL CONCEPTO DE IMAGEN URBANA Y CORREDOR TURÍSTICO** ..... 4

1.1 LA IMAGEN URBANA , ESPACIO PÚBLICO Y REHABILITACIÓN ..... 5

1.2 CORREDOR TURÍSTICO ..... 9

**Capítulo II**  
**LEGISLACIÓN Y NORMATIVIDAD** ..... 11

2.1 LEGISLACIÓN ..... 12

2.2 NORMATIVIDAD ..... 14

**Capítulo III**  
**ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL DESARROLLO DE LA IMAGEN URBANA DE SAN PEDRO CHOLULA** ..... 19

3.1 DESARROLLO URBANO ..... 20

3.2 IMAGEN URBANA ..... 24

<b>Capítulo IV</b>		
<b>ANÁLISIS DE SAN PEDRO CHOLULA</b>	.....	<b>26</b>
<b>4.1 LOCALIZACIÓN, CONDICIONANTES, EXTENSIÓN Y LÍMITES TERRITORIALES</b>	.....	<b>27</b>
<b>4.2 MEDIO FÍSICO NATURAL</b>	.....	<b>28</b>
CLIMA	.....	<b>28</b>
Temperatura, Precipitación Pluvial, Asoleamiento, Vientos y Humedad Relativa	.....	<b>28</b>
SUELO	.....	<b>31</b>
Topografía (Relieves y Pendientes), Edafología y Geología	.....	<b>31</b>
HIDROLOGÍA	.....	<b>33</b>
Escurrimientos y Cuerpos de Agua	.....	<b>33</b>
FLORA Y FAUNA	.....	<b>34</b>
<b>4.3 ESTRUCTURA URBANA</b>	.....	<b>35</b>
LOCALIZACIÓN Y UBICACIÓN	.....	<b>35</b>
Geográfico	.....	<b>35</b>
USOS DE SUELO (ZONIFICACIÓN)	.....	<b>35</b>
Vivienda (Vivienda en el centro Histórico)	.....	<b>36</b>

EQUIPAMIENTO URBANO	.....	<b>36</b>
Educación, Salud, Comercio y Abasto, Recreación/Deporte/Culto/Cultura, Administración Pública y Subsistemas en base a SEDESOL	.....	<b>36</b>
INFRAESTRUCTURA	.....	<b>42</b>
Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado, Electricidad, Teléfono, Infraestructura vial y Tipos de vialidad (Recubrimientos)	.....	<b>43</b>
SERVICIOS	.....	<b>47</b>
Alumbrado, Recolección de basura, Mobiliario, Transporte público (Medios y Rutas de transporte)	.....	<b>47</b>
IMAGEN URBANA	.....	<b>50</b>
Fachadas, Banquetas y guarniciones, Señalización (Horizontal y Vertical), Semaforización y Nodos conflictivos	.....	<b>51</b>
RECURSOS TURÍSTICOS	.....	<b>54</b>
Iglesia de la Virgen de los Remedios, El Ayuntamiento o Antiguas Casas Reales, Plaza Mayor, Zona Arqueológica y Santuario de la Virgen de los Remedios.	.....	<b>54</b>
<b>4.4 ANÁLISIS SOCIOECONÓMICO</b>	.....	<b>58</b>
POBLACIÓN	.....	<b>58</b>
Total (Densidad), Pirámides de edades, Escolaridad, PEA, Ingresos, Actividades socioeconómicas, Turismo Económico y visitantes al año.	.....	<b>59</b>
ESTRUCTURA CULTURAL	.....	<b>64</b>
Tradiciones, Costumbres y Celebraciones	.....	<b>64</b>

<b>4.5 VULNERABILIDAD DE DESASTRES</b>	.....	<b>68</b>
¿CÓMO SE DA LA VULNERABILIDAD DE LOS PUEBLOS?	.....	<b>68</b>
AGENTES PERTURBADORES QUE PUEDEN PROVOCAR DESASTRES Y COMO PREVENIRLOS	.....	<b>68</b>
Geológicos, Hidrometeorológico, Sanitario – Ecológico Y Socio – Organizativo.	.....	<b>68</b>
<b>Capítulo V</b>		
<b>PROYECTO: POTENCIALIZACIÓN DE LA IMAGEN URBANA DE SAN PEDRO CHOLULA A TRAVÉS DE UN CORREDOR TURÍSTICO</b>	.....	<b>74</b>
<b>5.1 CRITERIOS DE DISEÑO</b>	.....	<b>75</b>
PROCESOS DE DISEÑO	.....	<b>75</b>
Programa de necesidades	.....	<b>76</b>
ORGANIZACIÓN ESPACIAL	.....	<b>77</b>
Configuración del recorrido	.....	<b>77</b>
<b>5.2 PROYECTO: POTENCIALIZACIÓN DE LA IMAGEN URBANA DE SAN PEDRO CHOLULA, A TRAVÉS DE UN CORREDOR TURÍSTICO</b>	.....	<b>78</b>
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	.....	<b>78</b>
Acciones principales	.....	<b>79</b>

Vialidad vehicular	.....	80
Ciclo vía	.....	81
Ancho de aceras	.....	82
Corredor peatonal	.....	84
Plazoleta	.....	84
Áreas comerciales	.....	86
Áreas de unión	.....	86
Áreas de jardines	.....	88
Pavimentos	.....	90
Vegetación	.....	92
Mobiliario urbano	.....	96
Señalización	.....	103
<b>CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIONES</b>	.....	<b>109</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	.....	<b>111</b>
<b>ANEXOS</b>	.....	<b>114</b>
<b>GLOSARIO DE TÉRMINOS</b>	.....	<b>115</b>
<b>PLANOS</b>	.....	<b>118</b>

## INTRODUCCIÓN

Las ciudades antiguas se han convertido en lugares complejos y cotidianos tomando en cuenta su continua interacción entre la comunidad y su medio físico. Recordemos que el hombre, a través de su historia, ha considerado a la ciudad como un sistema de organización social y de expresión.

Estas ciudades por las características que presentan, se convierten en lugares de atracción para el turismo, principalmente por riquezas naturales, históricas y culturales, dando una buena impresión a los visitantes a través de los paisajes, tanto naturales, como urbanos que presentan.

La impresión que la gente tiene acerca de su ciudad, resulta de la interrelación entre el observador y su medio ambiente, esto se debe a que cada persona se genera una imagen de lugares de la ciudad en los que tiene mutua relación, y esto es, a través de la percepción de todos sus sentidos.

Hay ciudades en las que sus habitantes se crean imágenes muy definidas de ellas y así se pueden desplazar y orientar sin dificultad porque tienen una idea clara de su forma y estructura, en pocas palabras, pueden comprenderla y sentirse identificados con ella.

Para este trabajo de tesis es muy importante hacer esta investigación en la ciudad de San Pedro Cholula, municipio perteneciente al Estado de Puebla, ya que el punto principal por el cual se escogió este lugar fue por su gran atractivo que tiene hacia el turismo.

San Pedro, es un lugar en donde su paisaje urbano ha sufrido una serie de cambios y transformaciones, por tal motivo, se ha tomado como objetivo de esta investigación llamada **"POTENCIALIZACIÓN DE LA IMAGEN URBANA DE SAN PEDRO CHOLULA, A TRAVÉS DE UN CORREDOR TURÍSTICO"**, dar una solución a ciertos aspectos que enfocan la parte histórica del lugar, hablando de la mejora en su imagen urbana y de los

espacios abiertos<sup>1</sup> que se han ido perdiendo y que, hoy en día, algunos de estos necesitan de intervención para detener su deterioro, teniendo en cuenta que para toda actividad humana como caminar, pensar, conversar o descansar, demandan de un espacio para su realización. A través del espacio urbano percibimos el pasado de la ciudad por medio de los cambios que ocurrieron en el paisaje urbano y, también el posible futuro ya que aún se van a realizar más cambios, "es como una conciencia de nuestra historia y nuestro porvenir" (Schjetnan *et al.*, 1997, p. 28).

Por eso al analizar la problemática actual, se requiere de una postura que ayude a determinar las causas y efectos que intervienen en su desarrollo, transformación y alteración de su paisaje e imagen, y posteriormente proponer alternativas acordes a sus diferentes características para no afectarlas y así conservar y rescatar el patrimonio ya existente.

### **Planteamiento del Problema**

El crecimiento desmedido que se ha dado en el municipio de San Pedro Cholula en los últimos años ha hecho que la urbanización se amplíe sin control. Algunas zonas adquieran mayor interés por parte de los habitantes y algunas otras se quedan estancadas en su evolución y en la falta de mantenimiento de su imagen.

Además de que debido a la falta de atención hacia al cuidado, y mantenimiento en las Avenidas Morelos y 2 sur, nos hemos percatado que existen diversos elementos de infraestructura se encuentran en malas condiciones y también se puede apreciar que se carece del mobiliario urbano adecuado para los turistas que visitan esta zona y, principalmente para la población existente en el lugar.

### **Objetivo**

El objetivo principal de esta investigación, es analizar y plantear una propuesta de crear un corredor urbano, valorando sus aspectos más relevantes en el marco de la imagen urbana y la actividad turística del municipio, haciendo un mejoramiento de la zona en cuanto a servicios, mobiliario y dar una tipología homogénea a las vialidades según las normas y reglamentos existentes sin romper con la esencia del lugar y, con todo esto fomentar la afluencia turística en San Pedro Cholula.

<sup>1</sup> El espacio abierto urbano es aquel tipo de espacio que se encuentra entre edificios y que por lo tanto está contenido por el piso y las fachadas de los edificios que lo limitan.

**Objetivos Específicos**

- ❖ Presentar bases teóricas para la conservación del medio urbano y su imagen.
- ❖ Rehabilitar la imagen del corredor ubicado en la diagonal 2 sur de esta comunidad para que las actividades que se realicen disminuyan el deterioro de los elementos con los que se cuentan o se propongan.
- ❖ Lograr que el mobiliario urbano sea funcional para que los usuarios puedan hacer uso correcto de ellos y adecuar estos elementos necesarios para que refuercen el carácter espacial.
- ❖ Hacer que el proyecto propuesto tanto en la Av. Morelos y en la diagonal 2 sur sirva como detonador económico y social, además de que se conserve en el mejor estado posible dándole el mantenimiento adecuado y al tiempo que sea necesario para así ver un aumento el turismo.
- ❖ Tomar en cuenta los sitios considerados patrimonio histórico, cultural y que pueden ser puntos turísticos.
- ❖ Establecer un sistema de señalización que su diseño sea con mensajes claros y armonice con el ambiente colonial, y que refleje la identidad de las actividades que se desarrollan en Cholula.
- ❖ Integrar áreas con vegetación, mobiliario urbano y espacios de esparcimiento que sean funcionales, den mejor servicio y además muestren un paisaje agradable.

**Justificación**

Nuestra justificación parte debido a la gran importancia que tiene el municipio de San Pedro como zona turística, se requiere de una intervención en la rehabilitación de espacios públicos, hablando específicamente del parque Soria y recinto ferial *Xelhúa*, y la imagen urbana de las principales calles que rodean al zócalo de este municipio y también a la pirámide por ser el mayor atractivo turístico.

Actualmente el desarrollo se ha visto interrumpido debido a la alteración de estos espacios, es decir, el incremento demográfico ha ocasionado en cierta forma la transformación del espacio público.

Por eso a través de la propuesta que se planteara posteriormente, trataremos de mejorar la problemática existente en algunos de estos espacios, hablando puntualmente de la Av. Morelos y diagonal 2 sur, para que brinden mejores servicios, principalmente a los habitantes del lugar, así como a los turistas y que posteriormente, se siga dando mantenimiento necesario para cumplir con los objetivos propuestos y que seguidamente se dé seguimiento con otros programas o proyectos que puedan impulsar el desarrollo de todo el municipio tomando como ejemplos estas áreas que se intervendrán.

**Alcances y Delimitación de la Investigación**

**Conceptuales**

La presente investigación se limitará exclusivamente a estudiar los aspectos referentes a la imagen urbana de San Pedro Cholula (sin intervenir fachadas) para dar solución a los problemas que se presentan en este lugar. Se hará un análisis para ver el estado actual y poder detectar los problemas que se muestran mediante un diagnostico artificial y natural.

Se diseñara una propuesta de un corredor turístico atractivo, que sea de utilidad para el turismo y los usuarios, renovando los espacios de esta zona ayudando así a mejorar la imagen urbana de este lugar y por ende las condiciones de vida de los habitantes.

**Espacial**

En cuanto a la delimitación espacial, se intervendrán las avenidas Miguel Alemán y Morelos, finalizando en la diagonal 2 sur, el cual abarcara los lugares más atractivos como lo son los espacios públicos del Zócalo, el recinto ferial *Xelhúa* y el parque Soria los cuales formaran el corredor turístico integrando los patrimonios tangible e intangible pertenecientes al patrimonio cultural de San Pedro, todo esto con la finalidad de que con este proyecto se puedan destacar los principales lugares de interés para el turismo.

No integrara áreas colindantes al centro histórico como los barrios.



**Hipótesis**

Un punto principal de esta investigación es dar explicaciones posibles a hechos o situaciones que todavía no conocemos y que se comprobarán al finalizar la tesis.

Las hipótesis que formulamos son:

- ❖ Con la rehabilitación de la Avenida Morelos, mejoraran las condiciones de imagen urbana en las que se encuentran y se dará un impulso al comercio que se encuentra en esta avenida y reducirá los problemas de circulación tanto peatonal como vehicular haciendo un cambio en las dimensiones de banquetas y arroyo vehicular.
- ❖ A través de la intervención en la diagonal 2 sur, se dará un mejor servicio a toda la gente que hace uso de este espacio, pretendiendo integrar más a la sociedad con actividades que se realicen dentro de este lugar así como en la zona arqueológica, los cuales son elementos importantes ubicados en este corredor.

**Preguntas Conductoras**

¿Se podrá elaborar un proyecto que ayude a mejorar, tanto el aspecto de la arquitectura de paisaje, imagen urbana y que impulse el turismo en las principales avenidas que rodean los atractivos turísticos de San Pedro Cholula?

¿Un proyecto de rehabilitación en el corredor ubicado en la diagonal 2 sur, podrá ser un detonante de impulso turístico y de actividades sociales en el centro de este municipio y que además ayude a la conservación de las edificaciones con valor arquitectónico?

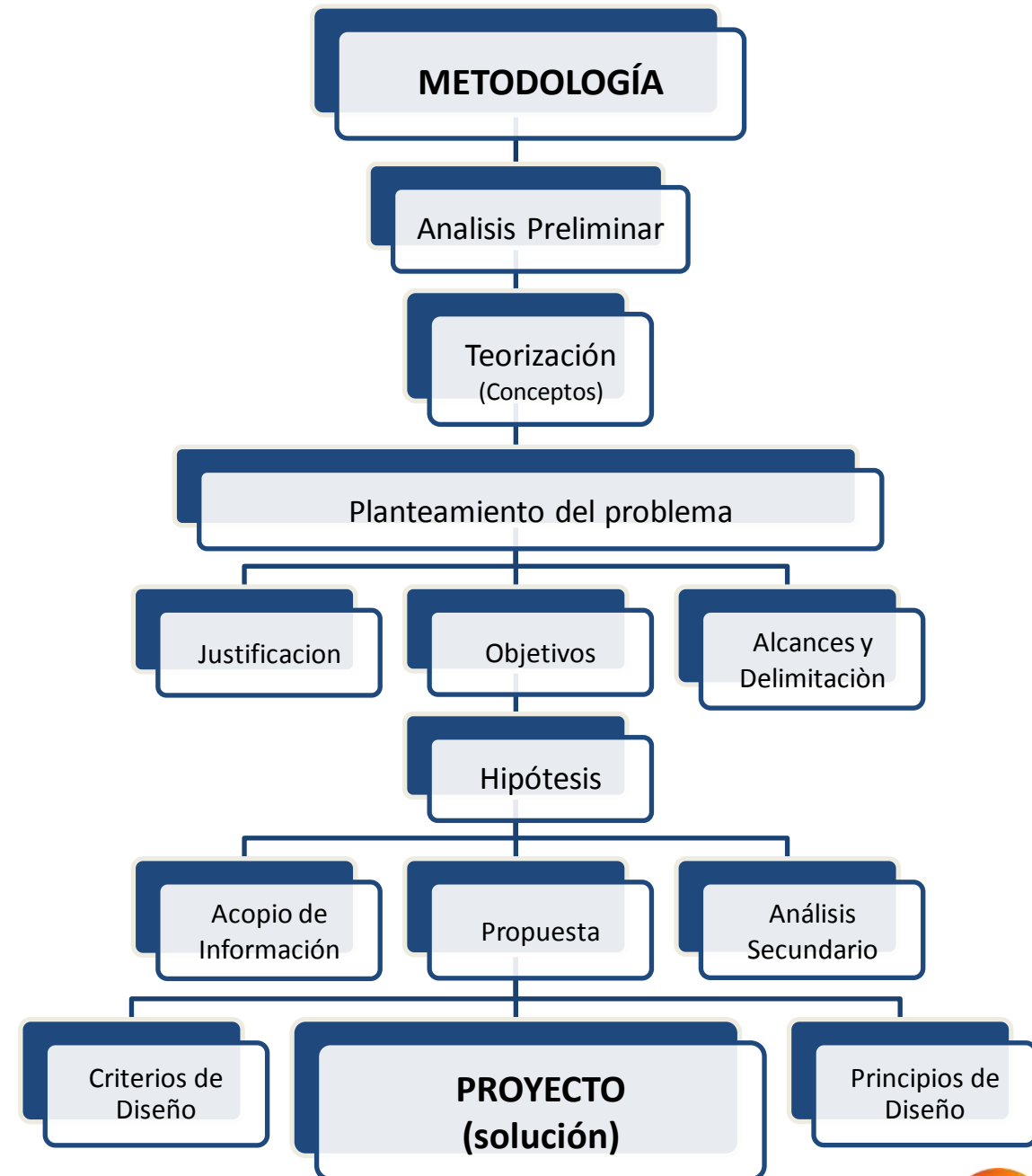
**Metodología**

Para realizar una correcta investigación, diagnóstico y propuesta, se empleara un método científico que nos ayudara a hacer una investigación más rigurosa y organizada.

El método lo define Maurice (2006) como “la ruta o camino a través del cual se llega a un fin propuesto y se alcanza un resultado previamente establecido, o como el orden que se sigue en las ciencias para hallar, enseñar y defender la verdad” (pp.154).

Por eso, para éste estudio se tomaron conocimientos tentativos, verificables, y de observación empírica. En términos generales, los pasos que se siguieron durante el proceso de investigación son los que se muestran en el esquema siguiente:

**Esquema de Investigación**



## Capítulo I

# ANÁLISIS DEL CONCEPTO DE IMAGEN URBANA Y CORREDOR TURÍSTICO



**Capítulo I**  
**ANÁLISIS DEL CONCEPTO DE IMAGEN URBANA Y CORREDOR TURÍSTICO**

**1.1 IMAGEN URBANA, ESPACIO PÚBLICO Y REHABILITACIÓN**

**IMAGEN URBANA**

Hernández (2000) nos dice que la imagen urbana es un conjunto de diversos elementos tanto naturales como artificiales que constituyen una ciudad y forman el marco visual de sus habitantes, tales como: colinas, ríos, bosques, edificios, calles, plazas, parques, anuncios, etc.

Aunque, generalmente, al concepto de imagen urbana se le mira desde el punto de vista estético como la conservación del aspecto de las edificaciones con valor histórico y cultural, sabemos que este concepto no sólo implica estos elementos, la estética de los principales puntos de la ciudad y la imagen urbana engloba más elementos, como lo es la concepción, disfrute e identificación de las personas con su colonia y/o barrio, con los espacios en donde desarrolla sus actividades y se interrelaciona con el resto de la comunidad y en donde expresa sus tradiciones, razón por la cual, la imagen urbana de la ciudad se convierte en un elemento importante para su población.

La imagen urbana se debe relacionar entre los elementos naturales y contruidos para que así se formen los habitantes de una ciudad un marco visual ya que como dice Lynch (2010), parafraseando; las imágenes que se tienen de un lugar resultan de un proceso bilateral entre el observador y el medio ambiente que lo rodea, así la coherencia de la imagen puede darse de diferentes maneras por cada observador y estas imágenes colectivas que se obtiene de un número considerable de individuos, son las imágenes que nos interesan a los urbanistas para poder aspirar a moldear un medio ambiente que será usado por un gran número de personas.



**Imagen 1**

La imagen urbana es la expresión de la totalidad de los elementos que conforman la ciudad, es lo que resulta y se aprecia de la configuración de su infraestructura urbana, sus construcciones arquitectónicas, y las actividades e personalidad de las personas que la habitan.  
 (Fuente: Fotografía de flickr.com, tomada el 27 de diciembre de 2009)

También existe una estrecha relación entre el concepto de imagen urbana con la calidad del ambiente urbano, mediante la composición de aspectos como lo son la forma, textura, color, etc., para que exista una buena relación entre lo natural y artificial dando un conjunto visual agradable y armonioso y así constituir un ámbito propicio para el desarrollo de vida de la comunidad.

Hay que entender que la impresión que las personas tienen sobre su ciudad, es el resultado que se da entre la interacción del observador y su medio ambiente y por eso Schjetnan (1997) nos dice que “existen ciudades que por sus cualidades ambientales crean en sus habitantes imágenes muy claras, la cuales permiten que la gente se oriente, se desplace sin dificultades y tenga también una idea clara de la estructura y forma de la ciudad” (p.37).

La forma y la organización que existe en la ciudad, es un resumen y también es la expresión más global de un determinado periodo histórico, de una geografía específica y de una

civilización consolidada, de este modo, cuando esta organización del desarrollo urbano en la ciudad incorpora el paisaje originario, se va estableciendo una armonía con la naturaleza que hace más estimulante la experiencia visual de vivir la ciudad (Bazant, 2003).

Por el lado contrario, cuando se hace un desarrollo urbano de manera espontánea o donde no se tiene una planeación, se genera una mezcla caótica de actividades urbanas que conllevan conflictos serios a los habitantes de ese lugar como conflictos viales, contaminación y desajustes psicológicos (Bazant, 2003) que resultan en una sola cosa, una mala imagen urbana.

Lynch en su libro *La Imagen de la Ciudad* (2010), habla de cinco elementos que interrelacionados entre sí, conforman la imagen urbana. Estos elementos son:

- ❖ **Sendas.** Son las rutas de circulación que utiliza la gente para desplazarse (calles, senderos, canales, vías férreas, etc.) La gente observa la ciudad mientras va a través de ellas. Conforme a estas vías se organiza y conectan los demás elementos ambientales. Para muchas personas son estos los elementos más importantes en su imagen de la ciudad.
- ❖ **Bordes.** Son los límites de una región o zona de la ciudad, o la frontera que separa una región de otra. Por ejemplo un río, una vía de ferrocarril, límites de la mancha urbana, calles, o parques que separan dos barrios, muros, etc. Estos elementos constituyen puntos de referencia y organizan las interrelaciones entre todos los elementos físicos de la imagen de la ciudad.
- ❖ **Barrios.** Una ciudad está integrada por sus distritos (su centro, zonas antiguas o viejas, colonias residenciales, zonas industriales, suburbios, colonias proletarias, zona universitaria, etc.). Estos pueden ser de diferentes tamaños y formas teniendo cada uno de ellos un carácter peculiar que lo identifica.
- ❖ **Nodos.** Son los puntos estratégicos de la ciudad, esto es, centros de actividades, lugar de convergencia de importantes calles, puntos de terminación de transportes, etc., es decir, son los sitios en que se da mayor confluencia de población. O bien sencillamente ser concentraciones debidas a algún uso particular, como una esquina o una plaza donde se reúne la gente. Algunas veces estos nodos constituyen el foco o

corazón de un barrio o de toda la ciudad e irradian su influencia y se vuelven un símbolo. (Zócalo, zona comercial, estación de transporte, etc.).

- ❖ **Mojones.** Son elementos físicos que visualmente son prominentes dentro de la ciudad. Son también puntos de referencia. Pueden ser: un edificio, una señal, una montaña, una tienda, una fuente, una estatua, etc. Se pueden percibir o desde grandes distancias o solamente dentro de un entorno determinado. Los mojones ayudan a que la gente se oriente dentro de la ciudad y pueden también identificar un lugar o una zona. Un buen mojón o hito es un elemento distinto, pero armonioso, dentro del paisaje urbano. Ninguno de los elementos descritos existe aisladamente.

En conclusión se puede afirmar que la impresión que la gente tiene acerca de su ciudad es el resultado de la interrelación que se da entre el observador y su medio ambiente.

Esta interrelación no es solo visual, sino que va unida a una serie de impresiones de otro tipo como: olores, memoria, símbolos, experiencias, costumbres, etc., que afectan a cada persona de acuerdo a sus condiciones particulares. La percepción del medio ambiente genera en cada persona una imagen mental de las partes de la ciudad en mutua relación física.

Esta imagen mental le servirá, principalmente para orientarse y desplazarse dentro de la ciudad. Es también por medio de ella que entiende la forma y estructura de su ciudad.



Imagen 2

Los barrios están organizados con nodos, definidos por bordes, atravesados por vías y regados de hitos. En la imagen se aprecia el hito que caracteriza a este municipio. (Fuente: <http://blog.hotelescity.com>)

**ESPACIO PÚBLICO**

Otro concepto que se abarcara en esta investigación y que es de suma importancia para la realización de una propuesta que cumpla con los objetivos esperados además de resolver la demanda de los usuarios es el concepto de “espacio público”, ya que en este espacio es donde la sociedad se desenvuelve y convive con los otros usuarios mediante las diferentes actividades que desempeñan individualmente pero que influye para lograr un funcionamiento colectivo y así darle “vida” a las ciudades.

Antes de definir dicho concepto, primeramente se expondrá el significado de espacio abierto del cual se desprenderá la categoría de “espacio público”. En palabras de Untermann y Samll (1985, p.82) espacio abierto se define como “todo terreno no edificado: parques, campos de juego, calles, paseos, jardines privados, zonas de servicio, aparcamientos, etc. El concepto de espacio abierto no se circunscribe exclusivamente a suelos no edificables.” También nos dice que naturalmente, el espacio público tiene como propósito principal utilizar y disfrutar cada metro cuadrado de aire libre puede dar importancia a su desarrollo mientras se tenga en cuenta el proceso de planificación de dicho emplazamiento.

La idea principal de como deber ser un espacio abierto es que en todos los conjuntos de viviendas se debería dar mayor importancia a los espacios peatonales evitando la invasión de coches y dar prioridad a las personas que pasean, juegan, circulan en bicicletas y practican alguna otra actividad que logre una correcta internación entre los usuarios de estos espacios.

“El espacio abierto prodiga el atractivo visual de la tierra, césped, flores, árboles y de otros componentes del paisaje, como los riachuelos, lagos y montículos, depresiones, sendas y parajes donde reposar, pero por encima de todo presta los medios para preservar y realizar los atractivos naturales existentes. Los espacios verdes tiene la misión de amortiguar las molestias procedentes del medio ambiente y colaboran eficazmente en el mantenimiento de un equilibrio ecológico favorable para crear el hábitat de la flora y fauna apetecidas; influyen beneficiosamente sobre el microclima mejorando las condiciones para la irradiación calórica y aportando canales por donde se renueva y circula el aire.” (Untermann y Samll, 1985, p.83).

Todo este sistema que conforma el espacio abierto tiene que actuar y funcionar como algo más que un simple espacio, tiene que ofrecer un lugar idóneo y de fácil acceso para cualquier tipo de esparcimiento informal o lúdico.

Siguiendo con las categorías de espacio abierto en las cuales se reflejan las tres formas de propiedad, Untermann y Samll (1985, p.83-84) las clasifican en las siguientes:

- ❖ Espacio abierto público: es propiedad de todos, se mantiene a expensas de todos y puede ser utilizado por todos. A esta categoría pertenecen los parques públicos, campos de juego, calles y aceras. Los lindes del espacio público han de ser percibidos claramente por las personas; bastara una valla o cerca para que se sepa que termina el espacio público y empieza el privado.
- ❖ Espacio abierto semipúblico: es propiedad de los residentes y a éstos se reserva en exclusiva su utilización, exceptuando aquellas personas y particularmente invitadas, pero en modo alguno al público. Los ejemplos de espacios semipúblicos en zonas exteriores de establecimientos comerciales son muy numerosos: estaciones de servicio, centros comerciales, edificios de oficinas, etc.
- ❖ Espacio abierto privado. Todas las unidades han de tener un espacio privado al aire libre, sea patio, balcón o terraza.



Imagen 3

Las funciones que desempeña el espacio de la plaza como espacio público, además de comerciales, también deben ser las de tipo social, cultural o cívico, que son del interés de toda la población.  
(Fuente: Fotografía propia de los autores)

El espacio abierto también desempeña tres funciones que, conjugándolas con diferentes elementos de la arquitectura, forman un entorno total unificado los cuales son:

1. Espacio abierto para deleite. Necesario como garantía de una calidad de vida agradable; está compuesto por paseos, alamedas, sendas, parques y zonas de juegos.
2. Espacio abierto de servicio. Es un espacio funcional en el que entran calles, aparcamientos, carreteras y zonas de servicio. Estas zonas, con frecuencia desarrolladas marginalmente, se tratan paisajísticamente para incorporarlas al entorno con efectos visuales positivos.
3. Espacio abierto creador de forma e imagen. La apariencia y el sentimiento de colectividad proceden de combinar edificaciones y paisaje. En zonas de alta densidad, los edificios, aislados o en grupo, dominan el paisaje y conforman espacios identificables, aquí el espacio abierto tiene un papel secundario en cuanto confirmador, pero su importancia es vital en lo concerniente a esparcimiento, servicios y continuidad (Untermann y Samll, 1985, p.235).

### REHABILITACIÓN

Entendemos que para la materia de urbanismo, el concepto de rehabilitación debe de tener relación con la conservación y restauración no solo de edificios monumentales y grandes espacios abiertos, sino de promover, reforzar y potencializar los aspectos positivos de estos espacios a través de las funciones, usos y actividades que se pueden desarrollar en ellos.

“La rehabilitación de la ciudad se efectúa como mantenimiento continuado, como transformación o construcción nueva de casas singulares, al igual que como la planificación central de grandes zonas a rehabilitar.” (Kirschenmann, 1985, p. 32). El desarrollo urbano que se da en las ciudades, ya sean grandes o pequeñas, genera principalmente problemas de tráfico, además de que la calle que en las ciudades históricas era espacio de la experiencia social, se ha convertido en el soporte de funciones específicas del centro urbano, convirtiendo al espacio exterior público en espacios de carácter comercial.

Kirschenmann (1985) dice que “el interés organizado de los habitantes en seguir viviendo donde han vivido siempre, y en condiciones económicas tolerables, se ha convertido en una importante fuerza en el proceso de la conservación y renovación de estructuras tanto edificadas como sociales.” (p. 32) y esto obliga a los propietarios particulares de inmuebles, a la administración pública y las constructoras, a conservar y rehabilitar los espacios públicos y principalmente a la edificación antigua para así dar un mejor servicio a los usuarios.

También hay que entender que la rehabilitación se encuentra opuesta al concepto de renovación, que se entiende en el sentido de la desaparición o sustitución de conjuntos o zonas urbanas, se hace mención entre la diferencia de estos dos conceptos ya que hay proyectos que al tratar de hacer una rehabilitación en los espacios que se quieren recuperar, terminan haciendo una transformación de cada elemento que pudiendo tener un gran valor histórico o cultural, ahora resultan ser falsos históricos<sup>2</sup>.

Centro histórico que es la porción del centro urbano, heterogénea y diversa, que conserva valores artísticos, históricos y patrimoniales, una estructura social y funcional particular, con atractivo para las fuerzas del mercado (inmobiliarias, etc.), principalmente manifiesta problemas de conservación, por eso es que con frecuencia se va deteriorando por falta de mantenimiento y programas que ayuden a proteger y conservar el patrimonio existente en lugar de hacer toda una transformación.

Posteriormente se planteara una propuesta en donde intervienen los conceptos mencionados, aunque no se presentan directamente en el enunciado temático y no se abundan y especifican en su totalidad durante los diagnósticos, si mantiene una relación por ser temas que acompañan al urbanismo.

<sup>2</sup> Se considera como falso histórico a la intervención que tiende a la restitución del algún aspecto original de una obra. Son aquellas intervenciones que son el resultado de la reconstrucción idéntica de una obra o parte de ella, provocando confusión entre los investigadores acerca de las partes originales y las añadidas o restauradas.

**1.2 CORREDOR TURÍSTICO**

El turismo es uno de los fenómenos sociales más complejos e importantes de los tiempos modernos. Por sus características como fenómeno de masas y de rápido crecimiento, contribuye en muchos casos a resaltar más las situaciones o problemas con efectos adicionales de tipo ambiental, social y cultural en las comunidades y/o centros receptores. Además su incuestionable aportación a las economías nacionales le ha hecho un objeto de estudio por parte de diversas disciplinas.

La comunidad es la fuerza de la producción en la que se apoya la actividad turística para su funcionamiento (Meyer, 2002), y también es dueña de las tradiciones y patrones culturales que requieren ser respetados.

Los habitantes de la comunidad, al igual que los turistas, anhelan un lugar que sea saludable, en donde puedan vivir y encontrarse con servicios públicos adecuados, fuentes de empleo, educación, una buena imagen urbana y la oportunidad de participar en la toma de decisiones. De esta manera, los turistas podrán percibir una motivación y responder con actitud positiva, por medio de la influencia que se genera por la buena imagen, las comodidades y servicios que se ofrecen y podrán ellos aportar inversiones a través del turismo o el comercio.

La mayoría de los destinos turísticos que son de la preferencia del público, dependen de entornos físicamente limpios, ambientes naturales protegidos, vestigios históricos y, con frecuencia, rasgos culturales distintivos de las comunidades locales.

Por eso es indispensable hacer un estudio del paisaje para la planificación turística, al construirse en sí mismos un atractivo y formar parte de la oferta de un lugar geográfico ya que la existencia del cualquier espacio turístico se encuentra condicionada por la presencia de sus atractivos turísticos.

Los atractivos turísticos son la materia prima del turismo porque son la causa principal que motiva a las personas a realizar viajes turísticos, esa es la razón por la cual el turista al recorrer una ciudad, lo hace entre los diferentes puntos que atraen su interés y motiva su presencia obligada. La ciudad que quieren ver los turistas es la de las calles, plazas y edificios.

“El espacio turístico es la consecuencia de la presencia y distribución territorial de los atractivos turísticos que, no debemos olvidar, son la materia prima del turismo” (Boullón, 1997, p.56); de ahí que la mejor forma que se debe de tomar para determinar un espacio turístico es recurrir al método empírico, por cuyo medio se puede observar la distribución territorial de los atractivos turísticos y de la planta<sup>3</sup>, a fin de detectar las agrupaciones de atractivos que saltan a la vista.

Por medio del procedimiento sistemático y aplicación, se pueden encontrar todos los elementos del espacio turístico que se señalan a continuación en escala descendiente con relación al tamaño de su superficie:

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Zona</li> <li>• Área</li> <li>• Complejo</li> <li>• Centro</li> <li>• Unidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Núcleo</li> <li>• Conjunto</li> <li>• Corredor</li> <li>• Corredor de traslado</li> <li>• Corredor de estadía</li> </ul>
--	---

El principal interés que se tiene en esta investigación, es el de la rehabilitación y potencialización de un corredor turístico, hablando propiamente en materia del turismo, de ahí que a continuación se dará la definición de este elemento.

<sup>3</sup> Se refiere a “Planta Turística” que son los servicios que se venden a los turistas y está integrado por el equipamiento y las instalaciones.





Imagen 4

Las acciones principales que se tenían planteadas para los Paseos fuertes – Catedral, tenían 4 aspectos a intervenir para lograr un proyecto integral: Vialidades, áreas verdes comunes urbanas, iluminación en arquitectura representativa e intervención en fachadas.

(Fuente: Propuesta de Intervención Centro histórico, Corredor Turístico Fuertes – Catedral)

Los corredores turísticos también son las vías de conexión entre las zonas, las áreas, los complejos, los centros, los conjuntos, los atractivos turísticos, los puertos de entrada del turismo receptivo y las plazas emisoras del turismo interno, que funcionan como el elemento estructurador del espacio turístico. Según su función, Boullón (2007) en su libro “Planificación de espacios turísticos”, lo divide en:

- Corredores turísticos de traslado.
- Corredores turísticos de estadía.

La idea de un corredor turístico se puede comprender ahora en su significado estratégico para el desarrollo del turismo, porque implica la selección de algunas rutas entre las que forman la red de todo el país para someterlas a reglamentos especiales. Pero su factibilidad requiere que la superestructura turística tome el liderazgo de esos programas y obtenga partidas que requiere la puesta en práctica de medidas de esta naturaleza.



Imagen 5 y 6

**Propuesta/Mercado de Artesanías El Parián (4 Oriente y 6 Norte)**

Se muestran algunas de las acciones que se planean para el corredor Turístico Fuertes- Catedral  
Arriba: Estado actual.

Abajo: Propuesta.

(Fuente: Propuesta de Intervención Centro histórico, Corredor Turístico Fuertes – Catedral)

## Capítulo III

# LEGISLACIÓN Y NORMATIVIDAD



**Capítulo II**  
**LEGISLACIÓN Y NORMATIVIDAD**

**2.1 LEGISLACIÓN**

En este capítulo se pretende integrar las leyes y reglamentos que serán nuestra base para poder intervenir en la rehabilitación de la imagen urbana de San Pedro Cholula; tales reglamentos son: la Carta Magna, la Constitución Política del Estado de Puebla, la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, la Ley Orgánica del INAH y la Ley sobre Protección y Conservación de Poblaciones Típicas del Estado de Puebla; en lo normativo encontramos el Reglamento de Imagen Urbana del Puebla, Reglamento de Construcción, Reglamento de Anuncios Publicitarios, UNESCO e ICOMOS.

La Constitución Mexicana nos habla de dos artículos importantes que hay que tomar en cuenta en nuestro proyecto de corredor turístico en San Pedro Cholula; el artículo 27 nos habla sobre el desarrollo equilibrado del país y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población rural y urbana, en consecuencia de un orden en los asentamientos humanos, en el uso de suelo, reservas, conservación y mejoramiento en los centros de población, así como en su preservación y restauración del espacio nacional. Y el artículo 115 nos habla sobre las funciones que cada municipio que junto con el presidente y regidores tendrán a su cargo.

- ❖ Tales como los servicios públicos, como: “agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales, alumbrado público, limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos, mercados y centrales de abasto, panteones, rastro, calles, parques y jardines y su equipamiento, seguridad pública, en los términos del artículo 21 de esta Constitución”.
- ❖ En cuestión de términos de leyes federales y estatales, los municipios están facultados para: formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal, para participar en la creación y administración de sus reservas territoriales, en la participación en la formulación de planes de

desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia. Cuando la Federación o los Estados elaboren proyectos de desarrollo regional deberán asegurar la participación de los municipios, en autorización de controlar y vigilar la utilización del suelo, en el ámbito de su competencia, en sus jurisdicciones territoriales, de intervenir en la regularización de la tenencia de la tierra urbana y otorgación de licencias y permisos para construcciones y para participar en la creación y administración de zonas de reservas ecológicas y en la elaboración y aplicación de programas de ordenamiento en esta materia, intervenir en la formulación y aplicación de programas de transporte público de pasajeros cuando aquellos afecten su ámbito territorial.

Con respecto a la constitución Política del Estado de Puebla, se analizarán los artículos más importantes que se consideren dentro de un corredor turístico, rehabilitación e imagen urbana, que son los conceptos que se desean estudiar.

- ❖ En el artículo 79, hace mención sobre las obligaciones y facultades del gobernador, donde establece las medidas necesarias para ordenar los asentamientos humanos en la entidad y regular la fundación, conservación, mejoramiento y crecimiento de los centros de población, con arreglo a las leyes de la materia.
- ❖ En el apartado séptimo del municipio libre, el artículo 104, da mención que tendrán los municipios a su cargo las funciones y servicios, tales como: agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales, alumbrado público, limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos, mercados y centrales de abasto, panteones, rastro, calles, parques y jardines y su equipamiento y seguridad pública.
- ❖ En este capítulo VI de apartado octavo, nos habla de los servicios públicos y de las obras, donde este único artículo da mención a que el gobierno tiene a proveer lo necesario para la conservación, mejoramiento y desarrollo de la

infraestructura del Estado, y expedirá las disposiciones convenientes para la realización, fomento y aprovechamiento de obras de utilidad pública, general o local, en su territorio. 2 pág. 18 – 25,26 - 32

En la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas nos habla sobre los intereses sociales y nacionales que debe tener esta ley hacia la investigación, protección conservación restauración y recuperación de los monumentos arqueológicos, con el fin de preservar todo patrimonio cultural que hay en la nación.

- ❖ Esta ley está encargada de intervenir en los propietarios de bienes inmuebles que son declarados monumentos históricos, que pretendan realizar obras de excavación, cimentación, demolición o construcción, que puedan afectar las características de los monumentos históricos o artísticos, deberán obtener el permiso del instituto correspondiente. En caso que se ejecuten sin la autorización o permiso, se suspenderá y se pondrá a disposición del instituto competente y se procederá por el interesado o por el Instituto, su restauración o reconstrucción.

Es primordial determinar cuando son monumentos históricos conforme a esta ley:

- ❖ I.- Los inmuebles construidos en los siglos XVI al XIX, destinados a templos y sus anexos; arzobispados, obispados y casas cúrales; seminarios, conventos o cualesquiera otros dedicados a la administración, divulgación, enseñanza o práctica de un culto religioso; así como a la educación y a la enseñanza, a fines asistenciales o benéficos; al servicio y ornato públicos y al uso de las autoridades civiles y militares.
- ❖ Con respecto al capítulo de las Zonas de Monumentos, es importante señalar que una Zona de Monumentos Arqueológicos es el área que comprende varios monumentos arqueológicos inmuebles, o en que se presuma su existencia. La Zona de Monumentos Artísticos, es el área que comprende varios monumentos artísticos asociados entre sí, con espacios abiertos o elementos

topográficos, cuyo conjunto revista valor estético en forma relevante y una Zona de Monumentos Históricas, es el área que comprende varios monumentos históricos relacionados con un suceso nacional o la que se encuentre vinculada a hechos pretéritos de relevancia para el país.

- ❖ Y establece que en el interior y exterior de estas zonas, todo anuncio, aviso, carteles; las cocheras, sitios de vehículos, expendios de gasolina o lubricantes; los postes e hilos telegráficos y telefónicos, transformadores y conductores de energía eléctrica, e instalaciones de alumbrados; así como los kioscos, templete, puestos o cualesquiera otras construcciones permanentes o provisionales, se sujetarán a las disposiciones que al respecto fije esta Ley y su Reglamento (Art. 36).

Con respecto a la Ley Orgánica del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) establece que el objetivo principal es la conservación, protección y restauración; esto con el fin de proponer normas y reglamentos generales que sean aplicados a las diferentes disciplinas de conservación y, así poder establecer un organismo que impulse un desarrollo que cuide los bienes de la nación.

- ❖ Es importante promover la investigación y la realización de exploraciones y excavaciones con fines científicos y de conservación de las zonas y monumentos arqueológicos e históricos y de restos paleontológicos del país. Como también lo señala este artículo es "Identificar, investigar, recuperar, rescatar, proteger, restaurar, rehabilitar, vigilar y custodiar en los términos prescritos por la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, los respectivos monumentos y zonas, así como los bienes muebles asociados a ellos".
- ❖ También, establece la Ley del INAH Investigar, identificar, recuperar y proteger las tradiciones, las historias orales y los usos, como herencia viva de la capacidad creadora y de la sensibilidad de todos los pueblos y grupos sociales del país.

En la Ley Sobre Protección y Conservación de Poblaciones Típicas y Bellezas Naturales del Estado de Puebla nos menciona una integración cultural de bienes y valores éticos y estéticos, que dentro de nuestro proyecto de corredor turístico, se dará como un detonante en el desarrollo arquitectónico e histórico para la población y el turismo en general. Cabe mencionar que este proyecto traerá un mejoramiento en el desarrollo cultural y la influencia de una entidad urbana y arquitectónica.

- ❖ Dentro de la disposición general que marca esta ley nos menciona el artículo 1 y 3 la protección conservación y restauración las edificaciones que sean dignas de ser protegidas ya sea por su valor arquitectónico o cultural. También da mención que todas “las obras que se ejecuten en las vías, plazas, jardines, atrios, cementerios y otros lugares públicos, comprendidos dentro de una población o parte de población declarada "Zona Típica Monumental", deberán estar de acuerdo con el carácter y estilo arquitectónico general de ella. Igualmente, los instrumentos tecnológicos de todo medio de comunicación, de conducción de energía eléctrica y cualquier otro tipo de instalaciones que puedan alterar el paisaje típico, deberán ser ocultos o lo menos visibles que sea posible.”
- ❖ En el capítulo II de esta ley hace mención de los artículos 27 y 35 que solo con autorización del Estado, dada por conducto de la Secretaría de Cultura, podrán adosarse o apoyarse construcciones nuevas en bienes inmuebles ubicados dentro de poblaciones o partes de poblaciones declaradas "Zona Típica Monumental". Y que al no acatarse a las disposiciones dictadas por las autorizadas, están obligados a restaurar el bien afectado, y si esta no queda realizada satisfactoriamente podrá ser realizada por la Secretaria de Desarrollo Urbano pero a cuenta del propietario.
- ❖ Por otra parte los artículos 36 y 37 nos dice que la construcción de bienes inmuebles en poblaciones o partes de población, o áreas de belleza natural declarada "Zona Típica Monumental", se sujetará a los requisitos y condiciones señaladas por esta ley y por los correspondientes reglamentos

municipales. Y que para poder fijar anuncios, avisos o carteles dentro de poblaciones o partes de poblaciones, o áreas de belleza natural declaradas "Zona Típica Monumental", se requiere autorización previa y expresa de la autoridad municipal.

## 2.2 NORMATIVIDAD

En la parte normativa encontramos el Reglamento de Construcción del Estado de Puebla, donde menciona que toda construcción estará sujeta a este reglamento y que se podrán conceder las licencias para toda ejecución de obras siempre y cuando acredite debidamente.

- ❖ Para los lugares de reunión nos dice el artículo 103 están comprendidos en este reglamento los teatros, cinematógrafos, salones para conciertos, templos, y en general, todo edificio destinado a reuniones públicas.
- ❖ En el caso de los edificios con interés histórico, tipo, artístico o arquitectónico no se extenderá licencia, dado que sea autorizado por la dirección de museos, esto también aplica en la colocación de anuncios en cualquiera de las fachadas que este consideradas como de interés artístico e histórico.

En las fachadas los artículos 259 y 261 nos dice que hay que tomar en cuenta para su modificación.

- ❖ Los basamentos, pilastras, columnas, y cariátides, las ménsulas, jambas y capelos de puertas y ventanas, las mochetas y arquivoltas, los balcones y balastradas, los miradores y torrecillas, en general todos los elementos arquitectónicos de la fachada sean de carácter constructivo u ornamental, que se encuentren en saliente respecto del paño general de alineamiento o del paño de la fachada cuando ésta se encuentre remetida, deberán estar contruidos (con excepción de las fachadas del frente de las tiendas, que

podrán ser de madera) con materiales incombustibles o empotrados y asegurados sólidamente en el muro con contrapesos, grapas, tirantes, etc. Para las fachadas del frente de las tiendas, podrán ser de madera, adosándolas de una manera sólida al muro de mampostería de la fachada del edificio. No excederá en altura del piso bajo del mismo. No se erigirá ninguna parte de la fachada de madera, a una distancia menor de diez centímetros de la pared de separación del edificio de la tienda y el colindante.

Con los salientes sobre la vía pública, se sujetarán en sus dimensiones a las reglas siguientes:

- ❖ 1a.- Hasta la altura de tres metros sobre el nivel de la banquetta, no excederán de 15 centímetros con relación al plano general de alineamiento. Quedan incluidas en esta regla, las fachadas de madera del frente de las tiendas y las defensas de los aparadores.
- ❖ 2a.- Arriba de los tres metros marcados, en planta baja y en calles menores de doce metros de ancho, no se permitirán salientes mayores de 30 centímetros, ni de cuarenta y cinco centímetros en calles de un ancho mayor de 12 metros.
- ❖ 3a.- Las ventanas, balcones y miradores, en los pisos superiores de los edificios, tendrán como salientes máximos permitidos, 70 centímetros. No podrán erigirse a una distancia menor de 1.50 metros del muro divisorio del edificio colindante.

También las fachadas que tengan algún interés histórico, típico, artístico o arquitectónico, se llevarán a cabo de acuerdo con las reglas de la parte "Edificios con interés histórico, típico, artístico o arquitectónico".

- ❖ Para los espacios descubiertos en los edificios, calles privadas y patios y altura de los edificios. El ancho mínimo de una calle privada será de 5 metros contados del paño de una fachada a la opuesta. Además, el ancho estará en

relación como mínimo de 1 a 8, con la longitud de la calle, cuando dicha longitud exceda de 50 metros.

- ❖ En la formación de calles y colonias. No podrá proceder a la apertura o formación de una calle, sin la autorización del ayuntamiento, quien le dará de acuerdo con las reglas del presente artículo.
- ❖ Para la nomenclatura de las calles. Queda sujeta en el plano de la ciudad, formado por los Ayuntamientos, constarán los nombres de las calles y los números que se asignen a las distintas fracciones en que se consideran divididas las manzanas. Los nombres de las calles y los números de las casas o lotes, estarán indicados por placas cuya colocación y modelos serán aprobados por los Ayuntamientos y ningún particular podrá quitar o alterar alguna de esas placas y en caso de necesitarlo por causa justificada, sólo lo hará mediante autorización escrita por parte del Ayuntamiento.
- ❖ En las reparaciones que deban hacerse en los pavimentos, debido a deterioros sufridos por el establecimiento o retiro de todo lo concerniente a las obras que ejecuten en las vías públicas las personas, empresas o compañías autorizadas por el Ayuntamiento, las harán estas empresas o compañías de acuerdo con las condiciones estipuladas en los permisos, concesiones o contratos respectivos.

Sólo con autorización de los Ayuntamientos se podrán establecer en los jardines públicos, plazas o calles de la ciudad, monumentos conmemorativos, kioscos y postes anunciadores y será requisito indispensable para la creación o establecimiento de cualquiera de las construcciones o estructuras mencionadas, la aprobación del proyecto respectivo por el Ayuntamiento; proyecto al que se acompañará la solicitud necesaria.

Conforme al Reglamento de Imagen Urbana de Puebla se analizará los componentes más importantes que deseamos estudiar.

Del apartado de disposiciones generales menciona el orden y reglamento de la imagen urbana, como a su vez el logro de una unidad armónica, identidad e integración urbana tratando de integrar los distintos elementos tradicionales y culturales para una imagen propia.

Este reglamento también busca el mejoramiento, mantenimiento y preservación de bienes inmuebles históricos, plazas, parques, ornato, vegetación, banquetas, camellones y vialidades, así como la regulación del mobiliario urbano y cualquier elemento que defina el estilo arquitectónico.

En el apartado sobre patrimonio histórico nos menciona el artículo 8 y 10. Que toda persona está obligada a conservar y proteger los sitios y edificios que se encuentren dentro de la zona, mismos que representan un significado valioso de la historia y cultura del propio municipio, del estado y del país. Como a su vez nos establece algunas normas básicas para su conservación:

- ❖ La prohibición del comercio ambulante.
- ❖ Que todas las nuevas instalaciones para los servicios de teléfonos, energía eléctrica, alumbrado y cualquier otra, deberán ser sujetas a las normas técnicas específicas y localizarse de manera subterránea.
- ❖ El Ayuntamiento se reserva el derecho de declarar vialidad peatonal, previa consulta ciudadana, y se restringirá y controlará la celebración de eventos populares tradicionales que por sus características, pudieran dañar la imagen urbana del área.

En el uso de suelo y equipamiento el artículo 12 menciona que las construcciones de edificios se sujetarán a lo que se establece en los Planes Parciales de Desarrollo Urbano para el Municipio; y no se permitirá la construcción de equipamiento urbano de gran volumen, ni se autorizará aumento en niveles de los edificios ya existentes; y tampoco se permitirá el establecimiento de nuevos templetos, sitios de taxis, expendios de gasolina y lubricantes a los ya existentes.

Para el caso de la vialidad peatonal y vehicular el artículo 16 nos dice que en caso de apertura, remodelación, adecuación o construcción de calles y banquetas deberá ajustarse a lo siguiente:

- ❖ La apertura, prolongación, ampliación o modificación de las vías públicas podrá realizarse y autorizarse por el gobierno municipal, cuando estén previstas en el plan de desarrollo urbano o se demuestre, causa de utilidad pública.
- ❖ Las banquetas no podrán reducirse en su dimensión y se buscará lograr una superficie continua, evitando desniveles en accesos y cocheras, en todos los casos, se utilizarán rampas que puedan ser aptas para personas discapacitadas.
- ❖ Cualquier cambio de materiales en pavimentos de arroyos y banquetas, deberá contemplarse dentro de un proyecto integral, preferentemente recuperando el tipo de materiales y la colocación original.
- ❖ Los cambios de pavimento de las aceras y áreas peatonales deberán ser uniformes en diseño y color, tendiendo a la recuperación de los niveles originales y en ningún caso deberán ser sobrepuestos.

Para el mobiliario urbano de las calles de la zona centro que se pretendan peatonizar; las instalaciones eléctricas, alumbrado público y teléfonos deberán ser subterráneas.

- ❖ Los arbotantes de iluminación deberán guardar un diseño, proporción y color congruentes con el ambiente, fisonomía de imagen de la zona en que se ubiquen.
- ❖ El mobiliario urbano de significación histórica existente, tales como fuentes, esculturas, kioscos, bancas, faroles, o similares, deberán conservarse en su totalidad incluyendo su ubicación; en lo referente a la colocación de mobiliario

urbano nuevo, se deberá realizar un proyecto de viabilidad de conformidad a los señalamientos del presente reglamento.

- ❖ Las jardineras deberán guardar un diseño congruente a las áreas en que se ubiquen, usando, preferentemente materiales y plantas de la región.
- ❖ Los monumentos deberán ser proporcionales al lugar donde se ubiquen. Sus dimensiones, materiales, colores y textura serán armónicos con el sitio.
- ❖ El señalamiento de calles y avenidas, y los semáforos, responderán a un diseño uniforme.

En el apartado de los Parques, Jardines, Áreas Verdes y Otros Bienes de Uso Común los artículos 28, 29 mencionan que todo habitante tiene acceso con la obligación de abstenerse de cualquier acto que pueda redundar en daño o deterioro.

Los espacios abiertos para parques, jardines y áreas recreativas deberán conservarse en óptimo estado de limpieza, empleando preferentemente para su habilitación, materiales y elementos arquitectónicos del lugar, así como flora y vegetación variada de la región.

En el capítulo de las Prohibiciones a los Habitantes el artículo 38 hace mención a fin de mantener, preservar y conservar la imagen urbana del municipio, queda prohibido:

- ❖ Pintar las fachadas de establecimientos con los colores de las marcas o productos anunciantes o patrocinadores.
- ❖ Grafismos, logotipos o pintura excesiva en los mismos.
- ❖ Fijar o pintar anuncios de cualquier clase o materia en edificios públicos, monumentos, escuelas, templos, equipamiento urbano público y postes; casas

particulares, bardas o cercas, en los sitios que estorben la visibilidad del tránsito o las señales colocadas para la regulación del mismo; en los muros y columnas de los portales.

- ❖ Borrar, cambiar de sitio, estropear o alterar los nombres, letras y números de las calles, plazas, jardines, paseos y demás lugares públicos.
- ❖ Que los comerciantes obstruyan la vía pública, ya sea con los bienes que expendan o con los implementos que utilicen para realizar sus actividades comerciales.

Del documento de la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural considera tres puntos importantes:

- ❖ La amenaza de destrucción del patrimonio cultural.
- ❖ El deterioro del bien patrimonial.
- ❖ La importancia de la protección del patrimonio cultural.

El primero menciona que el patrimonio cultural y el patrimonio natural están cada vez más amenazados de destrucción, no sólo por las causas tradicionales de deterioro sino también por la evolución de la vida social y económica que las agrava con fenómenos de alteración o de destrucción aún más temibles.

El segundo nos dice que el deterioro o la desaparición de un bien del patrimonio cultural y natural constituyen un empobrecimiento nefasto del patrimonio de todos los pueblos del mundo.

Por lo tanto el tercero dice que la protección de ese patrimonio a escala nacional es en muchos casos incompleta, dada la magnitud de los medios que requiere y la insuficiencia de los recursos económicos, científicos y técnicos del país en cuyo territorio se encuentra el bien que ha de ser protegido.

Este capítulo sobre la protección nacional y protección internacional del patrimonio cultural y natural menciona 2 artículos importantes el 4 y 7 donde cada uno de los estados partes en la presente convención reconoce que la obligación de identificar, proteger, conservar, rehabilitar y transmitir a las generaciones futuras el patrimonio cultural y natural situado en su territorio, le incumbe primordialmente.

Procurará actuar con ese objeto por su propio esfuerzo y hasta el máximo de los recursos de que disponga, y llegado el caso, mediante la asistencia y la cooperación internacionales de que se pueda beneficiar, sobre todo en los aspectos financiero, artístico, científico y técnico.

Y para los fines de la presente convención, se entenderá por protección internacional del patrimonio mundial cultural y natural el establecimiento de un sistema de cooperación y asistencia internacional destinado a secundar a los estados partes en la convención en los esfuerzos que desplieguen para conservar e identificar ese patrimonio.

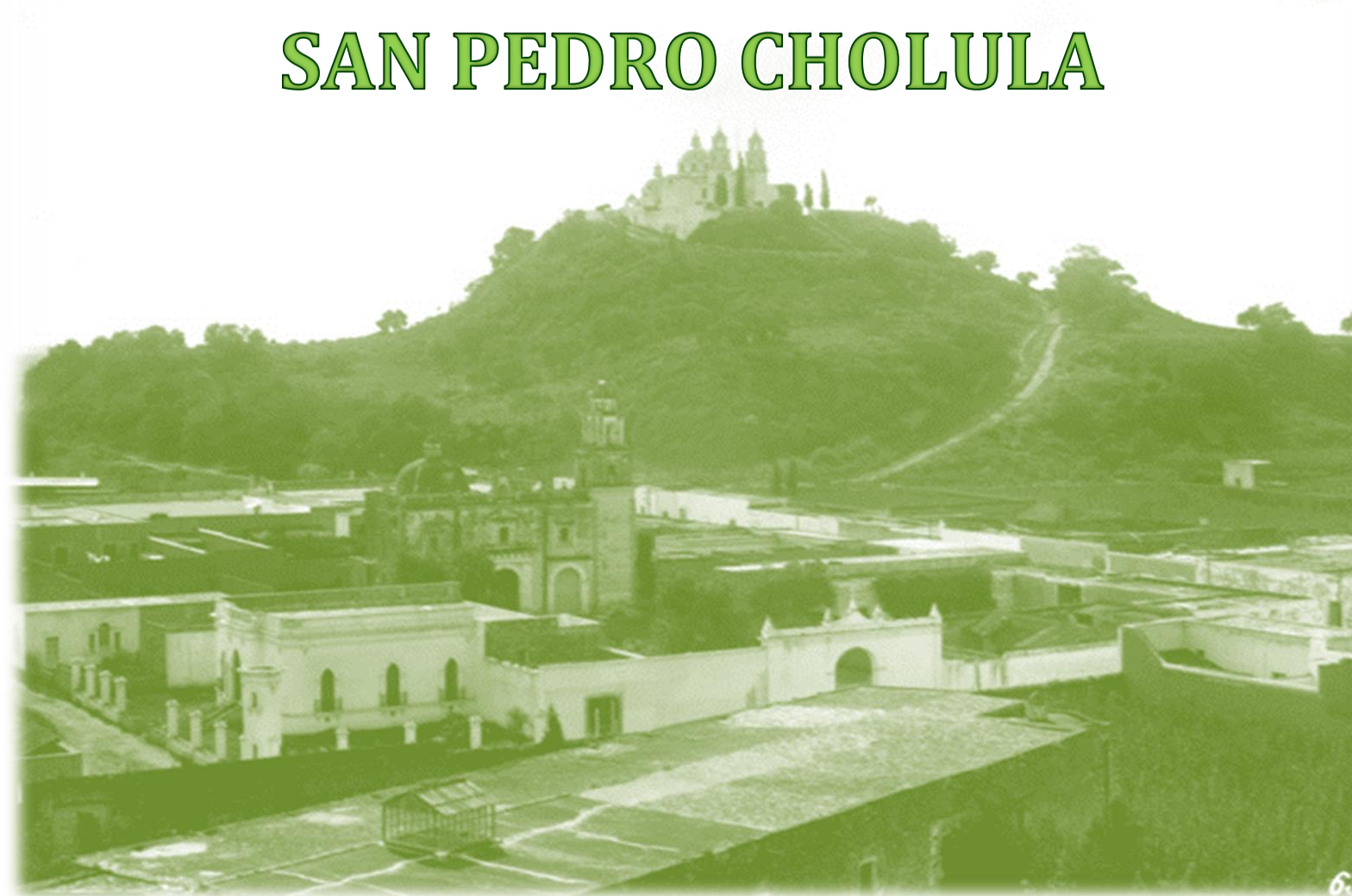
Otro documento importante es Carta internacional sobre la conservación y la restauración de monumentos y sitios (Carta de Venecia 1964) el cual nos habla sobre la importancia hacia la

conservación y restauración de monumentos constituyendo una disciplina que abarca todas las ciencias y todas las técnicas que puedan contribuir al estudio de salvaguardar el patrimonio monumental.

- ❖ De la “conservación”, los artículos 5 y 6 nos dicen que siempre resulta favorecida por su dedicación a una función útil a la sociedad; tal dedicación es por supuesto deseable pero no puede alterar la ordenación o decoración de los edificios, esto implica conservarlo; y toda construcción nueva, toda destrucción y cualquier arreglo que pudiera alterar las relaciones entre los volúmenes y los colores, será desechada.
- ❖ De la “restauración”, tiene como fin conservar y revelar los valores estéticos e históricos del monumento y se fundamenta en el respeto a la esencia antigua y a los documentos auténticos. La restauración estará siempre precedida y acompañada de un estudio arqueológico e histórico del monumento.
- ❖ También cuando un edificio presenta varios estilos superpuestos, la desaparición de un estudio subyacente no se justifica más que excepcionalmente y bajo la condición de que los elementos eliminados no tengan apenas interés, que el conjunto puesto al descubierto constituya un testimonio de alto valor histórico, arqueológico o estético, y que su estado de conservación se juzgue suficiente.

## Capítulo III

# ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL DESARROLLO DE LA IMAGEN URBANA DE SAN PEDRO CHOLULA



**Capítulo III**  
**ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL DESARROLLO DE LA IMAGEN URBANA DE SAN PEDRO CHOLULA**

En este apartado solo se seleccionó información de la documentación histórica sobre Cholula, aquellos datos que pueden aceptarse como antecedentes sobre el desarrollo urbano que ha tenido y la transformación de su imagen urbana.

Cuando se menciona la historia del lugar, sólo se menciona una gran Cholula, sin tomar en cuenta la división que existe actualmente entre los dos municipios como lo es San Pedro y San Andrés, con el mismo nombre de "Cholula".

Es muy interesante observar como el desarrollo urbano a lo largo de los años y, en cada etapa social, se ha visto reflejada en la transformación en la imagen urbana de San Pedro. También es importante presentar una síntesis del proceso histórico de los sitios de mayor importancia de la región actual de Cholula, debido a que es uno de los asentamientos con grandes valores culturales-históricos, que se remiten al periodo prehispánico y virreinal; así como territoriales e inmobiliarios, que han permanecido vivos por más de 2000 años y desde luego ha sufrido transformaciones culturales.



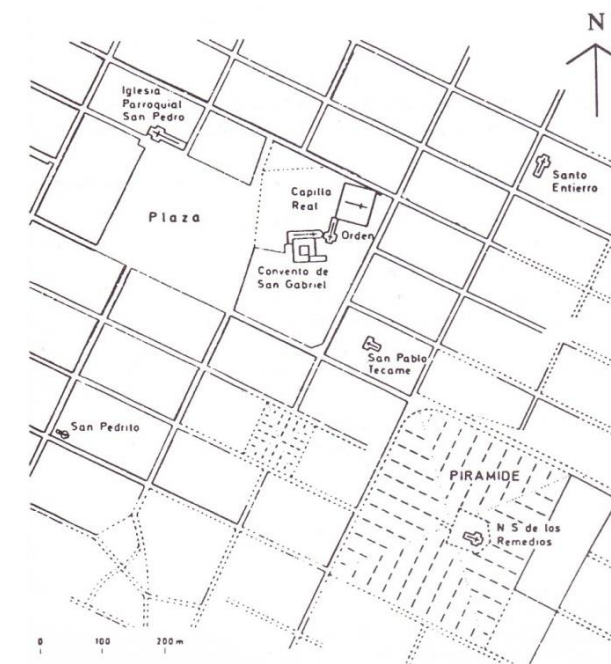
**Imagen 1**  
 Imagen que nos muestra la pirámide de Cholula y los nombres que tuvo en apocas pasadas.  
 (Fuente: SINAFO, INEGI)

**3.1 DESARROLLO URBANO**

Cholula (*Cholollan*), cuyo significado es "Lugar de los que huyeron", esto haciendo referencia a la migración Tolteca-Chichimeca que arribo a Cholula alrededor del año 1000 de la era cristiana. Otro nombre que se le dio al sitio en náhuatl es *Tlachihualtepetl* y que significa "Cerro hecho a mano".

La población fue fundada 600 años a. de J.C., años después Hernán Cortés observó la ciudad y dijo haber visto "2,000 casas hermosas, torreadas y hay tantos templos como días en el año"; así, por Cédula del Príncipe Felipe II de España y otorgada por el Emperador Carlos V, el 27 de Octubre de 1535, se concedió a Cholula el título de ciudad.

Herrera (2003) nos comenta en su libro que entre los años 0 y 200 d. C. se origina la planeación de lo que iba a ser la llamada Ciudad Sagrada que tendría sus templos orientados hacia el oeste y sur que iban a unirse por grandes calzadas al igual que la traza hecha en Teotihuacán. *(Ver imagen 2)*



**Imagen 2**  
 San Pedro Cholula: emplazamiento de la gran pirámide y de las iglesias y conventos en los alrededores de la plaza mayor.  
 (Fuente: Ticky, F. citado en Desarrollo urbano virreinal en la región Puebla-Tlaxcala)

Cortes hizo referencias acerca de Cholula en las llamadas “Cartas de Relación”<sup>4</sup> en donde recomendó a esta ciudad para que en ella pudieran habitar los españoles, debido a su alto nivel jerárquico urbano, lo que nos inclina pensar que en esta ciudad se combinaba un mercado y un centro de concentración urbana de mucha importancia; además, sumado a esto, se tenía que Cholula era una ciudad ceremonial importante, lo que duplicada el atractivo que, seguramente tuvo como centro principal en toda esta región.

La ubicación de este municipio fue de suma importancia ya que a pesar de haber sido un gran centro prehispánico y poderoso también servía como enlace entre la cuenca de México y las tierras del sur rumbo a Oaxaca y de la costa atlántica (Veracruz y el Sureste).

Puntualmente hablado acerca de la estructura urbana prehispánica que se tenía en este lugar, conviene que se destaque el hecho de que existían seis barrios a la llegada de los españoles, de los cuales tres estaban a favor de la llegada de los españoles y los tres restantes estaban en contra.

Después de su conquista poco quedó del ordenamiento prehispánico que se tenía, porque cuando se consolidó la conquista la vieja ciudad fue demolida y se implantó una nueva organización del espacio urbano que estuvo sujeto a una traza reticular, que tuvo como obstáculos una gigantesca mole de piedras y adobes de la gran pirámide, el *Tlachihualtépetl*.

El trazado hecho por los españoles tuvo que ajustarse a la ubicación de la pirámide para poder seguir el patrón de damero; en cambio, en relación al convento de San Gabriel, dadas sus características de ubicación en relación a la traza que se tenía “se considera como de tipo concentrado, y por ofrecer su fachada al frente de la plaza mayor, como concentrado frontal” (Yanes Díaz, 1994, p.150).

Bonfil (1973), hablando del trazado en este lugar nos da su punto de vista:

Una observación cuidadosa del plano actual de Cholula revela algunos detalles de interés en torno a la morfología de la ciudad. En primer término, sorprende el grado hasta el cual ha perdurado la traza reticular del siglo XVI; de hecho, toda la ciudad (incluyendo aquí a San Andrés) se ajusta exactamente a ese esquema. (p. 34)

<sup>4</sup> Las cartas de relación fueron escritas por Hernán Cortés y dirigidas al emperador Carlos V. En estas cartas, Cortés describe su viaje a México, la llegada a Tenochtitlán y algunos eventos que resultarían en la conquista.

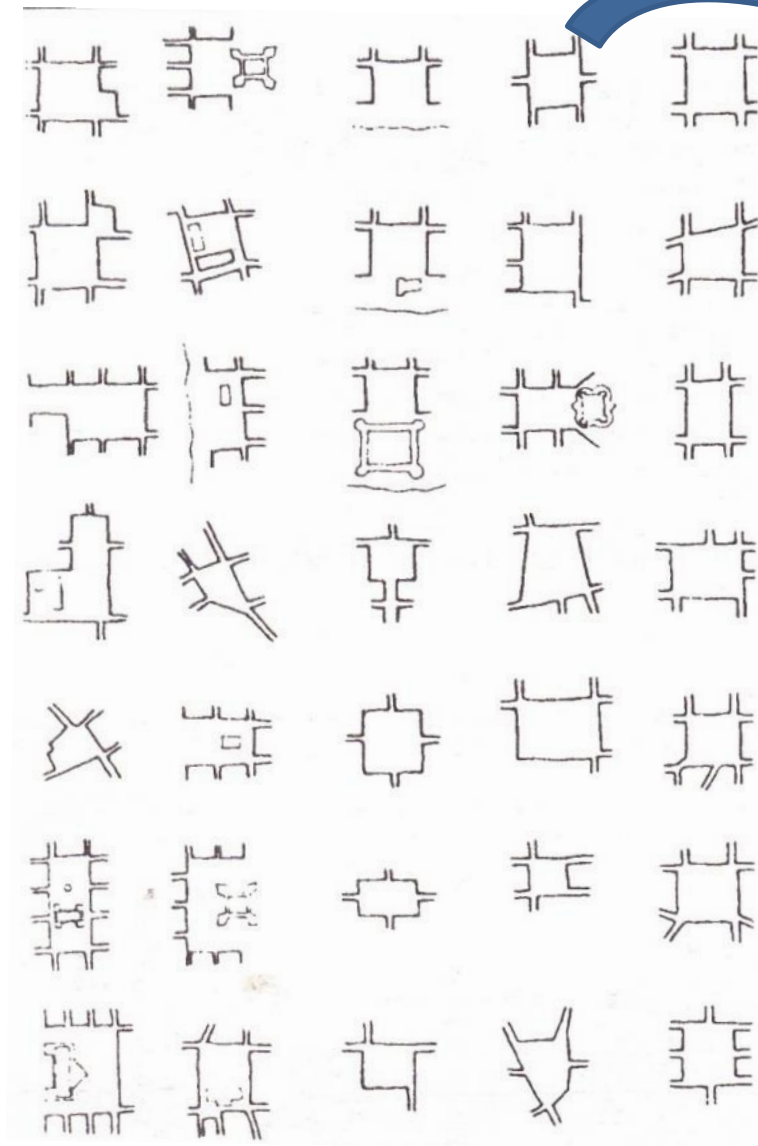
Felipe II escribe en las *Ordenanzas de descubrimiento, nueva población y pacificación de las indias* expedida en 1573, que para la fundación de las ciudades del Nuevo Mundo, el plano se debería de trazar sobre el terreno a cordel y regla con sus plazas, plaza mayor, solares, calles y caminos principales de modo que la plaza mayor debía estar en el centro de la población de forma espaciosa y trazada de modo que la longitud que tuviera, fuera por lo menos una vez y media su anchura.

En la siguiente cuadro se puede ver la clasificación que se le puede dar a las poblaciones, las cuales se basaba a partir del emplazamiento del edificio religioso más importante; de ahí tenemos que la tipología urbana de Cholula es de tipo regular/concentrado frontal por que la fachada frontal del edificio religioso se opone directamente a la plaza mayor. (Ver cuadro 1)

Tipo \ Traza		Regular	Semirregular	Irregular
Concentrados	Frontal	Cholula Huejotzingo Totimehuacán Tepeaca Tecali Huaquechula Ixtacuixtla S. Ana Chiautempan	Atlixco	Texcalac Nativitas Hueyotlipan S. Esteban Tizatlán
	Lateral	Puebla Calpan Zacatlán Coxcatlán Atlihuetzía	Tochimilco Cuautinchan	Atlangatepec
Desconcentrado		Tecamachalco Tehuacán	Tlaxcala S. Martín Texmelucan Tlatlauquitepec	S. Juan Huactzingo Totolac Chietla

**Cuadro 1**  
Tipología urbana de centros históricos poblano-tlaxcaltecas, destacando la distribución espacial de sus componentes.  
(Fuente: Yanes Díaz, op. cit.)

Durante el siglo XVI la mayoría de los poblados fueron trazados en cuadrícula, la cual tenía como centro a la plaza mayor y en torno a esta se ubicaron el edificio de cabildo, la parroquia y el convento. (Ver imagen 3 y cuadro 2)



Forma que tiene la plaza Mayor de San Pedro Cholula

**Imagen 3**  
Tipología de plazas mayores en ciudades latinoamericanas de fundación española.  
(Fuente: Aguilera Rojas, citado en Desarrollo urbano)

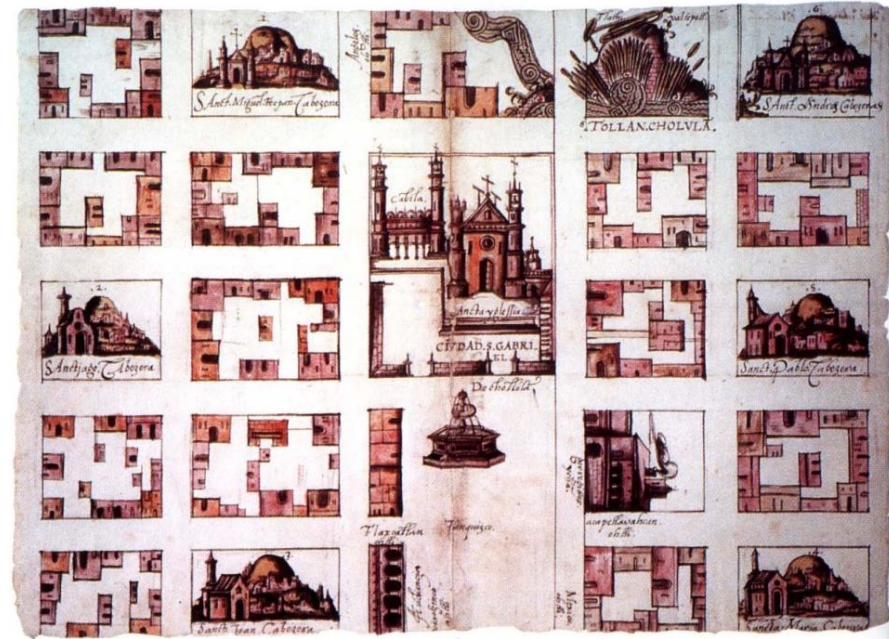
MATRIZ DE TIPOLOGÍA URBANA EN CENTROS HISTÓRICOS DE PUEBLA Y TLAXCALA				
T I P O	T R A Z A	REGULAR	SEMIREGULAR	IRREGULAR
CONCENTRADOS	FRONTAL	CHOLULA (Puebla) [Diagram]	ATLISCO (Puebla) [Diagram]	NAYUTLAS (Puebla) [Diagram]
	LATERAL	PUEBLA (Puebla) [Diagram]	TOCHIMILCO (Puebla) [Diagram]	TEPEYINGO (Puebla) [Diagram]
DESCONCENTRADOS		TECAMACHALCO (Puebla) [Diagram]	TLAXCALA (Tlaxcala) [Diagram]	CALPULALPAN (Tlaxcala) [Diagram]

Tipología urbana de Cholula  
Tipo: Concentrada.  
Traza: Frontal.

**Cuadro 2**  
Ejemplo de poblaciones que ilustran la tipología urbana en la región Puebla-Tlaxcala.  
(Fuente: Desarrollo urbano virreinal en la región Puebla-Tlaxcala)

Podemos ver en el plano de Cholula de 1581 elaborado por el corregidor Gabrel de Rojas, que para el trazado de la ciudad de Cholula para el siglo XVI, se tenía como base la cuadrícula renacentista además, de las seis cabeceras indígenas, las cuales contituyeron un nucleo urbano con influencia prehispánica.

Yanes nos dice que este plano de Cholula es muy “expresivo” por qué nos presenta características muy detalladas, como que se tenían alturas de un solo nivel para las casas ordinarias además de las fachadas de los edificios de culto, la fuente que se encuentra en la parte de en medio del tianguis el cual esta flanqueado por el portal del Cabildo y las imágenes de la iglesia conventual y la Capilla Real. (Imagen 4)



**Imagen 4**  
Cholula en el siglo XVI  
(Fuente: *Relación de Cholula 1581*, del Corregidor Gabriel de Rojas)

Por otro lado, Kubler nos explica que la cuadrícula se halla, al igual que en sitios con edificaciones prehispánicas como *Tenochtitlan*, fuera de los puntos cardinales diecisiete grados, en el sentido de las manecillas del reloj, y también nos da su punto de vista acerca del plano de Rojas (del cual no está de acuerdo) diciéndonos que:

...no solamente es el más claro, sino también el más engañoso y enigmático, por las siguientes razones: 1) Sus manzanas no corresponden ni en tamaño ni en orientación a las de la ciudad de nuestros días. 2) Su plano cuadrículado falta en el Códice de Cholula, de 1586, donde sendas y casas aparecen en una disposición más irregular. 3) La orientación divergente de la iglesia y la capilla franciscanas no se representa. 4) el plano registra seis cabeceras, o gobiernos nativos, cuando, por lo regular, una bastaba. 5) Señala plataformas de antes de la conquista donde no existía ninguna, y pasa por alto las que todavía hoy subsisten. 6) el texto adjunto sugiere una forma dual de organización social,

hoy desconocida en otra parte de Mesoamérica, pero posiblemente confirmada por estos mapas primitivos. 7) El mapa de 1581 contiene en sí mismo un diagrama de estructura social más que un plano físico. (Kubler, 1968, p. 2).

San Pedro Cholula ha presentado diferentes fases de crecimiento y evolución desde la época prehispánica, donde se construyeron edificios piramidales, por esto, resulta fácil diferenciar un área central casi completamente edificada en la que apenas encontramos algunos espacios no construidos y es posible hacer una distinción entre lo que puede llamarse "casco urbano"<sup>5</sup> y el resto de la ciudad.

El casco urbano está formado por poco más o menos de 30 manzanas; su característica más evidente es la ausencia de lotes dedicados a la agricultura, es decir que las fachadas de las casas forman una superficie continua; al alejarse pocas cuadras del centro en cualquier dirección pronto se alcanzan manzanas de perímetro bien delimitado, pero en las cuales hay pocas construcciones repartidas entre espacios cada vez mayores de campos labradíos.

Fuera de él hay otros núcleos, otras concentraciones de habitación que forman parte de la ciudad y que corresponden a algunos de sus barrios. Todos esos conglomerados periféricos tienen su propio centro, organizado en torno a una iglesia, en el caso de San Andrés hay además una plazuela central, nueve templos y nueve capillas que en su mayor parte se encuentran próximas a la parroquia del pueblo.

Es por consiguiente que la traza de estos centros cívicos, se conforme sobre la base de sus iglesias como centro y la plaza como foco alrededor de la cual, se estructuran los edificios más importantes siendo uno de ellos el Convento Franciscano.

La estructura urbana presenta una traza reticular regular, orientada de noreste a sureste, semejantes entre sí, con la estructura del centro urbano de Puebla.

<sup>5</sup> Casco urbano se refiere generalmente a la parte antigua o tradicional de las ciudades en donde los elementos urbanos de manzanas, plazas y calles reticuladas existen. El casco urbano empieza a desaparecer cuando se convierte en suburbio, donde predomina la separación de usos y la dependencia del automóvil.

**3.2 IMAGEN URBANA**

A Cholula se le considera como una sociedad cosmopolita, Herrera (2003) comenta “Cholula es quizá una de las pocas ciudades cosmopolitas, gentes de todas partes, que conservan aún sus tradiciones y que se incrementa con aquellos que se incorporan a la sociedad cholulteca” (p.33).

La arquitectura que se presenta en el municipio, las calles, las plazas, el entorno natural, los monumentos arqueológicos, todo ello, ha conformado un patrimonio invaluable y una imagen urbana de enorme riqueza desde el punto de vista histórico, convirtiéndose en puntos de referencia o hitos urbanos, así como nodos de actividad para la población local y externa.

La mayor parte de las construcciones de la ciudad de San Pedro, están destinadas a servir de habitación, es posible establecer varios tipos de vivienda, de acuerdo con sus principales características arquitectónicas.

En algunas calles se ve con frecuencia que ya han sido alteradas las viejas fachadas para así dar salida y vista a diversos comercios, desde pequeñas misceláneas hasta grandes negocios y franquicias.

En el centro de la ciudad se conserva todavía un buen número de casonas antiguas, algunas de la época colonial que fueran ocupadas por hacendados, comerciantes y altos funcionarios públicos de la localidad. En algunas calles céntricas, viejas casonas han sido demolidas para dar paso a construcciones modernas, de dos y hasta tres pisos.



**Imagen 5**  
Hostal del Zócalo ubicado en la Av. Morelos esquina con Miguel Alemán  
(Fuente: Fotografía propia de los autores)



**Imagen 6**  
Arriba izquierda: Fotografía que muestra la condición en que se encontraba la fachada de una vivienda sin mantenimiento adecuado.  
(Fuente: Fotografía propia de los autores, Abril 2013)

**Imagen 7**  
Abajo derecha: Fotografía actual de la fachada de una vivienda, después de la rehabilitación hecha para el nombramiento de Cholula como Pueblo Mágico.  
(Fuente: Fotografía propia de los autores, Febrero 2014)



El aspecto del centro, pese a la incursión de construcciones nuevas, conserva aún cierta homogeneidad: casas de un solo piso con puertas amplias y balcones hacia el exterior adornados con cornisas simples y jambas<sup>6</sup> del mismo estilo. Las casas de la periferia contrastan mucho con las del centro, el portal interior por lo regular ocupa todo el frente de la casa y se abre hacia un patio al otro lado del cual se encuentran las habitaciones, sus techos son de teja y los pisos de loseta de barro o de cemento.

San Pedro es un lugar con mucha riqueza histórica y cultural, además con gran relevancia simbólica, patrimonial y de identidad, el cual, desgraciadamente, desde el punto de vista de su imagen urbana, nos ofrece características de deterioro, abandono y contaminación visual que no permiten su conservación y rescate, todo esto va modificando la imagen del lugar a partir de la comercialización, cambios de uso de suelo, la concentración vehicular y contaminación visual por la señalización comercial, la aparición del comercio en vía pública y el deterioro progresivo los inmuebles.



**Imagen 8**  
Fachada de comercio en  
la Av. Miguel Alemán.  
(Fotografía propia de los  
autores)

<sup>6</sup> Son cada una de las dos piezas labradas que, puestas verticalmente en los dos lados de las puertas o ventanas, sostiene el dintel o el arco de ellas.

Su paisaje urbano está siendo modificado por el establecimiento de pequeñas industrias y asentamientos humanos en villas fraccionamientos y colonias, lo que ha hecho que deje de ser una zona agrícola rural. El resto del territorio está constituido por zonas agrícolas temporeras de cultivos anuales y permanentes, así como pequeñas zonas de pastizal inducido y bosques de pino-encino en el cerro Zapotecas.



**Imagen 9**  
Aunque anteriormente se había hecho una propuesta para aprovechar el espacio que se tiene en la diagonal 2 sur, no se respetó el diseño propuesto tanto de las plazas como espacios de circulación peatonal y ciclista, los comerciantes de artesanía se han apropiado de estos espacios de tal manera que llegan a dar una mala imagen de este corredor.  
(Fotografía propia de los autores)

## Capítulo IV

# ANÁLISIS DE SAN PEDRO CHOLULA



**Capítulo IV**

**ANÁLISIS DE SAN PEDRO CHOLULA**

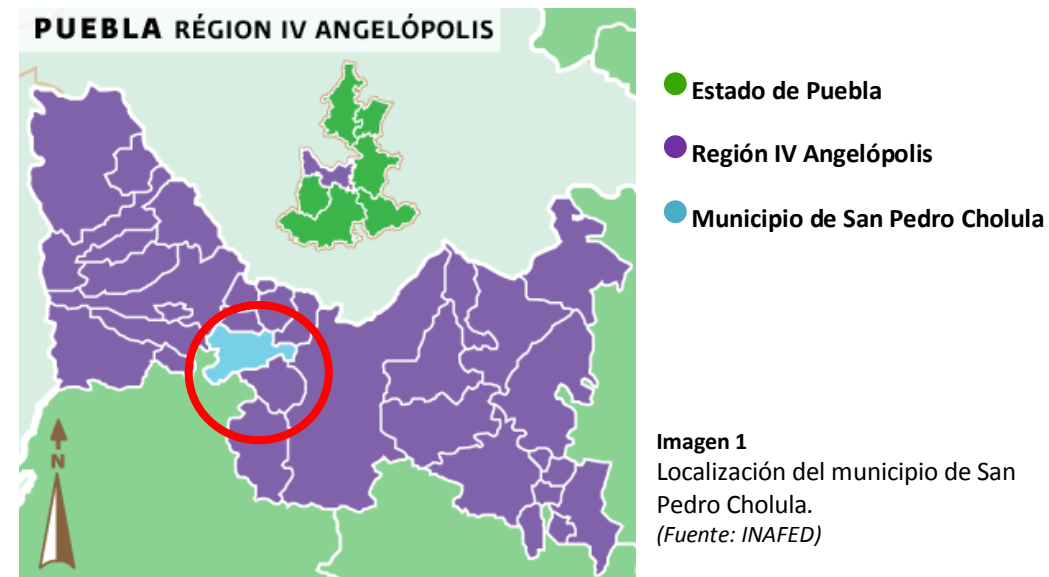
Una ciudad, como ya se había mencionado antes, está en continua interacción entre su comunidad humana y un medio físico; por eso se requiere de un estudio observando esas interacciones en el medio físico por medio de sus componentes como lo son el natural o medio físico natural y el componente artificial llamado en este trabajo estructura urbana.

Por tal motivo en este capítulo solo se hablara puntual y concretamente sobre los datos obtenidos por diversas fuentes de información.

**4.1 LOCALIZACIÓN, CONDICIONANTES, EXTENSIÓN Y LÍMITES TERRITORIALES**

El municipio de San Pedro Cholula se localiza en la región IV del estado de Puebla, llamada Angelópolis y forma parte del Valle de Cholula, a una altitud de 2,220 metros sobre el nivel del mar. *(Ver plano DUA-01)*

El municipio colinda al Norte con los municipios de Juan C. Bonilla, Coronango y Cuautlancingo, al Sur con los municipios de San Gregorio Atzompa y San Andrés Cholula, al Este con la ciudad de Puebla, al Oeste con los municipios de San Jerónimo Tecuanipan y Calpan.



**Imagen 1**  
Localización del municipio de San Pedro Cholula.  
*(Fuente: INAFED)*

**Extensión**

Siendo el municipio número 140, San Pedro tiene una superficie de 51.03 kilómetros cuadrados representando el .22% que lo ubica en el lugar 169 con respecto a los demás municipios del estado.

Datos Generales del Municipio de San Pedro Cholula	
Número de localidades del municipio:	18
Superficie del municipio en km <sup>2</sup> :	77
% de superficie que representa con respecto al estado:	0.22
Cabecera municipal:	Cholula De Rivadavia
Población de la cabecera municipal:	87,897
Hombres:	42,125
Mujeres:	45,772
Coordenadas geográficas de la cabecera municipal:	
Longitud:	98°18'22" O
Latitud:	19°03'41" N
Altitud:	2,146 msnm
Clasificación del municipio según tamaño de localidades <sup>(*)</sup> :	Urbano Medio

**Cuadro 1**  
Cuadro que representa los datos generales del municipio de san Pedro.  
*(Fuente: INAFED con base en PNUD e INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010)*

**4.2 MEDIO FÍSICO NATURAL**

El propósito del siguiente apartado llamado Medio Físico Natural de este trabajo de investigación, es conocer cuáles son los aspectos naturales, geográficos, de suelo y paisaje característicos de este municipio, para que en base a estos conocimientos, se puedan dar las propuestas, diseños y soluciones sin romper con el contexto natural del lugar.

Además, de acuerdo a las características del medio ambiente natural, se hará un análisis en base al paisaje y sus vistas predominantes para saber cómo se ha dado el crecimiento de la ciudad.

**CLIMA**

Los elementos climáticos como la temperatura, humedad, vientos y la precipitación son los reguladores del sistema natural y si varía alguno de estos, habrá repercusiones en el suelo y la vegetación. *(Ver plano DUA- 02)*

Variables	Valor	Unidades
Temperatura	15.74	°C
Precipitación	619.4	mm
Humedad relativa	67.19	%
Punto de rocío	13.98	°C
Radiación global	480.05	w/m <sup>2</sup>
Velocidad del viento	4.56	km/hr
Dirección del viento	sur	grados azimut

**Tabla 1**

Tabla que muestra los datos climáticos promedio del año 2013 del municipio de San Pedro Cholula. *(Fuente: elaboración propia con dato de INIFAP)*

**Temperatura**

La temperatura es la cantidad de calor procedente del sol que existe en la atmosfera, con la cual podemos clasificar los diferentes tipos de climas existentes.

El municipio se ubica dentro de la zona de climas templados del Valle de Puebla lo que hace que presente un solo clima: Templado subhúmedo con lluvias en verano; la temperatura media anual oscila entre 18 y 20°C; la media en el mes de enero que es el más frío esta entre 16 y 18°, y en el mes más cálido que es mayo, entre 20 y 22°.

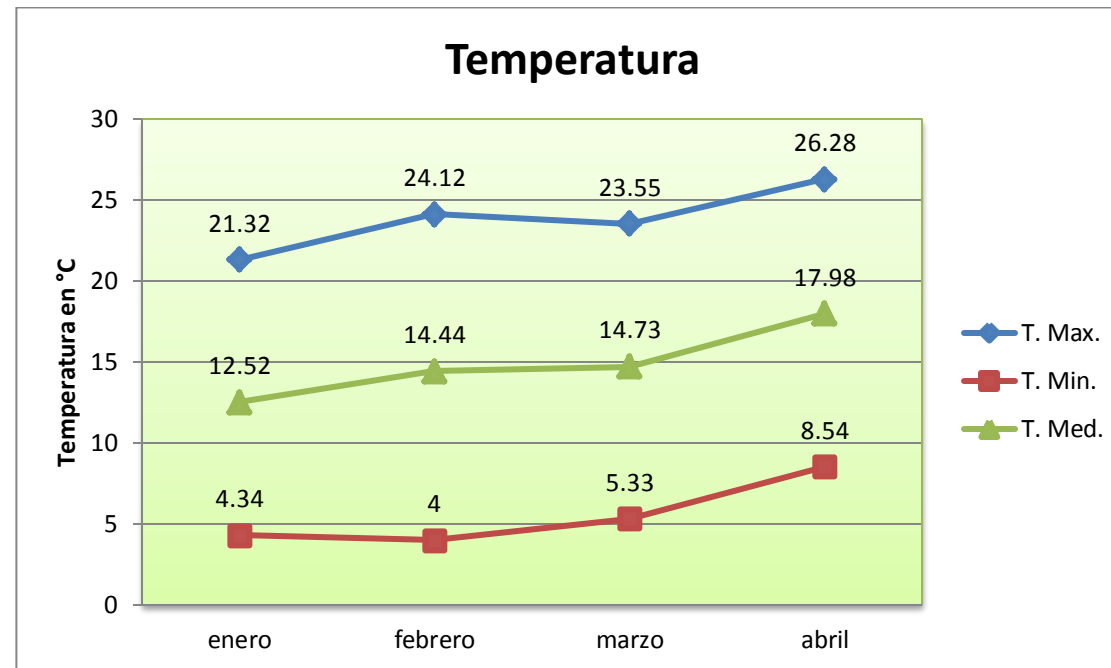
Fecha	Prec.	T. Max.	T. Min.	T. Med.	VV max.	DVV max.	VV	DV	Rad. G.	HR	ET	EP
enero	0.80	21.32	4.34	12.52	27.1	0(N)	4.95	199.62(S)	444.50	64.95	103.30	156.15
febrero	0.00	24.12	4.00	14.44	37.9	0(N)	6.56	191.86(S)	533.91	50.92	133.70	138.76
marzo	4.80	23.55	5.33	14.73	41	0(N)	8.62	192.02(S)	516.19	49.54	151.60	121.79
abril	3.80	26.15	8.54	17.98	36.7	0(N)	7.53	190.92(S)	531.32	48.03	164.80	129.02
mayo	48.60	26.22	10.72	18.21	38.1	0(N)	6.89	196.44(S)	506.49	58.12	153.50	167.21
junio	11.80	24.57	11.88	17.68	26.1	0.4(N)	5.27	203.9(SO)	491.81	71.31	131.40	144.5
julio	134.80	23.74	11.26	16.81	24.5	0.4(N)	4.15	207.8(SO)	495.06	77.28	128.30	143.78
agosto	148.00	23.65	11.28	16.84	25.3	0.7(N)	5.23	206.41(SO)	489.27	75.27	122.90	146.4
septiembre	217.00	21.75	12.71	16.37	23.2	0.4(N)	4.19	212.86(SO)	381.65	87.08	83.50	106.84
octubre	31.40	23.05	10.05	15.89	22.7	0.4(N)	1.28	189.24(S)	462.37	78.32	106.80	131.04
noviembre	10.20	21.75	7.90	14.23	0	0(N)	0.00	180(S)	460.14	75.18	96.10	129.55
diciembre	8.20	21.99	5.83	13.20	0	0(N)	0.00	180(S)	447.91	70.30	77.60	110.38
<b>TOTALES</b>	<b>619.4</b> +	<b>23.49</b> *	<b>8.65</b> *	<b>15.74</b> *	--	--	<b>4.56</b> *	<b>196.19</b> (S)*	<b>480.05</b> *	<b>67.19</b> *	<b>1453.5</b> +	<b>1625.42</b> +

Prec.:	Precipitación total (mm)	VV:	Velocidad promedio del viento (km/hr)
T. Max.:	Temperatura máxima (°C)	DV:	Dirección promedio del viento (grados azimut)
T. Min.:	Temperatura mínima (°C)	Rad. G.:	Radiación Global (w/m2)
T. Med.:	Temperatura media (°C)	HR:	Humedad relativa (%)
VV max.:	Velocidad del viento máxima (km/hr)	ET:	Evapotranspiración de referencia (mm)
DVV max.:	Dirección de la velocidad máxima del viento (grados azimut)	EP:	Evaporación potencial (mm)
+	Acumulado	*	Promedios

**Tabla 2**

Tabla que muestra los datos climáticos del año 2013 del municipio de San Pedro Cholula. *(Fuente: INIFAP)*





Gráfica 1

Se muestra la temperatura máxima, media y mínima que hubo en San Pedro a principios del año 2013  
(Fuente: Elaboración propia con base en datos de INIFAP)

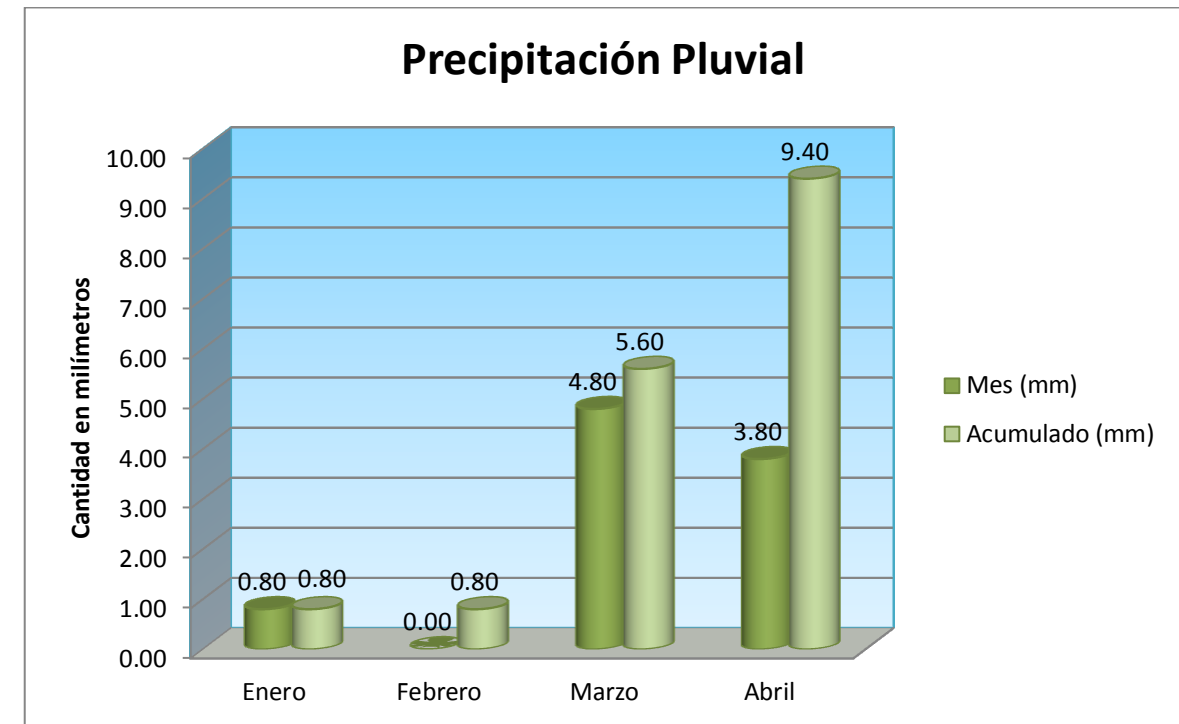
**Precipitación pluvial**

La precipitación pluvial media es de 700 a 800 mm. Con un bajo coeficiente de variación pluvial anual, cayendo el 94% del total de las lluvias entre los meses de mayo a octubre.

Mes	2013 (mm)	2013 acumulado (mm)	Promedio histórico (mm)	Promedio histórico acumulado (mm)	Anomalía mensual (%)	Anomalía anual (%)
Enero	0.80	0.8	8.61	8.61	-90.71	-90.71
Febrero	0.00	0.8	7.97	16.58	-100	-95.17
Marzo	4.80	5.6	14.4	30.98	-66.67	-81.92
Abril	3.80	9.4	25.87	56.85	-85.31	-83.47

Tabla 3

Datos sobre la precipitación pluvial que se presentó en el municipio de San Pedro Cholula durante el primer cuatrimestre del año 2013.  
(Fuente: Elaboración propia con datos de INIFAP)



Gráfica 2

Gráfica de precipitación pluvial que se presentó en San Pedro Cholula a principios del año 2013  
(Fuente: Elaboración propia con base en datos de INIFAP)

**Asoleamiento**

Existe una distribución uniforme entre los días con sol y los días que están nublados durante todo el año, se puede decir que los días con mayor claridad son durante los meses de septiembre a diciembre y los días con menor claridad son en la época de lluvia.

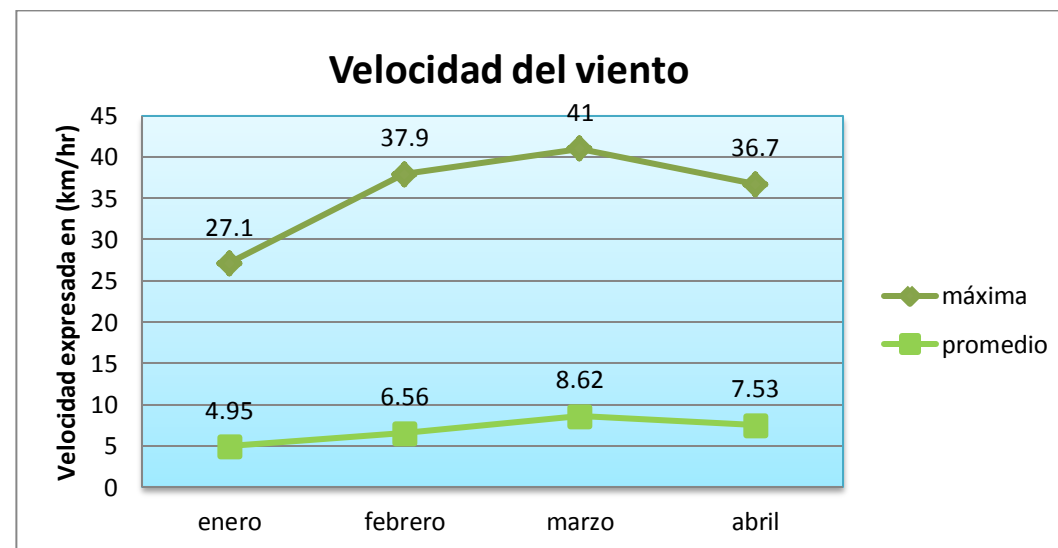
(Ver plano DUA- 03)

**Vientos**

Los vientos dominantes, son movimientos de masas de aire ocasionados por distintas presiones sobre la atmosfera; en el caso de este municipio, los vientos siendo de baja densidad provienen del este durante aproximadamente 160 días y del sureste durante aproximadamente 95 días. (Ver plano DUA- 02)

Fecha	Velocidad del viento máxima (km/hr)	Dirección de la velocidad máxima del viento (grados azimut)	Velocidad promedio del viento (km/hr)	Dirección promedio del viento (grados azimut)
enero	27.1	0(N)	4.95	199.62(S)
febrero	37.9	0(N)	6.56	191.86(S)
marzo	41	0(N)	8.62	192.02(S)
abril	36.7	0(N)	7.53	190.92(S)
mayo	38.1	0(N)	6.89	196.44(S)
junio	26.1	0.4(N)	5.27	203.9(SO)
julio	24.5	0.4(N)	4.15	207.8(SO)
agosto	25.3	0.7(N)	5.23	206.41(SO)
septiembre	23.2	0.4(N)	4.19	212.86(SO)
octubre	22.7	0.4(N)	1.28	189.24(S)
noviembre	0	0(N)	0	180(S)
diciembre	0	0(N)	0	180(S)
<b>TOTALES</b>	<b>302.6+</b>	<b>---</b>	<b>4.56*</b>	<b>196.19(S)*</b>

**Tabla 4**  
Velocidad del viento en el municipio de San Pedro en 2013.  
(Fuente: Elaboración propia con datos de INIFAP)



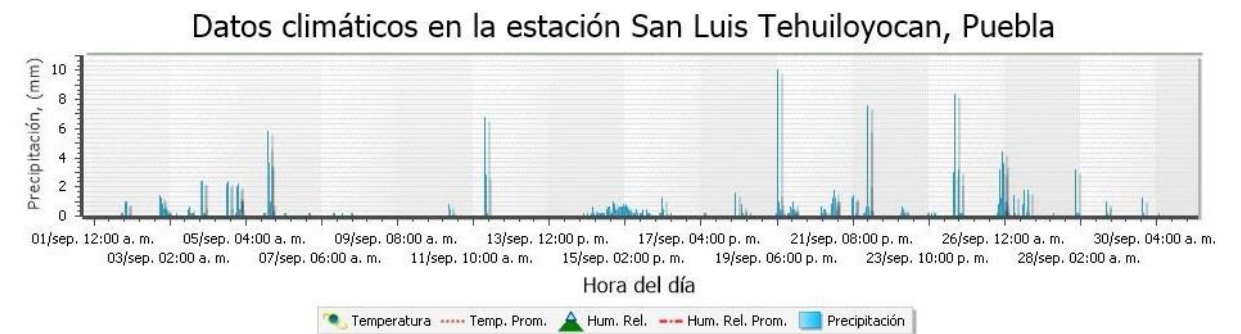
**Gráfica 3**  
Gráfica que expresa a velocidad del viento en el municipio de San Pedro en 2013.  
(Fuente: Elaboración propia con base en datos de INIFAP)

**Humedad Relativa**

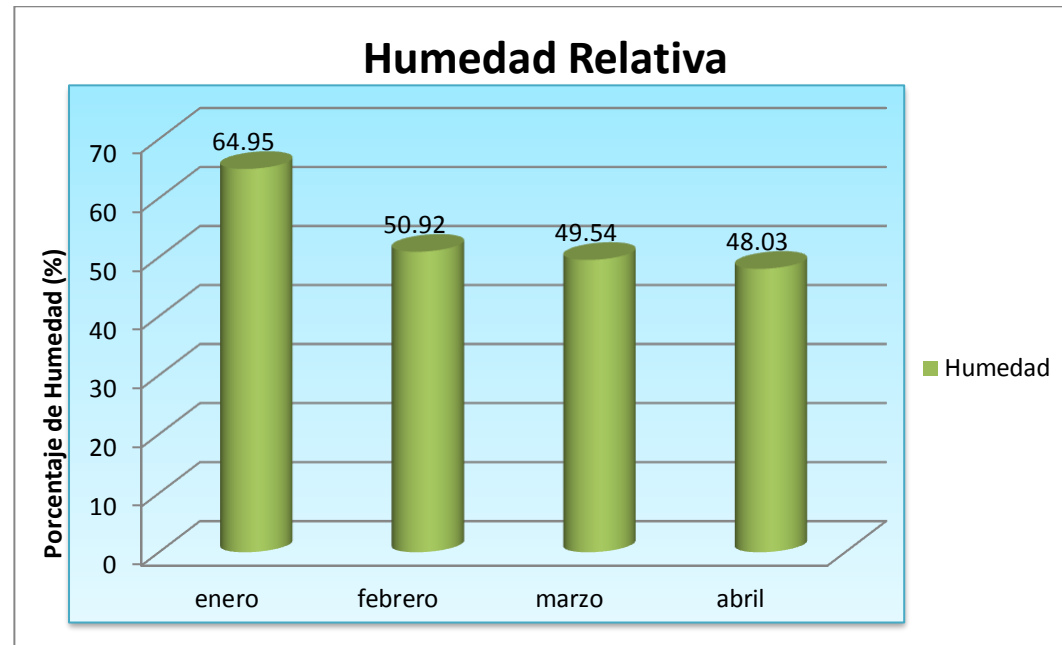
Es la cantidad de vapor de agua en las partes bajas de la atmosfera y proviene de la evaporación ya de en océanos, mares, lagos, ríos, terrenos húmedos y la transpiración de las plantas. (Ver plano DUA-02)

Fecha	Humedad relativa (%)	Evapotranspiración de referencia (mm)	Evaporación potencial (mm)
enero	64.95	103.30	156.15
febrero	50.92	133.70	138.76
marzo	49.54	151.60	121.79
abril	48.03	164.80	129.02
mayo	58.12	153.5	167.21
junio	71.31	131.4	144.5
julio	77.28	128.3	143.78
agosto	75.27	122.9	146.4
septiembre	87.08	83.5	106.84
octubre	78.32	106.8	131.04
noviembre	75.18	96.1	129.55
diciembre	70.3	77.6	110.38
<b>TOTALES</b>	<b>67.19 *</b>	<b>1453.5+</b>	<b>1625.42+</b>

**Tabla 5**  
Porcentaje de humedad durante el año 2013 en el municipio de San Pedro.  
(Fuente: Elaboración propia con datos de INIFAP)



**Gráfica 4**  
Muestra el porcentaje de humedad durante el mes de septiembre de 2013 en el municipio de San Pedro.  
(Fuente: INIFAP)



**Gráfica 5**  
Gráfica que expresa el porcentaje de humedad en el municipio de San Pedro en 2013.  
(Fuente: Elaboración propia con base en datos de INIFAP)

**SUELO**

Los suelos, como se había mencionado antes, se encuentran determinados por diferentes condicionantes entre las que se encuentran la topografía, el clima y la vegetación, cuando alguna de estas varían, el suelo experimenta cambios.

Las zonas urbanas están creciendo sobre rocas ígneas extrusivas del Neógeno, en llanura aluvial con lomerío; sobre áreas donde originalmente había suelos denominados Regosol, Leptosol, Phaeozem y Vertisol; tienen clima templado subhúmedo con lluvias en verano, y están creciendo sobre terrenos previamente ocupados por agricultura.

El municipio se localiza en la porción central del Valle de Puebla, el cual constituye el sector principal de la altiplanicie poblana.

**Topografía**

Presenta una topografía plana en general, con una altura promedio de 2,190 metros sobre el nivel del mar, mostrando un ligero declive Noroeste-Sureste rumbo al río Atoyac.  
(Ver plano DUA-05)

*Relieves y Pendientes*

Existen dos accidentes topográficos en la zona: el Volcán Zapotecas (200 msnm) siendo el más cercano a la ciudad de San Pedro y el Cerro Tecajete (210 msnm) y al poniente el San Juan.

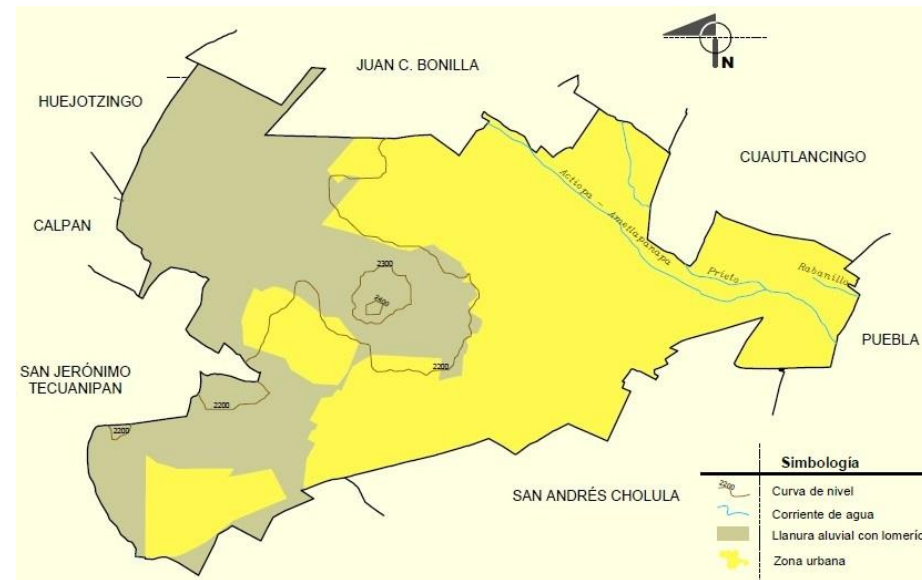
Otro montículo que el visitante puede observar al llegar a la ciudad es el cerro llamado *Tlachihualtepetl*, en cuya cima se encuentra el santuario de Nuestra Señora de los Remedios, centro de la vida ceremonial-católica de la ciudad que cuentan con una pendiente muy pronunciada mayor del 22%, lo cual dificulta el trazo urbano, conexiones de redes y servicios públicos.

Y la zona que comprende en centro de la población en donde el tipo de relieve en el suelo es plano y semi-plano con pendientes del 2% que se consideran adecuadas.

Recordemos que la forma del relieve de un lugar, determina los procesos naturales y los usos que el hombre puede hacer de distintas zonas.



**Imagen 2**  
El cerro Tlachihualtepetl es una de las atracciones turísticas más importantes de este municipio.  
(Fuente: Fotografía propia de los autores)



**Imagen 3**

Plano de relieve en el municipio de San Pedro.

(Fuente: INEGI. Marco Geoestadístico Municipal 2005, versión 3.1.

INEGI. Información Topográfica Digital Escala 1:250 000 serie III.

INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Fisiográfica 1:1 000 000, serie I.

INEGI-CONAGUA. 2007. Mapa de la Red Hidrográfica Digital de México escala 1:250 000. México.)

### Edafología

Presenta gran diversidad edafológica; se identifican en su territorio cinco grupos de suelos:

**Feozem:** (60 %) Ocupan casi en su totalidad el territorio del municipio, es rica en materia orgánica y en nutrientes para el desarrollo de las plantas.

**Litosol:** Se identifican en dos áreas reducidas, en el cerro Tecajete y al centro.

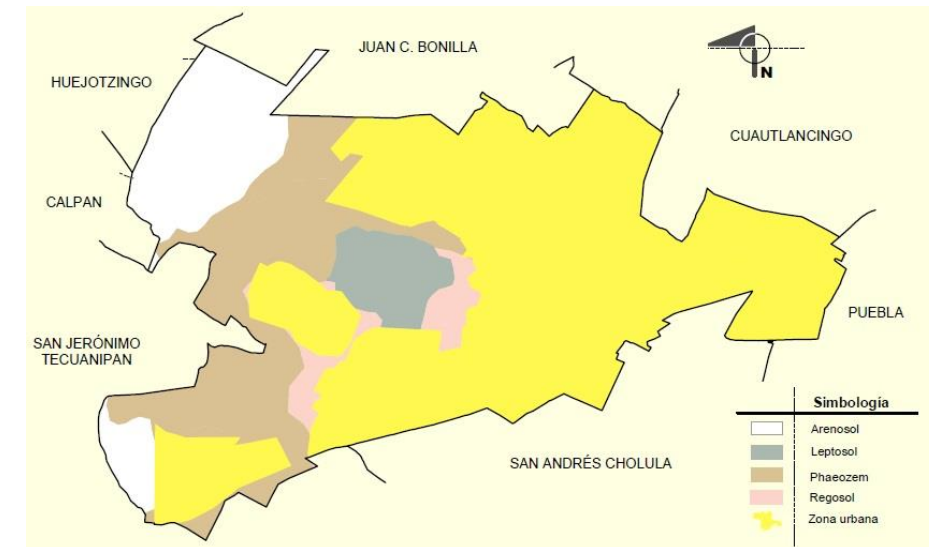
**Regozol:** Se localizan en áreas del noroeste y noreste; presenta fase gravosa (fragmentos de roca o tepetate menor de 7.5 centímetros de diámetro en el suelo), las características de este suelo confieren una fertilidad buena a los suelos.

**Vertisol:** Se localizan en un área reducida al sureste (5%), se caracterizan por tener grietas anchas y profundas en época de sequía, son arcillosos y pegajosos cuando están húmedos y cuando están secos son muy duros. Dichas características proporcionan una alta fertilidad a los Vertisoles; sin embargo, su utilización en las actividades agropecuarias se ve limitada con frecuencia por el alto contenido de arcillas expandibles (montmorilonita), que produce un drenaje lento y como consecuencia el encharcamiento en la temporada de lluvias; mientras que en la época seca del año, se agrietan y endurecen dificultando su manejo.

**Cambisol:** Se localizan en un área reducida al sureste; presentan fase gravosa.

Su potencialidad para el desarrollo de los cultivos es de media a alta, debido a los nutrientes que contienen.

En términos generales, se sabe que los suelos de esta región se asientan sobre tepetate que aflora eventualmente en zanjas y barrancas, son suelos que con una textura pesada, dificultan las labores agrícolas. (Ver plano DUA- 04)



**Imagen 4**

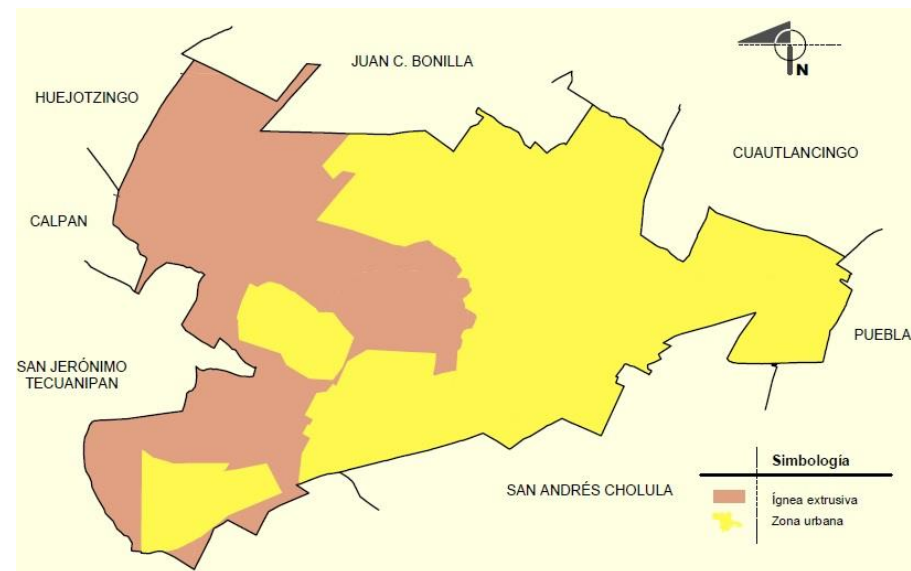
Plano de suelos dominantes en el municipio de San Pedro.

(Fuente INEGI. Marco Geoestadístico Municipal 2005, versión 3.1.

INEGI. Conjunto de Datos Vectorial Edafológico, Escala 1:250 000, Serie II (Continuo Nacional).)

Geología

La geología pertenece al periodo Neógeno (34%) y Cuaternario (5%) con rocas de tipo Ígnea extrusiva, toba intermedia (34%) y brecha volcánica básica (5%)



**Imagen 5**  
Plano de Geología (clase de rocas) en el municipio de San Pedro.  
(Fuente: INEGI. Marco Geoestadístico Municipal 2005, versión 3.1.  
INEGI. Marco Geoestadístico Municipal 2005, versión 3.1.)

Hidrología

Un elemento muy importante para un ecosistema es el agua por sus múltiples aportaciones, para la industria, labores domésticas, agrícolas, los alimentos y diversiones. Para nuestros propósitos nos interesarán particularmente las aguas que pueden ser útiles o bien aquellas que pueden afectarnos como los son escurrimientos y los ríos su dotación sirve tanto para la vegetación como para el hombre. También los cuerpos de agua que son los formados por la concentración de las aguas de escurrimientos y en cuyo suelo se permita pocas infiltraciones.

Recordando que la urbanización crea un nuevo medio ambiente hidrológico por medio de los nuevos materiales que van reemplazando el suelo, los edificios a los árboles y las redes pluviales a las corrientes de las cuencas fluviales naturales. La cantidad de agua recogida depende de las características filtrantes de la tierra y está relacionada con la pendiente, el tipo de suelo y la vegetación.

El municipio se ubica en la porción occidental de la cuenca alta del río Atoyac, una de las más importantes del estado, que tiene su nacimiento en la vertiente oriental de la sierra Nevada. El único río permanente que lo recorre es el Atoyac, lo baña con un corto tramo al sureste, sirviéndole de límite con el municipio de Puebla. El río Zapatero que nace al sureste de la Universidad de la Américas, recorre el Oriente a partir del poblado de Concepción la Cruz hasta unirse al Atoyac, sirve de límite con el municipio de Puebla. Cuenta con tres corrientes de agua: el Atoyac, Almoloya y el Zapoteco. *(Ver plano DUA- 6)*

Escurrimientos

Los escurrimientos de agua son importantes elementos que se tiene que considerar en el desarrollo de cualquier proyecto urbano ya que de lo contrario podría causar molestias a los usuarios cuando llueve, pudiendo ocasionar inundaciones.

En este municipio, gracias al tipo de suelo, se aprovechan las aguas subterráneas que se forman del deshielo que proviene de los volcanes, incluso estas aguas se ocupan más que las aguas superficiales.

Cuerpos de Agua

Dentro del municipio no encontramos cuerpos de agua, aunque el mismo se ubica en la parte occidental de la cuenca alta del Río Atoyac, una de las cuencas más importantes del estado, que tiene su nacimiento en la vertiente oriental de la sierra Nevada.

Al oriente, es atravesado por el río Ametlapanapa, que después de un largo recorrido por el municipio sale rumbo al Atoyac, aunque no logra desembocar en él. Al extremo noroeste, lo atraviesa del río Rabanillo, afluente del Atoyac; además cuenta con algunos manantiales.

Hidrología	
Región hidrológica	Balsas (100%)
cuenca	Río Atoyac (100%)
Subcuenca	Río Atoyac (92%) y Río Nexapa (8%)
Corrientes de agua	Perenne: Actiopa – Ametlapanapa
	Intermitentes: Prieto y Rabanillo
Cuerpos de agua	No disponible

**Cuadro 2**

Aquí se nos muestra un resumen de los datos hidrológicos del municipio de San Pedro Cholula.  
 (Fuente: Elaboración propia con base en datos de Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos, San Pedro Cholula, Puebla (2009).)

**FLORA Y FAUNA**

La vegetación por su valor funcional como elemento estabilizador micro-climático y por sus cualidades estéticas, al plantear alguna propuesta o durante la elaboración de cualquier proyecto urbano, se recomienda respetar la vegetación existente y sobre todo aquella que es de difícil sustitución como son los árboles por la función que tienen de incorporar oxígeno a la atmosfera. Si contamos con 1m<sup>2</sup> de superficie de hojas, este produce aproximadamente 1.07 kg de oxígeno/hora (Oseas y Mercado, 1992).

En San Pedro la mayor parte de su territorio está dedicado a la agricultura; representa grandes zonas de riego, forma parte de una gran zona de regadío que circunda al municipio, y es la segunda en importancia del valle de Puebla.

El contacto que tiene los habitantes de una ciudad con la fauna de dicho lugar es muy importante, ya que aparte de la vegetación es el único otro elemento con vida, por lo tanto es un punto de referencia y contraste con el medio artificial que es la ciudad.

Una ciudad que cuenta con más fauna en sus cuerpos de agua y en sus árboles, podemos decir que tiene una calidad ambiental mayor, porque la existencia de fauna en cualquier ecosistema es un indicador de ello.

En nuestra zona de estudio, las dos principales áreas con mayor vegetación y por ende, con más fauna son el Zócalo y el Cerro de la Virgen de los Remedios, donde encontramos diversos tipos de plantas y árboles endémicos además algunas especies de animales de los cuales destacan las ardillas que atraen la atención de los turistas.



**Imagen 6**

Arriba izquierda: Jardinería ubicada en el parque Soria.  
 (Fuente: Fotografía propia de los autores.)

**Imagen 7**

Arriba derecha: Uno de los animales que más llaman la atención de los niños en el parque del zócalo.  
 (Fuente: Fotografía propia de los autores.)

**Imagen 8**

Abajo izquierda: Vegetación en el parque.  
 (Fuente: Fotografía propia de los autores.)

**Imagen 9**

Abajo derecha: Fotografía tomada desde el atrio de la Iglesia de los Remedios.  
 (Fuente: Fotografía propia de los autores.)

### 4.3 ESTRUCTURA URBANA

Dentro de este apartado se pretende dar a conocer los aspectos que conforman la estructura urbana del Municipio de San Pedro Cholula; a través del uso del suelo y el tipo de equipamiento urbano, como también el tipo de infraestructura y los servicios que brinda a la comunidad; así de esta forma se tendrá las bases para poder dar soluciones y un diseño que ayude a mejorar la imagen urbana de la comunidad Cholulteca.

#### LOCALIZACIÓN Y UBICACIÓN

##### Geográfico

El municipio de San Pedro Cholula está localizado en la parte del centro-este del estado con las coordenadas geográficas: los paralelos 19° 01' 30" y 19° 06' 42" de latitud norte y los meridianos 98° 15' 06" y 98° 24' 00" de longitud occidental, ocupa el 0.2% de la superficie del estado y cuenta con 17 localidades. *(Ver plano DUA- 07)*

#### USOS DE SUELO (ZONIFICACIÓN)

El crecimiento urbano durante los últimos años ha provocado la ampliación de la traza urbana y su deformación, esto se debe a que el municipio ha alojado una gran cantidad de habitantes que han venido a integrar la sociedad Cholulteca, debido a este factor el uso de suelo ha cambiado considerablemente, provocando un nivel económico favorable, pero al mismo tiempo volviendo escaso el espacio rural.

Hoy en día, Cholula está evolucionando complejamente con respecto a su espacio urbano-arquitectónico, y debe ser estudiada en conjunto, pero a su vez tener en cuenta los elementos que en un futuro pueden empeorar o mejorar la problemática de la población, principalmente las poblaciones que viven dentro, y estas en su mayoría no toman cartas en el asunto.

Actualmente el municipio cuenta con un uso de suelo definido, dentro de las que se destaca el habitacional (el predominante), mixto (habitacional-comercial), pero también encontramos el de la industria, agrícola y espacios deteriorados, de los cuales estos últimos tres han ido modificando debido al crecimiento de la población.

Dentro del uso de suelo hay diversos edificios de carácter histórico que hay que destacar, los cuales son:

- ❖ El Convento de San Gabriel (1549), la Iglesia de la Tercera Orden (siglo XVI), y la Capilla Real (1549).
- ❖ La Parroquia de San Pedro (1640)
- ❖ El Portal del Ayuntamiento (Portal Guerrero)
- ❖ Casas-habitación colonial y algunas edificaciones modernas de estilo funcionalista.

También algunas de las avenidas importantes como son la Av. Morelos-Hidalgo, Av. Miguel Alemán y Av. 5 de Mayo. Donde albergan algunos de los servicios municipales, bancos, oficinas, restaurantes y comercios. *(Ver plano DUA-08)*

#### Vivienda

La vivienda es un factor fundamental para el bienestar integral de la sociedad; es el patrimonio económico que da estabilidad a sus moradores, y al mismo tiempo un crecimiento urbano-espacial. Esto provoca también una interrelación con el medio físico natural y los principales agentes del ordenamiento territorial.

Por otra parte en el del Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable de Puebla la vivienda refleja a través de su calidad y dimensiones el nivel económico de sus habitantes de tal modo que como conjunto contribuye en la caracterización de la imagen urbana junto con el espacio público mismos que ayudan a determinar zonas homogéneas y/o heterogéneas, con patrones tanto en asentamientos dispersos rurales, semirurales y urbanos.

Dentro del municipio de San Pedro Cholula, de acuerdo a datos estadísticos del INEGI del censo del 2010, hay 29205 viviendas particulares, de las cuales hay un promedio por vivienda ocupada del 4.1 habitantes por vivienda; de las cuales el 94.86% dispones de red de agua publica, drenaje y energía eléctrica; el otro 5.14% carecen de estos servicios públicos. Los

materiales más utilizados para su construcción son el cemento, la lámina de asbesto o metálica, la teja y losa de concreto, varilla de ½” y de ¾”, tabique o ladrillo.



**Imagen 10**  
Vista panorámica de la traza y vivienda de Cholula  
(Fuente: Fotografía propia de los autores)

#### *Vivienda en el centro Histórico*

Con respecto a las viviendas del centro histórico encontramos que el primer cuadro del municipio, ha favorecido a mantener su plusvalía pues tiene un acceso inmediato a cualquier tipo de servicio urbano; en función al uso de suelo, el tipo de vivienda se podría dividir en: vivienda media alta y vivienda media baja, sin embargo, es necesario enfatizar que por sus características arquitectónicas históricas, este tipo de vivienda puede tener un valor cultural o a su vez un valor de “falso histórico” ya que a través de los años algunas de las viviendas

han sufrido diversas modificaciones, perdiendo por completo su identidad y estilo arquitectónico propio.

El tipo de vivienda predominante en el municipio es unifamiliar con acceso a un patio y corredor; algunas tienen entre 2, 3 o 4 habitaciones; algunas con espacios verdes. Adoptan un uso de suelo mixto, combinando el comercio y la vivienda.

#### **EQUIPAMIENTO URBANO**

Actualmente, la cabecera municipal de San Pedro Cholula cuenta en su mayoría con el equipamiento urbano, lo cual brinda y satisface las necesidades de sus habitantes y juntas auxiliares, y por su ubicación a estas, la hacen un punto central a entrada y salida urbana como también a vialidades principales.

Dentro de la cabecera Municipal podemos encontrar los 5 subsistemas que hay, como son: Educación, salud, comercio y abasto, administración y culto/recreación/deporte y cultura.

Cabe mencionar que hay otros 12 subsistemas, esto es conforme a SEDESOL, de los cuales solo asistencia pública, comunicaciones y servicios urbanos se van a mencionar.

*(Ver plano DUA-09)*

#### **Educación**

Con respecto a la educación encontramos que en el municipio de San Pedro Cholula cuenta con 212 escuelas (de acuerdo a datos estadísticos del censo 2010, INEGI) de las cuales el nivel preescolar cuenta con 73 escuelas, en el nivel primaria con 58 escuelas, en el nivel secundaria con 37 escuelas, para el nivel profesional técnico con 4 escuelas y el nivel bachillerato con 40 escuelas.

De las cuales, dentro de nuestra zona a intervenir (Av. Morelos-diag. 2 sur) se delimita a 1 escuela (Instituto García de Cisneros) que se conjugan desde kínder hasta bachillerato, y una escuela técnica profesional (Cambridge).

Actualmente, el municipio cuenta con 3 universidades con alto reconocimiento a nivel estatal. Las cuales son Instituto Londres, Universidad Politécnica de Puebla (UPP), Escuela Superior de Música Fausto de Andrés y Aguirre del instituto García de Cisneros A.C.



Imagen 11  
Instituto García de Cisneros.  
(Fuente: Fotografía propia de los autores)



Imagen 12  
Esc. Tec. Profesional Cambridge.  
(Fuente: Fotografía propia de los autores)

**Salud**

En el equipamiento de salud encontramos que brinda servicio a todo el municipio y juntas Auxiliares; de las cuales este servicio es proporcionado a través de una clínica IMSS, una Cruz Roja, un Hospital General, Salubridad, un Sanatorio Santa Rosalía, una Central de médicos San Gabriel y un ISSSTEP.

Esto con la finalidad de buscar y brindar un servicio eficiente, ya que algunas presentan problemas de funcionamiento, debido a su ubicación cercana, el acceso se dificulta por el tráfico que presenta la zona, tal es el caso de la Cruz Roja.

Por otra parte, en la zona a tratar no se encuentra ninguna clínica, pero esto no es problema para la sociedad que vive ahí, ya que debido a su ubicación tiene acceso al servicio de salud regional y no solo eso, sino también a las clínicas y hospitales de estado.



Imagen 13  
IMSS Unidad Médico Familiar No. 12 San Pedro Cholula  
(Fuente: Fotografía propia de los autores)

**Comercio y Abasto**

El municipio tiene su fuente de abastecimiento a través de 3 tiendas CONASUPO, una plaza (Plaza San Diego) que cuenta con diversos locales y un centro comercial (Bodega Aurrera), 2 supermercados (La Gran Bodega y una Bodega Aurrera Exprés) 2 tianguis que se realizan los días miércoles y domingo; además cuenta con un mercado público ubicado a dos cuadras del zócalo.

Cabe mencionar que en la zona a intervenir, solo se delimita a consumir de las mismas ya que dentro de este parámetro no hay ninguna plaza, y la gente aledaña, por su ubicación busca el lugar que les quede más cerca para satisfacer sus necesidades y cubrir su demanda de abastecimiento.



Imagen 14  
Mercado Municipal  
(Cosme del Razo)  
(Fuente: propia de los  
autores)

**Recreación/Deporte/Culto y Cultura**

En lo que se refiere a la *“recreación y al deporte”* se cuenta con un centro deportivo ubicado en el ex-módulo de la feria (San Matías Cocoyotla), una unidad deportiva ubicada en la 25 sur (San Cristóbal Tepontla) ambos lugares están acondicionados, además de contar con una infraestructura, cuenta con buenos campos y canchas deportivas, son de acceso libre al público; un balneario (Casa Blanca), 5 parques que cuenta con espacios verdes y recreativos que cubren la demanda y una plaza mayor (Plaza de la Concordia) ubicada en la cabecera municipal.

De estos espacios, solo 2 están dentro de nuestra área de estudio y cubren la demanda, pero no solo el área delimitada sino del municipio, estos espacios son: *la Plaza de la Concordia* que junto con el Zócalo hacen de él un espacio armónico y recreativo para la convivencia familiar; y *el parque Soria* que fue rediseñado para dar un confort y una imagen urbana.



Imagen 15  
Alberca de la Unidad Deportiva  
de Cholula.  
(Fuente: propia de los autores).



**Imagen 16**  
Parque "Soria" del municipio de San Pedro Cholula  
(Fuente: propia de los autores).

En cuanto a *"culto"*, se cuenta que Cholula tiene 365 iglesias como días tiene el año, según la leyenda surgida en la época de la conquista. Esta también fue llamada *"La Roma del Anáhuac"* porque al ser contemplada desde una mezquita se le vio llena de torres y templos.

Dentro de la cabecera municipal de San Pedro Cholula encontramos que actualmente existen cerca 29 iglesias y capillas, entre las cuales podemos apreciar y encontrar ejemplos de diversos estilos que van desde el siglo XVI al XIX, distribuidas en los diferentes barrios de Cholula; las cuales son: **(Ver cuadro 3)**



**Imagen 17**  
Fachada de la Iglesia de San Miguel Tianguisnahuatl  
(Fuente: Ismael Rangel Gómez)

1.- Parroquia de San Pedro	11.- San Matías Cocoyotla	21.- Santo Ecce Homo
2.- Capilla Real	12.- Santiago Mixquitla	22.- Santuario de Tzocuilac
3.- Capilla de la 3a. Orden	13.- San Dieguito	23.- La Purísima Trinidad de Xixitla
4.- Convento de San Gabriel	14.- El Carmelito	24.- Santa María Xixitla
5.- San Miguel Tianguisnahuatl	15.- El Niño Perdido	25.- El Señor de la Misericordia
6.- Santo Sepulcro	16.- Jesús Tlatempa	26.- La Magdalena Coapa
7.- Capilla de Dolores	17.- Coamilco	27.- San Pedro Mexicaltzingo
8.- Santa Cruz de Jerusalem	18.- San Miguelito	28.- San Pablo Tecamac
9.- San Juan Calvario	19.- Santuario de Ntra. Sra. de los Remedios	29.- San Cristóbal Tepontla
10.- Santuario de Ntra. Sra. de Guadalupe	20.- San Pedrito	30.- La Sagrada Familia

**Cuadro 3**  
Nombre de las iglesias y capillas que existen en el municipio de San Pedro Cholula  
(Fuente: propia de los autores).

De estas iglesias encontramos solo 3 están dentro del área de estudio, el Convento de San Gabriel, San Miguel *Tianguisnahuatl* y el Santuario de Ntra. Sra. de los Remedios; aunque podemos decir que las 29 iglesias brindan el servicio a toda la comunidad Cholulteca, ya que la religión predominante en el municipio es la católica con el 93.6 %, seguida por la evangélica con el 3.5 % y la judaica con 0.03% de la población.



**Imagen 18**  
Interior de la Iglesia de los Remedios  
(Fuente: propia de los autores).



**Imagen 19**  
Perspectiva del Convento de San Gabriel  
(Fuente: propia de los autores).

El municipio cuenta con sitios de índole interés *“cultural”*, lo cual hace de Cholula se un atractivo para el turismo en general. Este interés ha provocado el rescate de algunos monumentos y vestigios emblemáticos que son icono de la historia y tradición de Cholula, la cual hoy en día, a Cholula se le considera la ciudad viva más antigua de América; esto ha generado una gran plusvalía del lugar lo que la ha posicionado como uno de los municipios más visitados del estado de Puebla.

Estos son algunos de los sitios de interés cultural más visitados:

- » Portal Guerrero
- » Plaza de la Concordia
- » Zona arqueológica

**Iglesias:**

- » Santuario de la Virgen de los Remedios
- » Capilla Real
- » Convento de San Gabriel

**Museos:**

- » Casa del Caballero Águila
- » Museo de sitio (INAH)
- » Museo de la sidra “La Barrica”

**Biblioteca:**

- » Biblioteca Franciscana
- » Biblioteca Mtro. Vicente

**Centros Culturales:**

- » Centro Artesanal Cultural y Gastronómico “Xelhua”
- » Casa de Cultura

En el área a intervenir encontramos algunos de estos sitios culturales que le han dado un atractivo al municipio, los cuales son: la Plaza de la Concordia, la Zona arqueológica, el Santuario de la Virgen de los Remedios, el Convento de San Gabriel, el Museo de miniatura, la Biblioteca Franciscana y el Centro Artesanal Cultural y Gastronómico “Xelhua”.



**Imagen 20**  
Museo Casa del Caballero Águila, fachada principal.  
(Fuente: propia de los autores)



**Imagen 21**  
Cúpulas de la Capilla Real.  
(Fuente: propia de los autores).



**Imagen 22**  
Placa del H. Ayuntamiento de San Pedro Cholula  
(Fuente: fotografía propia de los autores).

### Administración

Administrativamente, encontramos que este servicio cubre en su mayoría al municipio y juntas auxiliares, otorgándoles la información y ayuda con respecto a los diferentes tramites que el ciudadano debe cumplir.

Entre el equipamiento de administración que se encuentran son:

- EL Ayuntamiento Municipal
- Registro Civil (4 poniente)
- Agencia del Ministerio Público (4 norte)
- Poder Judicial del Estado (14 poniente 1318)

Cabe mencionar que dentro de nuestra área a intervenir no tiene ningún problema, debido a que también está dentro de la cabecera municipal, así que también tiene acceso al servicio administrativo.

### Subsistemas conforme a SEDESOL

Ahora se hablara un poco acerca de la división que hace SEDESOL en cuanto a los tipos de equipamiento conforme a su normativa y que están dentro del municipio.

### Asistencia Pública

En el municipio encontramos algunos sitios que le brindan asistencia pública a la ciudadanía, principalmente a la gente de escasos recurso y a la gente de la tercera edad; en estos pequeños espacios se les brinda la ayuda que necesitan para que puedan sobresalir, además de desarrollar actividades que son benéficos para su crecimiento económico y personal.

Entre los que se encuentran dentro de la cabecera municipal son:

- DIF Municipal
- La Casa del Abue
- Caritas
- Dirección de Turismo

Este servicio cubre nuestra área a intervenir, aunque ninguno de estos equipamientos esté dentro, pero debido a la cercanía, la sociedad que vive ahí le es fácil el libre acceso.



**Imagen 23**  
Dirección de Turismo  
(Fuente: fotografía propia de los autores).

### Comunicación

Cholula cuenta con un sistema de comunicación, es por ello que cuenta con sitios que le brindan servicio a la comunidad Cholulteca. De los cuales son un Telmex ubicado en la Av. Miguel Alemán, un servicio postal llamado Mexpost que también brinda el servicio entrega de paquetería, ubicado en la 7 sur entre 3 y 5 Pte. y un servicio de telégrafo (Telecom) ubicado en el portal guerrero. Además recibe la señal de TV y radiodifusoras estatales y nacionales así como periódicos y revistas.

Estos equipamientos también le brindan un amplio servicio a nuestra área a intervenir, ya que están dentro de la cabecera municipal.



**Imagen 24**  
Edificio de TELMEX  
(Fuente: Fotografía propia de los autores).

### Servicio urbano

El servicio urbano es uno de los subsistemas más importantes del municipio ya que son los encargados de brindar un servicio necesario a la comunidad que lo requiere. De estos servicios encontramos un basurero municipal, 4 cementerios (2 en la cabecera municipal y los otros 2 en las juntas auxiliares), una estación de Bomberos y una Dirección de Vialidad y Seguridad Publican ubicados en la 14 Pte. San Matías Cocoyotla.

Estos servicios urbanos también le brindan un servicio a nuestra área de estudio, a pesar de no estar dentro, son los encargados de cumplir con las necesidades de la cabecera municipal.

### INFRAESTRUCTURA

En cuestión de infraestructura el municipio cuenta con casi la totalidad de los servicios, principalmente en toda la cabecera municipal, en algunas juntas auxiliares aún carecen del servicio ya que no se encuentran conectadas provocando así el manifiesto de los pobladores.

Este funcionamiento debe ser paulatino dentro y fuera del municipio, ya que actualmente depende del estado de deterioro que tiene sus redes de agua, drenaje, alcantarillado, etc. El poco cuidado que se tienen de estas, provoca muchos descontentos en su población.

*(Ver plano DUA- 10)*

**Agua potable**

El municipio de San Pedro Cholula cuenta con cinco pozos gracias al alto nivel freático y escurrimientos naturales logrando la alimentación de dichos pozos; esta es la forma en la que se obtiene el agua en la cabecera del municipio y así poder contar con la red que suministra este líquido vital; las 13 juntas auxiliares pertenecientes al municipio aun obtienen el agua a través de pozos, solo San Cristóbal Tepontla y San Matías Cocoyotla tienen una pequeña parte de red conectada al suministra el agua del municipio, es decir, no se encuentran conectadas en su totalidad al sistema de agua potable de la ciudad.

Dentro del área a intervenir (Av. Morelos – 2 sur) cuenta con el suministro de red de agua potable abasteciendo en su totalidad a viviendas, comercios y demás equipamiento. Esta conexión de la red hacia los lotes son solicitados a SOAPACH y cuyo control no es sometido a la Dirección de Obras Publicas del H. Ayuntamiento causando problemas a los usuarios por no haber correspondencia de ambas autoridades.



**Imagen 25**  
Medidor de agua.  
*(Fuente: fotografía propia de los autores).*

**Drenaje y alcantarillado**

En la cabecera municipal y sus juntas auxiliares de San Matías Cocoyotla y San Cristóbal Tepontla están conectadas a la red de drenaje que fue colocada hace ya más 50 años y no estuvo planeada para el crecimiento urbano de la ciudad por lo que actualmente no alcanza a cubrir la demanda del servicio principalmente en la zona centro donde se registra el porcentaje más alto de ocupación de uso de suelo. A pesar de haber cambiado hace 15 años en las avenidas principales y las primeras dos calles a la redonda del centro, la red de drenaje en temporada de lluvias el nivel del agua cubre las calles ocasionando que se tapen los pozos de visita y provoque que estos se desparramen.

La red de alcantarillado está unida al drenaje y solo se tiene en el área central, específicamente en el zócalo y 2 cuadras a la redonda causando problemas de inundación, el nivel de agua en algunas calles llega a sobrepasar el límite de la banqueta provocando inundaciones en inmuebles, además de agravarse por la presencia de escurrimientos naturales que presenta la zona.

En nuestra zona a intervenir (Av. Morelos – 2 sur) los problemas de drenaje están afectando en gran parte, debido a la cercanía al centro, las calles se inundan y algunas veces sobrepasa las aceras, además de no contar con el suficiente alcantarillado ocasiona su estancamiento.

Es importante dar una solución, de no ser así se seguirá con la destrucción paulatina de inmuebles, estancamientos de agua en vialidades de circulación peatonal en época de lluvias.



**Imagen 26**  
Pozo de visita (Brocal con tapa)  
*(Fuente: fotografía propia de los autores).*



**Imagen 27**  
Coladera pluvial de banqueta con rejilla.  
*(Fuente: fotografía propia de los autores).*



**Imagen 28**  
Detalle de coladera pluvial con rejilla.  
(Fuente: fotografía propia de los autores).

**Electricidad**

Actualmente se cuenta con una red eléctrica en su totalidad, tanto aérea como subterránea, principalmente en la zona céntrica donde el cableado está metido para dar una mejor imagen al municipio de Cholula, posteriormente en las periferias aun suelen tener cableado aéreo, esta da una mala imagen al municipio debido a la falta de intervención y mantenimiento por parte de la CFE.

Dentro de la zona a tratar (Av. Morelos – 2 sur), a pesar de contar con la red eléctrica subterránea aún hay poster de luz que ayuda al ambulante y servicios especiales (cable de Tv, teléfono, etc.) conectarse sin ningún problema, ocasionando un maltrato y una mala imagen a la ciudad.

En estos últimos años sea planteado seguir instalando la red eléctrica a través de varias etapas, comenzando por la zona centro y seguir por la periferia, el costo que representa el proyecto es elevado, pero vale la pena llevarlo a la práctica para el mejoramiento de la imagen urbana.



**Imagen 29**  
Registro de red de electricidad.  
(Fuente: fotografía, propia de los autores).



**Imagen 30**  
Detalle de tapa de metal de un registro de la red eléctrica.  
(Fuente: fotografía propia de los autores).

**Teléfono**

El municipio de Cholula cuenta con una infraestructura vial que conecta a la ciudad de Puebla y los municipios de Huejotzingo y San Martín Texmelucan, además de estar conformada por avenidas y calles que establecen una estructura concéntrica con vías radiales que dan un manejo libre en el primer cuadro.

Debido a esto y a la falta de calles peatonales se encuentra con un problema, el no tener un espacio destinado al transeúnte, tiende a evadir a los automóviles y provocar la molestia de las personas ya que no pueden transitar libremente y disfrutar de la imagen urbana de Cholula por causa de la invasión móvil.

**Infraestructura vial y Tipos de vialidad**

Cholula está conformada básicamente por una red vial consistente en: vialidades primarias, secundarias, regionales y locales, cada una de estas con las características propias.

Para poder entender mejor de lo que se habla manejemos los diferentes conceptos de vialidad; es necesario saber cuál es su definición, según el Programa Municipal de Desarrollo Urbano sustentable de Puebla. *(Ver plano DUA- 11)*

**Vialidades primarias**

*Son aquellas que permiten conectar polos de generación y atracción de viajes dentro de la ciudad de la forma más corta. Sirven de comunicación entre las distintas zonas del Municipio y que pueden o no tener conexión con vialidades Regionales. Básicamente están constituidas por vialidades de 2 a 4 carriles en uno o dos sentidos de circulación y conducen volúmenes vehiculares altos.*

**Vialidades secundarias colectoras**

*Están constituidas principalmente por vialidades cuya movilidad del tránsito se realiza a nivel menor. Sirven para llevar el tránsito de las vías locales a las vías primarias y dar servicio tanto al tránsito de paso como hacia las propiedades colindantes. Básicamente están constituidas por vialidades de 2 carriles en uno o dos sentidos de circulación.*

**Calles Peatonales**

*Las calles peatonales tienen como función permitir el desplazamiento libre y autónomo de las personas, facilitándoles acceder a sitios de gran concentración de personas y pueden ser exclusivas de una zona de interés histórico o turístico generalmente en el centro de las ciudades o en zonas de recreo.*

Dentro de las calles primarias encontramos la recta, esta comunica al municipio de Cholula con la capital del estado. Otra carretera federal (Puebla-México) que cruza al municipio con

Juan C. Bonilla, Huejotzingo y San Martín Texmelucan; por el otro va a la Ciudad de Puebla (Boulevard Forjadores).

Vialidades Primarias de la zona municipal de Cholula	
No.	Vialidades Primarias
1	La recta
2	Boulevard Forjadores
3	Carretera Federal Puebla – México

**Tabla 6**  
Vialidades primarias  
*(Fuente: elaboración propia de autores)*

De las avenidas secundarias encontramos la carretera Paso de Cortes esta hacia el suroeste atraviesa el municipio y pasa por, San Jerónimo Tecuanipa, Nealtican y San Nicolás de los Ranchos, otra avenida que enlaza con la federal y al centro del municipio (Calzada Guadalupe) y las avenidas centrales (Miguel Alemán, Ave. Hidalgo-Morelos)

Vialidades Secundarias de la zona municipal de Cholula	
No.	Vialidades Primarias
1	Avenida 12 Pte. – Ote.
2	Paso de Cortes
3	17 Pte. – Ote.
4	Ave. Miguel Alemán
5	11 Sur – Nte.
6	Avenida Hidalgo
7	Avenida Morelos
8	Calzada Guadalupe
9	4 Norte

**Tabla 7**  
Vialidades secundarias  
*(Fuente: elaboración propia de autores)*



Dentro de nuestra zona a intervenir encontramos algunas de las avenidas que son factor importante para la propuesta; de las que encontramos la 4 norte y la Ave. Morelos que son calles de transito fluido.



**Imagen 31**  
Foto de la Av. Miguel Alemán.  
(Fuente: fotografía propia de los autores).

*Recubrimientos*

Las calles del municipio de San Pedro Cholula se encuentran pavimentadas por asfalto, concreto hidráulico, adoquín (principalmente en sus avenidas) y empedrado, en donde no existe la infraestructura se presentan problemas por la formación de lagunas originadas por la lluvia, en algunas áreas de la periferia abarcan el ancho de la calle volviéndolos lugares poco transitados. El crecimiento de la ciudad se registra a paso veloz mas no así el proceso de pavimentación. (Ver plano DUA- 11)

Dentro del área a intervenir, las calles están adoquinadas, junto con las aceras, pero la falta de manteniendo estas se han ido deteriorando, provocando que el adoquín se parta o se empiece a levantar.



**Imagen 32**  
Calle empedrada y adoquinada.  
(Fuente: fotografía propia de los autores).



**Imagen 34**  
Calle adoquinada. (Fuente: fotografía propia de los autores).

**SERVICIOS**

Actualmente la cabecera municipal cuenta con la mayoría de los servicios debido a la cercanía con el centro; es decir, cumple con las necesidades de la zona aunque es lo contrario con las zonas periféricas que presentan una falta de servicios, están olvidadas por las autoridades por lo que es necesario intervenir y satisfacer la demanda de servicios y así detener el deterioro en la imagen urbana Cholulteca sin perjudicarla. *(Ver plano DUA- 12)*

Servicios Públicos (Porcentajes proporcionados de acuerdo a la apreciación del Ayuntamiento).							
	Agua Potable	Drenaje	Pavimentación	Recolección de basura	Seguridad pública	Mercados	Alumbrado público
<b>Cabecera Municipal</b>	95%	95%	95%	100%	90%	3	95%
<b>Almoleya</b>	0%	60%	70%	85%	70%	1	80%
<b>San Cosme Tezintla</b>	0%	40%	60%	80%	60%	1	55%
<b>Acuexcomac</b>	60%	95%	80%	80%	70%	1	70%
<b>San Cristóbal Tepontla</b>	80%	80%	80%	90%	70%	1	95%
<b>San Agustín Calvario</b>	0%	10%	50%	80%	70%	1	65%
<b>Zacapechpan</b>	0%	90%	80%	80%	70%	1	55%
<b>San Matías Cocoyotla</b>	90%	90%	80%	90%	70%	1	90%
<b>San Diego Cuachayotla</b>	0%	90%	70%	80%	70%	1	65%
<b>San Fco. Cuapan</b>	50%	0%	50%	80%	60%	1	65%
<b>Santiago Momoxpan</b>	85%	95%	75%	90%	80%	1	85%
<b>Rafael Ávila Camacho</b>	0%	95%	80%	90%	80%	1	95%
<b>San Sebastián Tepalcatepec</b>	0%	10%	0%	80%	60%	1	55%
<b>San Juan Tlautla</b>	0%	10%	0%	80%	60%	1	70%

**Tabla 8**  
Cuadro porcentual de servicios públicos  
*(Fuente: elaboración propia de los autores)*

**Alumbrado**

Se ve un intento por homogeneizar el tipo de luminarias en el centro de Cholula y calles cercanas, sin embargo cuenta con distintos estilos y alturas, no todas funcionan adecuadamente en la zona céntrica, ya que algunas están en mal estado por lo que no iluminan al 100%.

Los postes no tienen ningún tipo de tratamiento, generalmente son de concreto o madera, en estas albergan instalaciones eléctricas y telefónicas. Existen algunos postes que han llegado a un grado de deterioro tal, que han sido sustituidos por unos nuevos, sin embargo no son removidos por lo que sólo contribuyen a dañar la imagen urbana.

En la periferia del municipio el alumbrado público es escaso por lo que se cometen actos de vandalismo que afectan la seguridad pública por lo que a los habitantes no recorren estos sitios al igual que la zona de la vía, que carecen del servicio y es necesario para la revitalización y progreso de los mismos.



**Imagen 35**  
Tipos de luminaria y postes de luz  
*(Fuente: fotografía propia de los autores).*

Recolección de basura

En San Pedro Cholula es atendido por una empresa llamada ORBE Ambiental S.A. de C.V., que se encarga de llevar a cabo la limpieza y recolección de basura a través de una flota de vehículos de ocho unidades con capacidad de 10 toneladas cada una. Esta recolección enfoca los ocho barrios y las 13 juntas auxiliares donde el trabajo de recolección se lleva a cabo de manera empírica, por lo que representa un problema de interés teórico y práctico con respecto al ruteo de vehículos.

Actualmente se está evaluando el sistema de recolección de basura con la empresa ORBE Ambiental ya que debido algunas inconsistencias, algunos vecinos afectados, que viven calles cercanas al zócalo se han visto afectadas por montoneras de basura acumuladas en el transcurso de la tarde, situación que se complica por el paso de perros, que al tener la oportunidad se dan a la tarea de extender la basura. Y es que se quejan por la inconsistencia del servicio, “brilla por su ausencia” pasando varias horas después de la hora indicada, dándole tiempo al viento, pepenadores, caninos, y ahora por la temporada, a la lluvia, montoneras de basura mismas que generan aparte de una severa contaminación un mal aspecto al pueblo mágico Cholulteca.

Un reportaje salido en el periódico Xelhua menciona:

*“No es un problema solo de este día, ni de esta semana, refirió una de las afectadas, ¿por qué algo tan importante como la contaminación la dejan en segundo término, o al menos esa es la impresión que dan las autoridades con estos hechos?, los ciudadanos exigimos un lugar digno para vivir, queremos un buen funcionamiento en las diferentes áreas del ayuntamiento, San Pedro Cholula no solo está formada por las fachadas del centro de la ciudad, los habitantes de los alrededores también somos dignos de disfrutar calles mágicas” enfatizó una vecina de calles afectadas”.*

Cabe señalar que diariamente se genera en promedio 93.5 toneladas de basura en todo el municipio por lo que es de suma importancia concientizar en reducir y erradicar los montonales de residuo en las esquinas o afuera de los hogares. Estos son los horarios establecidos por la empresa en la recolección de basura.

Recolección de basura		
Hora	Días	Nota
10 pm – 12 am	Lunes y Miércoles ( San Juan, Santiago, San Cristóbal Tepontla)	Recorre algunas juntas auxiliares.
8 – 10 pm	Martes y Viernes (Santa María Xixitla, La Magdalena)	Si no pasa el día mencionado, pasa temprano del día siguiente.
10 pm y 6 am	Martes, Jueves y Sábado (Mexicaltzingo, San Pablo)	Recorre algunas juntas auxiliares.
Diario (a partir de las 8)	Diario (cabecera municipal, San Miguel, Jesús)	Varía en el horario de recolección.

**Tabla 9**  
Cuadro de días y horas en la recolección de basura  
(Fuente: elaboración propia de los autores)



**Imagen 36**  
Camión de basura  
(Fuente: fotografía propia de los autores).

**Mobiliario**

Dentro de la cabecera municipal nos podemos percatar que hay una falta de mobiliario urbano ya que se ha ido perdiendo por la falta de mantenimiento y el maltrato que le da la sociedad y esto si le acumulamos la poca intervención por parte de las autoridades correspondientes, podemos decir que hay un deterioro que daña la imagen urbana del lugar.

Actualmente existe una falta de botes de basura en la zona y los pocos depósitos que hay, se encuentran dentro del zócalo y la diagonal de los ferrocarriles, ya que en las calles, avenidas y zonas aledañas al centro No se encuentra ningún bote de basura, esto ha causado una mala imagen al municipio debido a que la sociedad tira la basura en la calle y deja sus bolsas amontonadas en los postes de luz.

Con respecto a las bancas también hay un problema y es que en la diagonal de los ferrocarriles la falta de mantenimiento ha ocasionado que algunas bancas estén en pésame condiciones y no se puedan usar. Otro problema en la falta de luminarias, a pesar de contar con el servicio algunas de estas están en mal estado o ya les hace falta que se cambien la bombilla, esto lo podemos ver principalmente en la periferia del municipio. *(Ver plano DUA- 12)*



**Imagen 37**  
Bote de basura.  
*(Fuente: fotografía propia de los autores).*



**Imagen 38**  
Mobiliario de la zona, banca de madera  
*(Fuente: fotografía propia de los autores).*

**Transporte público**

El municipio cuenta con una cobertura de transporte urbano que está regulado por diferentes concesiones que son otorgadas por la SCT (Secretaría de Comunicación y Transporte) y de esta forma dar solución al descontrol que se genera en el incremento del transporte público, pero sobre todo, bajar el índice de accidentes viales que son causados por los mismos. *(Ver plano DUA- 13)*

*Medios de transporte*

Dentro del municipio, tenemos que los habitantes cuentan con un medio de transporte regularmente, hablamos primero del transporte colectivo, como una combi, minibús/microbús, taxis y autobús para poder trasladarse a diferentes destinos y en segundo el transporte particular como el automóvil, la moto o en este caso que es la mayoría de los habitantes que tiene la bicicleta para poder trasladarse fácilmente y disfrutar de la imagen urbana de Cholula.



**Imagen 39**  
R-14A, una de las principales líneas de transporte público  
(Fuente: fotografía propia de los autores).

*Rutas de transporte*

Actualmente San Pedro Cholula cuenta con una gran variedad de transporte público que circulan dentro y fuera del municipio, estas rutas se desplazan por las 13 juntas auxiliares y se conectan con Cholula, también con los municipios de Puebla, San Martín Texmelucan y Huejotzingo.

Se cuenta aproximadamente con cerca de 16 rutas las cuales son:

- ❖ R-25 (Zacatepec – Puebla).
- ❖ R-T (San Jerónimo Tecuanipan, San Martín Tlamapa, Cholula).
- ❖ R-P (Papaxtla).
- ❖ RS-26 (Cuapa, Col. Nueva).
- ❖ R-N (San Nicolás, Xalitzintla, etc.).
- ❖ RSI-Ozolco
- ❖ RS-12 (Cuanalá, San Gabriel, Sta. Bárbara)
- ❖ R-16 (San Matías Cocoyotla – Puebla).
- ❖ R-23 (Cholula – Puebla).
- ❖ R-15 (Cuachayotla – San Diego)
- ❖ RSM (Santa María Acueyeca)
- ❖ RN (Nealtican)
- ❖ R-14A (Cholula – Puebla)
- ❖ R-PCH (Puebla – Cholula)
- ❖ R-HSM (Huejotzingo – San Martín)
- ❖ R-C (Calpan)

De estas rutas las que benefician más a nuestra zona a intervenir son la R-14A y la R-PCH (Directos e intermedios) ya que son las que te acercan más al zócalo de Cholula.



**Imagen 40**  
R-PCH, ruta urbana más importante del municipio de San Pedro Cholula  
(Fuente: fotografía propia de los autores).

**IMAGEN URBANA**

Dentro de la imagen urbana encontramos una relación entre lo natural y lo construido, con la calidad del ambiente urbano, este es el reflejo de las condiciones generales de un asentamiento donde su finalidad es conjuntar lo natural y artificial para un mejor desarrollo de vida a la comunidad. **(Ver plano DUA- 14)**

**Fachadas**

Dentro de la imagen urbana hay que tomar en cuenta las fachadas que tiene San Pedro Cholula ya que son un aspecto primordial, principalmente porque deben de conservar un valor y un estilo arquitectónico, es por eso la importancia en la conservación, restauración y rehabilitación de las mismas, además de que son un icono histórico para el municipio, principalmente las de la primeras cuerdas que rodean el zócalo de Cholula.

Pero, cabe mencionar que en estos últimos años, algunas de las fachadas han sido intervenidas, cambiándole algunos aspectos que tenía originalmente perdiendo su valor histórico, es decir, se está creando un falso histórico, en el municipio de Cholula.

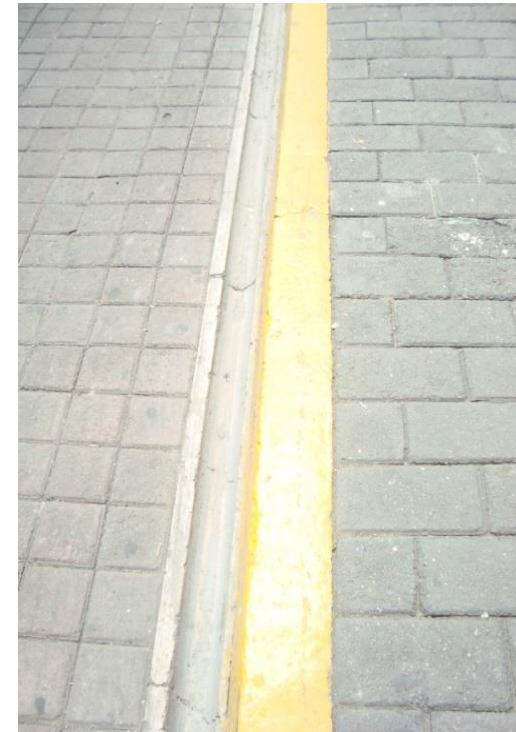


**Imagen 41**

Del lado izquierdo podemos ver el antes de la fachada de un comercio en Av. Morelos, y del lado derecho tenemos una foto reciente del mismo inmueble, después de hacer su rehabilitación del programa Pueblos Mágicos  
(Fuente: fotografía propia de los autores).

**Banquetas y guarniciones**

Uno de los aspectos en la imagen en San Pedro Cholula es lo que vemos a primera vista entre ellas están las banquetas y guarniciones, donde nos percatamos que algunas aceras de concreto y adoquín están en mal estado y necesitan ser cambiadas principalmente en la periferia del municipio.



**Imagen 42**

Tanto el arroyo vehicular como las banquetas, están adoquinadas.  
(Fuente: fotografía propia de los autores).



**Imagen 43**

Señalética y orientación  
(Fuente: fotografía propia de los autores).

**Señalización**

*Horizontal y Vertical*

Otro de los aspectos en la imagen urbana es el control de dispositivos para el tránsito vehicular, donde se trata de prevenir y preservar la seguridad transeúnte, estos dispositivos proporcionan información y prevención a los usuarios para garantizar una orientación y seguridad a la hora del tránsito fluido.

En el Municipio de San Pedro Cholula cuenta en su mayoría con los señalamientos, principalmente en la cabecera municipal, ya que en las juntas auxiliares aún carecen de esta señalética. Los señalamientos cumple con la norma internacional, en cuanto a colores, ubicación, pero no en cuanto a calibre del poste y de charola manejan diferentes tamaños, también carece de mantenimiento ya que algunas señaléticas están rotas, despegadas, deterioradas y en algunos casos ni se tiene la placa haciendo casi imposible que el tránsito tenga una buena información.



Imagen 44  
Señalética y orientación  
(Fuente: fotografía propia de los autores).

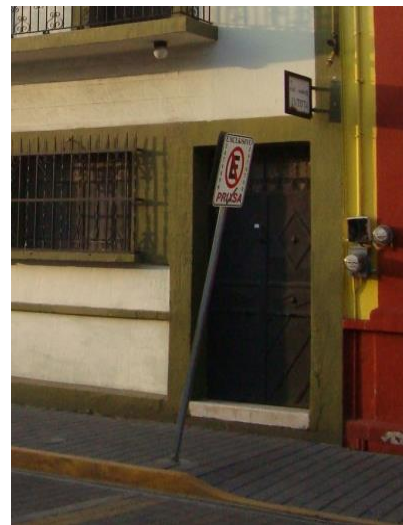


Imagen 45  
Señalética en mal estado  
(Fuente: fotografía propia de los autores).

#### Semaforización y Nodos conflictivos

Actualmente encontramos uno de los problemas que sea crecentado día con día, la “fluencia vehicular”, y es que a pesar de buscar una solución para una transito fluido y menos congestionado, incrementamos el número de vehículos cada día más, lo que ha ocasionado que algunas calles se encuentre en proceso de deterioro, con presencia de basura, estancamiento de agua y crecimiento de hierba, provocando una contaminación visual, ambiental y afecte la imagen urbana de la ciudad. **(Ver plano DUA- 14)**

Como toda ciudad, Cholula tiene problemas de congestionamiento en horas pico principalmente en avenidas principales ya sea por falta de señalética o por semaforización, esto ha provocado la creación de nodos conflictivos que se dan por la mala planificación y la constante necesidad de tener cercano el equipamiento y servicio que satisface a la sociedad.

Los semáforos se usan principalmente para desempeñar las siguientes funciones:

- ❖ Interrumpir periódicamente el tránsito en una corriente vehicular y/o peatonal para permitir el paso de otra corriente vehicular.
- ❖ Regular la velocidad de los vehículos para mantener la circulación continua a una velocidad constante.
- ❖ Controlar la circulación por carriles.
- ❖ Eliminar o reducir el número y gravedad de algunos tipos de accidentes, principalmente lo que implican colisiones perpendiculares.



Imagen 46  
Solo encontramos estos semáforos  
sobre la Av. Morelos  
(Fuente: fotografía propia de los autores).

Entre los nodos conflictivos de mayor importancia que se encuentran es:

Nodos conflictivos vehiculares

La Av. 12 Ote. – Pte. Por la falta de paradas permitidas y la señalética, obstruyendo el flujo vehicular continuo. La 5 de mayo a la altura de la 10 Pte., el congestionamiento vial que se ocasiona por la falta de semáforo. La 3 Nte., donde converge con la carretera México – Puebla se crea un punto de conflicto para el paso peatonal. Las avenidas Miguel Hidalgo y Morelos por la afluencia constante, tanto vehicular como peatonal ha provocado un entorpecimiento para ambos y debido a la falta de semáforos para paso peatonal que regule la afluencia vehicular y la Av. Miguel Alemán con el cruce con las avenidas Hidalgo – Morelos.



Imagen 47

Los círculos representan los nodos conflictivos vehiculares más importantes del municipio.

(Fuente: foto satelital tomada de Google maps).

Nodos conflictivos peatonales

Uno de los problemas más frecuentes entre vehículos y peatones son los cruces, debido a esto se generan accidentes principalmente en las calles que son más concurridas por los habitantes, tal es el caso del mercado donde se cruza una de las avenidas transitadas (Av. Hidalgo) con la entrada, ocasionando severos problemas de congestión.

Otro conflicto peatonal se da en la Av. Morelos que cruza con la diagonal de los ferrocarriles, esto debido al turismo y a que es una zona que enlaza al zócalo con la zona arqueológica, origina un incremento vehicular robándole espacio al peatón. Este nodo peatonal incrementa cuando es la feria regional de San Pedro Cholula.

Hay que señalar que los semáforos son de suma importancia por el uso correcto conforme a sus funciones, ya que son los encargados de regular el flujo vehicular como peatonal y disminuirlo; dentro de la clasificación de los semáforos se encuentran:

- ❖ Semáforos para el control del tránsito vehicular
- ❖ Semáforos para pasos peatonales
- ❖ Semáforos especiales



Imagen 48

Los círculos representan los nodos conflictivos peatonales más concurrentes del municipio.

(Fuente: foto satelital tomada de Google maps).

**RECURSOS TURÍSTICOS**

Actualmente en el la ciudad de San Pedro Cholula, encontramos que está convertida en un centro de atracción turística de gran importancia para el estado de Puebla, debido a su extraordinaria arquitectura prehispánica, patrimonio cultural y a sus legendarias 365 iglesias (capillas), que en realidad se reducen a un número no mayor de treinta.

Los recursos turísticos que se presentan en San Pedro son:

**Santuario de la Virgen de los Remedios.** Su construcción inició en 1594 con una pequeña ermita, la cual, un temblor en 1864 casi la destruye por completo; posteriormente fue reconstruida para bendecirse el 24 de agosto de 1874. La fachada principal es barroca, y sus elementos decorativos que la caracterizan son logrados a base de argamasa. El vano de acceso está marcado con arco de medio punto y a sus lados se localizan columnas corintias y pilastras estriadas, arriba, la ventana coral se ve flanqueada por columnas jónicas y roleos. El remate es un frontón roto con un elegante flameró. Sobresalen también los campanarios de las torres, los cuales muestran vanos arcados, columnas y cupulín apuntado; este último remata con perillón y cruz de hierro.

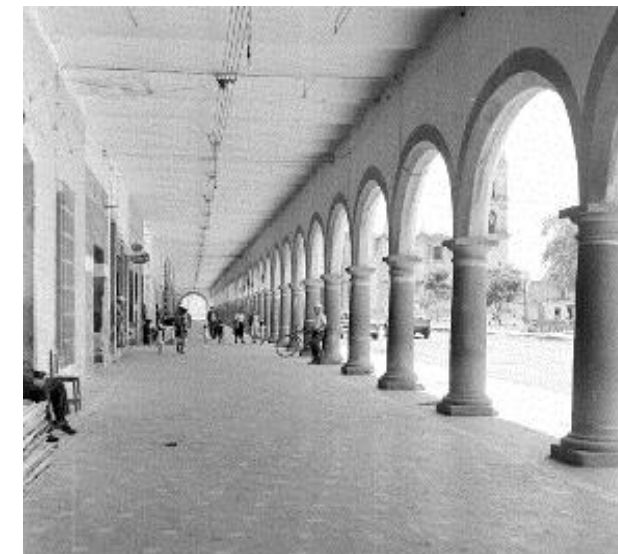


**Imagen 49**  
Fachada actual del Santuario de la Virgen de los Remedios (Fuente: fotografía propia de los autores 2013)



**Imagen 50**  
Fachada principal del Santuario de la Virgen de los Remedios (Fuente: SINAFO; INEGI)

**El Ayuntamiento o Antiguas Casa Reales.** El edificio fue construido al levantarse las casas consistoriales en 1921, año en que fue reconstruido el techo con bóveda catalana y viguetas de fierro. Es famoso por su portal que tiene una longitud de 170 metros, considerado como uno de los más largos de América. Sus cuarenta y seis arcos de medio punto descansan sobre columnas dóricas y forman una bella galería, donde se aprecian placas alusivas a él y a la ciudad.



**Imagen 51**  
Vista del interior de los portales. (Fuente: SINAFO; INEGI)



**Imagen 52**  
Vista del exterior de los portales (Fuente: Vive Cholula)



**Imagen 53**  
Vista del exterior de los portales  
(Fuente: SINAFO)

**Plaza Mayor.** Está catalogada como una de las más grandes de México; el sitio que ocupa fue escenario de la matanza más cruel que hiciera Hernán Cortés en su ruta hacia México, previamente sugestionado por los tlaxcaltecas.

La Plaza Mayor con su enorme superficie de forma rectangular le da a la traza de la ciudad de San Pedro un carácter indígena y no español.



**Imagen 54**  
Fotografía que nos muestra una perspectiva de la Plaza Mayor (Fuente: fotografía propia de los autores)

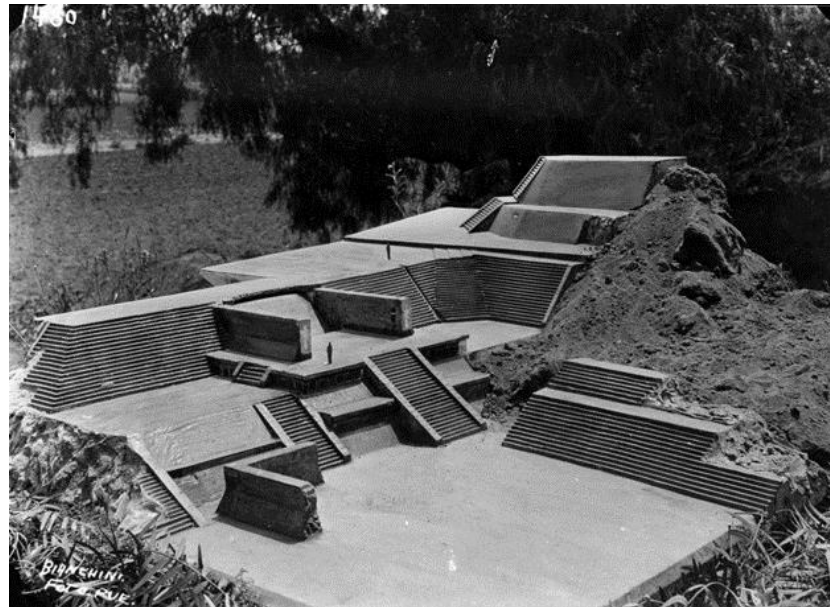
Durante la época colonial se realizaban en esta plaza los famosos tianguis indígenas, fiestas y corridas de toros; ahí se dictaban las sentencias y existían las famosas picotas.

Actualmente, conserva árboles centenarios, en los que se distribuyen bancas y faroles, al centro se encuentra el típico y modesto quiosco.

En general, la Plaza Mayor es un escenario para eventos cívicos y culturales, su amplitud y ambientación lo hacen un recinto de paz; aunque durante las fiestas religiosas y fiestas patrias adquiere un gran colorido, al invadirse de infinidad de puestos de comida, dulces y artesanías, sin faltar los atractivos juegos mecánicos.

**Zona arqueológica de Cholula.** El espacio que actualmente ocupa la Zona arqueológica de Cholula es tan sólo una pequeña parte de lo que fue la ciudad prehispánica denominada *Cholollan*. Su principal motivo de atención es la Gran Pirámide, que por sus condiciones se considera el complejo prehispánico más voluminoso de Mesoamérica.

El conjunto está formado por una base cuadrangular de aproximadamente 400 metros por lado y una altura mayor de 60 metros. Las características de dichas estructuras se pueden contemplar por el interior de la pirámide, a través de más de seis km de túneles, donde son notables sus taludes, tableros, escalinatas, pasillos, canales de desagüe y dos grandes pinturas al fresco. Una es conocida como mural de “Los Chapulines” y la otra como “Los Bebedores”, esta última representa la versión más antigua de los dioses del pulque y se considera la pintura mural más grande que se conoce de la época prehispánica. Por todos los lados de la Gran Pirámide se fueron agregando varios espacios abiertos, de limitados por edificios elegantemente decorados. El más completo se encuentra hacia la parte sur de la pirámide y es conocido como “Patio de los Altares”, donde se encuentran grandes y armoniosos edificios con tableros y escapularios. Se hallan además altares y estelas con interesantes grabados, semejantes a los de El Tajín. Es interesante también una tumba con ofrendas y restos humanos.



**Imagen 55**  
Maqueta de la pirámide de Cholula Mayo de 1933.  
(Fuente: SINAFO, INEGI)



**Imagen 57**  
Pirámide de Cholula en proceso de excavación Mayo de 1933.  
(Fuente: SINAFO, INEGI)



**Imagen 56**  
Pirámide de Cholula en proceso de excavación Mayo de 1933.  
(Fuente: SINAFO, INEGI)



**Imagen 58**  
Cerámicas, platos, vajillas y una con figura antropomorfa encontradas durante el proceso de excavación.  
(Fuente: SINAFO, INEGI)

**Santuario de la Virgen de los Remedios.** Con un ángulo de visión de 360° se puede contemplar una bella panorámica de la ciudad de Cholula; donde destacan sus múltiples iglesias, caracterizadas por sus hermosas torres y cúpulas, algunas de ellas decoradas con azulejos de diversos diseños y colores. Desde este punto se logra observar una gran parte del valle poblano, pero lo más agradable es sin duda el paisaje conformado por los importantes volcanes *Iztaccíhuatl* y *Popocatepetl*.



**Imagen 59**

Atrio del Santuario de la Virgen de los Remedios, el cual se usa como mirador de todo el municipio

*(Fuente: fotografía propia de los autores)*



**Imagen 60**

Otra vista del Atrio del Santuario de la Virgen de los Remedios, desde donde la mayoría de los visitantes observan el paisaje desde diferentes ángulos  
*(Fuente: fotografía propia de los autores)*

**Imagen 61**

Una de las vistas panorámicas que se pueden apreciar desde lo más alto del Cerro de los Remedios.  
*(Fuente: fotografía propia de los autores)*

**4.4 ANÁLISIS SOCIOECONÓMICO**

Para analizar el total de población que tiene el municipio de San Pedro Cholula además de las actividades económicas ya la estructura cultural, se hizo una investigación bibliográfica en los datos obtenidos por parte del INEGI además de algunas encuestas y entrevistas a las personas que viven en el área de intervención del Proyecto.

La información de este apartado es indispensable para el conocimiento y análisis de la evolución en la composición, distribución y crecimiento de la población y de la realidad socioeconómica municipal de nuestra área de estudio. La información censal, es también un insumo indispensable para elaborar planes y programas de desarrollo, evaluar políticas públicas, conocer las condiciones y evolución de los asentamientos humanos y realizar estudios e investigaciones en los que estén interesados los diversos sectores de la sociedad.

**POBLACIÓN**

De acuerdo al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), como organismo autónomo responsable por ley de coordinar y dirigir el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, y que se encarga de producir y difundir información de interés nacional como la que se produce con los censos del país; hace una división geoestadística a todo el Territorio Nacional por entidad federativa, situando a Puebla como la entidad federativa número 021 y dividiendo esta a su vez en 217 municipios, ubicando al municipio de San Pedro Cholula en el número 140.

México experimentó un profundo proceso de urbanización desde la década de 1950, dando como consecuencia un acelerado crecimiento de las zonas urbanas, generándose el fenómeno de la metropolización, en la siguiente tabla se muestra una proyección del crecimiento de la población desde el año de 1990 hasta el 2017.

Entidad	Población 1990	Población 2000	Población 2005	Población 2010	Población estimada 2017	Ubicación
<b>ESTADO</b>						
Total Estado de Puebla	4,126,101	5,076,686	5,383,133	5,779,829	6,432,102	
<b>MUNICIPIOS</b>						
1 Puebla	1,057,454	1,346,916	1,485,941	1,539,819	2,201,941	Zm
2 Tehuacán	155,563	226,258	260,923	274,906	393,116	Zm
3 Atlixco	104,294	117,111	122,149	127,062	179,157	Fzm
4 San Martin Texmelucan	94,471	121,071	130,316	141,112	198,968	Zm
<b>5 San Pedro Cholula</b>	<b>78,177</b>	<b>99,794</b>	<b>113,436</b>	<b>120,459</b>	<b>172,256</b>	<b>Zm</b>
6 Huauchinango	69,864	83,537	90,846	97,753	137,832	Fzm
7 Teziutlán	63,245	81,156	88,970	92,246	130,067	Fzm
8 Izúcar de Matamoros	62,894	70,739	69,413	72,799	102,647	Fzm
9 Zacatlán	59,057	69,698	69,833	76,296	107,577	Fzm
10 Xicotepec	57,914	70,164	71,454	75,601	106,597	Fzm
11 Sn Andrés Cholula	37,788	56,066	80,118	100,439	143,628	Zm
12 Amozoc	35,738	64,315	78,452	100,964	142,359	Zm
13 Cuautlancingo	29,047	46,729	55,456	79,153	113,189	Zm
14 Coronango	20,576	27,575	30,255	34,596	49,472	Zm
<b>Total municipios</b>	<b>1,926,082</b>	<b>2,481,129</b>	<b>2,747,562</b>	<b>2,933,205</b>	<b>4,178,806</b>	

**Tabla 10**

Estado de Puebla: Estimado de proyección de población en los municipios adonde se concentran más del 50% del total de población estatal.

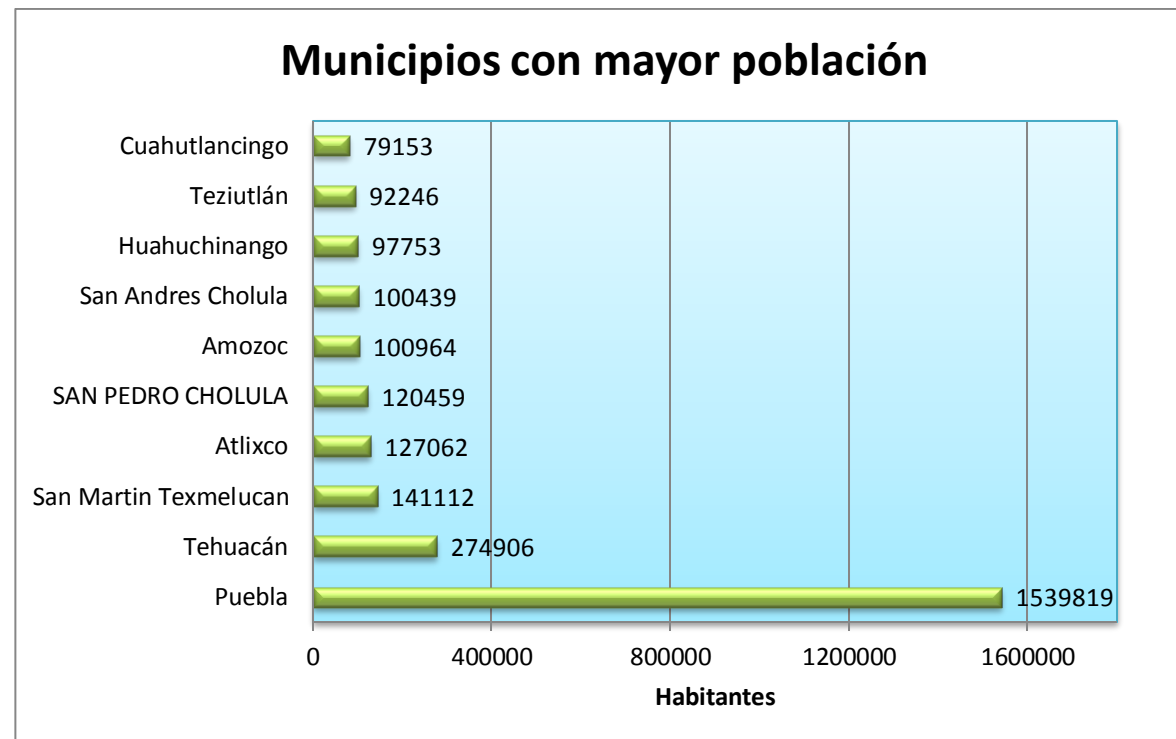
(Fuente: Elaboración de la SSAOT con base en datos del INEGI referentes a población municipal y estatal, y de CONAPO referentes a las proyecciones de población 2000 -2030.

Nota: Zm.- Dentro de zonas metropolitanas y Fzm.- Fuera de zonas metropolitanas



**Total**

El municipio de San Pedro Cholula ocupa el 5° lugar entre los municipios con mayor población con un total de 120 459 habitantes siendo el 2.08% del total de la población estatal. *(Ver gráfica)*

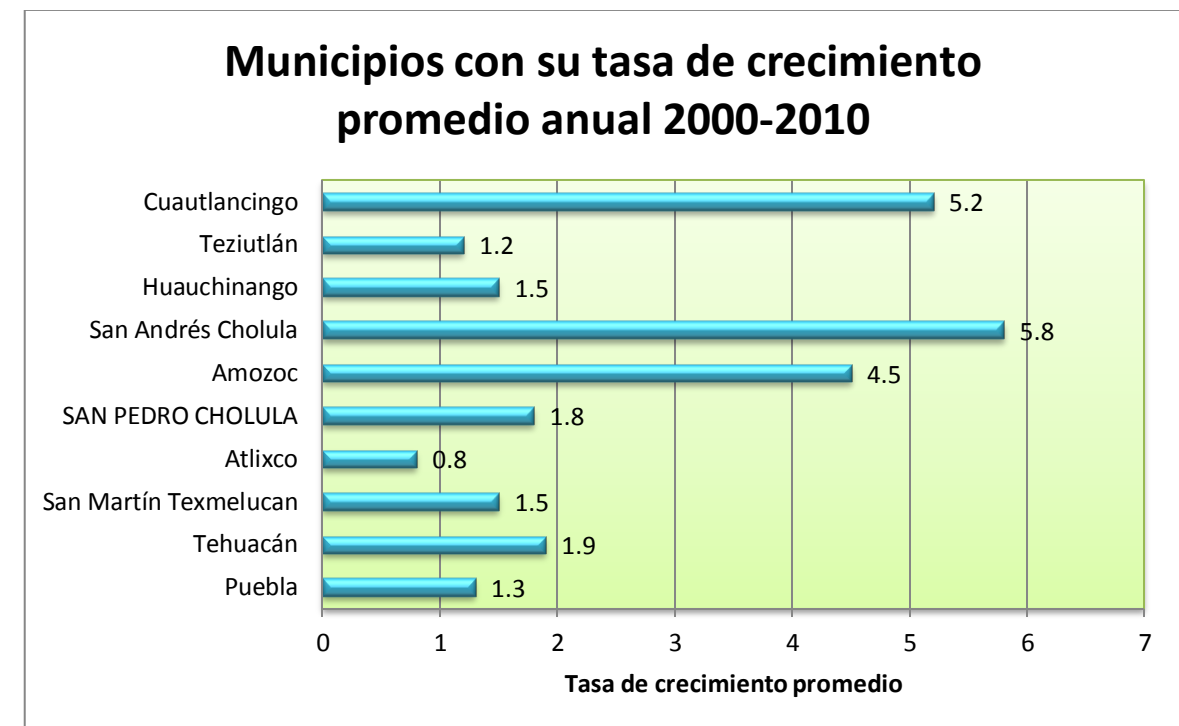


**Grafica 6**

El municipio San Pedro Cholula concentra más de cien mil habitantes siendo el 5 municipio más poblado de todo el estado.

*(Fuente: Elaboración propia con base en INEGI Censo de Población y Vivienda 2010.)*

La tasa de crecimiento promedio anual dentro de este municipio es de 1.8 según lo muestra la siguiente gráfica:



**Grafica 7**

De entre los municipios con mayor población, Puebla es el municipio con mayor población, con más de una cuarta parte (26.6%) del total de residentes de la entidad y uno de los municipios con el mayor crecimiento en absolutos entre el Censo 2000 y el Censo 2010 San Pedro Cholula representando el 1.8%.

*(Fuente: Elaboración propia con base en INEGI Censo de Población y Vivienda 2010.)*

Densidad.

Entidad	Superficie Km2	Densidad					Ubicación*	
		1990	2000	2005	2010	2017		
<b>ESTADO</b>								
Total Estado de Puebla	34,290	120	148	158	166	188		
<b>MUNICIPIO</b>								
1	Puebla	524	2,017	2,569	2,834	2,937	4,200	Zm
2	Tehuacán	390	399	580	668	704	1,007	Zm
3	Atlixco	229	455	511	533	554	782	Fzm
4	San Martín Texmelucan	71	1,322	1,694	1,824	1,975	2,785	Zm
5	<b>San Pedro Cholula</b>	<b>76</b>	<b>1,024</b>	<b>1,308</b>	<b>1,486</b>	<b>1,578</b>	<b>2,257</b>	<b>Zm</b>
6	Huauchinango	161	435	520	565	608	857	Fzm
7	Teziutlán	84	751	964	1,057	1,096	1,545	Fzm
8	Izúcar de Matamoros	514	122	138	135	142	200	Fzm
9	Zacatlán	513	115	136	136	149	210	Fzm
10	Xicotepéc	283	204	248	252	267	376	Fzm
11	San Andrés Cholula	69	549	814	1,163	1,458	2,085	Zm
12	Amozoc	184	195	350	427	550	775	Zm
13	Cuatlancingo	33	876	1,409	1,672	2,386	3,412	Zm
14	Coronango	37	556	745	818	935	1,337	Zm
<b>Total municipios</b>		<b>3,170</b>	<b>608</b>	<b>783</b>	<b>867</b>	<b>925</b>	<b>1,318</b>	

Tabla 11

En esta tabla se muestra el estimado de densidad bruta de población en los municipios adonde se concentran más del 50% del total de población estatal (hab / km2)  
 (Fuente: Elaboración de la SSAOT con base en datos del INEGI referentes a población municipal y estatal, y de CONAPO referentes a las proyecciones de población 2000 -2030. \* Zm.- Dentro de zonas metropolitanas y Fzm.- Fuera de zonas metropolitanas)

**Pirámides de edades**

La estructura por edad y sexo de la población en San Pedro y en todo el estado, ha sufrido transformaciones y hace evidentes los cambios demográficos en la entidad a través del tiempo.

La pirámide de población del Censo 2010 se ensancha en el centro en el rango de edad de 25 a 59 años y se reduce en la base donde está la edad infantil.



Grafica 8

La proporción de niños ha disminuido y se ha incrementado la proporción de adultos.  
 (Fuente: Elaboración propia con base en INEGI. XI Censo General de Población y Vivienda 2010)

**Escolaridad**

La educación constituye el motor del desarrollo en una comunidad, y en este municipio la escolaridad promedio es de 9.5 años ocupando así el 4° lugar a nivel estatal.

De acuerdo a los resultados del censo del año 2000, el analfabetismo en Puebla muestra además la profunda disparidad entre hombres y mujeres, ya que mientras el índice en los hombres es del 10.6 %, en las mujeres alcanza el 18.1 %. Esto limita las posibilidades de un desarrollo equilibrado y es una clara muestra de los contextos socioculturales en los que se ubica la población de la entidad.



Nivel de escolaridad	Total	Hombres	Mujeres	Representa de la población de 15 años y más		
				Total	Hombres	Mujeres
Sin escolaridad	4,571	1,636	2,935	11.97%	9.09%	14.55%
Primaria completa	10,795	5,234	5,561	28.28%	29.08%	27.56%
Secundaria completa	7,007	3,432	3,575	18.35%	19.07%	17.72%

Grafica 2 Tabla 12

Población de 15 años y más, por nivel de escolaridad según sexo, 2010 Población de 15 años y más, por nivel de escolaridad según sexo, 2010 (hab / km2)

(Fuente: Elaboración de la SSAOT con base en datos del INEGI referentes a población municipal y estatal, y de CONAPO referentes a las proyecciones de población 2000 -2030. \* Zm.- Dentro de zonas metropolitanas y Fzm.- Fuera de zonas metropolitanas)

	General	Hombres	Mujeres
Grado promedio de escolaridad	6.25	6.47	6.05

Grafica 2 Tabla 13

Población de 15 años y más, según grado de escolaridad y sexo, 2010

(Fuente: NEGI. Censo de Población y Vivienda 2010)

**Población Económicamente Activa (PAE)**

Distribución de la población por condición de actividad económica según sexo, 2010

Indicadores de participación económica	Total	Hombres	Mujeres	% Hombres	% Mujeres
Población económicamente activa (PEA) <sup>(1)</sup>	49,383	32,236	17,147	65.28	34.72
Ocupada	48,139	31,338	16,801	65.10	34.90
Desocupada	1,244	898	346	72.19	27.81
Población no económicamente activa <sup>(2)</sup>	42,069	10,675	31,394	25.37	74.63

Tabla 14.

Distribución de la población por condición de actividad económica según sexo, 2010

(Fuente: NEGI. Censo de Población y Vivienda 2010)

Notas:

<sup>(1)</sup> Personas de 12 años y más que trabajaron, tenían trabajo pero no trabajaron o buscaron trabajo en la semana de referencia.

<sup>(2)</sup> Personas de 12 años y más pensionadas o jubiladas, estudiantes, dedicadas a los quehaceres del hogar, que tenían alguna limitación física o mental permanente que le impide trabajar.

**Ingresos**

Economía (2010)	Total	Porcentaje	Lugar que Ocupa en el Estado
% Pob. que percibe hasta un salario mínimo	8417	17.2%	7
% Pob. que percibe más de 1 a 2 salarios mínimos	10324	21.1%	8

Tabla 15

Ingresos en porcentaje de acuerdo a la población que se tenía en 2010

(Fuente: NEGI. Censo de Población y Vivienda 2010)

**Actividades socioeconómicas**

Las actividades económicas varían entre pequeñas zonas agrícolas, turismo y comercio, siendo estos últimos los que han tomado mayor interés. En la actualidad en Cholula el comercio ya no es la actividad predominante como lo era en la época prehispánica, aunque una gran cantidad de habitantes se ocupa de ello.

Hay una variedad de actividades económicas por ejemplo las labores agrícolas como la producción de granos como frijol y maíz o las hortalizas donde se produce cebolla y lechuga, y también frutas como ciruela, durazno y manzana. También la floricultura es una actividad agrícola importante en el municipio, que solo se da por temporada. La industria pequeña y mediana dedicada a elaboración de sidra.

La actividad comercial que en general se da dentro de la cabecera municipal es variada, existen establecimientos en los que podemos ver que se comercializan productos de primera necesidad como son los alimentos, las bebidas, la ropa, el calzado, los muebles, aparatos eléctricos menores, material de papelería, ferretería, libros, discos, medicinas, misceláneas, etc. Además de servicios comerciales como cafeterías, restaurantes, fondas, bares, talleres mecánicos, para aparatos de línea blanda, despachos y consultorios; todo esto genera una gran derrama económica al generar fuentes de trabajo para los habitantes de este lugar.

Otra actividad económica de gran importancia es el turismo ya que es reconocida nacional e internacionalmente por su gran contenido histórico y cultural dentro de la cultura mexicana y del cual se hablara en el siguiente apartado.



**Imagen 62**  
 Por la gran presencia del turismo, la actividad económica que más se beneficia es el comercio de productos que sean de interés a los visitantes.  
 (Fuente: Fotografía propia de los autores)

**Turismo Económico y visitantes al año**

El patrimonio turístico tiene sus raíces en el romanticismo, manifestándose como el culto por la historia y encuentra su expresión en la atracción que tiene los turistas por las reliquias, ruinas, tradiciones y el patrimonio nacional. Los sitios históricos se encuentran entre los atractivos más significativos para el turismo internacional.

El patrimonio no sólo consiste de la riqueza cultural creada por las altas esferas de una sociedad, como las pirámides, los palacios y más mansiones históricas; también considera los productos de la cultura popular, como la música indígena, los escritos de trabajadores de las fábricas y del campo, los sistemas de autoconstrucción de casas, entre otros.

Esta riqueza cultural cubre el culto a lo primitivo que surge del romanticismo y estimula el turismo étnico y el folclor.

Los aspectos más utilizados por el turismo son los festivales, bailes y la cocina, cada uno de ellos con sus respectivos significados simbólicos y relacionados con el comportamiento, creencias y expresiones emocionales de los diferentes grupos culturales. Los principales componentes de este patrimonio se incorporaron bajo el término de “patrimonio intangible” (UNESCO 1997).

Uno de los objetivos de la gestión del patrimonio intangible es proporcionar a la población local de un sentido de identidad y continuidad, de tal suerte que la ascendencia cultural y la identidad son importantes y constituyen elementos que dan valor a un lugar, como ingredientes esenciales para su sobrevivencia en el largo plazo.

Cholula conserva el encanto del México rural de antaño, es un sitio enigmático cargado de historias y leyendas, es un asentamiento con más de 3,000 años. Además de la pirámide cuya base es la más grande del mundo y se empezó a construir en el año 300 antes de Cristo, Cholula cuenta con múltiples atractivos turísticos.

Desde que este municipio fue declarado Pueblo Mágico, en un 150% ha aumentado el número de visitantes los fines de semana, quienes en su mayoría se interesan por conocer la zona arqueológica, los túneles de la Gran Pirámide y los inmuebles religiosos de la zona centro.

Cada fin de semana se registraba un promedio de 2 mil visitantes, y anualmente más de 300 mil personas visitan la zona arqueológica de Cholula.

Acumulado Anual	Afluencia de Visitantes	Derrama Económica (Pesos)	Ocupación Hotelera	Estadía
Cd. Puebla	4,699,405	4,872,823,746	54.99%	1.38
Tehuacán	387,518	297,460,349	39.97%	1.63
<b>*Cholula</b>	<b>355,162</b>	<b>218,995,077</b>	<b>42.21%</b>	<b>1.46</b>
Atlixco	229,793	120,629,085	41.61%	1.56
Teziutlán	192,901	123,871,428	37.25%	1.60
San Martín Tex.	141,794	78,359,672	58.87%	1.51
Zacatlán	139,440	83,105,589	28.61%	1.55
I. de Matamoros	118,055	64,945,831	34.37%	1.52
Cuetzalan	108,733	65,292,189	19.67%	1.50
Huauchinango	104,564	62,712,344	22.31%	1.54
Chignahuapan	65,800	36,449,584	19.89%	1.55
Xicotepec	61,391	35,975,026	23.15%	1.53
Resto del Edo	537,118	284,887,184	33.09%	1.53
<b>Total Estado</b>	<b>7,141,675</b>	<b>6,345,507,105</b>	<b>49.21%</b>	<b>1.39</b>

Tabla 16

En la ciudad de Puebla se concentran las principales variables estadísticas, seguida de Tehuacán, Cholula, Teziutlán y Atlixco, como destinos de mayor afluencia de visitantes.

Nota: \* Comprende: San Andrés y San Pedro Cholula

(Fuente: Indicadores Básicos de la Actividad Turística en Puebla año 2011 – Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado)

Lugares que más visita

La encuesta muestra que los turistas son atraídos por los atractivos arquitectónicos, gastronómicos, religiosos y de negocios entre otros, destacándose la Catedral de la ciudad de Puebla como el principal atractivo.

Lugar	Porcentaje	Lugar	Porcentaje
Catedral	22.28%	Conv. De Sta. Mónica	3.93%
Parián	14.10%	Conv. De Sta. Rosa	3.22%
Barrio del Artista	12.59%	Tianguis Artesanal Analco	3.09%
<b>Zona Cholula</b>	<b>5.92%</b>	Fuertes de Loreto y Gpe.	3.05%
Callejón de los Sapos	5.76%	Museo Amparo	2.42%
Iglesia de Santo Domingo	5.70%	Africam	2.03%
Calle de los Dulces	5.09%	Casa de los Hnos. Serdán	0.87%
Iglesia San Francisco	4.66%	Fábrica de Talavera	0.69%
Biblioteca Palafoxiana	4.24%	Pinoteca Bello	0.36%

Tabla 17

Los turistas son atraídos por los atractivos arquitectónicos, gastronómicos, religiosos y de negocios entre otros, destacándose la Catedral de la ciudad de Puebla como el principal atractivo.

(Fuente: Elaboración propia con base en datos de Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado)

**ESTRUCTURA CULTURAL**

**Tradiciones, Costumbres y Celebraciones**

Los seres humanos expresamos nuestra cultura por medio de las formas de pensar, de sentir y actuar, la comida, el arte y las creencias, etc. El conjunto de todas estas experiencias y conocimientos se va transmitiendo de generación en generación y así se constituyen las tradiciones y costumbres que intentan asegurar la continuidad de conocimientos y valores que distinguen a un grupo de personas.

Conservar las tradiciones de una comunidad o de un país significa practicar las costumbres, hábitos formas de ser y modos de comportamiento de las personas.

Las principales tradiciones que existen en esta antigua e histórica ciudad de Cholula, se presentan a continuación:

Una de las tradiciones más representativas de la zona es la quema de los juegos pirotécnicos, los clásicos castillos, los toritos y no puede faltar la banda de música que alegra la festividad del santo patrono de cada comunidad.

Esta forma de patrimonio cultural es cada día más valorado y tanto los habitantes del país como los visitantes extranjeros se muestran interesados en conocerlo y experimentarlo; por ello ese patrimonio cultural se convierte en un recurso turístico fundamental siendo sus aspectos más comunes: costumbres y tradiciones, artesanías, gastronomía, ferias y exposiciones, manifestaciones populares diversas.

Las costumbres y tradiciones son recursos turísticos y en una ciudad colonial se caracterizan por el arraigo de costumbres en su población.

**LAS ALFOMBRAS**

Se elaboran con aserrín teñido de varios colores, brillantina, flores y diversas plantas, el día 14 de agosto para recordar la asunción de la Virgen María y la noche anterior al viernes santo para la procesión del viacrucis en los pasillos de las iglesias y en algunas calles del centro.



**Imágenes 63 y 64**

Fotografías de las alfombras hechas de aserrín que fueron colocadas en los portales del Ayuntamiento de San Pedro.

*(Fuente: Fotografía propia de los autores 06/05/14)*

**ALTEPEILHUITL**

A esta actividad acuden las imágenes patronales bellamente adornadas con frutas, calabacitas, chiles, mazorcas y pan es una de las celebraciones más importantes de la región y se ha llevado a cabo en esta ciudad sagrada desde tiempos muy remotos. Se realiza el domingo que antecede al jueves de la ascensión de Cristo Jesús en la Capilla Real.

CRUZ DE TLAHUANCA

Se lleva a cabo al cuarto lunes de cuaresma en la Capilla Real su nombre se deriva de una fiesta que hace años se realizaba por las calles del centro durante la cual se bebía en exceso (*Tlahuanqui* - borracho), hoy en día hay una procesión solo dentro de la capilla real se reparten cruces de madera, y el mayordomo ofrece una comida a todos los peregrinos.



Imagen 65 y 66

Después de llevar a bendecir la cruz en la Iglesia de los Remedios, a la salida dan el tradicional pulque y a los mayordomos se les da de comer

(Fuente: Fotografía propia de los autores 06/05/14)

FIESTA DE POBRES Y LABRADORES

También conocida como festividad de la Santísima esta es una festividad que dura aproximadamente un mes entre los meses de mayo y junio. En ella participan: Comerciantes, Tablajeros; Tahoneros, Labradores, Agricultores y Floricultores. Con la bajada de la Santísima Virgen de los Remedios se acompaña por toda la gente de los barrios hacia la parroquia de San Pedro donde permanece por cerca de 30 días y cada gremio y familia dona una misa en acción de gracias al termino de estas actividades la Virgen Retorna a su Santuario.

PROCESIÓN DE LOS FAROLES

Se realiza la noche del 31 de agosto y consiste en un recorrido por las calles de la ciudad en la que participan los barrios con su respectiva imagen y las imágenes de la circular. Justo a las nueve de la noche inicia la hora santa en el convento de San Gabriel, tiempo que transcurrirá en la espera de los santos y los fieles que vienen en camino durante la procesión se escuchan cánticos, rezos y cohetes, este recorrido finaliza en el atrio del Santuario de los Remedios lugar donde toda la noche se escucha misa y se entonan las mañanitas en honor a la Virgen.



Imagen 67

En esta celebración se hace una peregrinación llevando sus imágenes por todo el recorrido trazado.

(Fuente: Fotografía tomada de [www.laprimeradepuebla.com](http://www.laprimeradepuebla.com))



Imagen 68

Después de terminar el recorrido, la gente se reúne en el atrio de la iglesia para cantar y escuchar la misa.

(Fuente: Fotografía tomada de [www.quetzalcholula.com](http://www.quetzalcholula.com) 09/2013)

#### FIESTA A LA VIRGEN DE LOS REMEDIOS

Del primero al ocho de septiembre se organiza la fiesta a la Virgen de los Remedios es la festividad más importante de todas las que se hacen en Cholula. Hay una gran actividad desde la mañana hasta en la noche, grupos de concheros bailan danzas rituales y los peregrinos ofrecen presentes a la virgen, por la tarde el día 8 se hace la quema de los panzones.

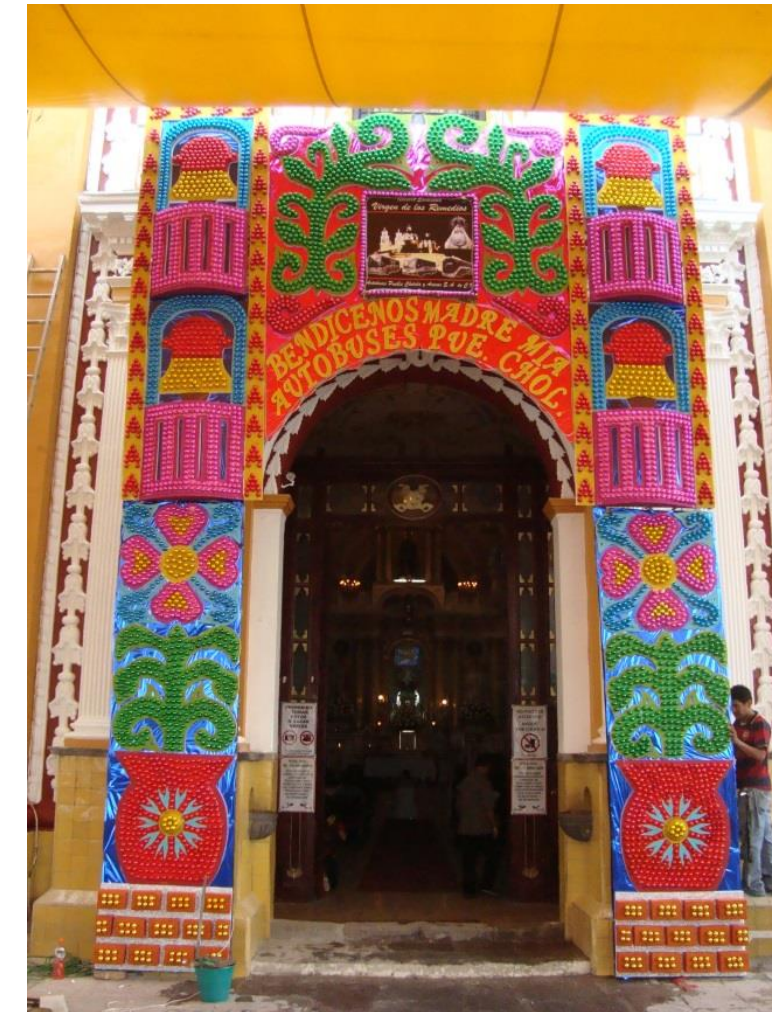


Imagen 69

Se pueden ver diferentes arcos de colores que adornan las entradas de las iglesias, en este caso se ve la entrada hacia la Iglesia de los Remedios.

(Fuente: Fotografía propia de los autores 06/0514)

TRUEQUE

Después de venerar a la virgen, peregrinos de diversos lugares aprovechan para vender o llevar a cabo el ancestral trueque en la plaza de la concordia, entre los productos que podemos encontrar están: Los charales blancos, quesos de Chiautla, hierbas de olor y medicinales, cueclas, ocote, incienso, nueces y frutas de diversos regiones del estado.

FERIA

En la época prehispánica Cholula era considerada un centro cultural y religioso tan importante como lo sería en la actualidad Chalma, Juquila o la Basílica de Guadalupe.

Los Dioses que se veneraban eran *Quetzalcóatl* "dios de los comerciantes y mercaderes" y *Chiconauhquiuhitl* "dios de las nueve lluvias; el cual sustituyeron los frailes franciscanos por la Virgen de los Remedios quedando la fecha de celebración de fiesta en honor a ambos el mismo día, es decir el 8 de septiembre.

Para tal efecto se acostumbraba que los pueblos llegaran desde lejos y gracias a la importancia de dichos dioses, era necesario que por lo menos una vez en su vida visitaran el lugar. Este viaje se hacía para mostrar veneración lo cual lo hacían sacrificando una persona, ofrecían su corazón y regresaban con el cuerpo para después comerlo en sus respectivos lugares de origen, todo este ritual era acompañado de música. También aprovechaban para realizar el cambio de varas de mando las cuales podrían compararse con los cetros que en la actualidad llevan los mayordomos.

Al ser de lugares tan lejanos, estas personas traían consigo los productos que elaboraban y los intercambiaban con otros pueblos, el cambio era producto por producto, de esta manera de llevaban a cabo el trueque.

En la actualidad los festejos comienzan desde los primeros días del mes de agosto siguiendo el orden de la organización de circular, se ofician diariamente misas costeadas por barrios, pueblos, cofradías y hermandades, sindicatos, gremios, empresas industriales o comerciales, devotos y particulares, cuando es el turno de los pueblos y barrios suben con su Santo, dichas celebraciones se prolongan hasta el día 8 de septiembre.

La organización tradicional de cada barrio.

- |                               |                            |
|-------------------------------|----------------------------|
| 1. San Miguel Tianguisnahuac. | 2. San Cristóbal Tepontla  |
| 3. Jesús Tlatempa             | 4. Santa María Xixitla     |
| 5. Santiago Mizquitla.        | 6. La Magdalena Coapa      |
| 7. San Matías Cocoyotla       | 8. San Pedro Mexicaltzingo |
| 9. San Juan Calvario          | 10. San Pablo Tecama       |

Las costumbres y tradiciones son recursos turísticos y en una ciudad colonial se caracterizan por el arraigo de costumbres en su población, por lo cual existen ciertas fiestas que aunque organiza directamente la parroquia pero en las cuales participan los barrios, además de otros grupos del "centro".



Imagen 70

Aunque cada barrio festeja sus celebraciones en diferentes fechas, no solo se limita a compartir estas fiestas con los demás barrio de todo el municipio.

(Fuente: Fotografía propia de los autores 06/0514)

#### 4.5 VULNERABILIDAD DE DESASTRES

A la hora de hablar de desastres, por lo regular nos referimos a las enormes pérdidas humanas y materiales que ocasionan algunos eventos o fenómenos en las comunidades, como son los terremotos, erupciones volcánicas, inundaciones, deslizamientos de tierra, desgaste natural del suelo que produce la erosión, deforestación, contaminación ambiental, entre otros que surgen del permanente movimiento y transformación de la naturaleza.

No solamente encontramos que los desastres son causados por fenómenos naturales, sino que también son originados por las actividades de los seres humanos; cualquiera de estos, pueden llevar a una comunidad o a todo un país a la confusión y el caos, al afectar su funcionamiento normal, con pérdidas de vidas y daños considerables en las propiedades y servicios.

Entre las actividades humanas que provocan estos desastres tenemos algunas como la contaminación del medio ambiente, la explotación de los recursos naturales renovables como los bosques y el suelo y no renovables como los minerales, la construcción de viviendas y edificaciones en zonas de alto riesgo, la deforestación y otros más que implican condiciones de vida comunitarias vulnerables tanto económicas, sociales, culturales y físicas, refiriéndonos a la salud precaria, viviendas mal construidas, tipo de suelos inestables, mala ubicación de las viviendas, apatía e indiferencia de las personas, falta de organización y participación de la comunidad.

Las condiciones de vulnerabilidad están dadas entonces por acontecimientos que alcanzan a impactar a una población y su entorno, transformando su estado normal en un estado de daños que pueden llegar al grado de desastre que desembocan en sismos, huracanes, incendios, una alta concentración demográfica, incremento de vehículos, etc.

##### ¿Cómo se da la vulnerabilidad de los pueblos?

La vulnerabilidad que se da en la mayoría de las poblaciones, surge cuando la gente ha ido poblando los terrenos que no son buenos para la vivienda, ya sea por el tipo de suelo o su ubicación inconveniente con respecto a lugares propensos a avalanchas, deslizamientos, inundaciones; además de las condiciones de construcción inseguras.

También se da cuando no existen las adecuadas condiciones económicas que permitan satisfacer las necesidades básicas de la población como trabajo, educación, salud, entre otras.

##### Agentes perturbadores que pueden provocar desastres y como prevenirlos

Son muchos los tipos de eventos, acontecimientos o fenómenos que pueden provocar desastres si no tomamos las medidas necesarias.

El Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC), divide a los agentes o fenómenos perturbadores en 5 tipos que son Hidrometeorológicos, Geológicos, Químico – Tecnológicos, Socio – Organizativos y Sanitarios – Ecológicos. Los fenómenos que se presentan en nuestra zona de estudio que es San Pedro Cholula son los siguientes:

##### Geológicos

###### Los temblores

Los temblores son movimientos de las capas de la tierra los cuales, cuando ocurren, suelen producir gran desorganización social por parte de alguna comunidad, afectando la salud mental de los habitantes y produciendo pérdidas materiales en edificios, viviendas e infraestructura en general.

Cholula es propenso a presenciar sismos por pertenecer a la zona de influencia de riesgo geológico que se deriva del volcán *Popocatepetl*. Debido a la reciente actividad volcánica que se registra por parte de este volcán activo, se han presenciado diversos movimientos telúricos que registran una no muy alta magnitud de grados en la escala de Richter y que no resultan en catástrofes para la población e infraestructura de este municipio.

Las personas, las familias y los grupos organizados debemos estar preparados para casos de temblores fuertes, saber cómo comportarnos y buscar lugares seguros cuando se presente un sismo, con base a los planes que previamente hemos elaborado.

En caso de presenciar un temblor, se nos recomienda lo siguiente:

- ❖ Mantener la calma en todo momento para evitar peligros mayores.
- ❖ Alejarse de ventanas con vidrios o de muebles grandes y objetos que puedan caer y causarnos daño.
- ❖ Alejarse de los postes con cables eléctricos y, en caso de que hayan caído, evitar el contacto con ellos.
- ❖ Buscar un lugar seguro donde protegerse como una columna de la casa o del edificio, o debajo de una mesa en estructuras de un solo nivel.



Imagen 71

Fotografía que muestra los grandes daños causados por el terremoto de 1985 en la Cd. de México.

(Fuente: <http://www.fundacionunam.org.mx>)

#### *Las erupciones volcánicas*

El volcán *Popocatepetl* se ubica en el extremo sur de la Sierra Nevada, principalmente en los estados de Puebla, Morelos y México, este volcán se considera activo por lo cual tiene el potencial para hacer erupción en un futuro y afectar a los municipios el rededor de la Zona de riesgo Volcánico que se encuentra dividida en tres zonas de influencia, situándose San Pedro Cholula como uno de los 40 municipios localizados en la zona de riesgo medio que va de los 30 km a los 50 km con respecto al cráter.

Es una de las poblaciones que se encuentra en un radio de 40 km del volcán *Popocatepetl* en donde frecuentemente es alcanzada por las cenizas.

Los volcanes pueden producir grandes emanaciones de lava, ceniza y gases tóxicos resultado de su actividad natural, así como las lluvias ácidas y contaminación de los ríos cercanos.

Si nuestra comunidad es vulnerable por estar localizada cerca de un volcán, debemos prepararnos para evitar los efectos de la lava, los gases y las cenizas, como para evacuar a la comunidad en caso necesario tomando medidas como las siguientes:

- ❖ Evitar la construcción de más viviendas cerca de los volcanes.
- ❖ No visitar volcanes activos peligrosos que están emanando cenizas, gases tóxicos o hasta lava.
- ❖ Cuando hay cenizas o gases tóxicos que puedan afectar nuestra salud, debemos cubrirnos la nariz con un trapo humedecido en vinagre.
- ❖ En caso de que las autoridades competentes recomienden la evacuación de nuestra comunidad, acatar sus disposiciones y dirigirnos a los lugares indicados lo más pronto posible.



**Imagen 72**

El Popocatepetl es un volcán vivo y en cualquier momento puede lanzar su poder destructivo, por lo que desde 1994 se implementó un sistema de vigilancia constante para percibir y evaluar el estado de actividad, así como el riesgo asociado con él.

*(Fuente: Fotografía tomada de <http://www.dgcs.unam.mx>)*

### Hidrometeorológicos

#### *Las inundaciones*

El acelerado desarrollo de las comunidades va modificando los ecosistemas locales, además de la explotación forestal que reduce la capacidad del suelo para absorber las lluvias intensas y lo hace más propenso a las inundaciones y deslaves; la destrucción de los humedales disminuye la capacidad de la tierra para regular las corrientes de agua y aumenta los peligros de inundación.

La región de Cholula es una de las más vulnerables ante los riesgos hidrometeorológicos, esto ocurren con mucha frecuencia en ciertas zonas y épocas del año, debido a que las fuertes lluvias provocan el crecimiento de los ríos y además se pueden ver las deficiencias en

cuestión del sistema de drenaje y alcantarillado que presentan problemas de obstrucción ante la gran cantidad de basura que se acumula en las rejillas por la falta de mantenimiento hacia esas redes.

Se puede observar que en las calles que envuelven el centro de este municipio, es donde se ven más afectadas por las fuertes lluvias, como la Av. 5 de mayo y las que rodean a la Plaza de la Concordia, por lo que se requieren medidas desde las más sencillas como es sensibilizar a la población a barrer y no tirar basura en las calles para evitar la acumulación y así no obstruir las alcantarillas, hasta proponer un programa de mantenimiento de la red de drenaje y así evitar las inundaciones de la zona centro del Zócalo de Cholula durante la época de lluvias.



**Imagen 73**

Como se mencionó anteriormente, se presentan problemas de acumulación de agua por la obstrucción de gran cantidad de basura que se acumula en las rejillas.

*(Fuente: Fotografía tomada de <http://www.dgcs.unam.mx>)*

**Sanitario – Ecológico**

*Recolección de basura*

Las medidas de saneamiento ambiental son muy importantes y deben mantenerse siempre ya que la responsabilidad de un medio ambiente sano es de las personas que vivimos en la comunidad, quienes debemos velar por su mantenimiento recordando que somos los seres humanos los causantes de su deterioro.

Se está perdiendo calidad en el aire que se respira por la cantidad de partículas de monóxido de carbono, azufre, plomo y otras sustancias que invaden el cielo, debido al humo generado por las ladrilleras existentes en el área y principalmente a las emisiones del parque vehicular que si no se logra reducir la emisión toxica de contaminación, habrá una contingencia ambiental con una calidad del aire desfavorable para la población.

En cuanto al tema de los residuos sólidos, no existe una cultura en la mayoría de los habitantes de separar desde el hogar los diferentes tipos de residuos en orgánicos e inorgánicos para que así se le pueda dar un tratamiento especial.

También evitando la contaminación en los parques, jardineras y avenidas, se puede evitar la contaminación de mantos acuíferos; y aprovechar los materiales que son considerados como desecho para usarlos de composta como fertilizante orgánico.



**Imagen 74**  
Una de las causas de la contaminación es la falta de mobiliario urbano que sirva para colocar los diferentes tipos de residuos y evitar que las personas ocupen las áreas verdes para depositar su basura. (Fuente: Fotografía propia de los autores)



**Imagen 75**  
Por falta de un depósito adecuado ante el cierre temporal del tiradero que intentaba reabrir en los límites con San Andrés Calpan, en una bodega particular, en medio de una zona habitada, el gobierno de San Pedro Cholula está almacenando la basura que no puede enviar a un relleno sanitario, generando un foco de contaminación para los residentes de la zona  
(Fuente: <http://www.masnoticiasdiario.com>)

*Agua Potable*

Nuestras comunidades deben contar con el suministro y consumo de agua potable permanentemente.

Para garantizar que el agua que utilizamos en nuestra comunidad se mantenga esterilizada, es importante que protejamos las zonas donde hay mayor riesgo de contaminación de los acueductos y los pozos.

Si por alguna razón de emergencia no contamos con agua potable, es recomendable hervirla para el consumo en nuestros hogares durante diez minutos, con el fin de matar los microbios que producen enfermedades, o que cloremos el agua agregando tres gotas de cloro corriente por cada litro de agua.

**Socio - Organizativo**

*Viviendas en ruina*

Los inmuebles que carecen de mantenimiento se han venido deteriorando y son peligrosos para la seguridad de los ciudadanos por problemas de derrumbe. Además de la humedad que hace que se desprenda material de los techos y muros, principalmente de las fachadas que pueden dañar a los usuarios, peatones y vehículos que circulan por estos lugares.

El problema de la vivienda se ha venido agravando por el crecimiento demográfico, falta de mantenimiento y abandono que se tiene de diferentes inmuebles, logrando también que las fachadas destruidas o en mal estado producen contaminación visual por que rompen con la estética que se tiene de la zona.

En algunos lugares las casonas que pueblan su centro histórico están en ruinas, de ahí que los transeúntes temen pasar bajo balcones semidesprendidos o paredes apuntaladas con maderos que en cualquier momento pueden venirse abajo, que están en constante riesgo de desplome, además tienen tejas desprendidas, paredes rajadas y pedazos de revoque desprendidos.



**Imagen 76**

A pesar de que algunas construcciones presentan un deterioro en sus fachadas, algunas personas aprovechan para hacer algún tipo de “decorado” y así hacer más llamativa su fachada. (Fuente: Fotografía propia de los autores)

*Concentración poblacional*

El aumento en la población origina diversos problemas en una comunidad como problemas sociales, de salud e incluso en el uso de espacios y servicios, estos problemas se experimentan a diario dentro de la comunidad en las vialidades por donde se transita, en los espacios públicos y a la hora de usar también diversos equipamientos.

El problema que existe referente a la concentración o dispersión de la población, tiene su importancia fundamental en la elaboración de las políticas públicas de educación, salud, agua potable, alcantarillado, energía eléctrica e infraestructura urbana, por señalar algunas, además de la desigualdad social respecto a las posibilidades de acceso a bienes y servicios de todo tipo, ya que la inversión debe de considerar la población beneficiada.

También genera problemas de contaminación de los sistemas naturales y aun los humanos, trayendo como consecuencia un deterioro en la calidad de vida y el bienestar de una determinada comunidad.



**Imagen 77**

Fotografía que muestra una afluencia de poco más de 100 mil visitantes al año durante la feria en San Pedro Cholula.

(Fuente: Fotografía tomada de <http://www.masnoticiasdiario.com>)

*Concentración vehicular*

La congestión se produce por la operación de vehículos motorizados en calles y avenidas de capacidad limitada, lo que genera conflictos de movilidad, los peatones no pueden circular libremente de una calle hacia otra por que los vehículos invaden los cruces peatonales y no respetan los señalamiento de no estacionarse haciendo doble fila sobre todo cuando son fines de semana o periodos en donde hay más visita de turistas.

Los vehículos motorizados son una de las principales fuentes de contaminantes atmosféricos en las grandes ciudades ya que generan grandes emisiones de monóxido de carbono CO2 que afecta la salud de los habitantes y usuarios de este lugar. Además, también se produce contaminación sonora que afecta el disfrute del recorrido, en este caso, de los atractivos turísticos, tiendas de artesanías y de disfrutar de algunos espectáculos al aire libre.



**Imagen 78**

Una mayor concentración de vehículos conlleva a un mayor riesgo de accidentes viales si no se tiene los señalamientos apropiados para una buena circulación.

(Fuente: Fotografía tomada de <http://www.masnoticiasdiario.com>)

## Capítulo V

# PROYECTO: POTENCIALIZACIÓN DE LA IMAGEN URBANA DE SAN PEDRO CHOLULA, A TRAVÉS DE UN CORREDOR TURÍSTICO



**Capítulo V****PROYECTO: POTENCIALIZACIÓN DE LA IMAGEN URBANA DE SAN PEDRO CHOLULA, A TRAVÉS DE UN CORREDOR TURÍSTICO**

En este último capítulo se abordará el diseño y especificaciones de la propuesta que forman el proyecto que dará una solución a las problemáticas planteadas anteriormente, el cual también contendrá las conclusiones de la investigación, los procesos de diseño, el programa de necesidades, la configuración del recorrido, así como las especificaciones de todos los elementos que forman el diseño de la propuesta de este proyecto llamado "Potencialización de la Imagen Urbana de San Pedro Cholula a través de un corredor turístico" el cual estará ubicado sobre la Av. Morelos hasta la diagonal 2 sur, empezando desde la Av. Miguel Alemán y terminando en el recinto ferial *Xelhúa*.

También es necesario aclarar que el desarrollo de esta propuesta se enfoca solamente en el estudio de los espacios públicos abiertos (vialidades, banquetas, andadores, etc.), dejando sin intervenir el manejo de las fachadas.

A pesar de ser un aspecto muy importante dentro de la imagen urbana de cualquier lugar, para efectos de esta tesis este aspecto se dejara de lado ya que no se identifica como un problema a solucionar por que no hace mucho tiempo hubo una intervención que ayudo a rehabilitar y proteger las fachadas que se encuentran dentro de nuestra área de estudio.

Según Alfredo Plazola (1993), los espacios se diseñan con base en las necesidades de sus usuarios, por lo tanto, no se cree necesario manejar el fachadismo o la señalética en este momento, esta fue la conclusión que se tuvo de acuerdo al diagnóstico hecho mediante visitas de campo y encuestas.

**5.1 CRITERIOS DE DISEÑO****PROCESOS DE DISEÑO****Programa de necesidades**

Todo proyecto que se desea realizar tiene una serie de propósitos ya que su propuesta surge de alguna necesidad que se pretende satisfacer.

El programa de necesidades se elabora cuando se tiene el análisis de la información basado en el diagnóstico de los componentes que rodean o intervienen en el área de estudio, visitas de campo, encuestas, etc., para así obtener las necesidades principales que existen y dar la mejor solución posible para que el proyecto logre los objetivos deseados por los proyectistas y sobre todo den el mejor servicio posible para sus usuarios.

PROGRAMA DE NECESIDADES	
Necesidad	Propuesta
Escases de mobiliario urbano.	Dotar de mobiliario funcional que este ubicado correctamente para no ser obstáculo a los transeúntes.
Espacio para una correcta movilidad vehicular.	Adaptar y delimitar la dimensión del arroyo vehicular y ciclo vía.
Dar relevancia a la circulación peatonal principalmente.	Ampliación de banquetas y adaptar un corredor peatonal funcional.
Falta de espacios verdes y vegetación.	Adecuar espacio para vegetación ornamental y rehabilitar áreas verdes para hacer un recorrido más agradable.
Reordenamiento y rescate del espacio público con el mejoramiento de los espacios abiertos.	Rediseño de espacios en diagonal 2 sur, mediante la remodelación de áreas destinadas a alguna actividad específica, en este caso, el comercio.
Falta de señalización (vertical y horizontal) que impide correcta circulación.	Señalización vertical adecuada para una correcta circulación peatonal y señales horizontal (marcas en el pavimento) para la vehicular.
Cambio de tipo de pavimento (aceras y vialidad).	Proporcionar nuevos materiales para los diferentes tipos de piso, con texturas y colores que den mejor vista y hagan un recorrido más ameno y, por supuesto, para tener mejor circulación
Falta de infraestructura para redes de servicio, además de contaminación visual y deterioro.	La introducción de redes subterráneas de gas, energía eléctrica y alumbrado para mejora visual y mayor seguridad a los usuarios.
Diseño para eliminar barreras físicas y sociales, facilitar el acceso y el libre desplazamiento aprovechando todos los espacios libres.	Creación de una plaza en la diagonal 2 sur que no tenga elementos que impidan el acceso y desplazamiento hacia la escalinata de la pirámide, sobre todo cuando hay congestión peatonal.
Falta de accesibilidad y fácil circulación por parte de las personas con capacidades diferentes.	Dotar rampas para sillas de ruedas y bandas en pavimentos (huella táctil) para personas invidentes y débiles visuales.

**ORGANIZACIÓN ESPACIAL**

**Configuración del recorrido**

El espacio abierto al público de un lugar de exhibición es en principio un espacio de circulación y dentro de él pueden existir determinadas zonas que cumplan esa función de un modo más específico como lo son las rampas, pasillos, escaleras, etc., estos son los espacios de recorrido.

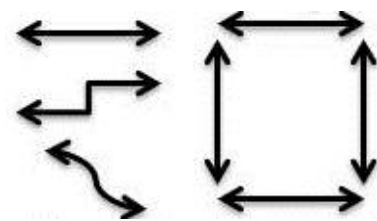
Las características que se presentan en la configuración de un recorrido, influyen en el esquema organizativo de los espacios que son unidos, por eso es que la forma es que están unidos puede reforzar una organización espacial para que los usuarios puedan ser capaces de trazar en su mente la configuración que da la capacidad de orientarse sin dificultad y captar la disposición espacial de algún lugar determinado.

Existen varios tipos de recorridos, ya sea lineal, radial, espiral, en trama, rectangular o compuesto, en este caso, haciendo referencia de la propuesta planteada, la configuración que tendrá el recorrido por el corredor turístico que se propone será de manera compuesta, por estar formada por varios tipos en sus andadores para dirigir la circulación de las personas.

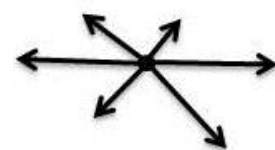
Los nodos significativos en esta configuración son los dos principales atractivos turísticos que abarca nuestro recorrido, siendo el Zócalo de San Pedro donde empieza nuestra propuesta y terminando en el recinto ferial Xelhúa. Estos marcan los recorridos de circulación que se quieren formar además de dar oportunidad para caminar, admirar el paisaje que se presenta, detenerse, descansar y realizar alguna otra actividad lúdica o propia del lugar, lo cual es lo que el espacio público debe de ofrecer a todos los usuarios que circulan a diario.

Los tipos de recorridos y sus definiciones según Francis D.K. (2000) son los siguientes:

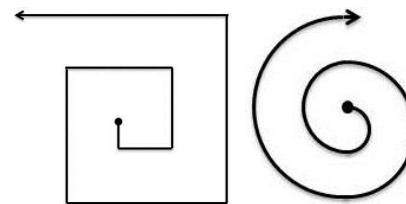
- *Lineal*. Toda circulación es lineal. Por consiguiente, un recorrido recto puede ser el elemento organizador básico para una serie de espacios. Además, puede ser curvilíneo o segmentado, cortado por otras circulaciones, ramificarse y formar lazos o bucles.
- *Radial*. La configuración radial se compone de unas circulaciones que se extienden desde un punto central común, o terminan en él,
- *Espiral*. Esta configuración consiste en un simple recorrido continuo que se inicia en un punto central, gira en torno a sí, y progresivamente va alejándose.
- *En trama*. Una configuración en trama dispone de dos conjuntos de recorridos paralelos que se cortan a intervalos regulares y crean unos campos espaciales cuadrados o rectangulares.
- *Rectangular*. La configuración reticular se caracteriza por tener unos recorridos de circulación arbitrarios que unen puntos concretos del espacio.
- *Compuesta*. Se emplea una yuxtaposición de los modelos precedentes. Para evitar la aparición de un laberinto que confunda, se logra un orden jerárquico de recorridos y nodos diferenciándolos en escala, forma, longitud y localización.



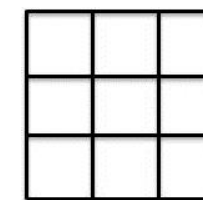
*Lineal*



*Radial*



*Espiral*



*En trama*



*Rectangular*

**5.2 PROYECTO: POTENCIALIZACIÓN DE LA IMAGEN URBANA DE SAN PEDRO CHOLULA, A TRAVÉS DE UN CORREDOR TURÍSTICO**

**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**

El municipio de San Pedro Cholula forma parte de los lugares con mayor afluencia de visitantes por los recursos turísticos con los que cuenta, y, a pesar de que es un lugar donde se le da mucha importancia a estos recursos, no siempre se da un seguimiento a mejorar, rehabilitar, o dotar de nuevos elementos que ayuden a promocionar aún más los atractivos turísticos que posee, siempre y cuando, se conserve el patrimonio ya existente para así no romper ni transformar la esencia única que presentan sus atractivos.

Después de hacer todo el análisis e investigación en los capítulos anteriores, a continuación se planteará a detalle el diseño que tendrá la propuesta planteada donde se pretende se cubran las necesidades de los turistas y aún más importante, de los habitantes de este municipio.

“La imagen del estado de un acalle es un símbolo que distingue a los habitantes de la comunidad, una calle limpia, alineada y bien construida es la mejor imagen que se puede obtener, donde los pavimentos representan la parte más importante, ya que cuando éstos existen y están bien contruidos proporcionan los satisfactores necesarios para el desarrollo cotidiano de la comunicación como son. La seguridad, la salud, la comunicación, etc., así como una amplia posibilidad de aplicación de acabados, con color y textura de alta expresión estética.” (Méndez, 1992, p.1), por este motivo y además del análisis hecho y las entrevistas, es que nace el interés de ocupar la calle como centro de diseño para la propuesta.

Para contribuir con la rehabilitación de las calles que formaran este corredor turístico, a grandes rasgos se plantea rediseñar la dimensión tanto de vialidades como banquetas principalmente, para hacer que la circulación peatonal tenga mayor espacio para una cómoda movilidad y traslado entre los dos nodos importantes que se unirán en esta propuesta, también se intervendrá la rehabilitación de un espacio para el transporte alternativo que en este caso será volver a dar utilidad y continuación a la ciclovia, además de reducir la afluencia de automóviles en esta zona para dar mejor servicio a los usuarios en fechas de vacaciones o festividades importantes y tradiciones que llevan a cabo en la diagonal 2 sur donde se encuentra el acceso a la iglesia de los Remedios.

*(Ver plano DUA-15 )*

Posteriormente se expondrá a detalle cada uno de los elementos que formaran todo el diseño de este Corredor Turístico.



**Fachada propuesta**  
 Av. Morelos entre Av. Miguel Alemán y 2 Sur  
 Acera Sur

**Acciones principales**

La propuesta que se planteara a continuación tiene a intervenir 4 aspectos fundamentales para lograr un proyecto integral.

ASPECTO	ACCIONES A REALIZAR
<p><b>Mejoramiento y rediseño en vialidades. (Av. Morelos)</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ampliación de banquetas.</li> <li>- Reducción de arroyo vehicular.</li> <li>- Diseño de ciclovía. RE INDICACIÓN.</li> <li>- Cambio de tipo de pisos en vialidades vehiculares y peatonales.</li> <li>- Renivelación de banquetas.</li> <li>- Colocación de huella táctil para invidentes.</li> <li>- Construcción de rampas de acceso para minusválidos.</li> <li>- Colocación de guardapeatones.</li> <li>- Implementar señalización horizontal.</li> </ul>
<p><b>Dotación de vegetación y mantenimiento de áreas verdes.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conservación de vegetación existente.</li> <li>- Rehabilitación de áreas verdes.</li> <li>- Dotar de vegetación ornamental y endémica.</li> </ul>
<p><b>Adecuar imagen urbana confortable.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reubicación de red eléctrica.</li> <li>- Mantenimiento de fachadas.</li> <li>- Combinación de colores y texturas en arroyo vehicular y peatonal.</li> </ul>
<p><b>Espacio público.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Rediseño del espacio existente.</li> <li>- Diseño de plazoleta.</li> <li>- Dotar de diferentes áreas para actividades como lo son el comercio, recreación y descanso.</li> </ul>
<p><b>Equipar con mobiliario urbano funcional.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Colocación de nuevo mobiliario urbano.</li> <li>- Bici estacionamientos.</li> <li>- Botes de basura.</li> <li>- Lámparas.</li> <li>- Bancas.</li> </ul>

(Ver planos DUA-16, DUA- 17, DUA- 18 y DUA- 19)

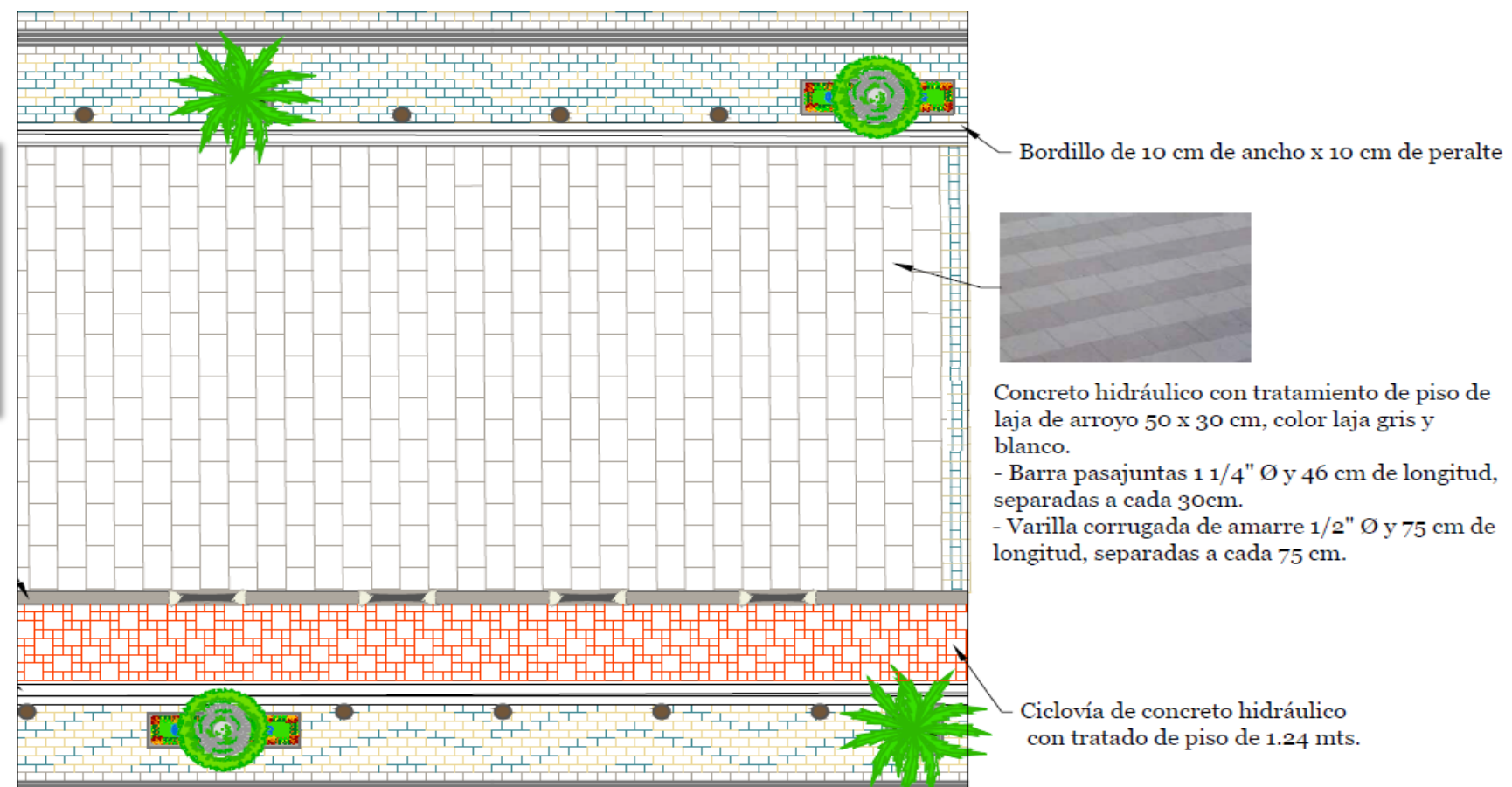
**Vialidad vehicular**

**Superficie de rodamiento.**

Las calles que conforman nuestro recorrido (corredor) entran en la jerarquía de vialidad local, de acuerdo al flujo de vehículos que circulan sobre ellas además de tener una superficie promedio de 7 m, ahora bien, las recomendaciones que proponemos es reducir el arroyo vehicular a un mínimo de 5.50 m, esto tomando en cuenta que el ancho de un carril de circulación mide de 2.5 a 3 m, para un vehículo en un solo sentido con una velocidad menor o igual a 40 km /h dejando un área para posible estacionamiento de 2.0 m (solamente cuando sea muy necesario, dando preferencia a tener una imagen libre de autos donde sea posible llegar a mirar lo que se encuentra del otro lado de la calle sin necesidad de cruzarla), la reducción del arroyo se debe también a la implementación de una ciclovía de la cual se darán detalles en el apartado siguiente.

Se propone implementar dos diseños de forma alternada sobre las 3 calles que forman todo el recorrido y también un diseño diferente en cada uno de los cruces, usando combinación de colores, texturas y formas para hacer visiblemente agradable la circulación. También se instalaran barreras para delimitar el arroyo vehicular además de colocar la señalización tanto horizontal y vertical para tener una correcta circulación de acuerdo a las normas existente. *(Ver planos DUA- 20, DUA- 21, DUA- 22 y DUA- 28)*

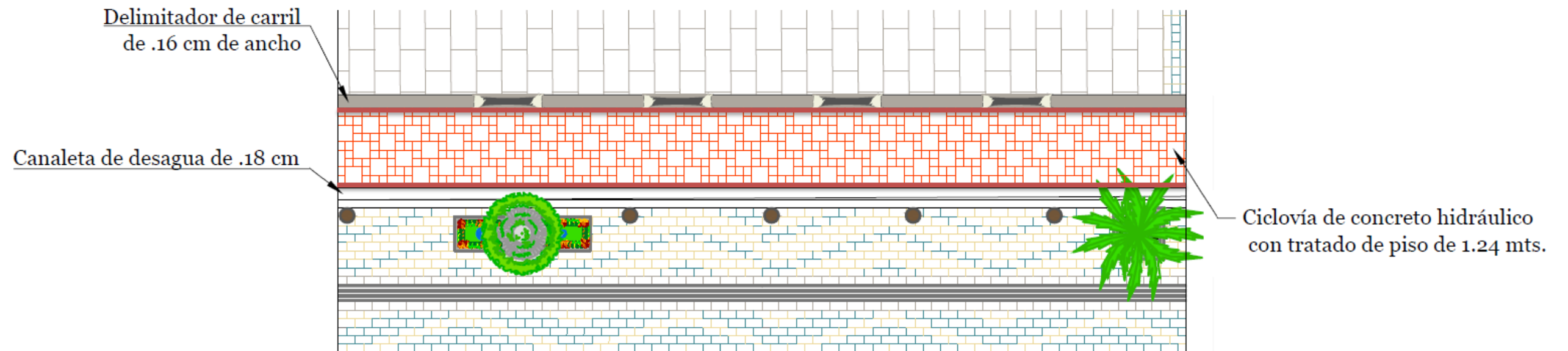
**Propuesta de arroyo vehicular**  
 Con un nuevo diseño en la Av. Morelos, se pretende reducir el ancho del arroyo vehicular haciendo que la circulación sea solo en un sentido y también cambiar el tipo de material.



**Ciclovía.**

Con el objetivo de desarrollar una cultura vial para llegar a tener una movilidad sustentable por medio del transporte alternativo con beneficios ambientales, sociales, en disminución de tráfico y contaminación sonora y también en la salud de sus usuarios, se propone realizar una ciclovía sobre la Av. Morelos que comience en la Av. Miguel Alemán hasta la diagonal 2 sur.

Las dimensiones que son necesarias para poder circular en bicicleta dependen de las dimensiones de dicho medio transporte que van de 0.60 m hasta 1.00 m y ya en circulación con una dimensión de 0.90 m libres; la propuesta estará formada de concreto hidráulico y acabado con caucho, definido por limitadores con banda reflejante de lado del arroyo vehicular y canaleta de 0.18 m y guarnición de 0.15 x 0.10 m por el lado de la banqueta. *(Ver planos DUA- 20, DUA- 21, DUA- 22 y DUA- 28)*



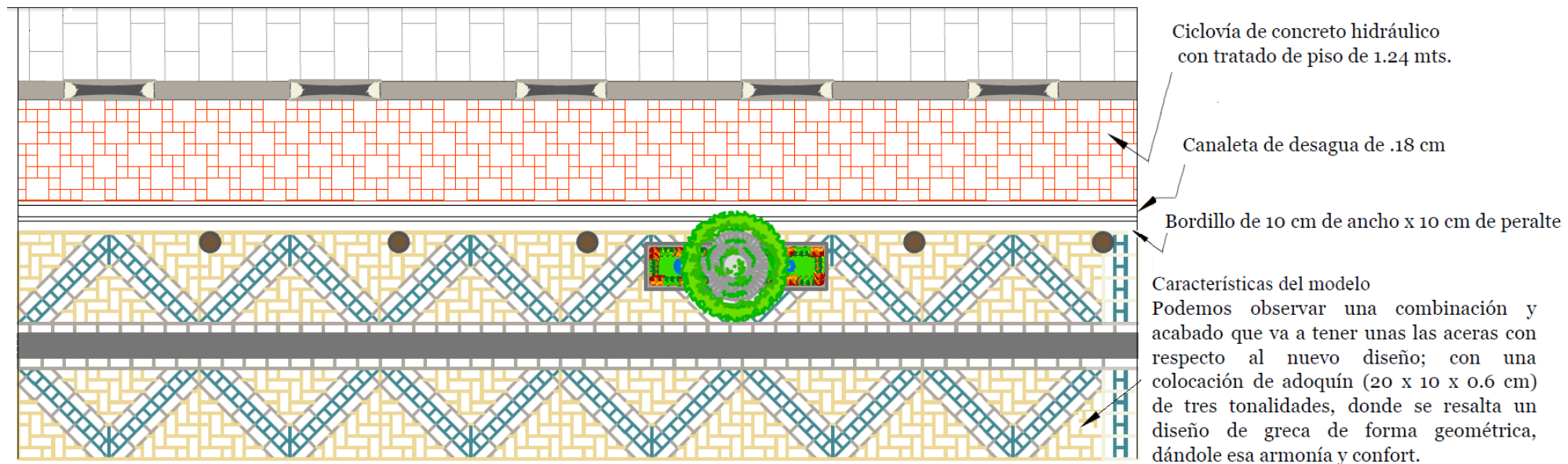
**Propuesta de ciclovía**

Aprovechando la reducción en el arroyo vehicular de la Av. Morelos, se hará la implementación de una ciclovía con un tratado de piso diferente y colocando delimitadores para separar vehículos de ciclistas.

**Ancho de aceras.**

Tomando en cuenta que uno de los objetivos es crear un corredor peatonal donde las personas puedan trasladarse, moverse y circular de manera cómoda con un entorno agradable visual y funcional, de esta manera se propone ensanchar las banquetas en ambos lados de las calles considerando que el espacio para la circulación peatonal sea de 1.40 m libres y dejando un espacio no menor a 0.60 m para la colocación de mobiliario urbano y vegetación.

Las dimensiones serian las siguientes: Banquetas: 2.00 m de ancho, dejando en la parte de en medio 0.20 m para colocar la señalización táctil a lo largo de todo el recorrido, bordillo de 0.10 m y guarnición de 0.10 m de alto y rapas para silla de ruedas en cada esquina. *(Ver planos DUA- 20, DUA- 21, DUA- 22 y DUA- 28)*



**Propuesta de banquetas**

Haciendo un nuevo diseño en las banquetas de este corredor, se espera que los usuarios puedan tener un recorrido más cómodo y agradable de acuerdo a las dimensiones, figuras y colores propuestos.

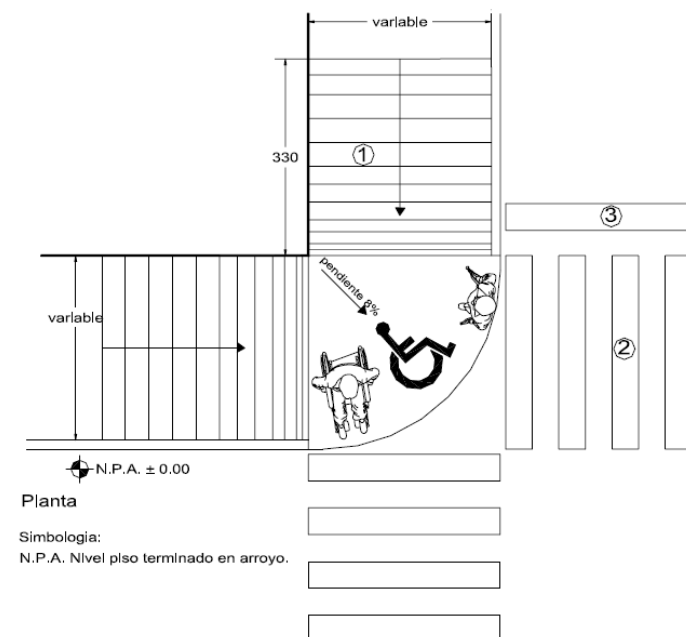
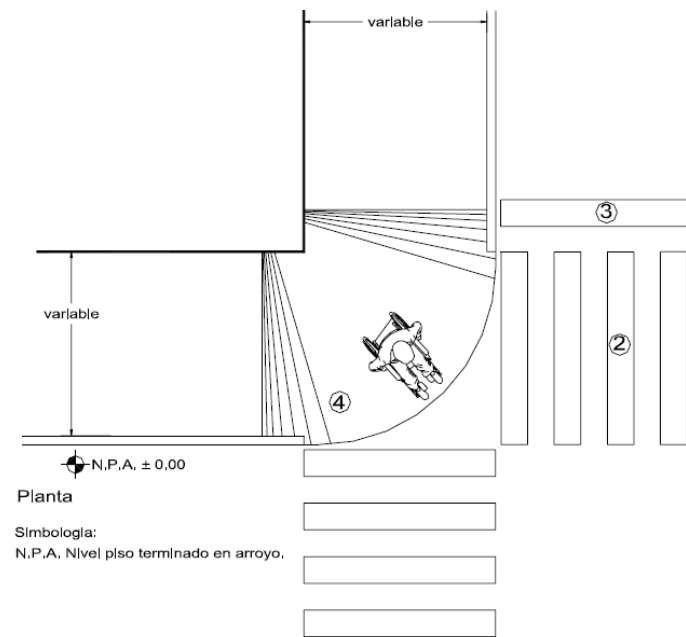
**Bandas longitudinales**

**Detalle de señalización táctil**

Con un diseño que sea accesible para todos los usuarios incluyendo a personas con discapacidad visual, se implementaran bandas longitudinales para guiarlos a lo largo de su recorrido

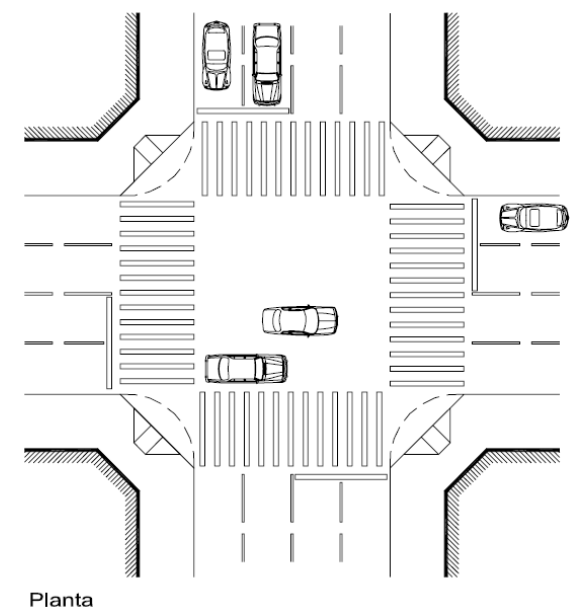
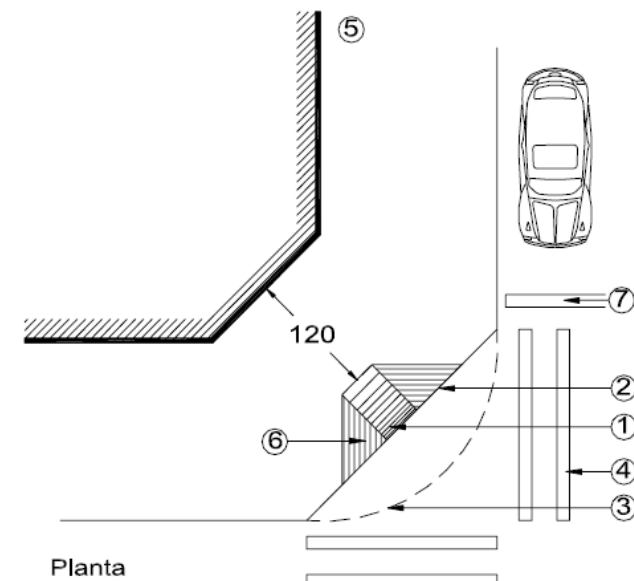


Las rampas serán de forma de abanico y ochavadas, se colocarán en los extremos de las calles y deben coincidir con las franjas reservadas en el arroyo vehicular para el cruce de peatones, la cuales tendrán un ancho mínimo de 1.00 m y pendiente máxima del 10% cuando el peralte sea menor a 12 cm, así como cambio de textura para identificación de ciegos y débiles visuales. Debe estar señalizadas con una franja de pintura color amarillo de 10 cm. en todo su perímetro, con superficie debe ser antiderrapante y libre de obstáculos para su uso, al menos 1 m antes de su inicio, por lo cual no se ubicarán rampas cuando existan registros, bocas de tormenta, coladeras o cuando el paso de peatones esté prohibido en el cruce. *(Ver planos DUA- 23)*



- Rampas en abanico**  
**Especificaciones:**
1. Rampa con pendiente máxima del 8%.
  2. Líneas de cruce peatonal.
  3. Raya de alto.
  4. Pendiente variable en rampas laterales.

- Rampas ochavadas**  
**Especificaciones:**
1. Rampa con superficie firme y antiderrapante.
  2. Textura y color contrastante con banqueta y calle.
  3. Señalización con pintura amarilla en el pavimento para indicar área peatonal o giro de auto.
  4. Líneas de cruce peatonal.
  5. Paramento de la construcción u obstáculo.
  6. Pendiente lateral en rampa máximo del 10%.
  7. Raya de alto.



**Corredor peatonal**

El diseño de la avenida Morelos, tiene como objetivo la utilización de diferentes formas de diseño, de piso con diferentes tipos de hormigón estampado, donde se destacaran los cruces de calle con diseño de figuras prehispánicas que nos remontaran a la historia, para el atractivo y mejoramiento de la imagen urbana así como la integración de vegetación que le dará vitalidad a estos espacios abiertos, aprovechando el confort térmico, que estas proveen.

El diseño que comprenderá la calle de la diagonal 2 sur se dividirá en diferentes propuestas de diseño, promoviendo el intercambio cultural, ofreciendo así la interacción de todo tipo de masas, tanto la turística como la locataria, y fomentaran la convivencia de estos grupos. Así podemos ver que este diseño se compondrá por una Plazoleta, Área Comercial, Área de Jardín A y Área de Jardín B, habiendo entre estas el Áreas de Unión A y B respectivamente. *(Ver planos DUA- 16, DUA- 29 y DUA- 30)*

**PLAZOLETA**

La plaza es un lugar de estar y de recreación y, por lo tanto, forma parte del paisaje de una ciudad, está contenida por el entorno urbano que la limita. Está considerado como un espacio abierto, público y lugar de convivencia, a la que accede la población, quien la liga de igual manera partes de la ciudad y sus relaciones con los espacios abiertos públicos y edificios importantes.

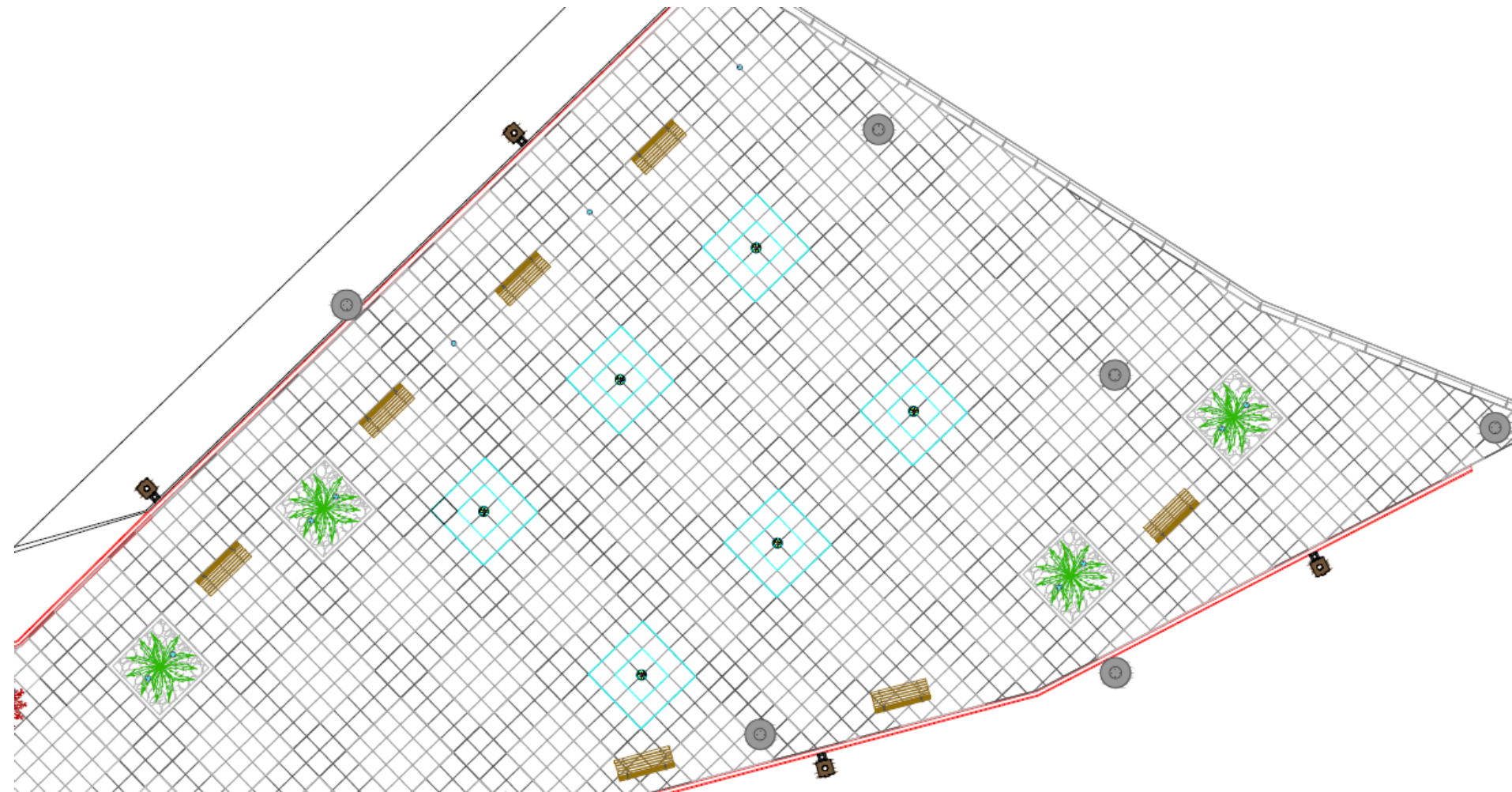
En este espacio se observa la vida cotidiana de una ciudad y sus diferentes actividades comerciales, recreativas, etc.

Tipos de plaza. La plaza se clasifica según su función y, en algunos casos, por su tamaño y forma.

Plazoleta. Existen dos tipos de plazoleta una, producto de una restricción por ampliación de una futura calle, que nunca se realizó, y otra diseñada con una función específica, como elemento de vestibulación y acceso a edificios.

La finalidad más importante de una plazoleta es comunicar, servir de elemento introductor de un espacio exterior a un espacio interior; aunque también se realizan dentro de ellas otras funciones, que son adornar, agrupar, bailar, comunicar, deambular, delimitar, estar, intercambiar, jugar, platicar, proteger y vestibular.

La plazoleta será un área, donde predominara el diseño de piso, con material de cantera que absorberá el calor formando figuras geométricas de cuadrado, que a su vez formaran un tablero a color gris y blanco, donde se dará vida con el implemento de fuentes secas empotradas en el piso, para dar una vista diferente a esta área, también contara con mobiliario para el descanso, a la llegada y salida de la visita a la pirámide, o a la iglesia de los remedios, también se contara con luminarias para los paseos por la noche y seguridad del emplazamiento. *(Ver planos DUA- 29 y DUA- 30)*

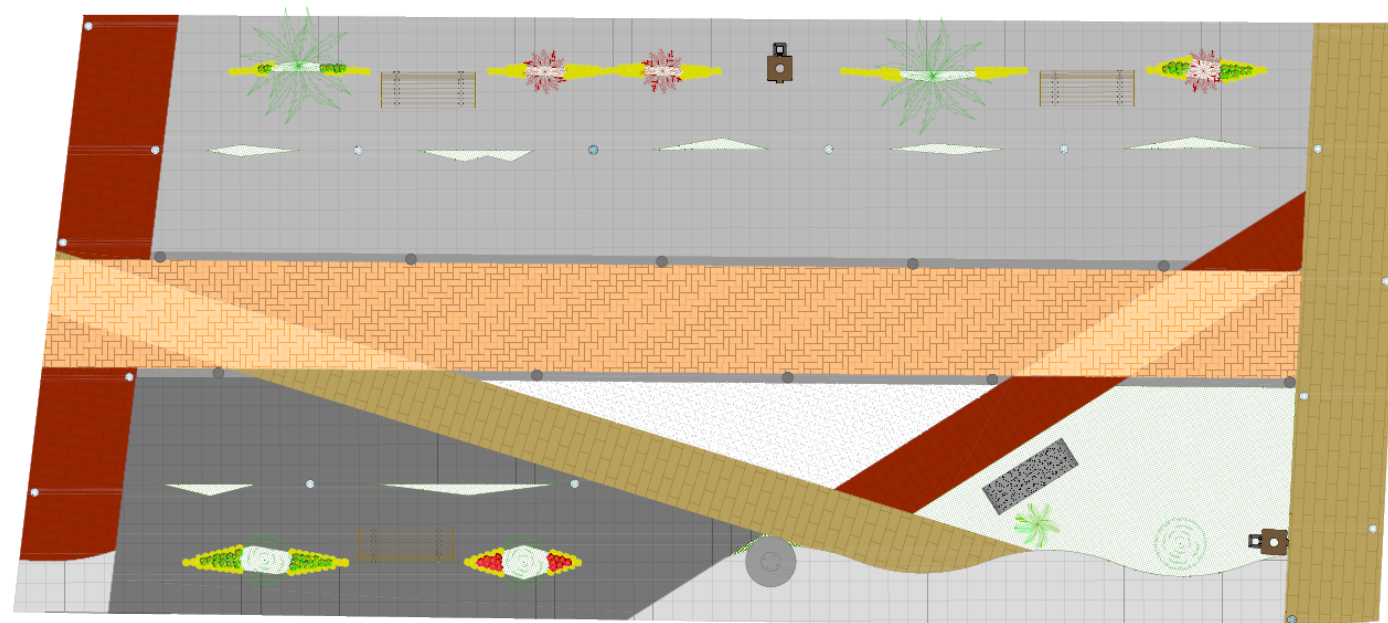


**Propuesta de la Plazoleta**

El diseño de esta plazoleta obedece a que los días en que se llevan a cabo ciertas fiestas y tradiciones, se concentra la mayor parte de la población en esta área causando un conflicto a la hora de circular y acceder a la escalinata que lleva a la Iglesia de los Remedios.

**ÁREA COMERCIAL**

Estará compuesta por un diseño de líneas transversales, que serán senderos alternativos, del corredor principal lineal, entre estas áreas habrá zonas tratadas de concreto y áreas verdes asimétricas, también habrá áreas salteadas para el descanso compuestas por mobiliario y vegetación de piso, como lo son los arbustos de amaranto, durante, oro viejo, campanita china. Entre los árboles, cerezo, ficus benjamina, y palmera cunningham que darán sombra a este lugar, que además se compondrá por un área destinada específicamente para el consumo, un área comercial dedicada a las artesanías, que desde hace años se llevan vendiendo en este lugar y que fomentan el intercambio cultural de nuestra zona turística, además de ser ruta importante en festividades culturales. *(Ver planos DUA- 29 y DUA- 30)*



**Propuesta del Área comercial**

Haciendo un reordenamiento en cuanto al espacio destinado para los comercios de artesanías, habrá mas espacio para la circulación y fácil desplazamiento para las personas que quieran comprar algo o que solamente transite por esta zona para dirigirse a su destino.

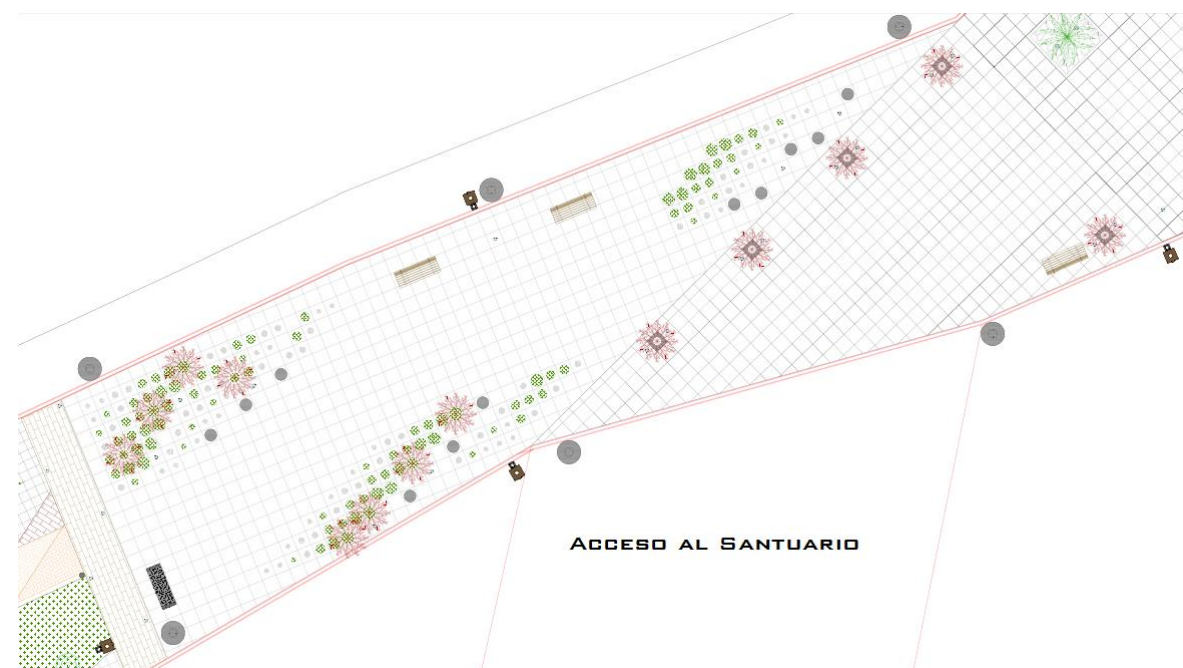
**ÁREAS DE UNIÓN**

La propuesta del área de la diagonal, contara con diferentes figuras que compondrán el diseño a lo largo de esta vialidad peatonal, en las cuales se destacan las líneas y las curvas, tratando de que sean áreas muy diferentes para el gusto de todas las edades y las diferentes interacciones que se fomentaran en el lugar, con ayuda del diseño y el confort térmico.

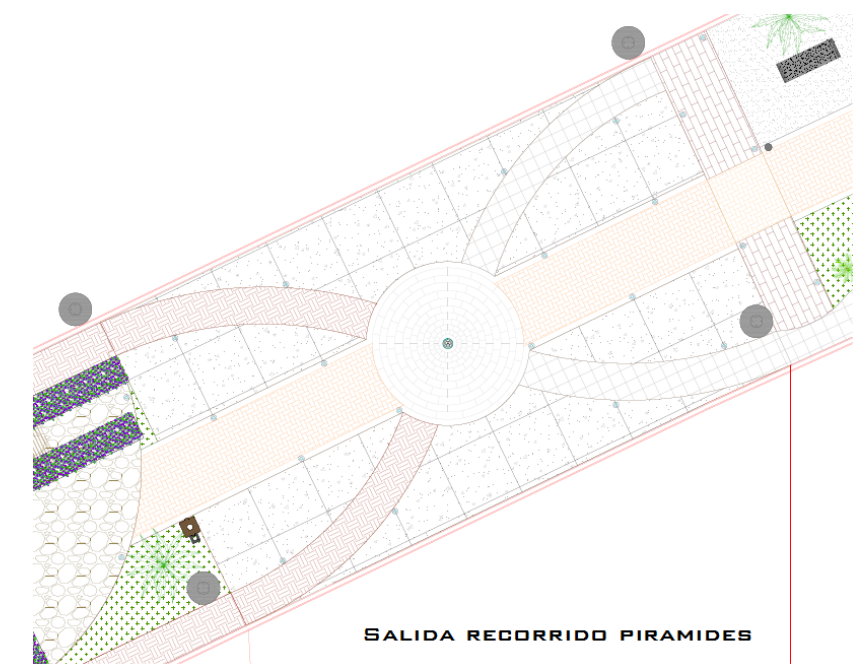
Así mismo al contar con diferentes áreas y diseños, se tratara de enmarcar y unir las diferentes zonas, con ayuda de nuestras dos Áreas de Unión. *(Ver planos DUA- 29 y DUA- 30)*

**ÁREA DE UNIÓN A**

Entre el área de la Plazoleta y Comercial, se contara con un diseño que unirá estas dos zonas, siguiendo el patrón de formas cuadriculadas utilizando esta vez piso de hormigón cuadrulado en forma de laja, que se integrara con el mobiliario cilíndrico a desnivel para el descanso, rodeado por vegetación arbórea y diseños de piso circular que también darán paso a áreas verdes y de arenilla, así también luminarias de piso que le darán luz y atractivo a esta área por las noches.



Propuesta del Área de unión A



Propuesta del Área de unión B

**ÁREA DE UNIÓN B**

Se pensó en un Área de Unión la cual se compone por un diseño de piso que continuara con el sendero principal continuando con el mismo diseño, habiendo en el centro de esta área un diseño circular utilizando loseta de concreto color gris, rodeando una fuente seca siendo este el elemento enmarcado en esta lugar, por los cuatro tipo de pisos diferentes utilizados aquí ,en los que encontramos adoquín terracota , ámbar y cantera de piedra, que destacaran la circulación de piso en forma curva, y el concreto lavado, que en conjunto formara un diseño que unirá el Área Comercial con las Áreas de Vegetación.

**ÁREA DE JARDÍN A**

Sera un área destinada al tráfico peatonal que permitirá un recorrido y vinculación con las áreas verdes.

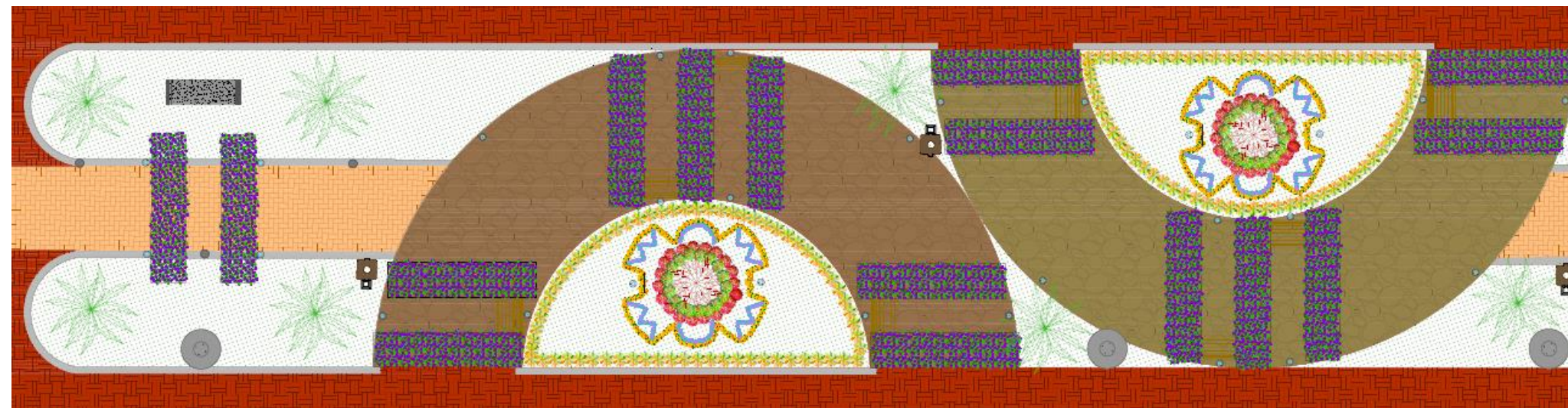
Este diseño pretende utilizar vegetación endémica de Cholula y de Puebla que permita su adecuado desarrollo y algunas adaptables a la zona, como lo son ipomea purpurea, árbol de cerezo, palmeras, durango, amaranto, oro viejo, col ornamental y crotón, elegidas para esta zona, permitiendo observarlas a través de diseños de piso que nos permitirán recordar las culturas prehispánicas a través de las figuras que se formaran con esta vegetación, a lo largo del sendero en el área del talud.

Este diseño cuenta con dos senderos secundarios que también permitirán el flujo peatonal lineal que comenzaran en el Área de Unión B, que estarán al noreste y suroeste de esta zona, permitiendo el desplazamiento rápido del peatón.

El sendero principal esta vez estará integrado con una serie de pérgolas que le darán sombra desarrollando un tráfico alternativo para su recorrido donde se contara con mobiliario para el descanso, y el disfrute del confort térmico que nos permitirá la vegetación.

Esta serie de senderos nos guiaran hasta nuestro lugar de encuentro compuesto por seis pérgolas que formaran un hexágono, que albergara en la parte de en medio un diseño de vegetación de piso con figura de sol, también exaltando las figuras prehispánicas.

Estas áreas estarán rodeadas por vegetación de piso para fomentar la vista verde y natural del lugar, luminarias y botes de basura. *(Ver planos DUA- 27, DUA- 29 y DUA- 30)*



**Propuesta del Área de jardín A**

Como característica principal, esta área se compone de varias sendas en las cuales se encuentran pérgolas con vegetación que formaran un agradable recorrido.

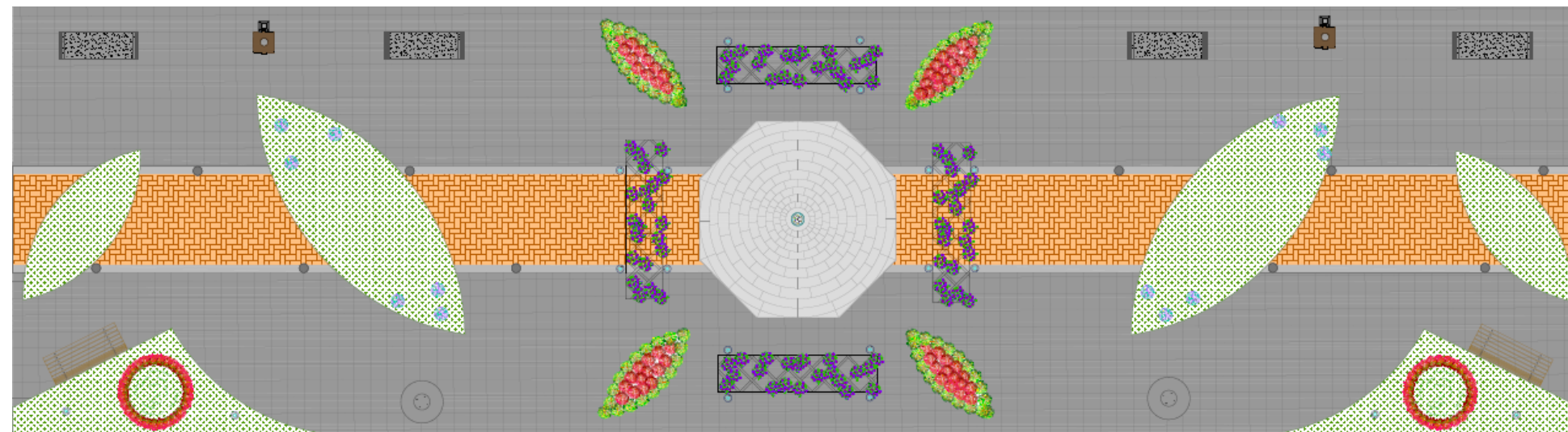
**ÁREA DE JARDÍN B**

En esta zona el área del talud que es una constante desde el Área de Vegetación A seguirá con la misma secuencia de diseño, contando con los símbolos prehispánicos, y la misma vegetación de piso y arbórea. También contará con una continuidad en el sendero principal medio, promoviendo el mismo flujo peatonal.

En esta área se destacara como nodo principal la utilización de una fuente con forma octagonal para la imagen urbana del lugar rodeada de cuatro pérgolas, proporcionando también sombra en este lugar, lo cual permitirá el disfrute del sol y la sombra para el visitante.

El diseño de esta área es peculiar y diferente a las demás, donde se trató la asimetría teniendo al noroeste predominante dos áreas de vegetación con diseño curvo y entre estas mobiliario urbano para el descanso, a diferencia del suroeste donde vemos una serie de continuidad triangular que albergara vegetación arbustiva como lo es el amaranto formando formas circulares y contando también con mobiliario para el descanso.

A su vez se nota la integración simétrica en esta zona, en particular el diseño que se llevó a cabo en el sendero principal con figuras remontando a las armas prehispánicas de obsidiana, las cuales serán áreas verdes de piso que jugaran con nuestra vista integrándose entre el piso de cantera de color blanco Huichapan y que acompañaran al peatón por este sendero. *(Ver planos DUA- 27, DUA- 29 y DUA- 30)*



**Propuesta del Área de jardín B**

Esta área presenta un diseño donde los usuarios podrán desplazarse en diferentes direcciones sin haber elementos que obstruyan el paso, a excepción de la parte central donde se encuentra la fuente seca rodeada por pérgolas.

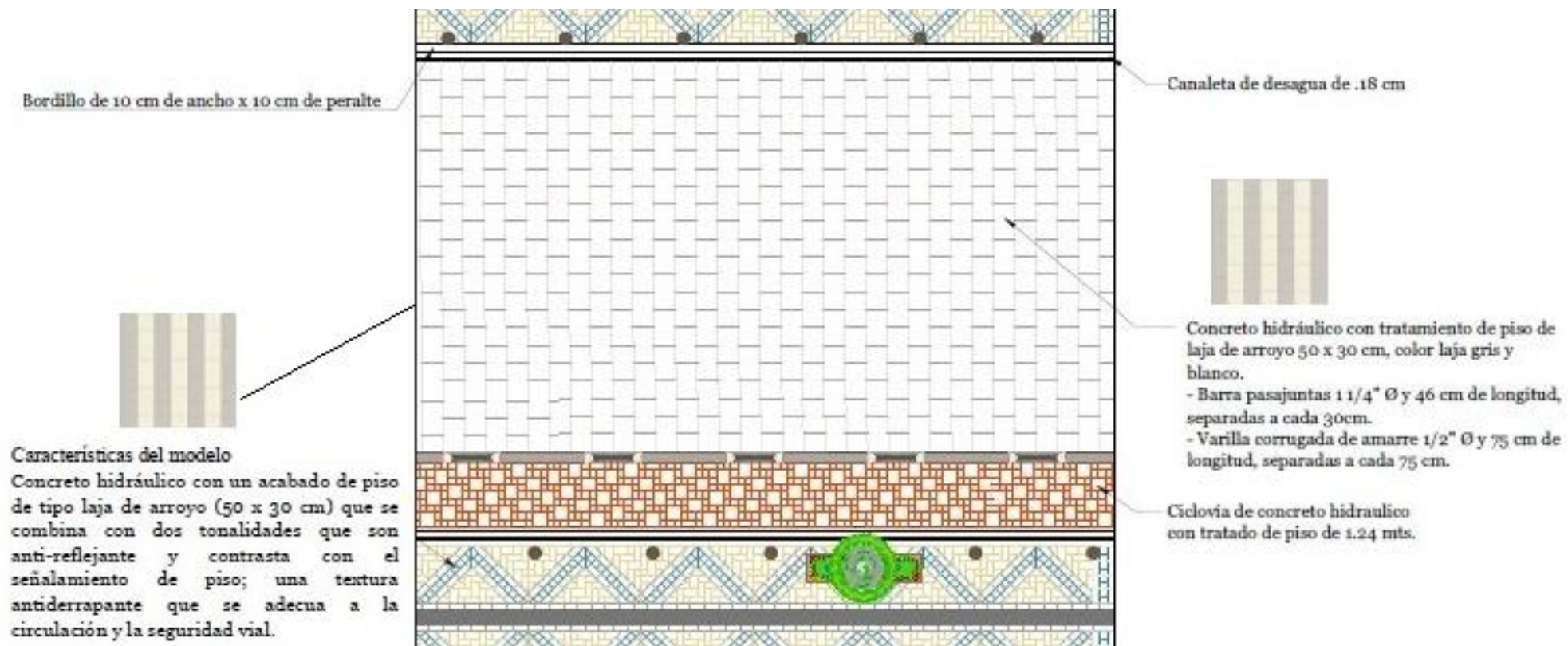
**Pavimentos**

La textura de los diferentes pisos, conforman uno de los elementos visuales más esenciales del paisaje urbano ya que tiene la importancia de poder imprimir un atributo estético a las plazas, arroyos vehiculares, andadores peatonales y banquetas, además, los cambios que puede presentar en su tratamiento sugieren dirección y movimiento, así que deben utilizarse para orientar correctamente la circulación de los usuarios, ya sean vehículos o personas.

Toda superficie que está cubierta por algún tipo de pavimento que es uniforme en su textura y color, no puede enriquecer las cualidades del espacio urbano, causando monotonía, confusión y ambigüedad a los transeúntes y automovilistas, por eso es que se propone hacer un cambio en los tipos de pavimentos ya existentes en nuestra área a intervenir, reemplazándolos por materiales con texturas, diseños y colores que puedan cumplir con sus cualidades funcionales de acuerdo a sus características y así enfatizar los diferentes tipos de circulación y delimitar su área para una correcto desplazamiento y movilidad de los usuarios, creando así una sensación de agrado al recorrido y embelleciendo el espacio urbano.

La Av. Morelos se propone pavimentar con concreto hidráulico, generando continuidad de textura sin cambios en toda la senda, también tendrán combinación de colores para hacerla visiblemente agradable y definir sus límites y cruceros, este tipo de concreto nos permite embellecer de una forma muy original nuestros pisos a base de concreto. Utilizando colores y figuras podemos dar una apariencia de piedras, rocas, ladrillo, piedra europea, madera, loseta, etc. Y mediante un sellador resaltar aún más la apariencia de estos trabajos.

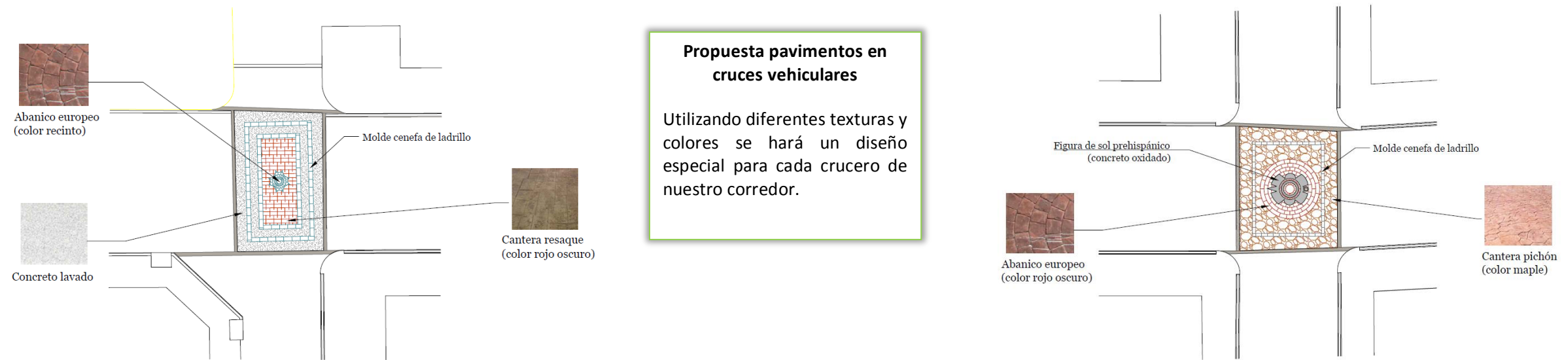
Sus características son: Concreto hidráulico para arroyo vehicular con un acabado de piso de tipo laja de arroyo que se combina con dos tonalidades que son anti-reflejante y contrasta con el señalamiento de piso; una textura antiderrapante que se adecua a la circulación y la seguridad vial. *(Ver planos DUA- 28 y DUA- 29)*



**Propuesta de pavimentos**

La tecnología actual cuenta con una gran variedad de pavimentos, siguiendo criterios tradicionales suelen clasificarse en dos grandes grupos: flexibles y rígido; en este último se encuentra el concreto hidráulico que por lo materiales de su elaboración garantiza una gran durabilidad y perfecto funcionamiento.

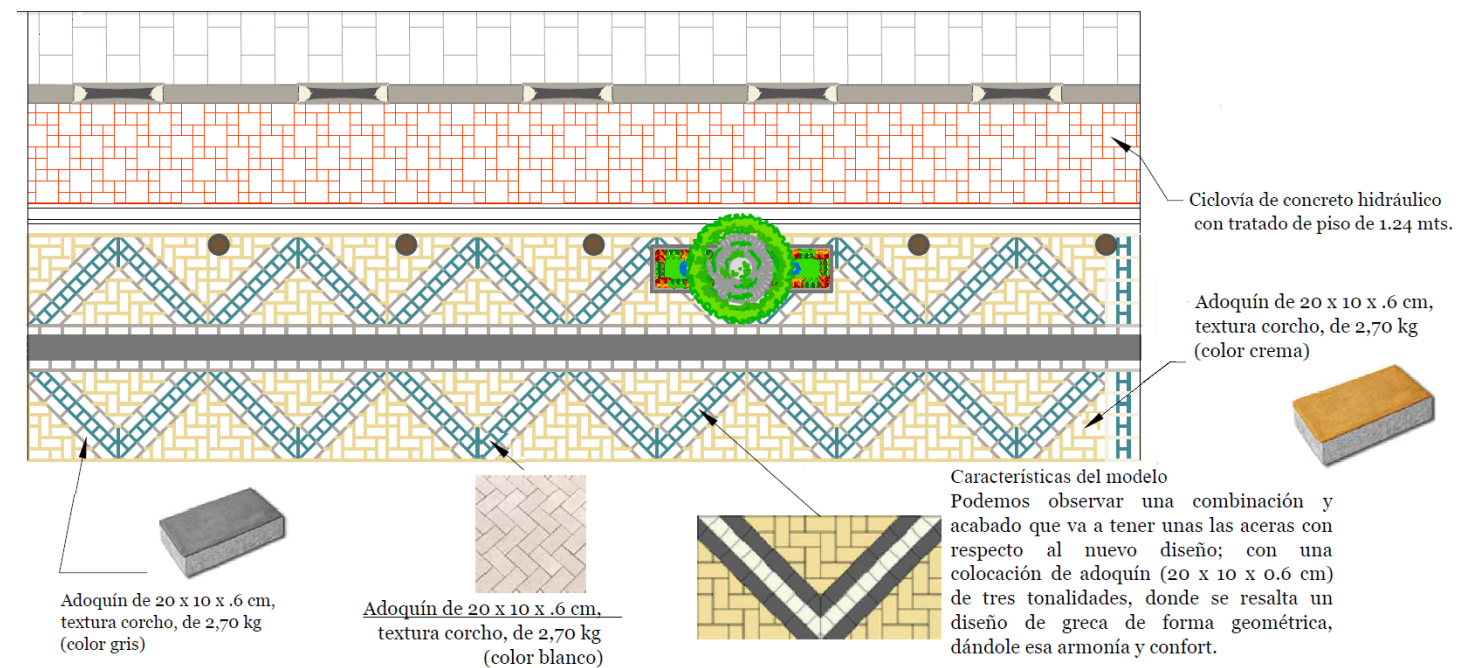
En los cruces se tendrá un diseño diferente por cada uno, que serán de concreto hidráulico, revestido con una combinación de concreto estampado y lavado con acabados de cantera, concreto hidráulico con tratado de concreto estampado con decoración en laja y concreto hidráulico con un tratado de piso de concreto con tratado de piso de concreto estampado de cantera pichón en varios colores con un da figura en el centro.



**Propuesta pavimentos en cruces vehiculares**  
 Utilizando diferentes texturas y colores se hará un diseño especial para cada cruce de nuestro corredor.

Las banquetas serán construidas con adoquín, variando en el diseño y color para no generar monotonía, a excepción de las rampas para sillas de ruedas donde se añadirá una textura antiderrapante y los espacios destinados a la vegetación tendrán su textura natural y pasto.

- Propuesta de ciclovía**
- Algunas ventajas del adoquín son:
  - Durabilidad
  - Colores inalterables
  - Confort
  - Posibilidades de diseño
  - Resistencia
  - Idóneos para tráfico rodado
  - Mínimo mantenimiento
  - Facilidad de colocación



**Características del modelo**  
 Podemos observar una combinación y acabado que va a tener unas las aceras con respecto al nuevo diseño; con una colocación de adoquín (20 x 10 x 0.6 cm) de tres tonalidades, donde se resalta un diseño de greca de forma geométrica, dándole esa armonía y confort.

### Vegetación

“Como instrumento principal de diseño, la vegetación tiene una serie de cualidades que forman parte fundamental dentro de la imagen del espacio abierto.” (Plazola, 2008, p. 51).

La vegetación como elemento de diseño del paisaje y visto desde el aspecto espacial, puede conducir, enfatizar, enmarcar, delimitar, aromatizar, etc., al ser capaz de manipularse y mediante ella se puede crear un ambiente en un sitio determinado y así favorecer en gran manera la imagen urbana de dicho lugar creando paisajes mediante la combinación de los elementos naturales y artificiales. Las plantas son el elemento vivo que mejor caracterizan a un sitio y le dan identidad, lo que permite diferenciarlo de cualquier otro, por lo que el uso de la vegetación nativa dentro del diseño de espacios exteriores permiten mantener el carácter e identidad de la zona, haciéndola distintiva de cualquier sitio, por esta razón se propone hacer una clara distinción en cuanto a la vegetación que se introducirá en este proyecto.

Es muy importante considerar el origen de la vegetación que se puede utilizar dentro de un proyecto, es decir, se debe tomar en cuenta si un árbol, arbusto o cubresuelo es introducido (vegetación que no es originaria del lugar), o nativo (vegetación originaria del lugar o endémica).




Describiendo brevemente los elementos que componen la vegetación tenemos árboles, arbustos, herbáceas y cubresuelos, de los cuales se desprenderán los elementos ocupados en el diseño de esta propuesta.

**Árboles.** Entre los múltiples usos que un árbol puede tener, dentro de un proyecto, están: la purificación del aire, evitan la erosión fijando en la tierra sus raíces, aumentan la fertilidad del suelo porque su follaje se incorpora al suelo, sirven como cortina rompe vientos. La utilización de los árboles debe armonizar con las características arquitectónicas y sitio donde sean colocados, tomando en cuenta su forma, follaje y color y del tipo de concepción que se tenga, como sombra, vida privada, ornato, etc.

**Arbustos.** En general tiene grandes ventajas, entre las cuales pueden considerarse: maduran pronto y, por lo tanto, en muy poco tiempo se pueden admirar en todo su esplendor.

**Herbáceas y cubresuelos.** Son plantas de talla variable; podría ser que la mayoría sea menor a 1m de altura, aunque hay de tallas muy grandes, pero nunca presentaran lignificación, ni un crecimiento lateral. Los cubresuelos son muy útiles para mantener la humedad y propiciar la infiltración en el subsuelo, así como elementos para afianzar el suelo y evitar la erosión.

*(Ver planos DUA- 26 y DUA- 27)*

NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN	FLORACIÓN	CARACTERÍSTICAS	FOTO
IPOMEA PURPUREA	IPOMEA	Julio octubre	Planta herbácea rastrera o trepadora	
PETUNIA HYBRIDA	PETUNIAS COLGANTES	Todo el año	Planta herbácea colgante de sol existe de casi todo los colores clima semihumedos	
CELOSIA ARGENTEA VAR. PLUMOSA	CELOSIA PLUMOSA	Verano a otoño	Planta vigorosa y robusta en colores calidos altura 35cm	
COSMOS BIPINNATUS	COSMOS BIPINNATUS	Primavera y final de verano se considera una planta anual semirresistente	Su hábitat es en regiones de centro américa florece mejor a pleno sol es resistente a la sequía y raramente atacada por plagas, su altura máxima es de 1 m.	
JUNÍPERO ORO VIEJO	ORO VIEJO	Primavera a otoño	Planta de sol y de piso tipo arbustiva de altura de 19 cm	

NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN	FLORACIÓN	CARACTERÍSTICAS	FOTO
GALLARDIA ARISTATA	GALLARDIA	Mayo a septiembre	Planta compacta con gran resistencia al calor, flores de 10 cm y altura de 60 cm.	
AMARANTHUS CAUDATUS	AMARANTO	Todo el año	Hierba o arbusto de color púrpura con tallos erectos ramificados vive al sol originaria de Brasil requiere atmosfera húmeda.	
CODIAEUM VARIEGATUM PICTUM	EL CROTON	Todo el año	Arbusto tropical de ambiente húmedo en regiones húmedas o lluviosas originaria del archipiélago malayo, altura máxima 90 cm.	
DURANTA REPENS	DURANTA	Todo el año finales de primavera a otoño	Arbusto de color verde claro de climas templados sobrevive al sol follaje perenne, originaria de trópicos y subtropicos, su altura alcanza de 2 a 3 m.	
BRASSICA OLARACEAE	COL ORNAMENTAL	Todo el año con floreamiento en otoño	Hojas grandes y rizadas máxima vistosidad en invierno resiste el frío y el sol de 25 a 30 cm del mediterráneo y Asia menor.	


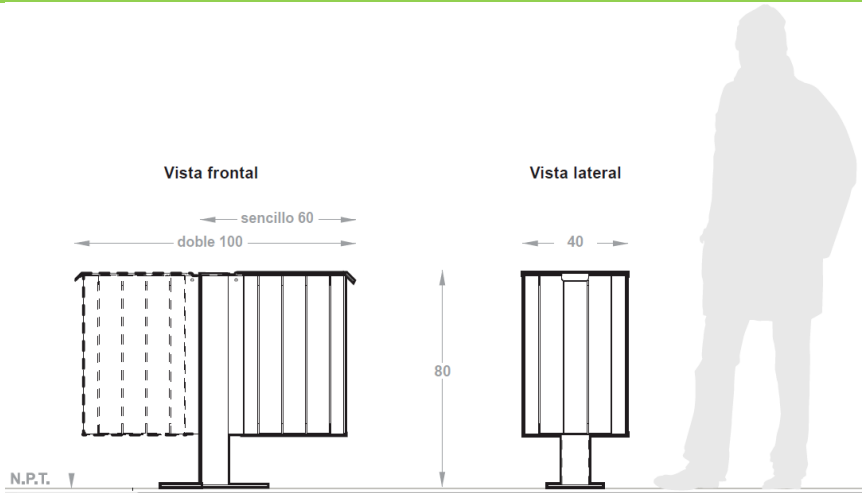
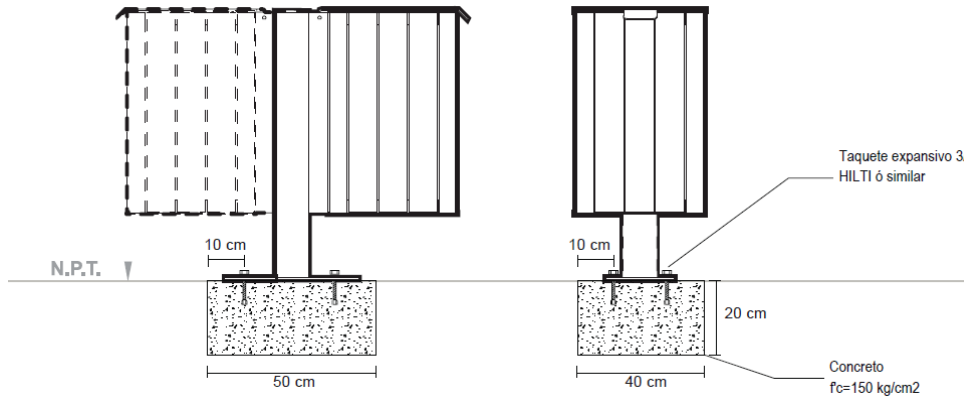
NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN	FLORACIÓN	CARACTERÍSTICAS	FOTO
PRUNUS VIRGINIANA	Cerezo rojo canadiense	Se mantiene marrón todo el año con flora en primavera	Generalmente utilizado para el control de la erosión son de autofructifaccion, su altura máxima es de 7 m.	
FORSYTHIA X INTERMEDIA	ARBUSTO FORSITIA (CAMPANITA CHINA)	La temporada en la que resalta más es febrero e invierno	Llega a medir 3 metros, de rápido crecimiento y resistente a las heladas.	
FICUS BENJAMINA	FICUS	Se mantiene todo el año	Clima cálido y no soporta las heladas, llega a alcanzar los 15 m de altura.	
ARCHONTOPHOENIX CUNNINGHAMIANA	PALMERA DE CUNNINGHAM	Todo el año	De 8-10 m originaria de Australia su tronco es delgado y es tolerante al sol.	

**Mobiliario urbano**

El mobiliario urbano debería tener la función principal de proporcionar un recorrido agradable y donde el transeúnte pueda permanecer en el utilizando el mobiliario adecuado a la función y al espacio donde se encuentra, buscando siempre una relación armoniosa con el espacio urbano que se está recorriendo y reforzando visualmente su sentido espacial sin obstruir la circulación y estas colocado adecuadamente sobre las banquetas, andadores o áreas peatonales además de contar con un diseño estético agradable y sobre todo funcional. *(Ver planos DUA- 24 y DUA- 25)*


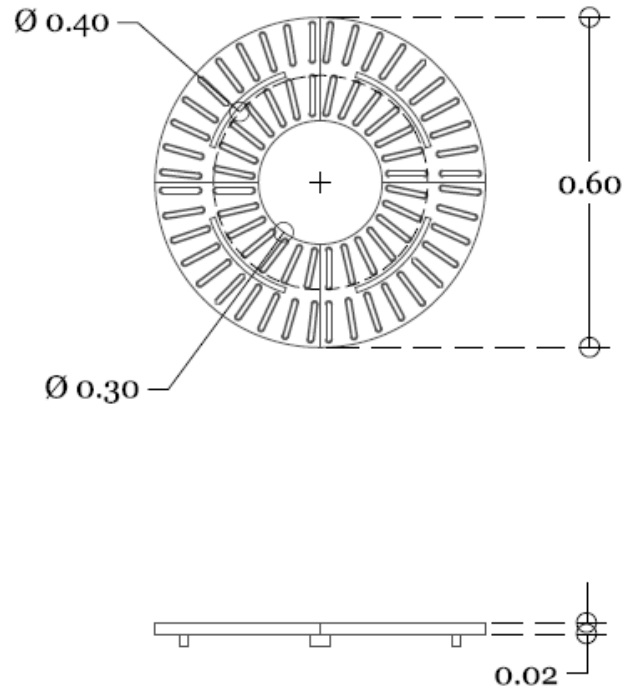
Los diferentes elementos de mobiliario urbano se deben de colocar en relación con el uso y la satisfacción de las necesidades derivadas de las actividades que se desarrollen en ese sitio, a continuación, Bazant (2003) nos proporciona una tabla donde hace recomendaciones en cuanto a los diferentes elementos de mobiliario urbano:


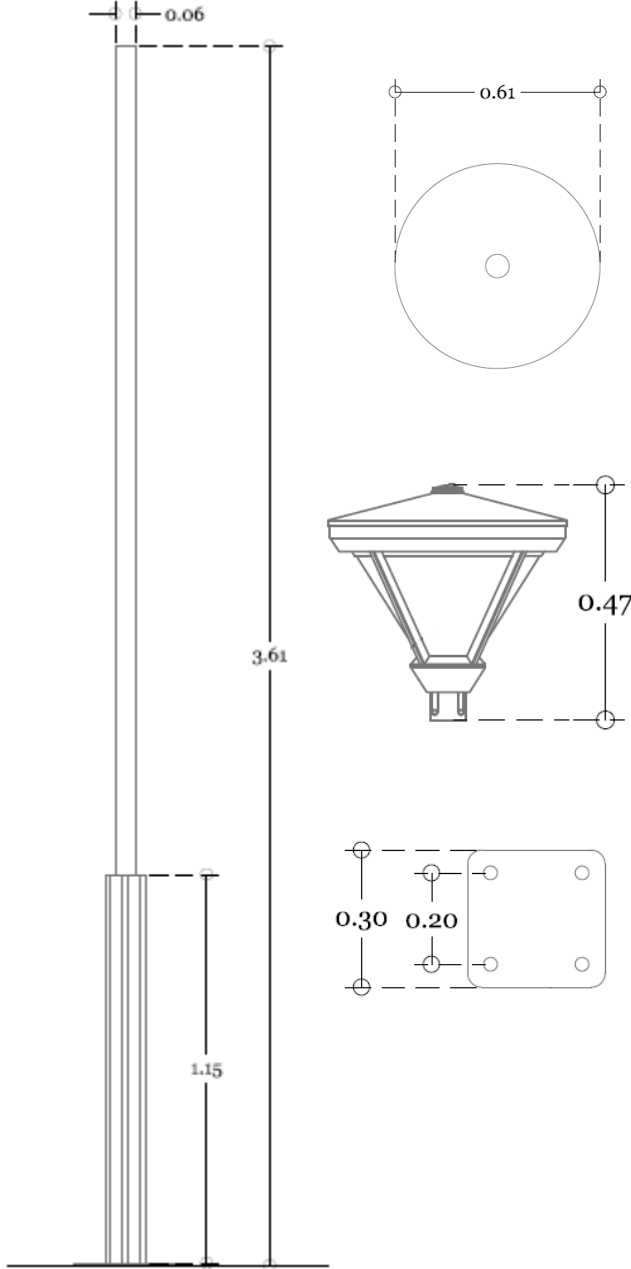
Mobiliario urbano			
Tipo de mobiliario	Función	Localización	
		Lugar	Distancia entre sí
Postes de alumbrado	Dotar a una zona urbana de iluminación nocturna suficiente.	En calles o avenidas con tránsito peatonal y vehicular.	De 30 a 45 m
Faroles	Dar iluminación tenue en zonas de poco tránsito nocturno.	Parques, plazas, jardines y monumentos.	De 25 a 30 m
Basureros	Lograr que el usuario conserve limpia la calle.	Esquinas y lugares donde se concentra la gente.	Variable
Bancas	Dar un punto de descanso en las vías de comunicación.	Parques, jardines y plazas.	Variable
Semáforos	Dar un orden al tránsito y evitar accidentes.	Esquinas y cruces de tránsito constante.	Variable
Señalamientos	Orientar al usuario respecto de hacia dónde dirigirse.	Según se requiera.	Variable
Jardines	Dar un lugar de reposo y descanso al usuario que circula por la calle.	Estratégico.	Variable
Topes o barreras	Evitar que los vehículos entren en zonas reservadas para otras actividades.	Según se requiera.	Variable

<b>Ficha técnica</b>	
<b>BASURERO</b>	
<b>Especificaciones</b>	<b>Fabricación:</b> Acero al carbón y dueda tajibo.
	<b>Acabado:</b> Galvanizado en frio y pintura electroestática.
	<b>Medidas generales:</b> 40 x 60 x 80 cm
<b>Vistas</b>	
<b>Requerimientos de instalación</b>	<p>Anclaje por medio de taquete expansivo</p> 


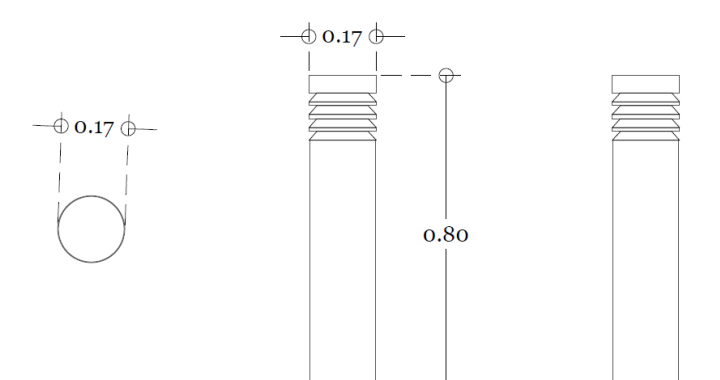
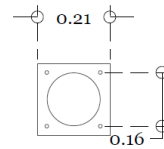
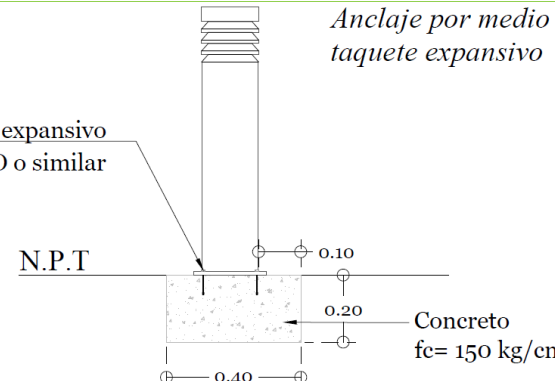
<b>Ficha técnica</b>	
<b>BOLARDO</b>	
<b>Especificaciones</b>	<b>Fabricación:</b> Fundición en aluminio, acero al carbón. Tubo cedula 40/3.14mm
	<b>Acabado:</b> Granallado, galvanizado en frio y pintura poliester.
	<b>Medidas generales:</b> 17 cms diámetro x 70 cm
<b>Vistas</b>	<p>Tope de tensión a 20,000 libras. Su elongamiento es de 15% antes de ruptura.</p> 
<b>Requerimientos de instalación</b>	


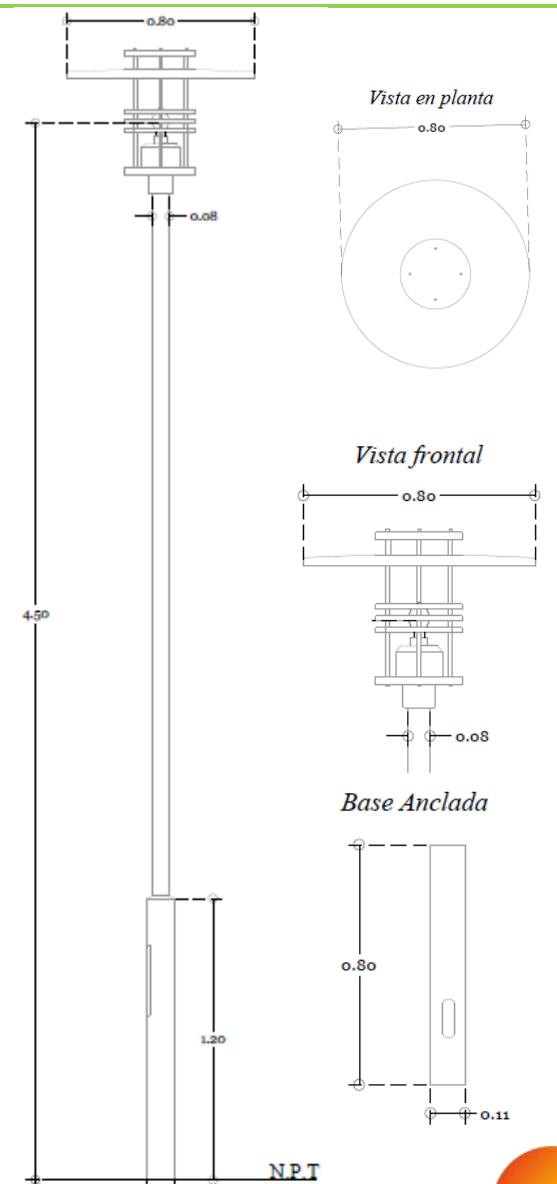
Ficha técnica							
<b>DELIMITADOR</b>							
<b>Especificaciones</b>	<table border="1"> <tr> <td><b>Fabricación:</b></td> <td>Concreto polimérico.</td> </tr> <tr> <td><b>Acabado:</b></td> <td>Concreto polimérico pulido / Vinil reflejante grado ingeniería</td> </tr> <tr> <td><b>Medidas generales:</b></td> <td>80 x 16 x 15 cm</td> </tr> </table>	<b>Fabricación:</b>	Concreto polimérico.	<b>Acabado:</b>	Concreto polimérico pulido / Vinil reflejante grado ingeniería	<b>Medidas generales:</b>	80 x 16 x 15 cm
<b>Fabricación:</b>	Concreto polimérico.						
<b>Acabado:</b>	Concreto polimérico pulido / Vinil reflejante grado ingeniería						
<b>Medidas generales:</b>	80 x 16 x 15 cm						
<b>Vistas</b>	<p>Concreto Polimérico <math>f'c=800 \text{ Kg/cm}^2</math>.                      El material polimérico en el que se fabrica tiene altas cualidades como baja porosidad, alta resistencia a esfuerzos de flexión, tensión y resistencia a químicos altamente corrosivos; con ello se ofrece un producto altamente durable y resistente para la protección de ciclistas en el arroyo vial.</p> <p>Piezas por Km.                      Los delimitadores por km pueden variar de acuerdo a normas o manuales que emplee cada ciudad. Estas son las recomendaciones:                      Min. (1.5mts entre centros) 666 pzas por Km.                      Máx. (2.5mts entre centros) 400 pzas por Km.</p> <p>Pruebas de choque                      La pieza fue sometida a una prueba física de g en sentido perpendicular, diagonal y lineal, con neumáticos de 2 tipos de vehículos:                      Pick up (2ton) a 10km/h <input checked="" type="checkbox"/>                      Autobus urbano (12ton) a 5km/h <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>Vista lateral    Vista frontal    Distancia sugerida de colocación entre piezas.                      150 a 250</p> 						
<b>Requerimientos de instalación</b>	<p><b>Adherencia a superficies</b></p> <p>Incluye 2 varillas roscadas que sirven para el anclaje, el pegamento epoxico es lo recomen</p> <p>La pieza se puede fijar a concreto hidráulico o asfalto, sin embargo este ultimo por sus propiedades elásticas puede ofrecer menos estabilidad en caso de golpe</p>  <p>N.P.T. <math>\downarrow</math></p> <p>15cm</p> <p>Concreto que debe soportar la fijación del delimitador.  <math>f'c=150 \text{ kg/cm}^2</math></p>						

Ficha técnica							
<b>ALCORQUE</b>							
<b>Especificaciones</b>	<table border="1"> <tr> <td><b>Fabricación:</b></td> <td>Acero forjado</td> </tr> <tr> <td><b>Acabado:</b></td> <td>Pintura antioxidante en negro.</td> </tr> <tr> <td><b>Medidas generales:</b></td> <td>Exterior: <math>\varnothing</math> 60 cm    Interior: <math>\varnothing</math> 30 cm    Grueso de 2 cm</td> </tr> </table>	<b>Fabricación:</b>	Acero forjado	<b>Acabado:</b>	Pintura antioxidante en negro.	<b>Medidas generales:</b>	Exterior: $\varnothing$ 60 cm    Interior: $\varnothing$ 30 cm    Grueso de 2 cm
<b>Fabricación:</b>	Acero forjado						
<b>Acabado:</b>	Pintura antioxidante en negro.						
<b>Medidas generales:</b>	Exterior: $\varnothing$ 60 cm    Interior: $\varnothing$ 30 cm    Grueso de 2 cm						
<b>Vistas</b>							
<b>Otras observaciones:</b>	<p>Compuesto de por cuatro piezas para facilitar su colocación.                      Diámetro interior: 40 cm                      Marco angular de hierro L25 (A00M)                      Fijación mediante tornillos</p>						


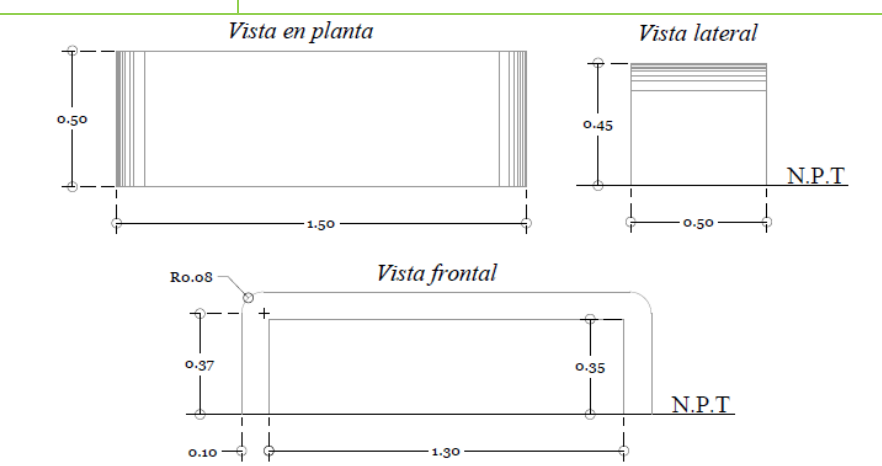
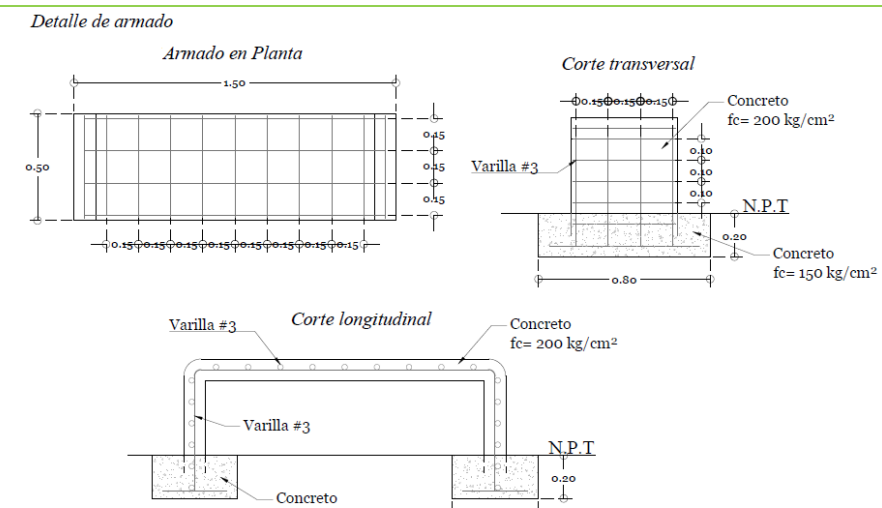
Ficha técnica		
LUMINARIA 1		
Especificaciones		Vistas
<b>Fabricación:</b>	Luminaria: cuerpo de aluminio y reflector con 15 posiciones de lámpara LED Columna: fabricada en acero galvanizado en una sola pieza. Base: acero galvanizado.	
<b>Acabado:</b>	Luminaria, columna y base: acabado en color negro microtexturizado.	
<b>Medidas generales:</b>	Luminaria: 76 x 61 cm Columna: Ø 6 x 246 cm total 361 cm Base: 30 x 30 cm	
<b>Otras observaciones:</b>	Adaptador: casquillo para fijar la luminaria top mediante de Ø60/Ø 76 mm	


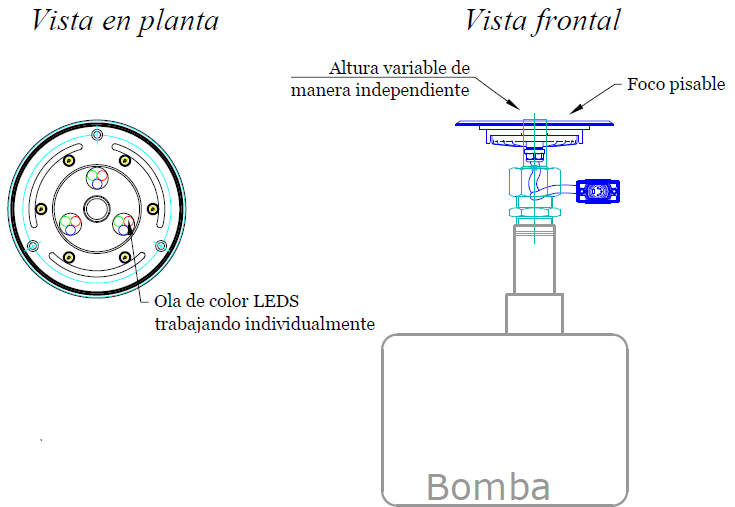
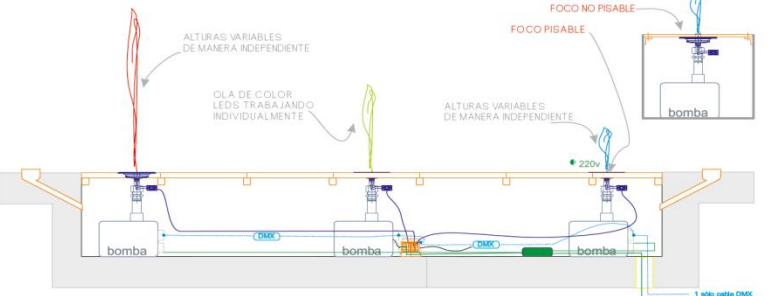
Ficha técnica		
BANCA		
<b>Especificaciones</b>	<b>Fabricación:</b>	Acero al carbón y duela de IPE.
	<b>Acabado:</b>	Galvanizado en frío y pintura poliéster.
	<b>Medidas generales:</b>	57 x 80 x 150 cm
<b>Vistas</b>		
<b>Requerimientos de instalación:</b>	<b>Anclaje por medio de taquete expansivo</b> 	
	<b>Material:</b> Acero al carbón, duela de IPE. <b>Medidas generales:</b> 150 x 80 x 57 cm <b>Garantía:</b> 10 años <b>Peso:</b> 25 kg <b>Acabados:</b> Galvanizado en frío, pintura poliéster. <b>Colores disponibles:</b> Charcoal, aluminio <b>ESC:</b> 1/20	


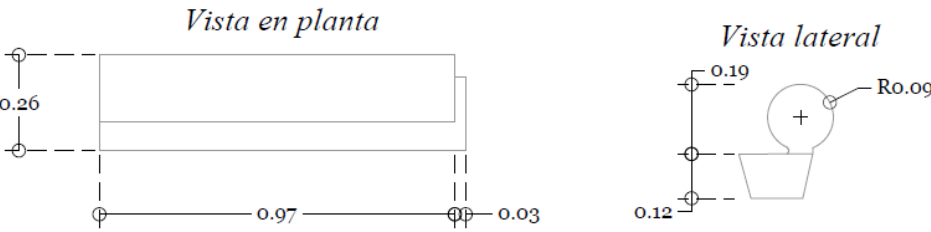


Ficha técnica		
<b>BOLARDO</b>		
<b>Especificaciones</b>	<b>Fabricación:</b>	Acero zincado.
	<b>Acabado:</b>	Acabado superficial mediante revestimiento de pintura en oxirón negro.
	<b>Medidas generales:</b>	Ø 17 x 80 cm
<b>Vistas</b>	<p><i>Vista en planta</i>      <i>Vista lateral</i>      <i>Vista frontal</i></p>  <p style="text-align: right;">N.P.T</p>	
<b>Requerimientos de instalación:</b>	Anclaje por medio de taquete expansivo	
	<p><i>Base</i></p>  <p>4 taquete expansivo 3/8" ANCLO o similar</p> <p>N.P.T</p> 	

Ficha técnica		
<b>LUMINARIA 2</b>		
<b>Especificaciones</b>	<b>Vistas</b>	
<b>Fabricación:</b>	Luminaria: cuerpo de aluminio y columna fabricadas en acero galvanizado.	 <p style="text-align: right;">N.P.T</p>
<b>Acabado:</b>	Luminaria: acabado en color negro microtexturizado Pintura antioxidante en negro.	
<b>Medidas generales:</b>	Exterior: Ø 60 cm Interior: Ø 30 cm Grueso de 2 cm	
<b>Otras observaciones:</b>	Compuesto de por cuatro	

Ficha técnica		
LUMINARIA EMPOTRADA AL PISO		
Especificaciones	<b>Fabricación:</b>	Contenedor empotrable con un anillo de acero inoxidable y tubular de PVC, cuerpo iluminante con cristal templado
	<b>Acabado:</b>	Acero inoxidable en color gris.
	<b>Medidas generales:</b>	Ø superior: 14 cm    Ø inferior: 0.103 cm    Altura: .177 cm
Vistas		
Otras observaciones	Fuente de luz: 12 x LEDs RGB, rojo, verde, azul, amarillo y blanco frío. Empotrada a 12 cm en el pavimento con contenedor empotrable, si va en tierra se coloca directo.	

Ficha técnica		
BANCA DE CONCRETO		
Especificaciones	<b>Fabricación:</b>	Concreto armado.
	<b>Acabado:</b>	Concreto con acabado en granito.
	<b>Medidas generales:</b>	1.5 x .45 x .50 m
Vistas		
Otras observaciones	Se colocaran contactos de electricidad con protección contra agua.	
		

Ficha técnica	
FUENTE SECA	
Especificaciones	<b>Fabricación:</b> Fs: acero inoxidable – latón    Deposito de obra: concreto
	<b>Acabado:</b> Fs: pintura gris antioxidante    Deposito de obra: loseta
	<b>Medidas generales:</b> Fs: Ø20 cm empotrado en loseta y depósito de 100 x 100 cm
Vistas	<p><i>Vista en planta</i>                      <i>Vista frontal</i></p>  <p>Bomba</p>
Otras observaciones	 <p>Detalle de depósito de obra general con loseta. Boquillas con altura de chorro máxima de 3 m. Iluminación mediante focos BEST LED color RGB.</p>

Ficha técnica	
Límite	
Especificaciones	<b>Fabricación:</b> Pieza de hormigón armado color gris granítico.
	<b>Acabado:</b> Ácido, Decapado e hidrofugado.
	<b>Medidas generales:</b> A. emergente: 19 cm    Longitud: 100 cm Anchura: 26 cm A. total: 31cm    Ø 18 cm
Vistas	<p><i>Vista en planta</i>                      <i>Vista lateral</i></p>  <p><i>Vista frontal</i></p>  <p><i>Empotrado</i></p> 
Otras observaciones	Frontalmente es una recta, de perfil una curva y en grupo una intermitencia, es utilizada para la protección de parterres urbanos. Peso 120 kg. Empotrada a 12 en el pavimento.

## Señalización

Los señalamientos son un conjunto integrado de marcas y señales que indican la geometría de vialidades urbanas y cruces; previenen sobre la existencia de algún peligro en el camino y regulan el tránsito indicando las limitaciones físicas o prohibiciones reglamentarias que restringen el uso de esas vías públicas; denotan los elementos estructurales que están instalados dentro del derecho de vía y sirven de guía a los usuarios a lo largo de sus trayectos. *(Ver plano DUA- 23)*

También son de gran importancia porque reflejan la identidad de una comunidad a la hora de brindar algún servicio público, por eso es que la carencia de señalamientos adecuados crean una confusión visual y desorientación de las actividades que se desean desarrollar en algún espacio público. Estos señalamientos se clasifican en:

**Señalamiento horizontal:** Se pintan o colocan sobre el pavimento, guarniciones y estructuras, con el propósito de delinear las características geométricas de las vialidades urbanas, para regular y canalizar el tránsito de vehículos y peatones, así como proporcionar información a los usuarios. Estas marcas son rayas, símbolos, leyendas o dispositivos.

**Señalamiento vertical:** Es el conjunto de señales en tableros fijados en postes, marcos y otras estructuras, integradas con leyendas y símbolos; para este caso también consideramos al semáforo como un señalamiento vertical. Según su propósito, las señales son:

- **Preventivas:** Prevenir al usuario sobre la existencia de algún peligro en el camino.
- **Restrictivas:** Regular el tránsito indicando la existencia de limitaciones físicas o prohibiciones reglamentarias que restringen el uso de la vialidad.
- **Informativas:** Guiar al usuario a lo largo de su itinerario por vialidades urbanas, e informarle sobre nombres y ubicación de las poblaciones y de dichas vialidades, lugares de interés y las distancias en kilómetros.
- **Turísticas y de servicios:** Informar a los usuarios la existencia de un servicio o de un lugar de interés turístico o recreativo.
- **Diversas:** Encauzar y prevenir a los usuarios de las vialidades urbanas, pudiendo ser dispositivos diversos que tienen por propósito indicar la existencia de objetos dentro del derecho de vía y bifurcaciones en la vialidad urbana, delinear sus características geométricas, así como advertir sobre la existencia de curvas cerradas, entre otras funciones.

**Especificaciones y características del señalamiento horizontal**

Marcas en el pavimento se pintan o se colocan sobre el pavimento para regular y canalizar el tránsito de vehículos y peatones, de color retrorreflejante, blanco o amarillo, según su función.

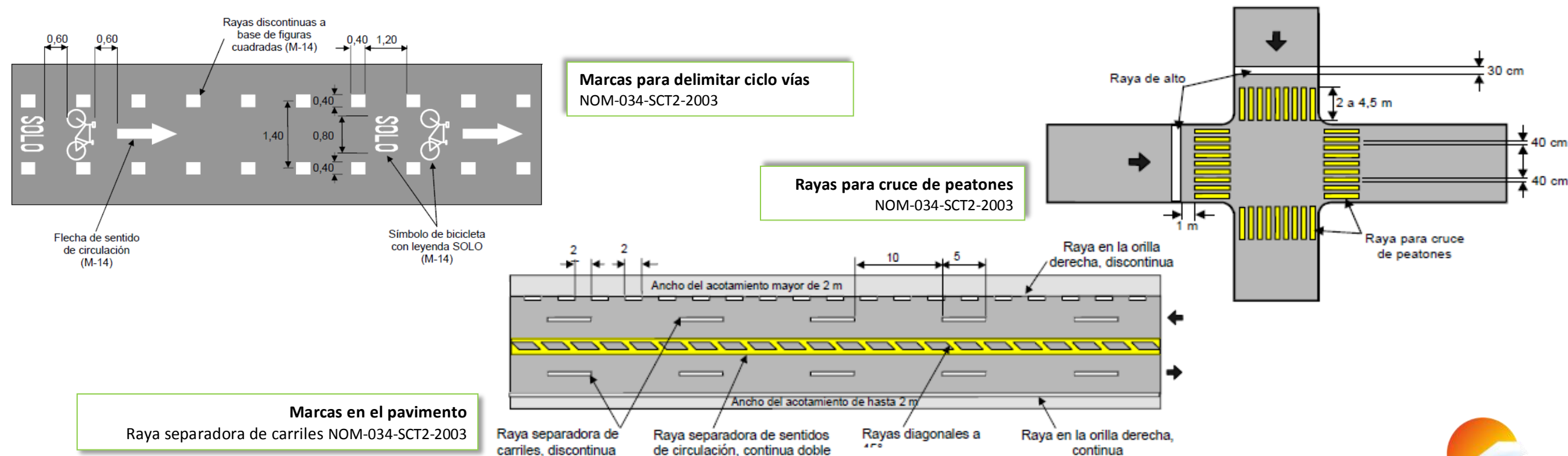
*Raya separadora de carriles:* color blanco retrorreflejante, ancho de 10 cm, si es discontinua, en segmentos de 5 m, separados entre sí 10 m, en vialidades urbanas cuya velocidad permitida en el Reglamento de Tránsito sea hasta de 60 km/h, los segmentos pueden ser de 2,5 m, separados entre sí, 5 m.

*Raya de alto:* continua sencilla, de color blanco retrorreflejante y trazarse cruzando todos los carriles que tengan tránsito en el mismo sentido además cuando la raya de alto se utilice junto con una señal de alto, esta última se debe colocar alineada con la raya. En el caso de un cruce a nivel con otra vialidad, debe ser de 30 cm de ancho, paralela a las rayas de cruce de peatones, y a una distancia de un 1 m.

*Rayas para cruce de peatones:* continuas de color amarillo retrorreflejante y trazarse en todo el ancho de la vialidad, en sucesión de rayas paralelas de 40 cm de ancho, perpendiculares a la trayectoria de los peatones y separadas entre sí 40 cm, con una longitud igual al ancho de las banquetas, pero en ningún caso mayores de 4,5 m ni menores de 2 m.

*Rayas, símbolos y leyendas para regular el uso de carriles:* son de color blanco retrorreflejante y deben repetirse a suficiente distancia antes de la intersección, las leyendas deben colocarse en cada carril y en vías de circulación de alta velocidad, donde el tránsito es considerable, se debe procurar que las leyendas sean de un solo renglón.

*Marcas para delimitar ciclo vías:* color blanco retrorreflejante en dos rayas discontinuas de 40 cm de ancho, formadas con segmentos de 4) cm, separados entre sí 1,2 m, complementadas con un grupo de marcas que comprenden una leyenda con el mensaje SOLO, el símbolo de bicicleta y una flecha de dirección indicando el sentido de circulación de la ciclo vía, separadas entre sí a 60 cm. La distancia entre los ejes de ambas rayas no debe ser menor de 1,4 m y las marcas complementarias deben alojarse sobre el eje de la ciclo vía. **(Ver plano DUA- 23)**

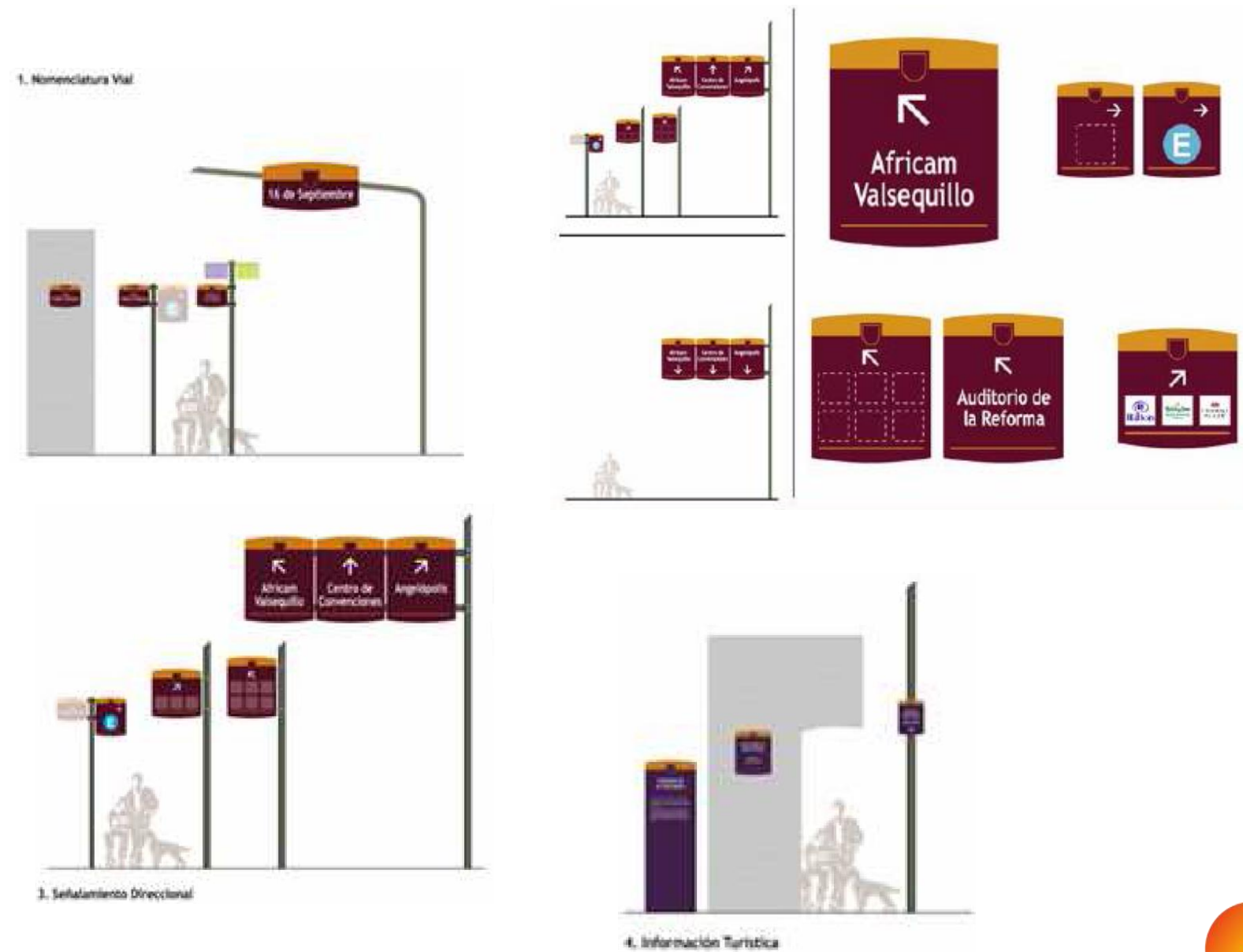


**Especificaciones y características del señalamiento vertical**

En el caso de la señalización vertical informativa para nomenclatura vial y de información turística, se propone adoptar el prototipo del Sistema Integrado de Información Pública de la zona de Monumentos de Puebla, conservando el diseño y sus variando en sus componentes de forma, color y tipografía de acuerdo con la metodología CUBO de SEDESOL.

Para las señales preventivas nos basaremos en los reglamentos existentes de la SCT. De manera general, los tableros de deben ser cuadrados de 71 x 71 cm, con ceja perimetral doblada de 2,5 cm, con una diagonal en posición vertical y con las esquinas redondeadas. El radio para redondear las esquinas debe ser de 4 cm, quedando el filete de 1 cm de ancho con radio interior para su curvatura de 2 cm. *(Ver plano DUA- 23)*

Opciones de combinación de los componentes forma, color y tipografía, para señalamientos informativos. CUBO, SEDESOL



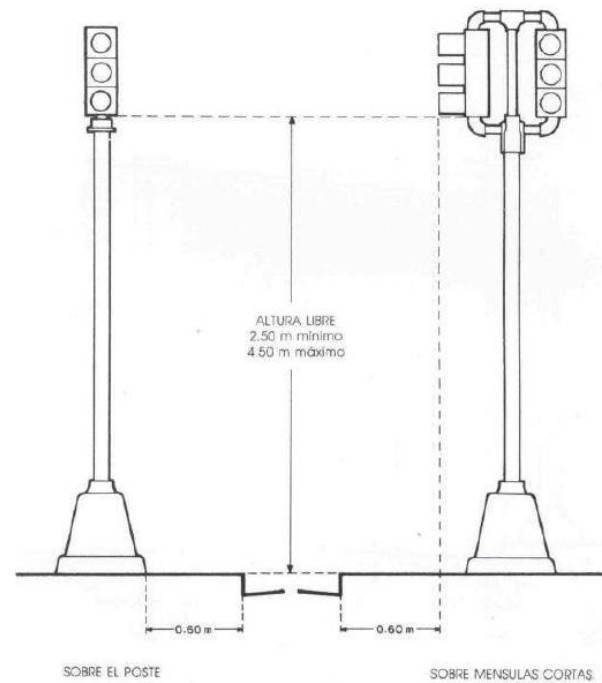
Señales que están presente a lo largo de la Av. Morelos			
	<p>Escolares</p> <p>Indica la proximidad de una zona frecuentada por escolares o cruce especialmente destinados a ellos.</p>		<p>Ciclistas</p> <p>Indica la proximidad de un lugar frecuentado por ciclistas o un cruce especialmente para ellos.</p>
	<p>Alto</p> <p>Indica realizar alto total en un cruce de carreteras, un entronque, cruce de una vía férrea y en intersecciones urbanas.</p>		<p>Prohibido rebasar</p> <p>Indica los tramos en que no se permite rebasar.</p>
	<p>Parada prohibida</p> <p>Indica los lugares donde es prohibido el ascenso y descenso de pasajeros.</p>		<p>Prohibido estacionarse</p> <p>Indica los sitios donde esté prohibido el estacionamiento de vehículos.</p>
	<p>Prohibida vuelta a la derecha</p> <p>Indica que no se permite la vuelta derecha.</p>		<p>Parada de autobús</p> <p>Indica la existencia de un lugar autorizado para ascenso y descenso de pasaje.</p>
	<p>Monumento colonial</p> <p>Indica la existencia de algún elemento.</p>		<p>Zona arqueológica</p> <p>Indica la existencia de alguna zona con caracteres arqueológicos.</p>

**Semáforos**

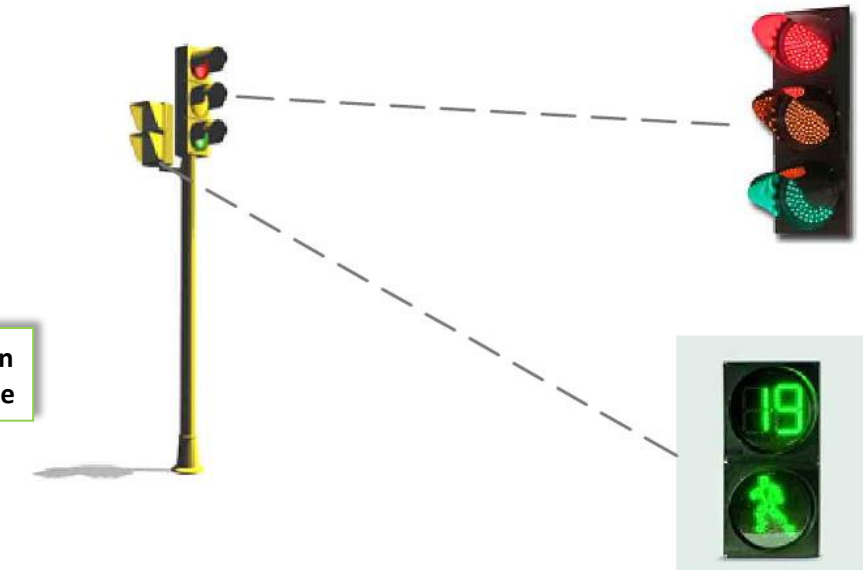
Se propone solamente dar mantenimiento o remplazar a los semáforos vehiculares existentes y colocar en el mismo soporte semáforos peatonales, considerando la normativa que emplea la Secretaria de Comunicaciones y Transportes (SCT) para su correcta ubicación en las banquetas y dimensiones.

Se colocaran semáforos vehiculares de dos tipos, el semáforo con soporte tipo poste a 0.60 m, medidos de la orilla exterior de la guarnición a su parte más saliente y el semáforo con soporte tipo ménsula ubicado a 0.60 m, medidos de la orilla exterior de la guarnición a su base, ambos con una altura de 2.50 m.

Para el caso de los semáforos peatonales, se instalaran en las banquetas opuestas dejando un área libre de 2.00 m sobre el nivel de la banqueta, quedando la indicación de manera visible para los peatones. *(Ver plano DUA- 23)*

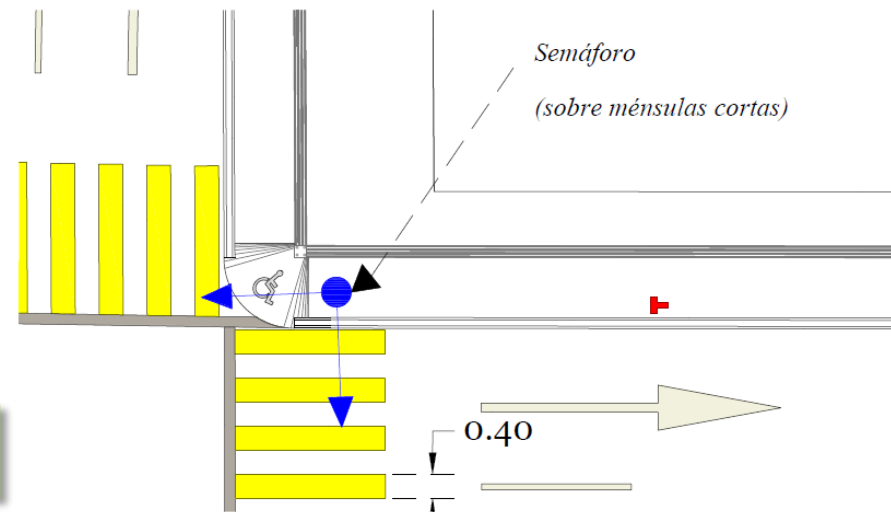


Alzado de semáforo, ubicación en banqueta y altura libre



Semáforo vehicular y peatonal en el mismo soporte

Imagen en planta de la ubicación de un semáforo



**Señalización táctil en el pavimento**

Las señales táctiles en el pavimento son esenciales para las personas ciegas y de visión reducida para que puedan desplazarse con mayor seguridad en la vía pública. Hay dos categorías de señales táctiles: las que previenen de un peligro potencial y las que brindan información. Unas deben ser fáciles de distinguir de las otras con el pie. Las primeras tienen una textura de botones y las segundas, de bandas longitudinales.

El diseño de las mismas está homologado en España por la norma *UNE 127029 de octubre de 2002, de baldosas táctiles prefabricadas de hormigón.*

Teniendo en cuenta que la mayor parte de personas de visión reducida conservan un resto de agudeza visual, es necesario que las señales táctiles sean de un color contrastado respecto al resto del pavimento para que sean fáciles de distinguir.

El pavimento que previene de peligro debe situarse al principio y final de los pasos de peatones (vados), y para señalar escalones, escaleras, rampas u otros tipos de desniveles.

El pavimento que brinda información debe utilizarse para crear itinerarios y señalar equipamientos urbanos, tales como paradas de autobuses, entradas de metro, paradas de tranvía, cabinas telefónicas, aseos públicos, etc. *(Ver plano DUA- 23)*

Bandas longitudinales

**Propuesta de señalización táctil**  
 Cualquier lugar debe ser accesible para todas las personas sin importar si son usuarios con capacidades diferentes, también se tiene que tener claro la ubicación correcta además de estar libre de obstáculos que impidan la correcta movilidad.



# Conclusión y recomendaciones



### Conclusión y recomendaciones.

Este proyecto tiene como finalidad el diseño de la imagen urbana y la integración de diferentes elementos urbanos, para la movilidad urbana y la interacción e intercambio de culturas. Valorando sus aspectos más relevantes en el marco de la imagen urbana y la actividad turística del municipio, haciendo un mejoramiento de la zona en cuanto a servicios, mobiliario y dar una tipología homogénea a las vialidades según las normas y reglamentos existentes sin romper con la esencia del lugar. Teniendo como finalidad la permanencia agradable del usuario, y proporcionar un recorrido turístico que brinde un conocimiento de sitios históricos, comerciales y otros que encierran valores religiosos y culturales.

Teniendo como interés principal la potencialización de la imagen urbana en las calle Morelos y diagonal 2 sur, considerándolas como vialidades principales de desplazamiento turístico que vinculan todos los aspectos mencionados anteriormente, tomando en cuenta, a la comunidad local y visitante.

Considerando importante el conocimientos de sitios, ya que es el principal factor que preserva y promueve la cultura, fomentando la llegada de más visitantes en este lugar.

# Bibliografía



**Bibliografía.**

**Referencias Bibliográficas.**

Bazant S., J. (1986). *Manual de criterios de diseño urbano*. México: Trillas.

Bazant S., J. (2003). *Manual de diseño urbano*. México: Trillas.

Bonfil Batalla, G. (1988)., Cholula: La ciudad sagrada en la era industrial. México: UAP.

Boullón, R. C. (1997). *Planificación del espacio turístico* (3ra ed.). México: Trillas.

Ching, F. (Francis D.K.) (2000). *Arquitectura: Forma, Espacio y Orden* (12ª ed.). Barcelona: Gustavo Gili.

Crespo Villalaz, C. (2012). *Vías de comunicación: Caminos, ferrocarriles, aeropuertos, puentes y puertos* (4ª ed.). México: LIMUSA

Corral y Béker, C. (1989). *Lineamientos de diseño urbano*. México: Trillas.

Ducci, M. A. (2001). *Introducción al urbanismo: conceptos básicos*. México: Trillas.

Gehl, J., Gemzoe, L. (2002). *Nuevos espacios urbanos*. Barcelona: Gustavo Gili.

Herrera Charolet, J. R. (2003). *A B C Cholula*. México.

Hough, M. (1998). *Naturaleza y ciudad*. Barcelona: Gustavo Gili.

Lynch, K. (1985). *La buena forma de la ciudad*. Barcelona: Gustavo Gili.

Lynch, K. (2010). *La Imagen de la Ciudad*. (Versión castellana de Revol, E. L.). Barcelona: Gustavo Gili.

Méndez Acosta, M. E. (2002). *Método para el diseño urbano. Un enfoque integral*. México: Trillas.

Méndez Fregoso, G. G. (1992). *Pavimentos de concreto: procedimiento para autoconstrucción* (1ª ed.). México: IMCYC.

Meyer Krumholz, D. (2000). *Turismo y desarrollo sostenible*. Colombia: Universidad Externado de Colombia.

Munizaga Vigil, G. (1999). *Las ciudades y su historia: una aproximación*. México: Alfaomega.

Oseas Martínez T., Mercado M., E. (1992). *Manual de investigación urbana*. México: Trillas.

Plazola Cisneros, A. (2008). *Enciclopedia de Arquitectura Plazola*. México: Plazola editores.

Schjetnan, M., Calvillo, J., Peniche, M. (1997). *Principios de Diseño Urbano Ambiental*. México: Árbol Editorial.

Untermann, R., Samll, R. (1985). *Conjuntos de viviendas. Ordenación urbana y planificación*. México: Gustavo Gili.

Yáñez Díaz, G. (1994). *Desarrollo Urbano Virreinal en la región Puebla-Tlaxcala*. México: División de Estudios de Posgrado e Investigación de la Facultad de Arquitectura, UNAM.

**Fuentes electrónicas.**

Dirección General de Comunicación Social  
<http://www.dgcs.unam.mx>

El Quetzal de Cholula  
[www.quetzalcholula.com](http://www.quetzalcholula.com)

Flickr  
<https://www.flickr.com>

Fotos de Puebla  
<http://www.fotosdepuebla.org>

Fundación UNAM  
<http://www.fundacionunam.org.mx>

Google maps  
<https://maps.google.com.mx>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía  
[www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx)

Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal  
<http://www.inafed.gob.mx>

La Primera de Puebla  
[www.laprimeradepuebla.com](http://www.laprimeradepuebla.com)

Más Noticias  
<http://www.masnoticiasdiario.com>

Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos, San Pedro Cholula, Puebla  
<http://www3.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/>

SAGARPA, Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias  
<http://clima.inifap.gob.mx>

Secretaria de Turismo del estado de Puebla  
[www.turismo.puebla.gob.mx](http://www.turismo.puebla.gob.mx)

Sistema Nacional de Fototecas SINAFO  
<http://sinafo.inah.gob.mx>

Sistema Nacional de Información Municipal, Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal  
<http://snim.rami.gob.mx>

Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC)  
<http://www.proteccioncivil.gob.mx>

Vive Cholula  
<http://www.vivecholula.com>

Hess GmbH  
<http://www.hess.eu/es>

BKT mobiliario urbano  
[www.bktmobiliario.com](http://www.bktmobiliario.com)

Parc  
<http://parc.mx>

Benito Urban  
<http://www.fdb.es/es>

Garden Supplies  
<http://www.garden.com>

## Anexos



**Glosario**

**Argamasa.** Mezcla de arena, cal y agua que tiene como objetivo unir piezas o ladrillos en obras de albañilería.

**Atrio.** Originalmente, pieza central o principal de la antigua casa romana, a cielo abierto salvo en el centro y provista de un estanque de recogida de agua pluvial. Con posterioridad, el antepatio de las primitivas iglesias cristianas flanqueado o rodeado de pórticos. En el presente, patio abierto e iluminado cenitalmente en torno al que se construye una casa o edificio.

**Atractivo turístico.** Cualquier punto o elemento del patrimonio natural y cultural de un sitio que sea capaz de motivar la visita por parte de los turistas. Punto atractivo para el turista.

**Casa consistorial.** Edificio donde el alcalde y los concejales se reúnen en corporación para regir el pueblo, villa o ciudad.

**Ciudad.** Para efectos de la geografía urbana, se puede definir como una concentración de población de un lugar determinado, con alta densidad en relación con el campo, en la cual la mayoría de la población se dedica a actividades no agrícolas.

**Cupulino.** Cuerpo superior, a veces a modo de linterna, que se añade a la cúpula o media naranja.

**Derecho de vía.** Se conoce como derecho de Vía a la faja de terreno dentro de la cual se alojan una vía de comunicación y sus servicios auxiliares y cuya anchura mínima absoluta es de 25 m a cada lado del eje de la vía; ancho que puede ampliarse por las previsiones que determine el proyecto para fines inmediatos o futuros relacionados con la obra vial o bien por las necesidades que impongan condiciones topográficas, terraplenes altos, amplias zonas de préstamos, etcétera.

**Deterioro de imagen urbana.** El que se produce en el conjunto formado por espacios públicos e inmuebles a causa de alteraciones, agregados e instalaciones inadecuadas, o debido a la falta de armonía entre los inmuebles antiguos y los construidos recientemente, ya sea por diferencias de altura, de volumen construidos o bien por el contraste entre las características de los materiales y sistemas constructivos utilizados. Una de las causas más comunes de la

contaminación visual es la indiscriminada y desordenada colocación de anuncios e instalación en áreas de servicios públicos.

**Deterioro urbano.** Es aquel que se produce en edificios, superficies viales, instalaciones municipales, mobiliario urbano, áreas de jardín, etc., por causas naturales o por incidente de carácter humano; el abandono de edificios e instalaciones, su uso incorrecto y sobretodo la falta de mantenimiento. La contaminación del ambiente ha llegado a ser también uno de los factores del deterioro.

**Equipamiento urbano.** Es el conjunto de servicios necesarios para la vida en comunidad, se refiere a servicios deportivos, espacios abiertos de comercio y mercado, de salud, de servicios profesionales, de transporte, etcétera.

**Escala.** Proporción que determina la relación existente entre una representación y lo presentado. También, tamaño, extensión o grado proporcionado que se evalúa respecto a una norma o a un punto de referencia.

**Espacio.** Campo tridimensional donde los objetos y los acontecimientos se presentan y guardan una posición y dirección relativas; en especial, fragmento de campo que se segrega en determinadas circunstancias o con fines correctos.

**Espacio urbano.** Aquel que en los centros de población está delimitado por construcciones o por elementos naturales. Generalmente es de uso público y permite la circulación vehicular y peatonal, así como la recreación y reunión de los habitantes. Los espacios urbanos más característicos son: calles, plazas, parques, monumentos, jardines públicos, etc.

**Espacios abiertos.** Son aquellos espacios que dentro de la ciudad permiten el esparcimiento, recreación y descanso de la población. Los cuales son: parques, plazas, plazoletas y áreas verdes.

**Estructura urbana.** Es la forma específica de disposición e integración de los diversos usos del suelo y la vialidad en un centro urbano. Se puede decir que es la huella digital de las ciudades.

**Fachada.** Parámetro exterior de una edificación que se orienten a una vía o espacio público. La imagen urbana de las áreas de interés arquitectónico se determina en gran parte por el conjunto de fachadas de los inmuebles; por lo tanto, el estudio de su tipología es indispensable para fundamentar los correspondientes proyectos de acondicionamiento de su imagen urbana.

**Flamero.** Tipo de pináculo decorativo realizado generalmente en piedra, que tiene forma de antorcha, vaso o copa, de cuya parte superior surge una llama o fuego; el flamero viene a sustituir a las estilizadas agujas góticas, y representa una aportación de la estética ornamental del renacimiento.

**Frontón.** Es un elemento arquitectónico de origen clásico que consiste en una sección triangular o gablete dispuesto sobre el entablamento, que descansa sobre las columnas.

**Imagen urbana.** Impresión que produce una ciudad debido a la interrelación de los siguientes factores: disposición, orden, estado físico de los edificios y la vía pública, usos del suelo, condiciones ecológicas, condiciones geomorfológicos, comportamiento y hábitos socio culturales de los habitantes, etc., que dan como resultado la determinación de un carácter específico para cada área urbana específica.

**Infraestructura urbana.** Conjunto de instalaciones necesarias para proveer de servicios básicos a una población para el correcto funcionamiento de sus actividades. Como lo son accesibilidad, saneamiento, dotación de agua potable, distribución de energéticos, comunicación, etc.

**Medio físico artificial (MFA).** Son los componentes artificiales del medio físico de una ciudad, por su parte, son aquellos que han sido construidos por el hombre como redes de instalación, calles, plazas, edificios, etc.

**Medio físico natural (MFN).** Son todos aquellos elementos geofísicos que forman parte de la ciudad, tales como cuerpos de agua, suelo, confirmación topográfica, vegetación, etc.

**Mirador.** Construcción, o característica arquitectónica de un edificio, diseñada y situada para gozar de un paisaje gratificante.

**Mobiliario Urbano.** Corresponde a la dotación en la vía pública, de servicios o elementos que satisfagan necesidades del usuario como vegetación y ornato, descanso, comunicación,

comercio, higiene, servicios e información, con su respectivo equipo o mobiliario y con una localización lógica para que cumpla con una óptima funcionalidad.

**Mejoramiento Urbano.** Acción de arreglo integral de la ciudad o una parte de ella. Contempla infraestructura, servicios y edificación y es parte de las propuestas de imagen urbana.

**Microclima.** Clima creado en un área o zona (valle, parque, patio, cañada, etc.) por cualidades ambientales. Forma parte de un área o zona de clima mayor.

**Paisaje.** Porción de terreno considerada como espectáculo artístico.

**Patrimonio.** Se considera patrimonio a los bienes heredados de nuestros antepasados.

**Patrimonio Cultural.** Aquellos bienes que son la expresión o el testimonio de la creación humana y que tiene especial relevancia en relación con la arqueología, la historia, la literatura, la educación, el arte, la ciencia y la cultura.

**Patrimonio Edificado.** Es la edificación que constituye una herencia de nuestros antepasados con características o valores históricos, estéticos o vernáculos.

**Patrimonio ecológico.** Lo constituye el medio natural heredado, con arbolado, cañadas, parques, ríos, etc., y que poseen un valor ecológico.

**Patrimonio Intangible.** Está formado por las manifestaciones culturales de la población, como tradiciones costumbres y festivales.

**Peatón.** Es cualquier persona que anda a pie, y debe ser estrechamente considerado en el diseño urbano, especialmente en zonas de congestión vehicular.

**Plaza.** Resulta de la agrupación de las casas alrededor de un espacio libre. Dicha disposición permite que los residentes de las edificaciones colindantes tengan acceso directo al espacio exterior, y que este aun permanezca accesible para el resto de la población. La plaza abre perspectivas para que la arquitectura de sus edificios pueda ser apreciada.

**Picota.** Columna donde se exponía a los reos y las cabezas o cuerpos de los ajusticiados.

**Proyecto.** Es la proposición concreta de soluciones posibles y deseables, de forma específica y materializable.

**Roleo.** Elemento decorativo realizado mediante elementos enrollados que se puede disponer, pintados o esculpidos, en capiteles, dinteles, lienzos exteriores de los muros, recubrimientos de monumentos o en manuscritos iluminados, conteniendo fundamentalmente motivos vegetales y, a veces, animales o figuras.

**Semáforo.** Son dispositivos electrónicos que sirven para ordenar y regular el tránsito de vehículos y peatones en calles y carreteras por medio de luces generalmente de color rojo, amarillo y verde, operados por una unidad de control.

**Sitio histórico.** Se denomina así al lugar en que se llevó a cabo algún acontecimiento relevante para el desarrollo histórico de nuestro país, y existan elementos que pueden contemplarse y aprovecharse con fines creativos.

**Transporte público.** Está integrado por los vehículos que prestan servicios públicos a toda la población, como lo son: taxis, peseros, autobuses, tranvías, metro, etc.

**Traza urbana.** Es la manera en que se encuentran dispuestos las calles, paramentos y espacios abiertos, que conjuntamente conforman la localidad.

**Turista.** Toda persona que se desplaza a un sitio diferente al de su lugar habitual de residencia y que permanece al menos una noche en un medio de alojamiento colectivo o privado, con

una duración de viaje inferior a doce meses y cuyo propósito no es desarrollar una actividad que se remunere en el lugar visitado.

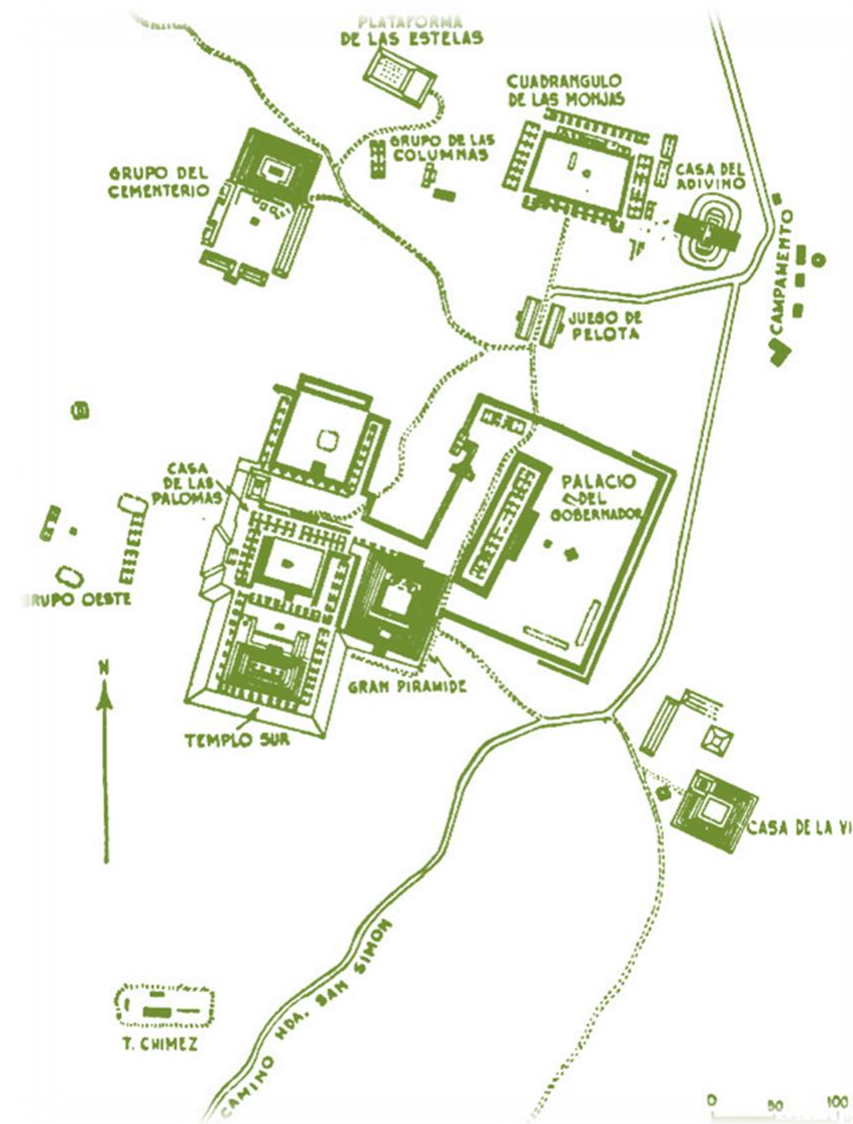
**Vialidad.** Es el elemento básico de la forma urbana y de la estructura de la ciudad, pues en torno a ella se ordenan todos los elementos. Se clasifica en vías primarias, secundarias y terciarias o vecinales, cada una de las cuales tiene una función diferente.

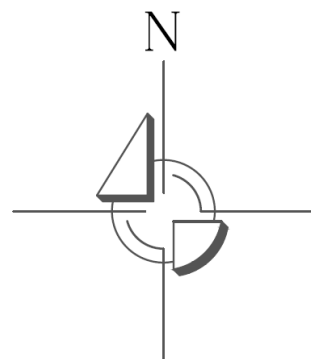
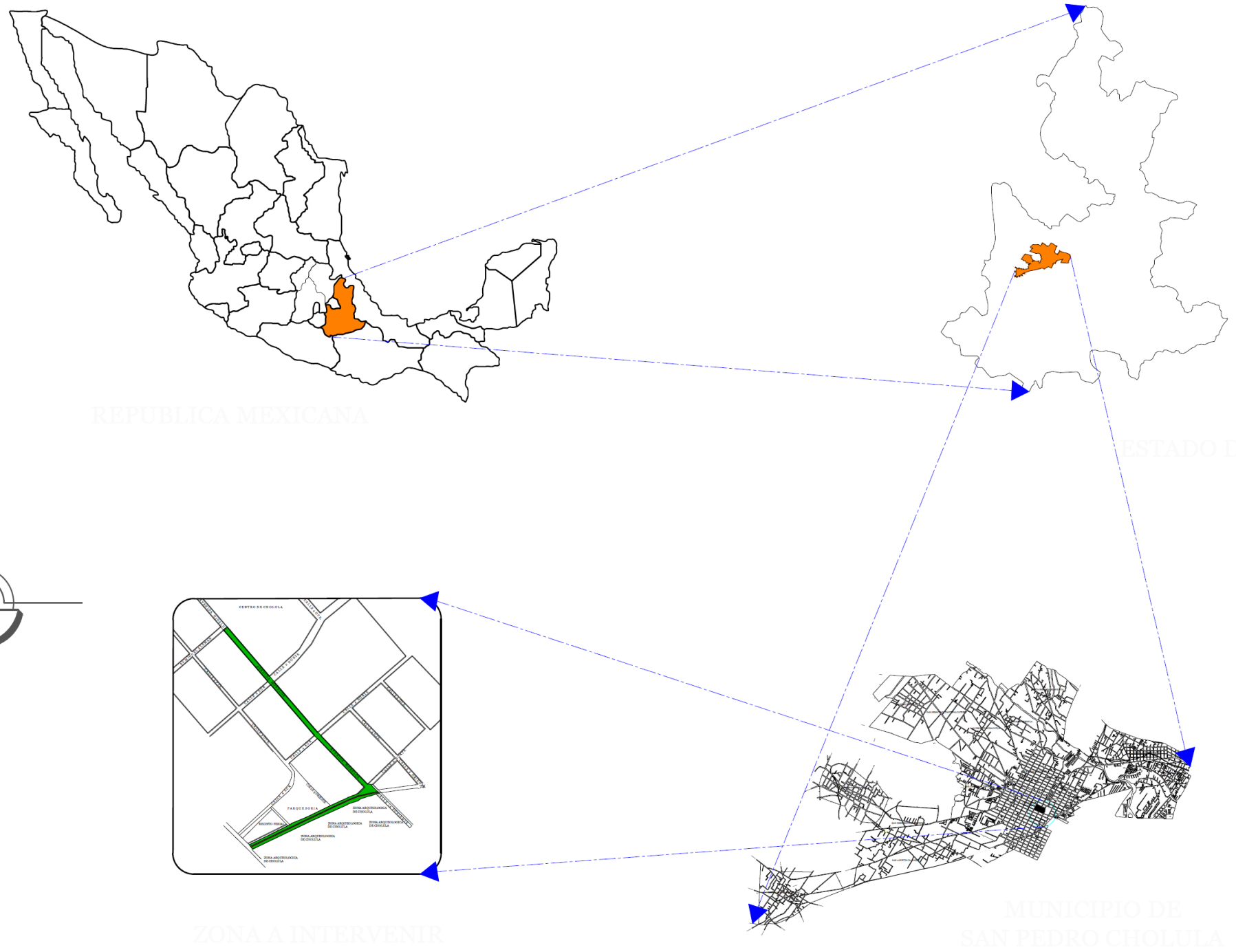
**Vivienda.** Son las construcciones que funcionan como casa habitación de la población. La vivienda como unidad, es la célula básica de la ciudad y, en conjunto, ocupa alrededor del 50% o más del área de la ciudad, constituyendo la actividad que más área ocupa en la ciudad.

**Zonificación.** Dotación o delimitación de superficie destinada a usos específicos, a partir de las normas o patrones de funcionamiento de las áreas urbanas o de las necesidades racionalizadas de la población.

**Zonificación urbana.** Parte de la zonificación de usos de suelo que se refiere o limita a un espacio geográfico urbano.

# Planos



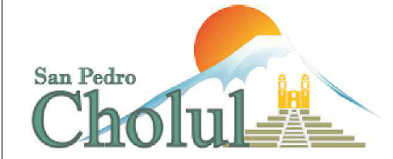


REPUBLICA MEXICANA

ESTADO DE PUEBLA

ZONA A INTERVENIR

MUNICIPIO DE SAN PEDRO CHOLULA

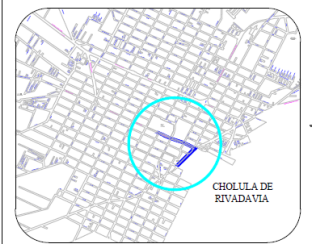


BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA



COLEGIO DE URBANISMO Y DISEÑO AMBIENTAL

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN



SIMBOLOGÍA

- Zona de Propuesta
- Zona delimitada
- Ejes

POTENCIALIZACIÓN DE LA IMAGEN URBANA DE SAN PEDRO CHOLULA A TRAVÉS DE UN CORREDOR TURÍSTICO (AV. MORELOS - DIAG. 2 SUR)

PLANO: LOCALIZACIÓN

RESPONSABLES DEL PROYECTO

Mtro. Simeón Carmona Gutiérrez  
Mtro. José Arturo Vázquez Mancilla  
Mtro. Primitivo Lesama Salazar

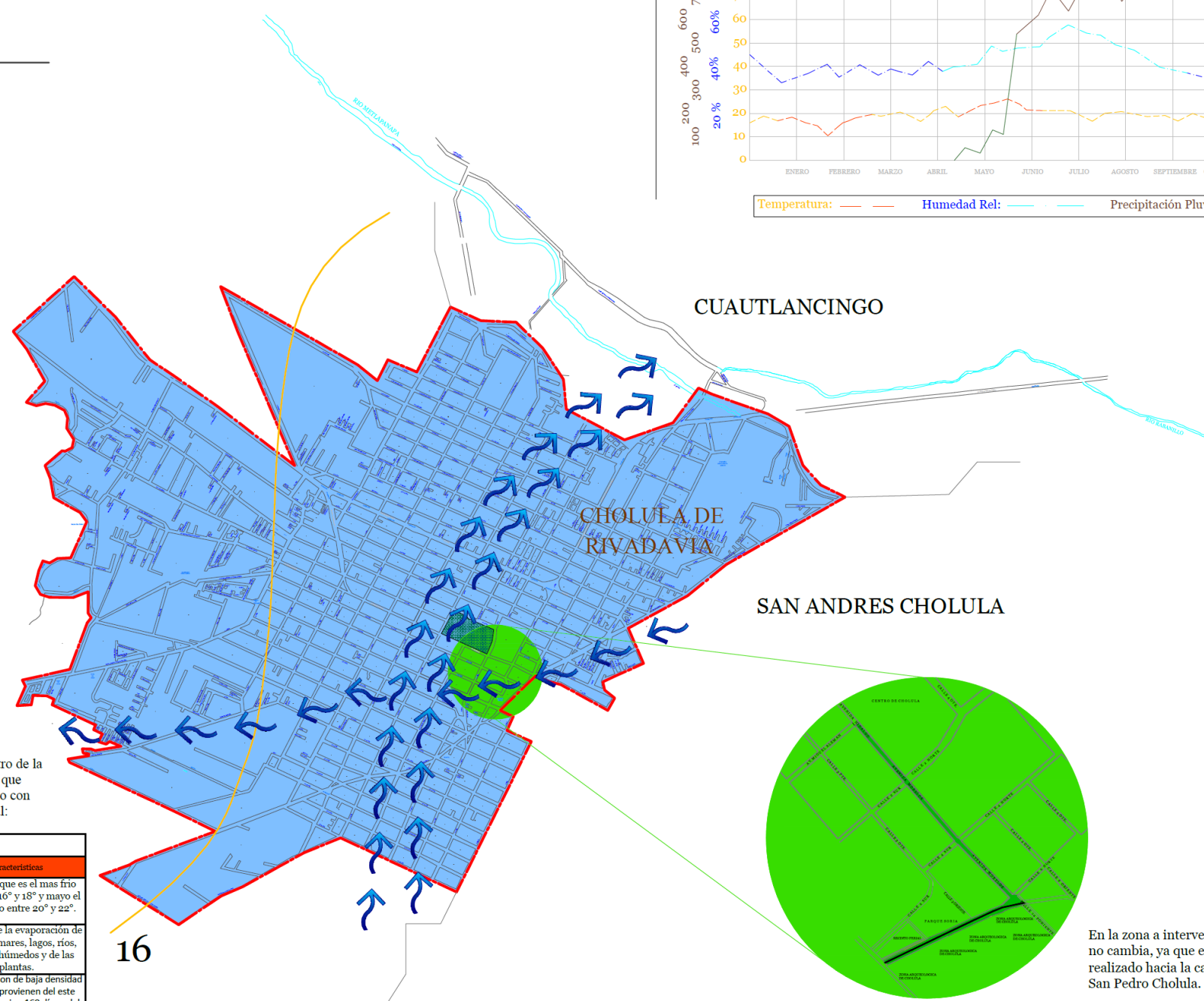
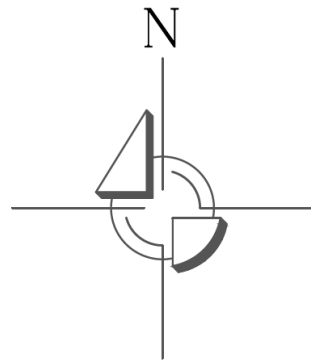
PROYECTISTAS:  
DUA. ELBREDL LANDOIS ESPINOSA  
DUA. JOSÉ EDUARDO GARCÍA BELLO  
DUA. FRANCISCO J. TOXQUI TOTOTZINTLE

VO.BO	FECHA
	Febrero - 2015

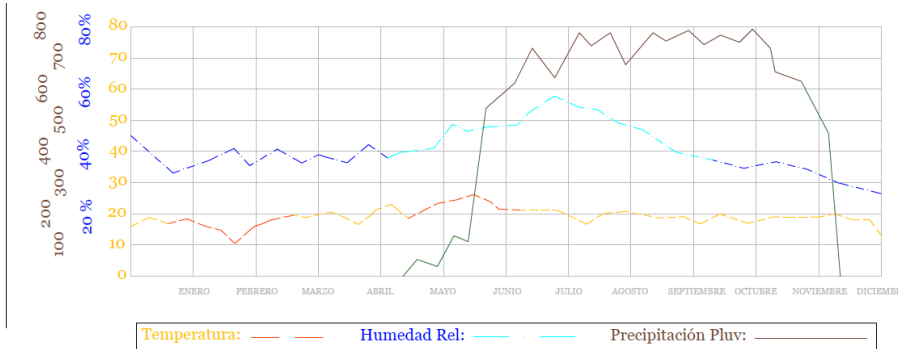
ESCALA: CLAVE

S/N

ESCALA GRÁFICA: DUA-01



Gráfica anual del clima



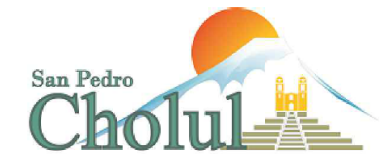
Temperatura

El municipio de San Pedro Cholula se ubica dentro de la zona de climas templados del Valle de Puebla lo que hace que presente un clima Templado subhúmedo con lluvias en verano; veamos la siguiente tabla anual:

Clima anual		
Variable	Promedio Anual	Características
Temperatura	18° y 20° C	En enero que es el mas frio esta entre 16° y 18° y mayo el mas cálido entre 20° y 22°.
Humedad relativa	39 % y 51%	Proviene de la evaporación de océanos, mares, lagos, ríos, terrenos húmedos y de las plantas.
Viento	14-30 km/hr	Los vientos son de baja densidad (5 km/ hr) provienen del este durante aproxim. 160 días y del sureste durante aproxim. 95 días
Precipitación pluvial media.	700 a 800 mm	Variación pluvial anual, cayendo el 94% total de las lluvias entre los meses de mayo a octubre.

16

En la zona a intervenir el tipo de clima no cambia, ya que entra en el estudio realizado hacia la cabecera Municipal de San Pedro Cholula.

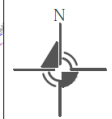
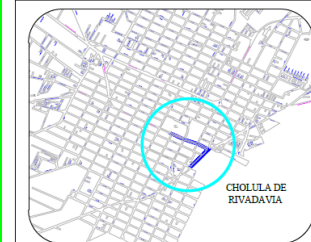


BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA



COLEGIO DE URBANISMO Y DISEÑO AMBIENTAL

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN



SIMBOLOGÍA

- Cabecera Municipal
- Templado subhúmedo con lluvias en verano
- Isotherma en °C
- Zona a intervenir
- Vientos dominantes

POTENCIALIZACIÓN DE LA IMAGEN URBANA DE SAN PEDRO CHOLULA A TRAVÉS DE UN CORREDOR TURÍSTICO (AV. MORELOS - DIAG. 2 SUR)

PLANO: CLIMA (Temperatura, precipitación pluvial, humedad relativa)

RESPONSABLES DEL PROYECTO

Mtro. Simeón Carmona Gutiérrez  
Mtro. José Arturo Vázquez Mancilla  
Mtro. Primitivo Lesama Salazar

PROYECTISTAS:  
DUA. ELBREDL LANDOIS ESPINOSA  
DUA. JOSÉ EDUARDO GARCÍA BELLO  
DUA. FRANCISCO J. TOXQUI TOTOTZINTLE

VO.BO

FECHA

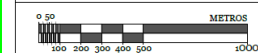
Febrero - 2015

ESCALA:

CLAVE

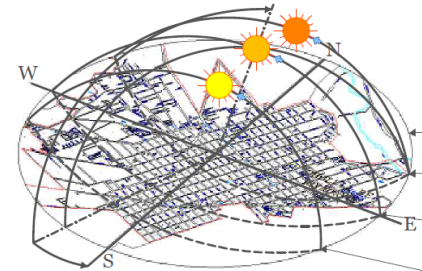
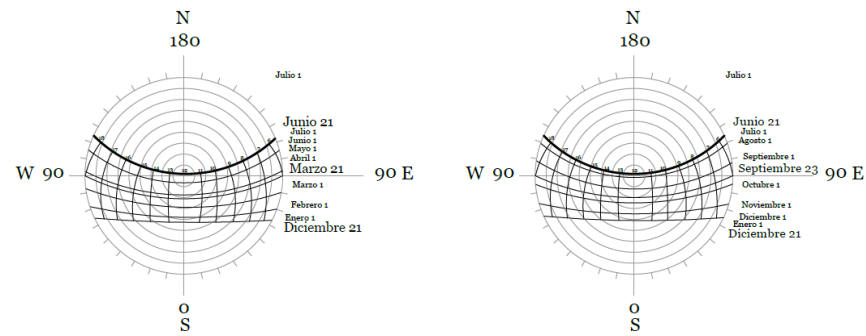
1: 15000

ESCALA GRÁFICA:



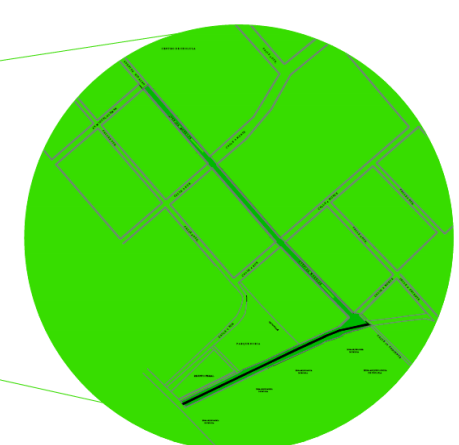
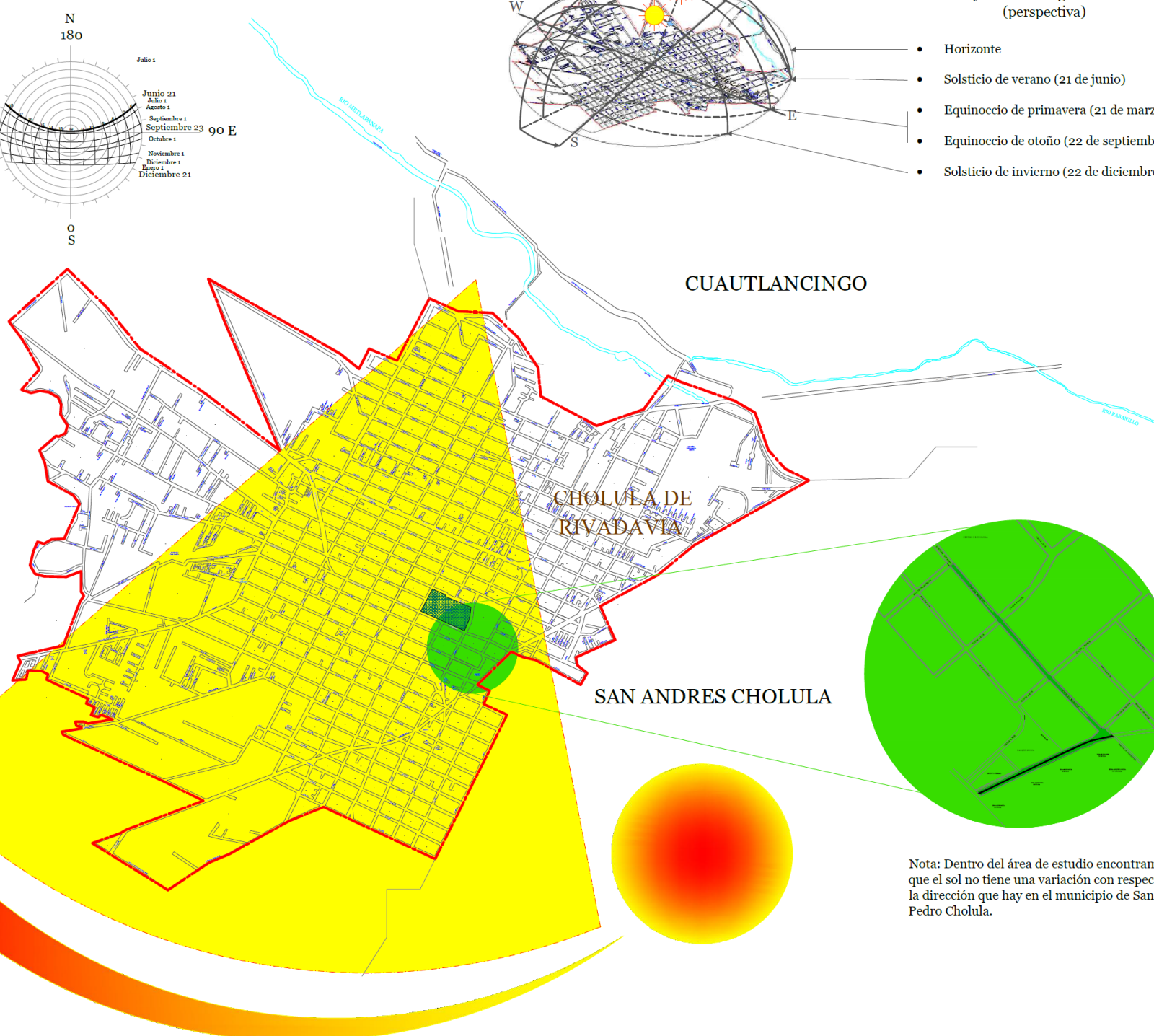
DUA-02

**GRÁFICA SOLAR**  
Proyección estereográfica



Proyección de la gráfica solar  
(perspectiva)

- Horizonte
- Solsticio de verano (21 de junio)
- Equinoccio de primavera (21 de marzo)
- Equinoccio de otoño (22 de septiembre)
- Solsticio de invierno (22 de diciembre)



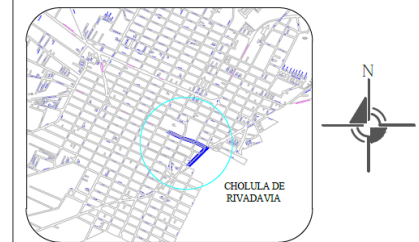
Nota: Dentro del área de estudio encontramos que el sol no tiene una variación con respecto a la dirección que hay en el municipio de San Pedro Cholula.



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA



CROQUIS DE LOCALIZACIÓN



SIMBOLOGÍA

- Cabecera municipal
- ☉ Gráfica solar
- Asoleamiento
- Zona a intervenir

POTENCIALIZACIÓN DE LA IMAGEN URBANA DE SAN PEDRO CHOLULA A TRAVÉS DE UN CORREDOR TURÍSTICO (AV. MORELOS - DIAG. 2 SUR)

PLANO: CLIMA (Asoleamiento)

RESPONSABLES DEL PROYECTO

Mtro. Simeón Carmona Gutiérrez  
Mtro. José Arturo Vázquez Mancilla  
Mtro. Primitivo Lesama Salazar

PROYECTISTAS:  
DUA. ELBREDL LANDOIS ESPINOSA  
DUA. JOSÉ EDUARDO GARCÍA BELLO  
DUA. FRANCISCO J. TOXQUI TOTOTZINTLE

VO. BO

FECHA

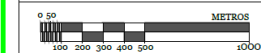
Febrero - 2015

ESCALA:

CLAVE

1: 15000

ESCALA GRÁFICA:

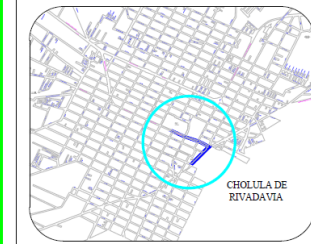


DUA-03



COLEGIO DE URBANISMO Y DISEÑO AMBIENTAL

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN



SIMBOLOGÍA

- Cabecera municipal
- Isotherma en °C
- Zona a intervenir

POTENCIALIZACIÓN DE LA IMAGEN URBANA DE SAN PEDRO CHOLULA A TRAVÉS DE UN CORREDOR TURÍSTICO (AV. MORELOS - DIAG. 2 SUR)

PLANO: SUELO (Edafología y Geología)

RESPONSABLES DEL PROYECTO

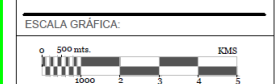
Mtro. Simeón Carmona Gutiérrez  
Mtro. José Arturo Vázquez Mancilla  
Mtro. Primitivo Lesama Salazar

PROYECTISTAS:  
DUA. ELBREDL LANDOIS ESPINOSA  
DUA. JOSÉ EDUARDO GARCÍA BELLO  
DUA. FRANCISCO J. TOXQUI TOTOTZINTLE

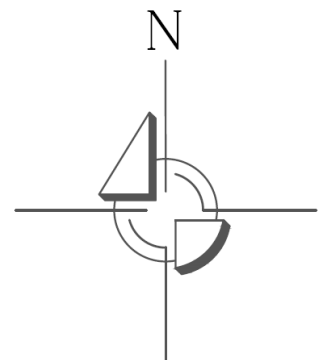
VO. BO	FECHA
	Febrero - 2015

ESCALA: CLAVE

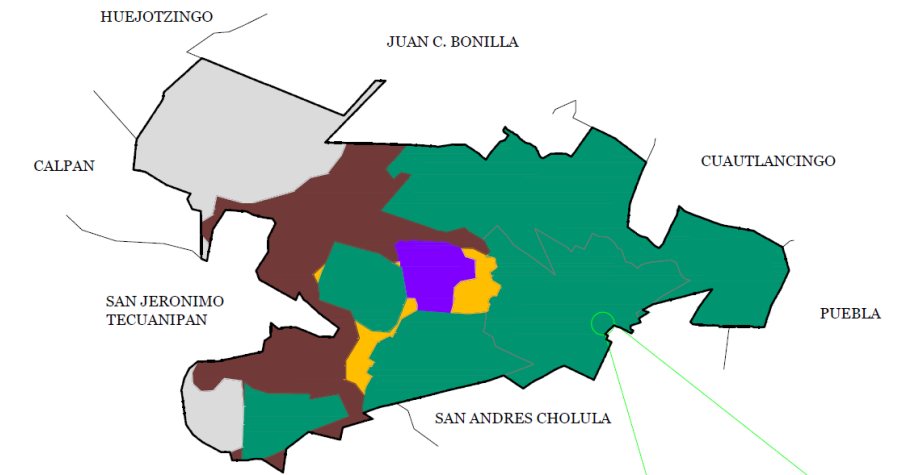
1: 18000



DUA-04



SUELOS DOMINANTES



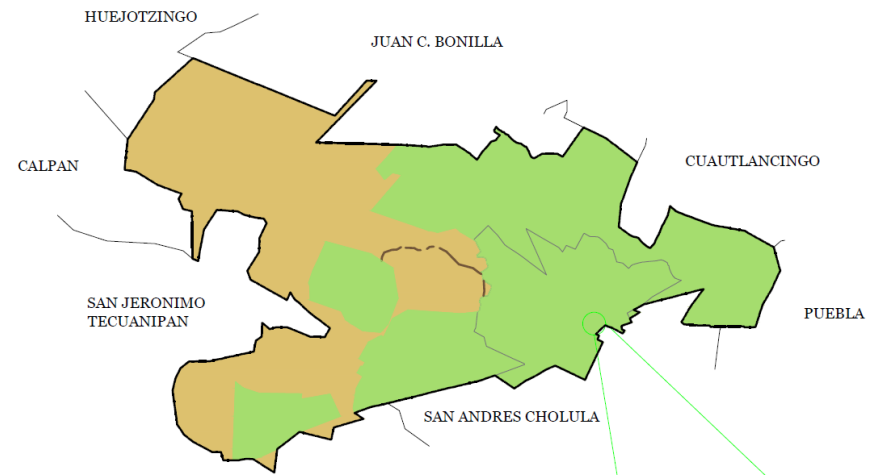
EDAFOLOGÍA

- Feozem
- Litosol
- Regozol
- Vertisol
- Cambisol



Nota: En la zona de propuesta vemos que el tipo de suelo es de Feozem, y ocupa casi el 60% de totalidad del municipio.

CLASE DE ROCA

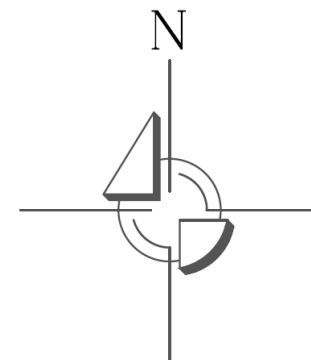
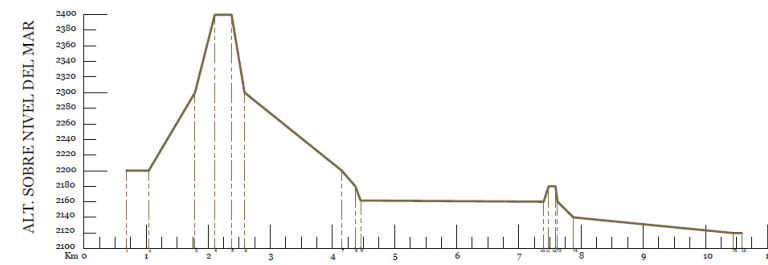
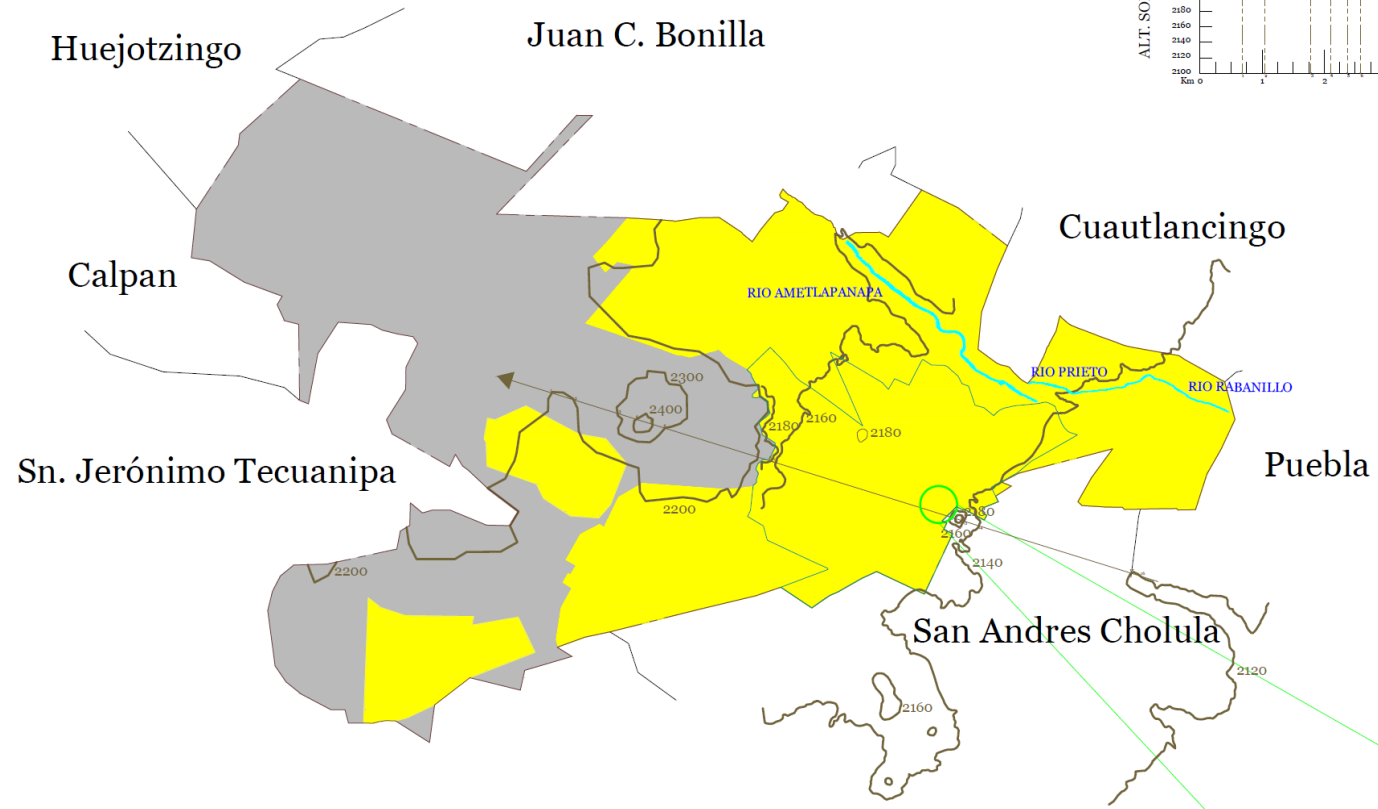


GEOLOGÍA

- Ígnea Extrusiva
- Brecha Volcánica Básica
- Zona Urbana



Nota: En el municipio de San Pedro Cholula el tipo de roca que prevalece es del periodo Neógeno con el 34%.



**SIMBOLOGÍA**

- Curva de nivel 2200
- Corriente de agua
- Llanura aluvial con lomerío
- Zona urbana

**PLANO TOPOGRAFICO**



Nota: Debido a la topografía de la zona de propuesta no se nota el desnivel que hay entre el cerro de Zapotecas y el zócalo de Cholula.

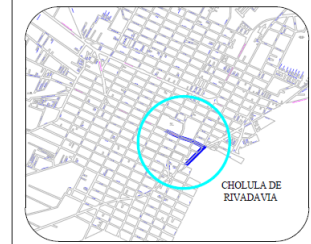


BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA



COLEGIO DE URBANISMO Y DISEÑO AMBIENTAL

**CROQUIS DE LOCALIZACIÓN**



**SIMBOLOGÍA**

- Cabecera Municipal
- Zona a Intervenir

POTENCIALIZACIÓN DE LA IMAGEN URBANA DE SAN PEDRO CHOLULA A TRAVÉS DE UN CORREDOR TURÍSTICO (AV. MORELOS - DIAG. 2 SUR)

PLANO: SUELO (Topográfico)

**RESPONSABLES DEL PROYECTO**

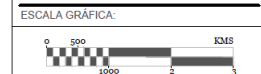
Mtro. Siméon Carmona Gutiérrez  
Mtro. José Arturo Vázquez Mancilla  
Mtro. Primitivo Lesama Salazar

PROYECTISTAS:  
DUA. ELBREDL LANDOIS ESPINOSA  
DUA. JOSÉ EDUARDO GARCÍA BELLO  
DUA. FRANCISCO J. TOXQUI TOTOTZINTLE

VO.BO	FECHA
	Febrero - 2015

ESCALA: CLAVE

1: 50000



**DUA-05**

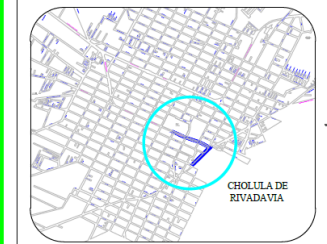


BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA



COLEGIO DE URBANISMO Y DISEÑO AMBIENTAL

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN



SIMBOLOGÍA

- Cabecera Municipal
- Dirección en fluencia de río
- Escurremientos principales
- Escurremientos secundarios
- Zona a intervenir

POTENCIALIZACION DE LA IMAGEN URBANA DE SAN PEDRO CHOLULA A TRAVÉS DE UN CORREDOR TURÍSTICO (AV. MORELOS - DIAG. 2 SUR)

PLANO: HIDROGRAFIA (Escurremientos, cuerpos de agua)

RESPONSABLES DEL PROYECTO

Mtro. Simeón Carmona Gutiérrez  
Mtro. José Arturo Vázquez Mancilla  
Mtro. Primitivo Lesama Salazar

PROYECTISTAS:  
DUA. ELBREDL LANDOIS ESPINOSA  
DUA. JOSÉ EDUARDO GARCÍA BELLO  
DUA. FRANCISCO J. TOXQUI TOTOTZINTLE

VO.BO	FECHA
	Febrero - 2015

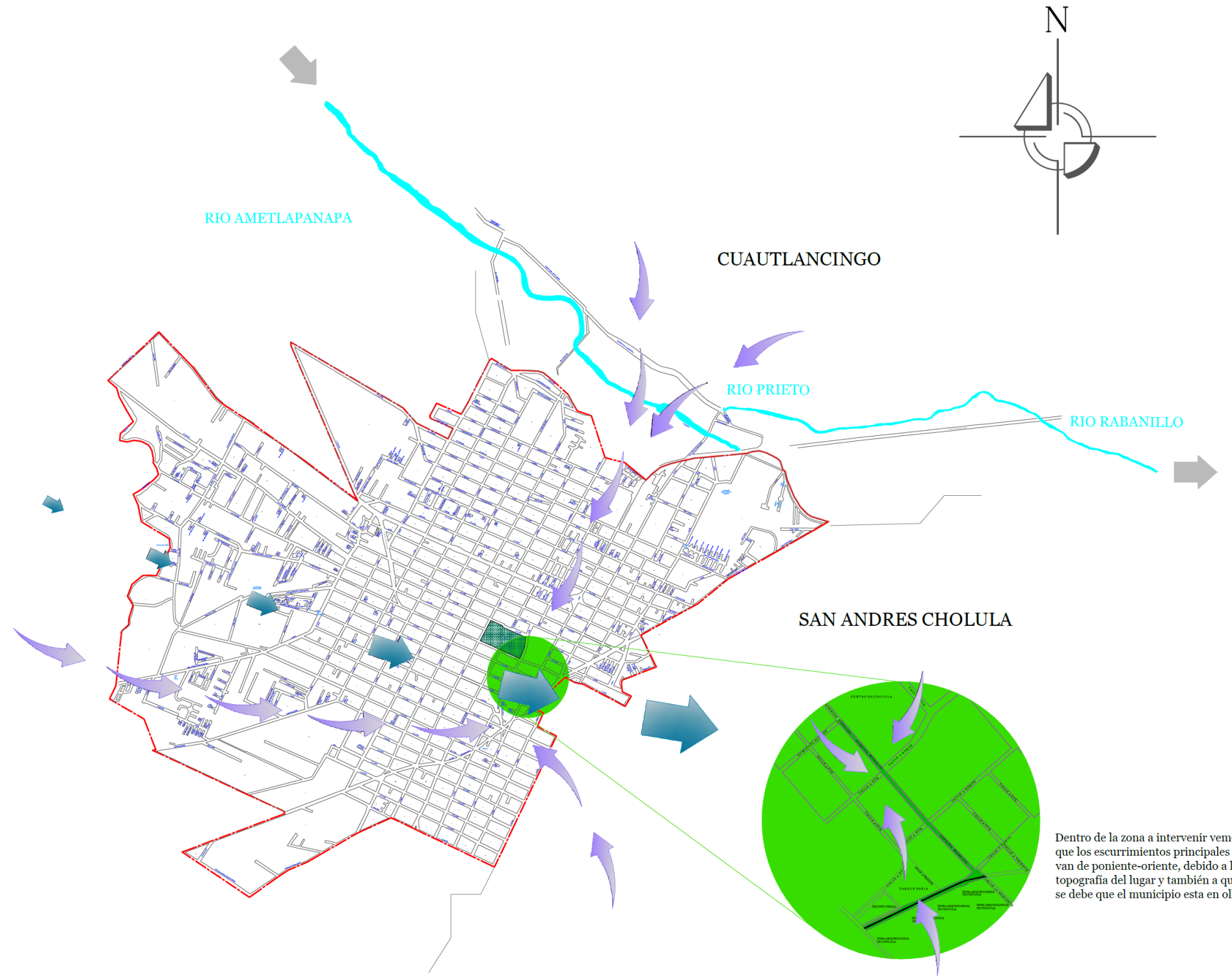
ESCALA: CLAVE

1: 15000

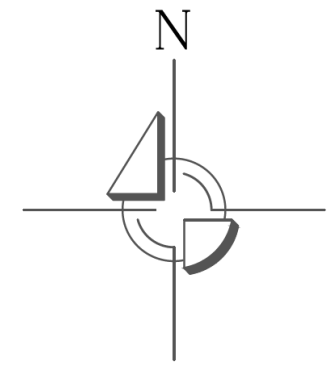
ESCALA GRÁFICA

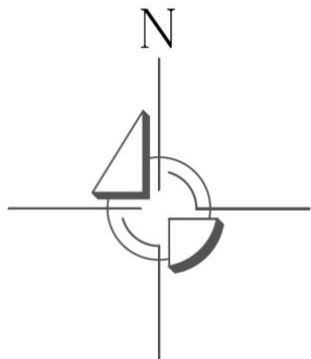
CLAVE

**DUA-06**



Dentro de la zona a intervenir vemos que los escurremientos principales van de poniente-orienté, debido a la topografía del lugar y también a que se debe que el municipio esta en olla.

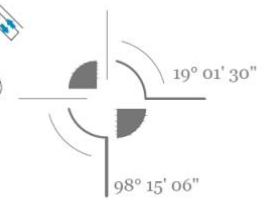
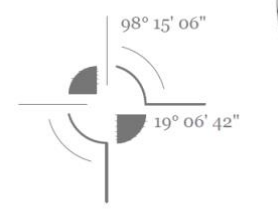
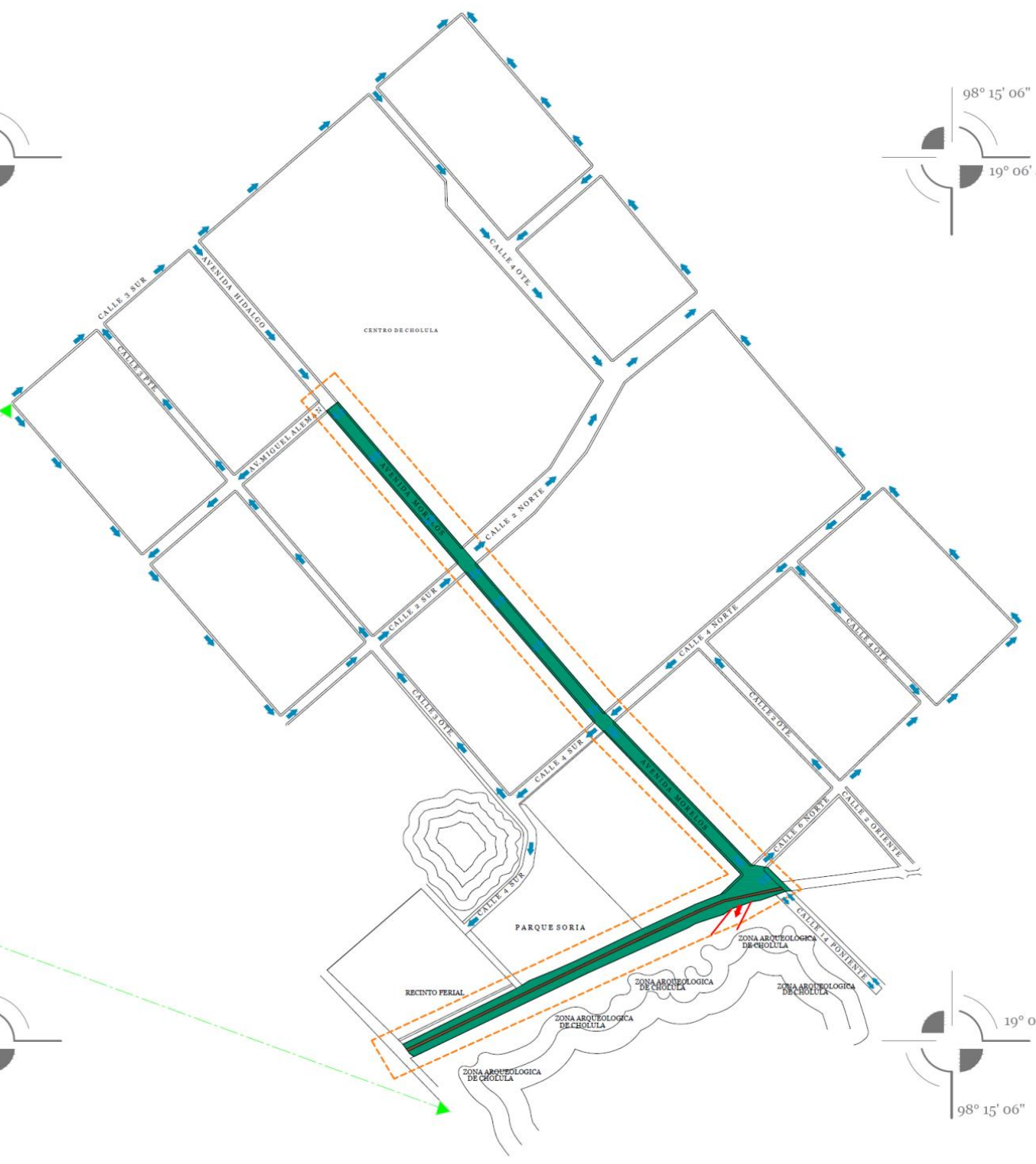
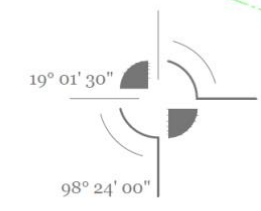
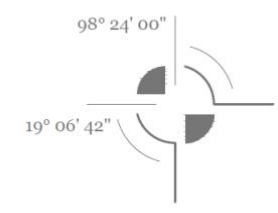




**ZONA DE PROPUESTA**  
(Corredor turístico, Av. Morelos - Diag. de los Ferrocarriles)



**CABECERA MUNICIPAL DE SAN PEDRO CHOLULA,**  
(ubicando en el plano los 8 barrios que la conforman)



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA



COLEGIO DE URBANISMO Y DISEÑO AMBIENTAL

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN



SIMBOLOGÍA

- Área a intervenir
- Limite de propuesta
- Coordenadas gráficas
- Acceso al Santuario de Ntra. Sra. de los Remedios

POTENCIALIZACIÓN DE LA IMAGEN URBANA DE SAN PEDRO CHOLULA A TRAVÉS DE UN CORREDOR TURÍSTICO (AV. MORELOS - DIAG. 2 SUR)

PLANO: LOCALIZACIÓN Y UBICACIÓN (Geográfico)

RESPONSABLES DEL PROYECTO

Mtro. Simeón Carmona Gutiérrez  
Mtro. José Arturo Vázquez Mancilla  
Mtro. Primitivo Lesama Salazar

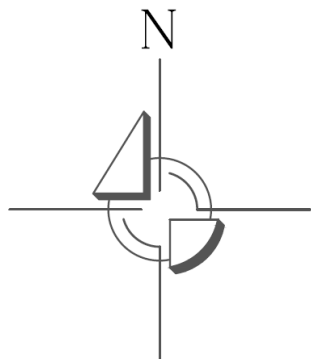
PROYECTISTAS:  
DUA. ELBREDL LANDOIS ESPINOSA  
DUA. JOSÉ EDUARDO GARCÍA BELLO  
DUA. FRANCISCO J. TOXQUI TOTOTZINTLE

VO.BO	FECHA
	Febrero - 2015

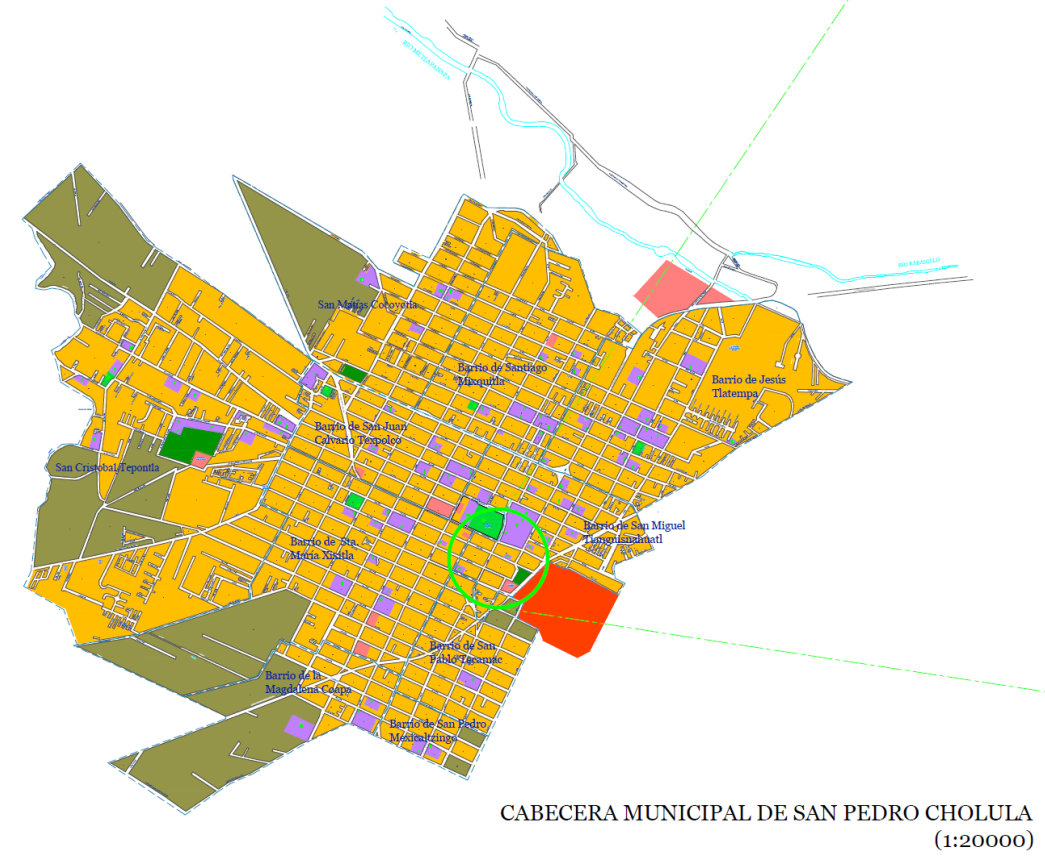
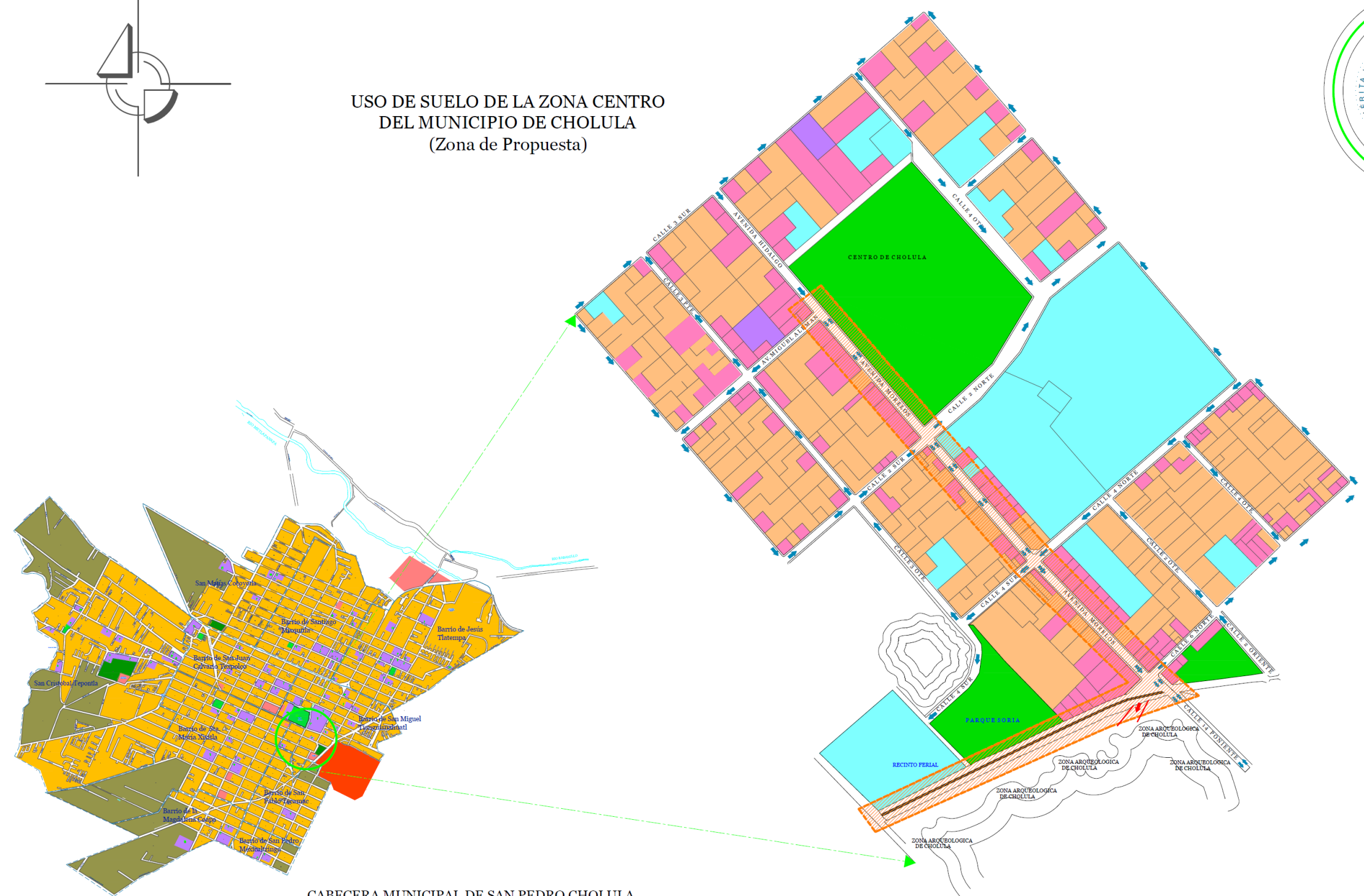
ESCALA: CLAVE

1: 2000

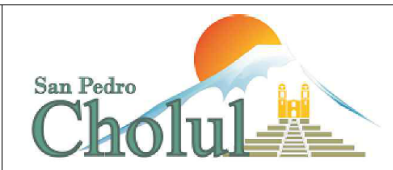
DUA-07



USO DE SUELO DE LA ZONA CENTRO  
DEL MUNICIPIO DE CHOLULA  
(Zona de Propuesta)



CABECERA MUNICIPAL DE SAN PEDRO CHOLULA  
(1:20000)

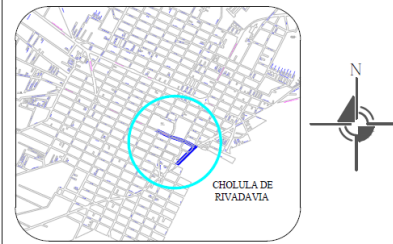


BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA



COLEGIO DE URBANISMO Y DISEÑO AMBIENTAL

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN



SIMBOLOGÍA

- Área a intervenir
- Limite de propuesta
- Sentido de circulación
- Acceso al Santuario de Ntra. Sra. de los Remedios
- Habitacional
- Mixto
- Equipamiento
- Comercio y servicio
- Zona arqueológica
- Áreas verdes

POTENCIALIZACIÓN DE LA IMAGEN URBANA DE SAN PEDRO CHOLULA A TRAVÉS DE UN CORREDOR TURÍSTICO (AV. MORELOS - DIAG. 2 SUR)

PLANO: USO DE SUELO (Zonificación)

RESPONSABLES DEL PROYECTO

Mtro. Simeón Carmona Gutiérrez  
Mtro. José Arturo Vázquez Mancilla  
Mtro. Primitivo Lesama Salazar

PROYECTISTAS:  
DUA. ELBREDL LANDOIS ESPINOSA  
DUA. JOSÉ EDUARDO GARCÍA BELLO  
DUA. FRANCISCO J. TOXQUI TOTOTZINTLE

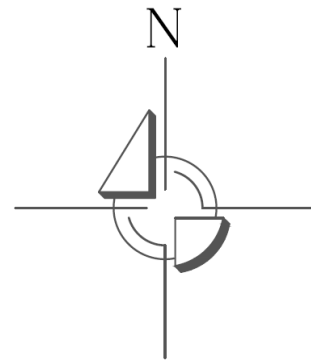
VO.BO	FECHA
	Febrero - 2015

ESCALA: CLAVE

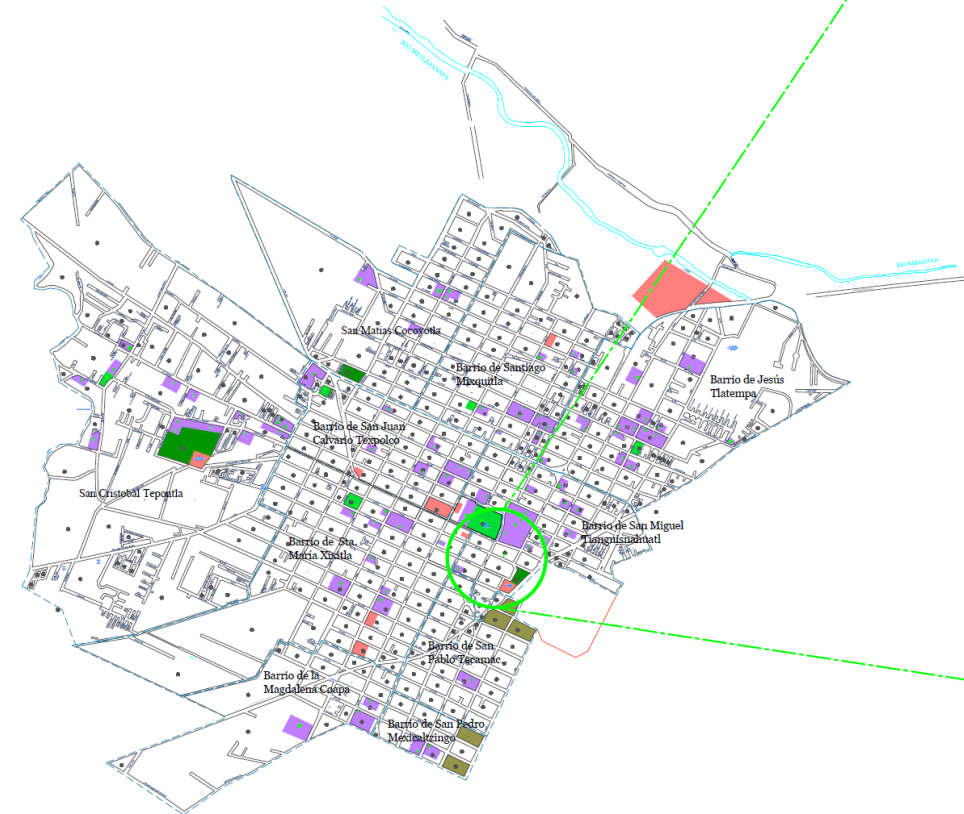
1: 2000

ESCALA GRÁFICA:

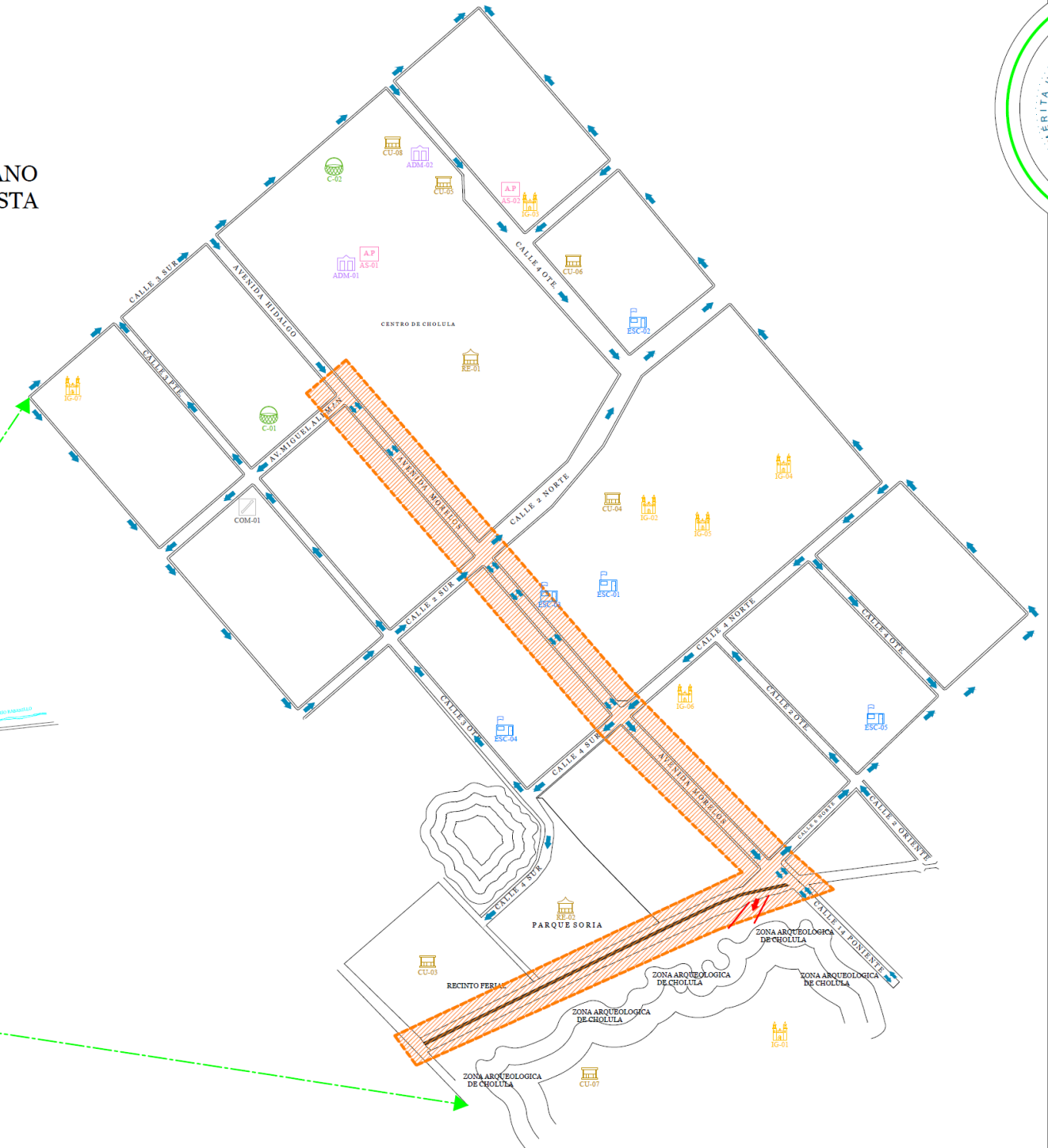
DUA-08



EQUIPAMIENTO CERCANO A LA ZONA DE PROPUESTA



CABECERA MUNICIPAL DE SAN PEDRO CHOLULA (1:20000)

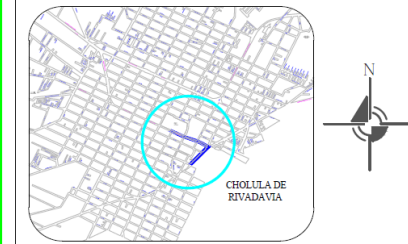


BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA



COLEGIO DE URBANISMO Y DISEÑO AMBIENTAL

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN



SIMBOLOGÍA

- Área a intervenir
  - Límite de propuesta
  - Sentido de circulación
  - Acceso al Santuario de Ntra. Sra. de los Remedios
- EQUIPAMIENTO**
- EDUCACIÓN**
    - (ESC-01) - Instituto García de Cisneros
    - (ESC-02) - Instituto Londres
    - (ESC-03) - Técnica Profesional (Cambridge)
    - (ESC-04) - Colegio Hispanidad
    - (ESC-05) - Esc. Primaria Gral. Lázaro Cárdenas
  - SALUD**
    - Ninguna Clínica se encuentra cerca de la zona a intervenir.
  - COMERCIO Y ABASTO**
    - (C-01) - CONASUPO
    - (C-02) - Bodega Amerra Expres
  - ADMINISTRACIÓN**
    - (ADM-01) - H. Ayuntamiento de San Pedro
    - (ADM-02) - Registro Civil
  - RECREACIÓN, DEPORTE, CULTO Y CULTURA**
    - (RE-01) - Plaza de la Concordia
    - (RE-02) - Parque Soria
    - (CU-03) - Centro Artesanal Cultural y Gastronómico "Xelhua"
    - (CU-04) - Biblioteca Franciscana
    - (CU-05) - Biblioteca Mtro. Vicente
    - (CU-06) - Casa del Caballero Águla
    - (CU-07) - Zona Arqueológica
    - (CU-08) - Casa de Cultura
    - (IG-01) - Santuario de Ntra. Sra. de los Remedios
    - (IG-02) - Convento de San Gabriel
    - (IG-03) - Párroquia de San Pedro
    - (IG-04) - Capilla Real
    - (IG-05) - Capilla de la 3a. Orden
    - (IG-06) - San Miguel Tlanguisnahualtl
    - (IG-05) - Capilla de Dorores
  - A. PÚBLICA (SEDESOL)**
    - (AS-01) - Dirección de Turismo
    - (AS-02) - Caritas
  - COMUNICACIÓN (SEDESOL)**
    - (COM-01) - Telmex

POTENCIALIZACIÓN DE LA IMAGEN URBANA DE SAN PEDRO CHOLULA A TRAVÉS DE UN CORREDOR TURÍSTICO (AV. MORELOS - DIAG. 2 SUR)

PLANO: EQUIPAMIENTO URBANO

RESPONSABLES DEL PROYECTO

Mtro. Simeón Carmona Gutiérrez  
Mtro. José Arturo Vázquez Mancilla  
Mtro. Primitivo Lesama Salazar

PROYECTISTAS:

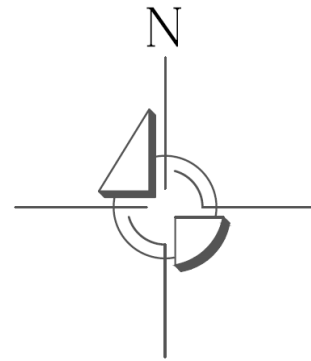
DUA. ELBREDL LANDOIS ESPINOSA  
DUA. JOSÉ EDUARDO GARCÍA BELLO  
DUA. FRANCISCO J. TOXQUI TOTOTZINTLE

VO. BO	FECHA
	Febrero - 2015

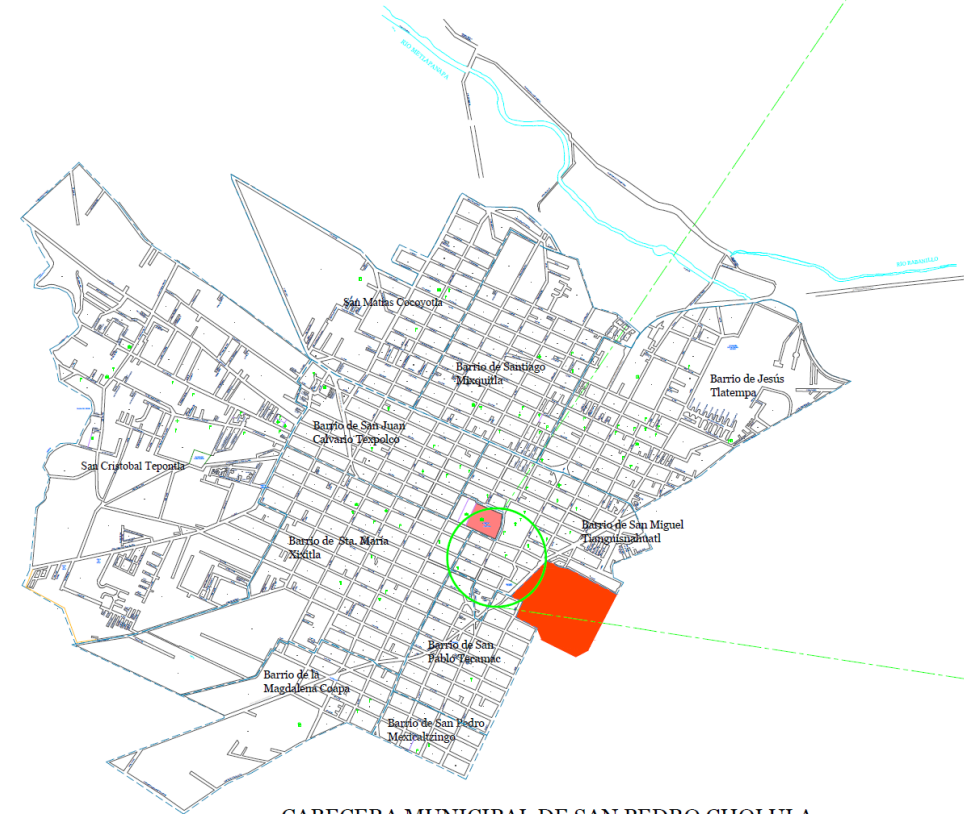
ESCALA: CLAVE

1: 2000

ESCALA GRÁFICA: DUA-09

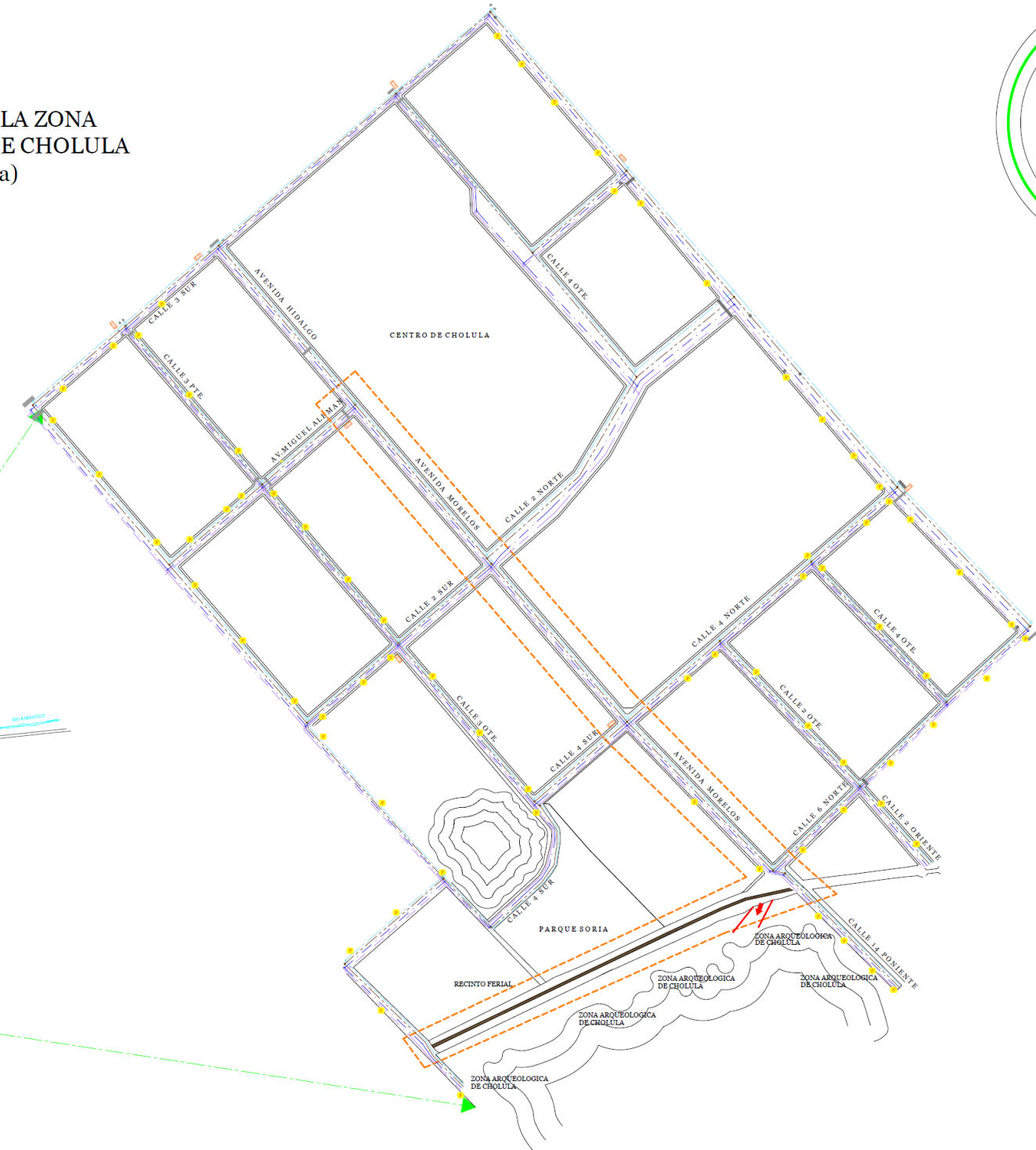


INFRAESTRUCTURA EN LA ZONA  
CENTRO DEL MUNICIPIO DE CHOLULA  
(Zona de Propuesta)



CABECERA MUNICIPAL DE SAN PEDRO CHOLULA  
(1:20000)

NOTA: Cerca del 94 % del municipio cuesta con la mayoría de los servicios.

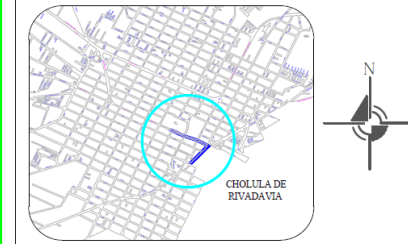


BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA



COLEGIO DE URBANISMO  
Y DISEÑO AMBIENTAL

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN



SIMBOLOGÍA

- Área a intervenir
- Limite de propuesta
- Acceso al Santuario de Ntra. Sra. de los Remedios
- Red de agua potable
- Red de drenaje y alcantarillado
- Red de electricidad
- Red telefónica
- Registro de agua potable
- Registro de drenaje (pozo de visita)
- Registro de CFE
- Registro de teléfono
- Poste
- Caja de TELMEX
- Rejilla

POTENCIALIZACIÓN DE LA IMAGEN URBANA DE SAN PEDRO CHOLULA  
A TRAVÉS DE UN CORREDOR TURÍSTICO (AV. MORELOS - DIAG. 2 SUR)

PLANO: INFRAESTRUCTURA

RESPONSABLES DEL PROYECTO

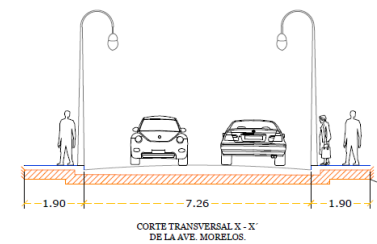
Mtro. Simeón Carmona Gutiérrez  
Mtro. José Arturo Vázquez Mancilla  
Mtro. Primitivo Lesama Salazar

PROYECTISTAS:  
DUA. ELBREDL LANDOIS ESPINOSA  
DUA. JOSÉ EDUARDO GARCÍA BELLO  
DUA. FRANCISCO J. TOXQUI TOTOTZINTLE

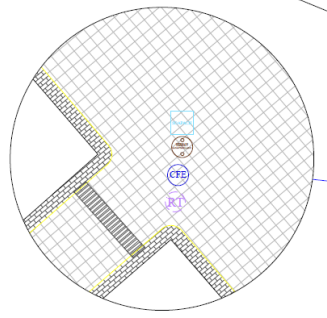
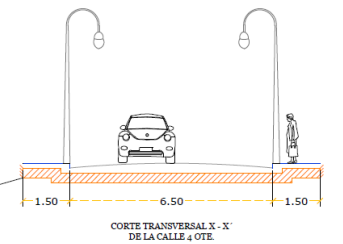
VO. BO	FECHA
	Febrero - 2015

ESCALA:	CLAVE
1: 2000	DUA-10

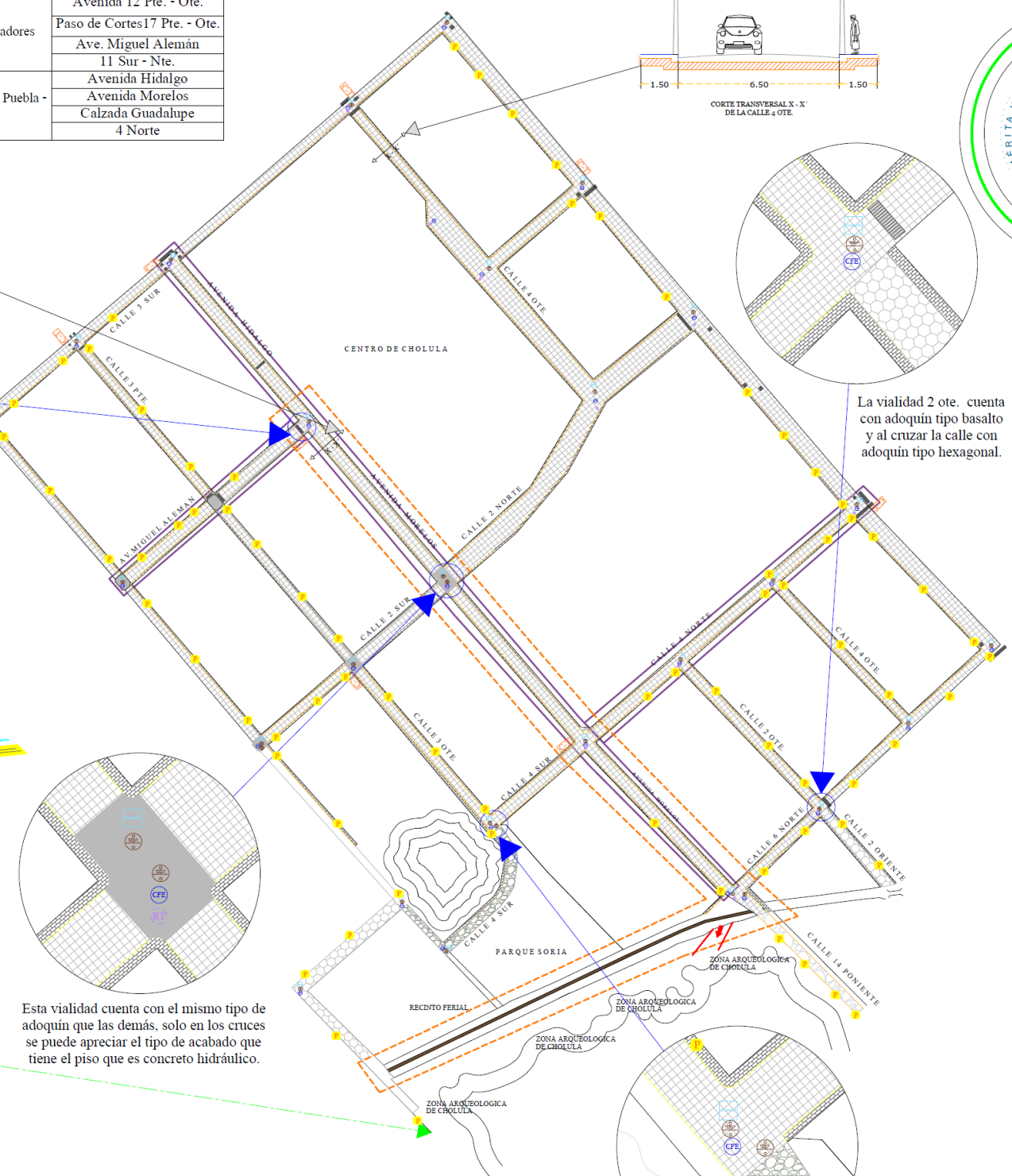
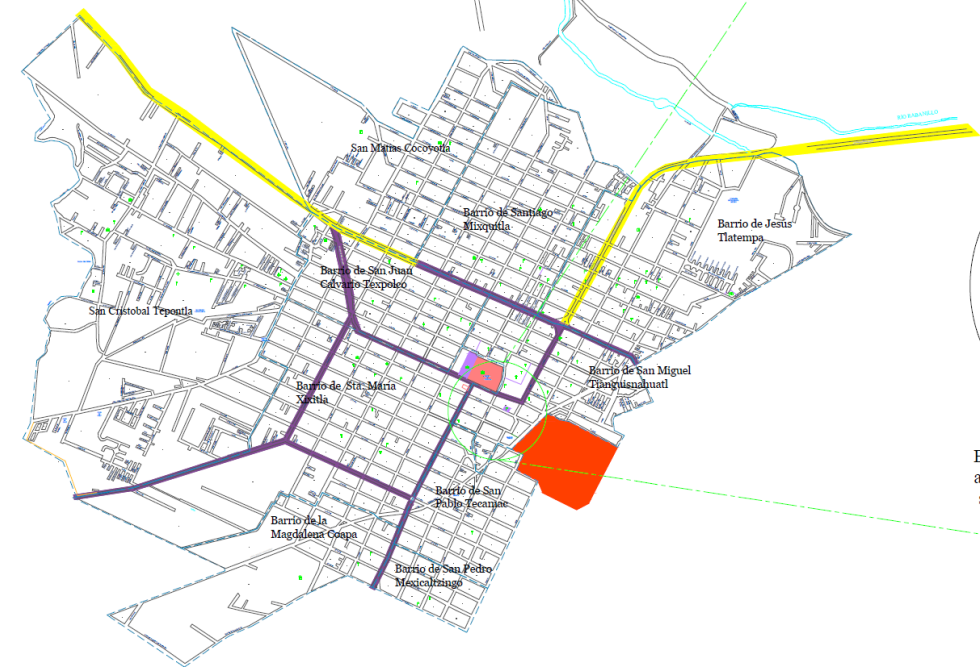
# INFRAESTRUCTURA VIAL Y TIPO DE PAVIMENTO EN LA ZONA CENTRO DEL MUNICIPIO DE CHOLULA (Zona de Propuesta)



INFRAESTRUCTURA VIAL	
VIALIDAD PRIMARIA	VIALIDAD SECUNDARIA
Boulevard Forjadores	Avenida 12 Pte. - Ote.
	Paso de Cortes 17 Pte. - Ote.
	Ave. Miguel Alemán 11 Sur - Nte.
Carretera Federal Puebla - México	Avenida Hidalgo
	Avenida Morelos
	Calzada Guadalupe 4 Norte



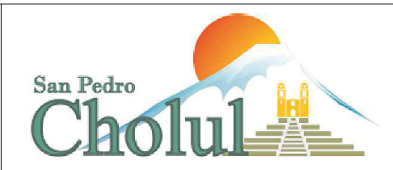
En la zona centro del municipio de San Pedro Cholula la mayoría de las vialidades están adoquinadas; una de ellas es la Ave. Morelos cuenta con adoquín tipo Basalto.



Esta vialidad cuenta con el mismo tipo de adoquín que las demás, solo en los cruces se puede apreciar el tipo de acabado que tiene el piso que es concreto hidráulico.

La vialidad 2 ote. cuenta con adoquín tipo basalto y al cruzar la calle con adoquín tipo hexagonal.

En la vialidad de la 3 ote. cuenta con adoquín tipo Basalto y la 4 sur con piedra bola de río.

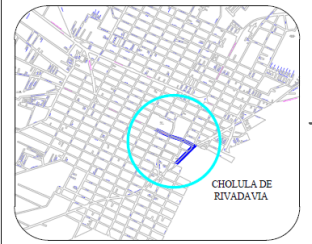


BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA



COLEGIO DE URBANISMO Y DISEÑO AMBIENTAL

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN



SIMBOLOGÍA

- Área a intervenir
- Limite de propuesta
- Acceso al Santuario de los Remedios
- Vialidad primaria
- Vialidad secundaria
- Adoquín tipo hexagonal
- Adoquín tipo basalto
- Piedra laja
- Piedra bola de río
- Registro de agua potable
- Registro de drenaje (pozo de visita)
- Registro de CFE
- Registro de telefono
- Poste de luz
- Caja de TELMEX
- Rejilla

POTENCIALIZACIÓN DE LA IMAGEN URBANA DE SAN PEDRO CHOLULA A TRAVÉS DE UN CORREDOR TURÍSTICO (AV. MORELOS - DIAG. 3 SUR)

PLANO: INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE PAVIEMENTOS

RESPONSABLES DEL PROYECTO

Mtro. Simeón Carmona Gutiérrez  
Mtro. José Arturo Vázquez Mancilla  
Mtro. Primitivo Lesama Salazar

PROYECTISTAS:  
DUA. ELBREDL LANDOIS ESPINOSA  
DUA. JOSÉ EDUARDO GARCÍA BELLO  
DUA. FRANCISCO J. TOXQUI TOTOTZINTLE

VO. BO	FECHA
	Febrero - 2015

ESCALA: CLAVE

1: 2000

ESCALA GRÁFICA: 0 5 10 20 30 40 50 100

DUA-11

# SERVICIOS Y MOBILIARIO URBANO EN LA ZONA CENTRO DEL MUNICIPIO DE CHOLULA (Zona de Propuesta)

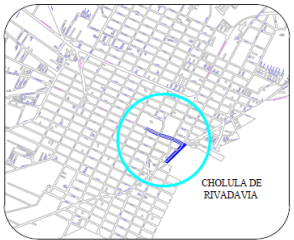


BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA



COLEGIO DE URBANISMO Y DISEÑO AMBIENTAL

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN



SIMBOLOGÍA

- Área a intervenir
- Limite de propuesta
- ➔ Acceso al Santuario de los Remedios
- Poste de luz con luminaria
- Luminaria
- Banca de madera
- Banca de hierro
- Botes de basura
- Registro de agua potable
- Registro de drenaje (pozo de visita)
- Registro de CFE
- Registro de telefono
- Poste de luz
- Caja de TELMEX
- Rejilla

POTENCIALIZACION DE LA IMAGEN URBANA DE SAN PEDRO CHOLULA A TRAVÉS DE UN CORREDOR TURÍSTICO (AV. MORELOS - DIAG. 2 SUR)

PLANO: SERVICIOS Y MOBILIARIO URBANO

RESPONSABLES DEL PROYECTO

Mtro. Simeón Carmona Gutiérrez  
Mtro. José Arturo Vázquez Mancilla  
Mtro. Primitivo Lesama Salazar

PROYECTISTAS:

DUA. ELBREDL LANDOIS ESPINOSA  
DUA. JOSÉ EDUARDO GARCÍA BELLO  
DUA. FRANCISCO J. TOXQUI TOTOTZINTLE

VO. BO

FECHA

Febrero - 2015

ESCALA:

CLAVE

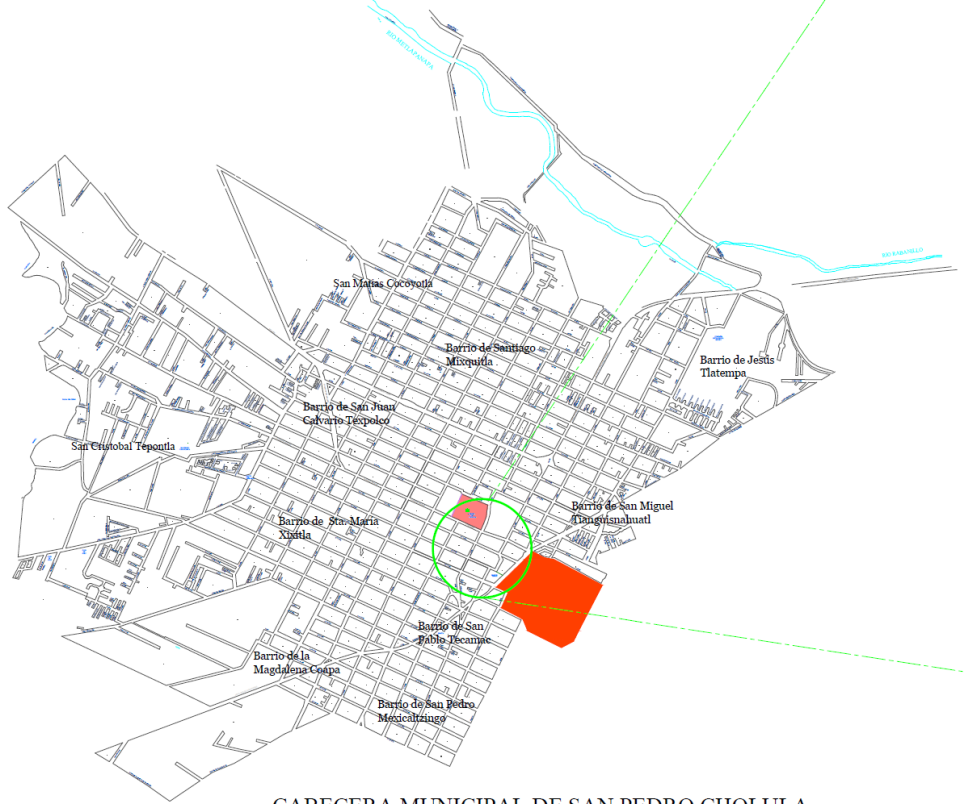
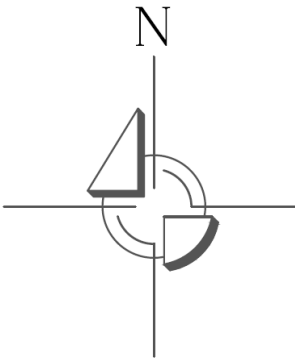
1: 2000

DUA-12

Tabla de recolección de basura		
Hora	Días	Nota
10 pm - 12 am	Lunes y Miércoles ( San Juan, Santiago, San Cristóbal Tepontita)	Recorre algunas juntas auxiliares.
8 - 10 pm	Martes y Viernes (Santa María Xicotla, La Magdalena)	Si no pasa el día mencionado, pasa temprano del día siguiente.
10 pm y 6 am	Martes, Jueves y Sábado (Necaxotengo, San Pedro)	Recorre algunas juntas auxiliares.
Diario (a partir de las 8)	Diario (cabecera municipal, San Miguel, Jesús)	Varía en el horario de recolección.

Tabla 4  
Cuadro de días y horas en la recolección de basura  
(Fuente: propio de autores)

NOTA: La tabla muestra los días que pasa el camión de recolección de basura en el municipio de San Pedro Cholula.

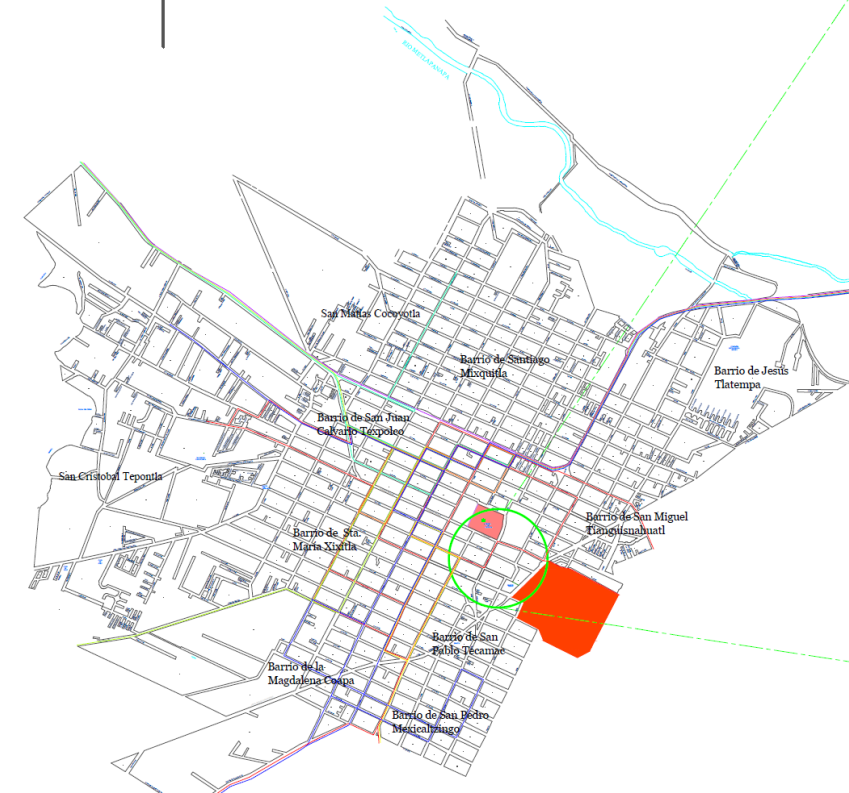
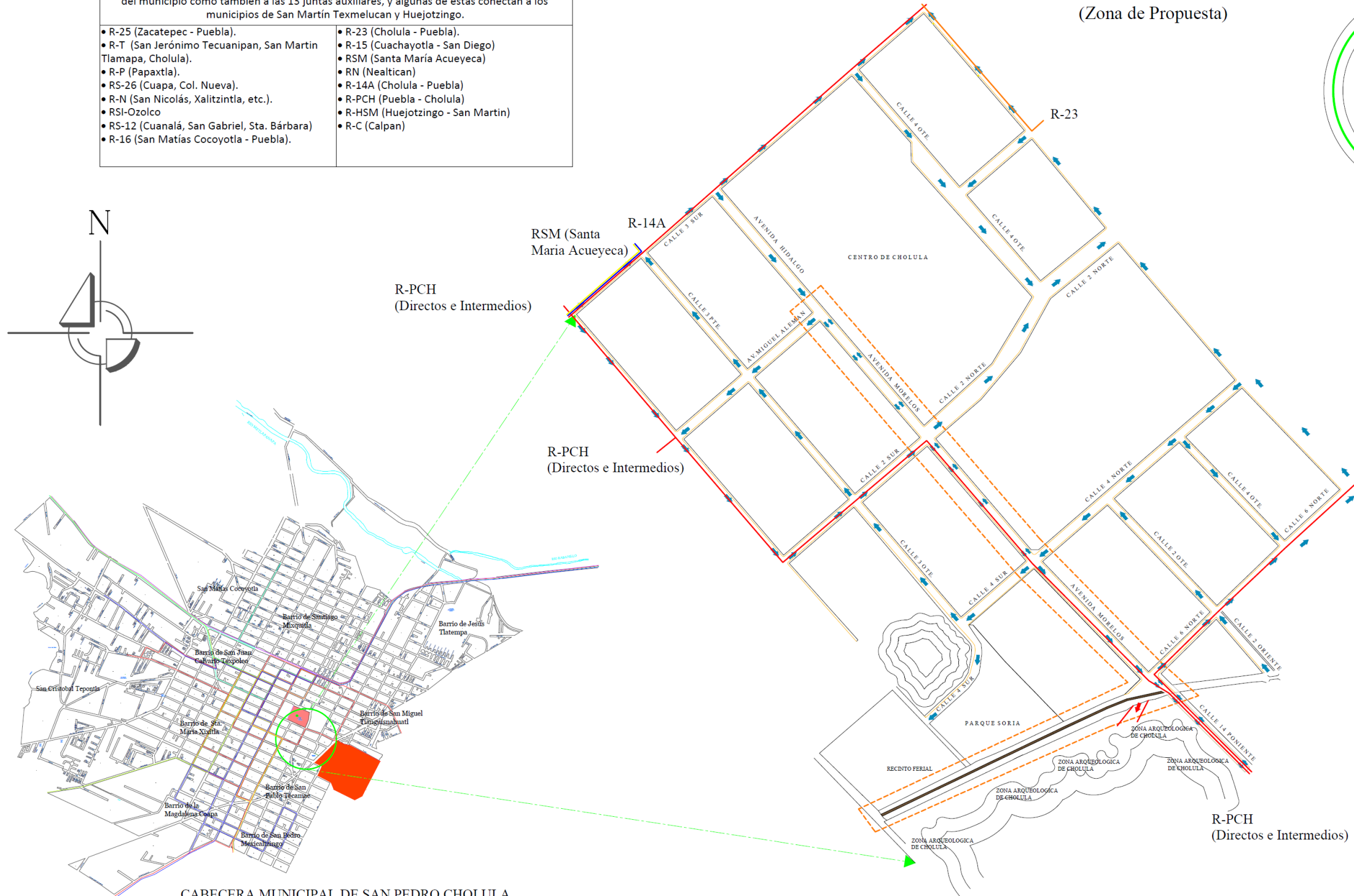


CABECERA MUNICIPAL DE SAN PEDRO CHOLULA  
(1:20000)



Rutas	
Actualmente Cholula cuenta con aproximadamente 16 rutas que se desplazan dentro y fuera del municipio como también a las 13 juntas auxiliares, y algunas de estas conectan a los municipios de San Martín Texmelucan y Huejotzingo.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>R-25 (Zacatepec - Puebla).</li> <li>R-T (San Jerónimo Tecuanipan, San Martín Tlampa, Cholula).</li> <li>R-P (Papaxtla).</li> <li>RS-26 (Cuapa, Col. Nueva).</li> <li>R-N (San Nicolás, Xalitzintla, etc.).</li> <li>RSI-Ozolco</li> <li>RS-12 (Cuanalá, San Gabriel, Sta. Bárbara)</li> <li>R-16 (San Matías Cocoyotla - Puebla).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>R-23 (Cholula - Puebla).</li> <li>R-15 (Cuachayotla - San Diego)</li> <li>RSM (Santa María Acueyeca)</li> <li>RN (Nealtican)</li> <li>R-14A (Cholula - Puebla)</li> <li>R-PCH (Puebla - Cholula)</li> <li>R-HSM (Huejotzingo - San Martín)</li> <li>R-C (Calpan)</li> </ul>

### RUTAS CERCANAS A LA ZONA CENTRO DEL MUNICIPIO DE CHOLULA (Zona de Propuesta)



NOTA: Las rutas mencionadas en la tabla son aquellas que se desplazan dentro y fuera del municipio, es decir, tanto en Puebla como en sus juntas auxiliares.



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

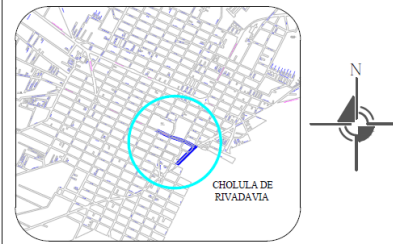


FAC. DE ARQUITECTURA



COLEGIO DE URBANISMO Y DISEÑO AMBIENTAL

#### CROQUIS DE LOCALIZACIÓN



#### SIMBOLOGÍA

- Área a intervenir
- Limite de propuesta
- Acceso al Santuario de los Remedios
- R-T (San Jerónimo Tecuanipan, San Martín Tlampa, Cholula)
- R-P (Papaxtla)
- RS-26 (Cuapa, Col. Nueva)
- R-N (San Nicolás, Xalitzintla, etc.)
- RSI-Ozolco
- RSM (Santa María Acueyeca)
- RN (Nealtican)
- R-25 (Zacatepec - Puebla)
- RS-12 (Cuanalá, San Gabriel, Sta. Bárbara)
- R-16 (San Matías Cocoyotla-Puebla)
- R-15 (Cuachayotla-San Diego)
- R-23 (Cholula-Puebla)
- R-14A (Cholula-Puebla)
- R-PCH (Puebla-Cholula)
- R-HSM (Huejotzingo-San Martín)
- R-C (Calpan)

#### POTENCIALIZACION DE LA IMAGEN URBANA DE SAN PEDRO CHOLULA A TRAVÉS DE UN CORREDOR TURÍSTICO (AV. MORELOS - DIAG. 2 SUR)

PLANO: SERVICIOS Y MOBILIARIO URBANO (Transporte Público)

#### RESPONSABLES DEL PROYECTO

Mtro. Simeón Carmona Gutiérrez  
Mtro. José Arturo Vázquez Mancilla  
Mtro. Primitivo Lesama Salazar

PROYECTISTAS:  
DUA. ELBREDL LANDOIS ESPINOSA  
DUA. JOSÉ EDUARDO GARCÍA BELLO  
DUA. FRANCISCO J. TOXQUI TOTOTZINTLE

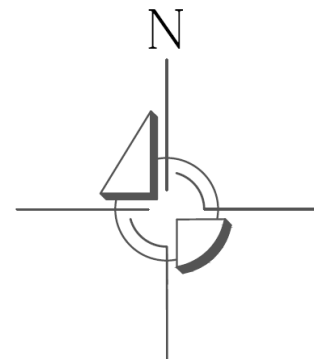
VO.BO	FECHA
	Febrero - 2015

ESCALA: CLAVE

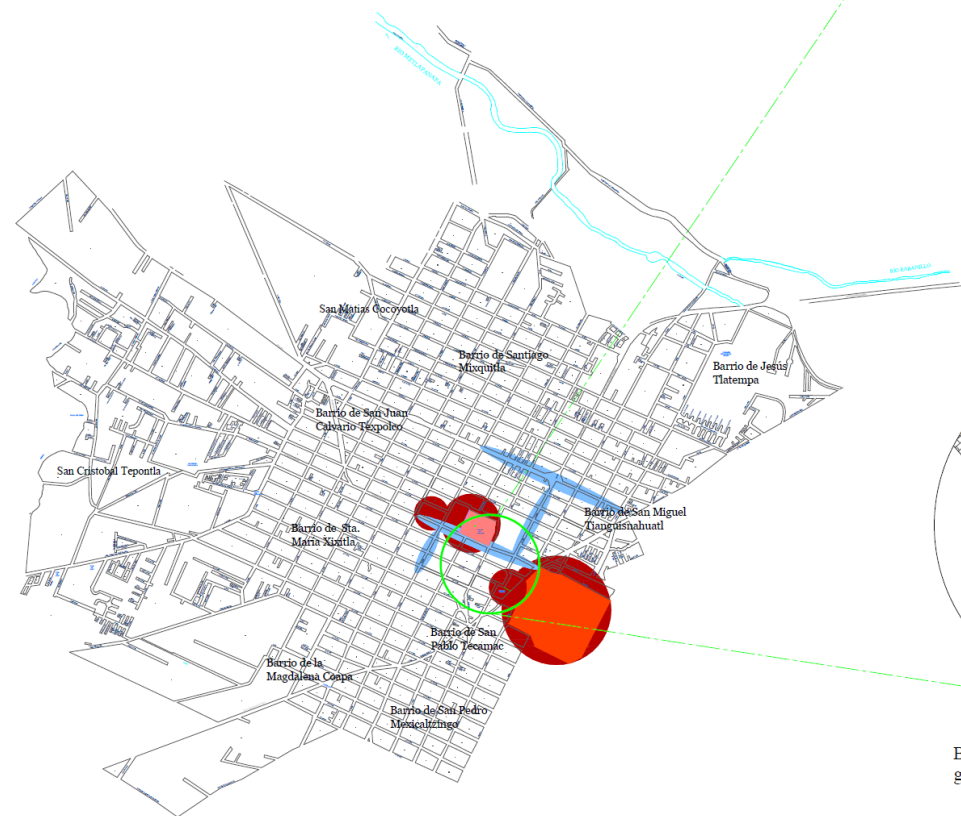
1: 2000



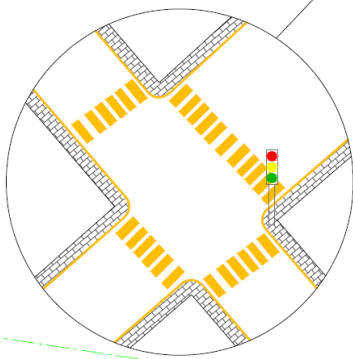
DUA-13



Banqueta hecha de adoquín rectangular, con una guarnición .15 x .15 de concreto armado.

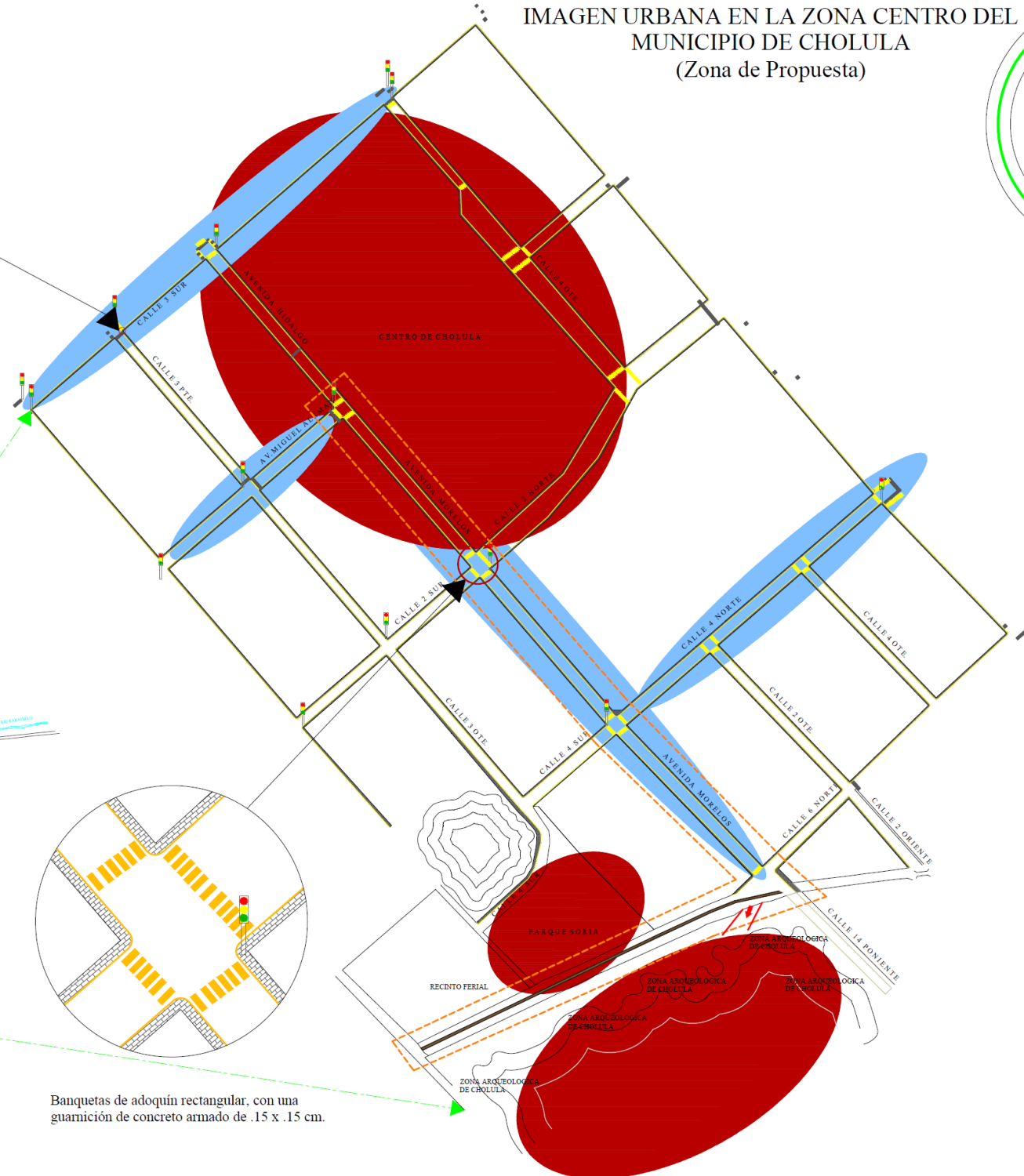


CABECERA MUNICIPAL DE SAN PEDRO CHOLULA (1:20000)



Banquetas de adoquín rectangular, con una guarnición de concreto armado de .15 x .15 cm.

### IMAGEN URBANA EN LA ZONA CENTRO DEL MUNICIPIO DE CHOLULA (Zona de Propuesta)



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

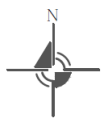
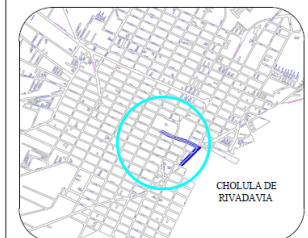


FAC. DE ARQUITECTURA



COLEGIO DE URBANISMO Y DISEÑO AMBIENTAL

#### CROQUIS DE LOCALIZACIÓN



#### SIMBOLOGÍA

- Área a intervenir
- Limite de propuesta
- Acceso al Santuario de los Remedios
- Guarda Peaton
- Semáforo
- Nodos conflictivos vehiculares
- Nodos conflictivos peatonales
- Adoquín tipo hexagonal
- Adoquín tipo basalto
- Piedra laja
- Piedra bola de río
- Rejilla

POTENCIALIZACION DE LA IMAGEN URBANA DE SAN PEDRO CHOLULA A TRAVÉS DE UN CORREDOR TURISTICO (AV. MORELOS - DIAG. 2 SUR)

PLANO: IMAGEN URBANA

#### RESPONSABLES DEL PROYECTO

Mtro. Simeón Carmona Gutiérrez  
Mtro. José Arturo Vázquez Mancilla  
Mtro. Primitivo Lesama Salazar

#### PROYECTISTAS:

DUA. ELBREDL LANDOIS ESPINOSA  
DUA. JOSÉ EDUARDO GARCÍA BELLO  
DUA. FRANCISCO J. TOXQUI TOTOTZINTLE

VO.BO

FECHA

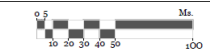
Febrero - 2015

ESCALA:

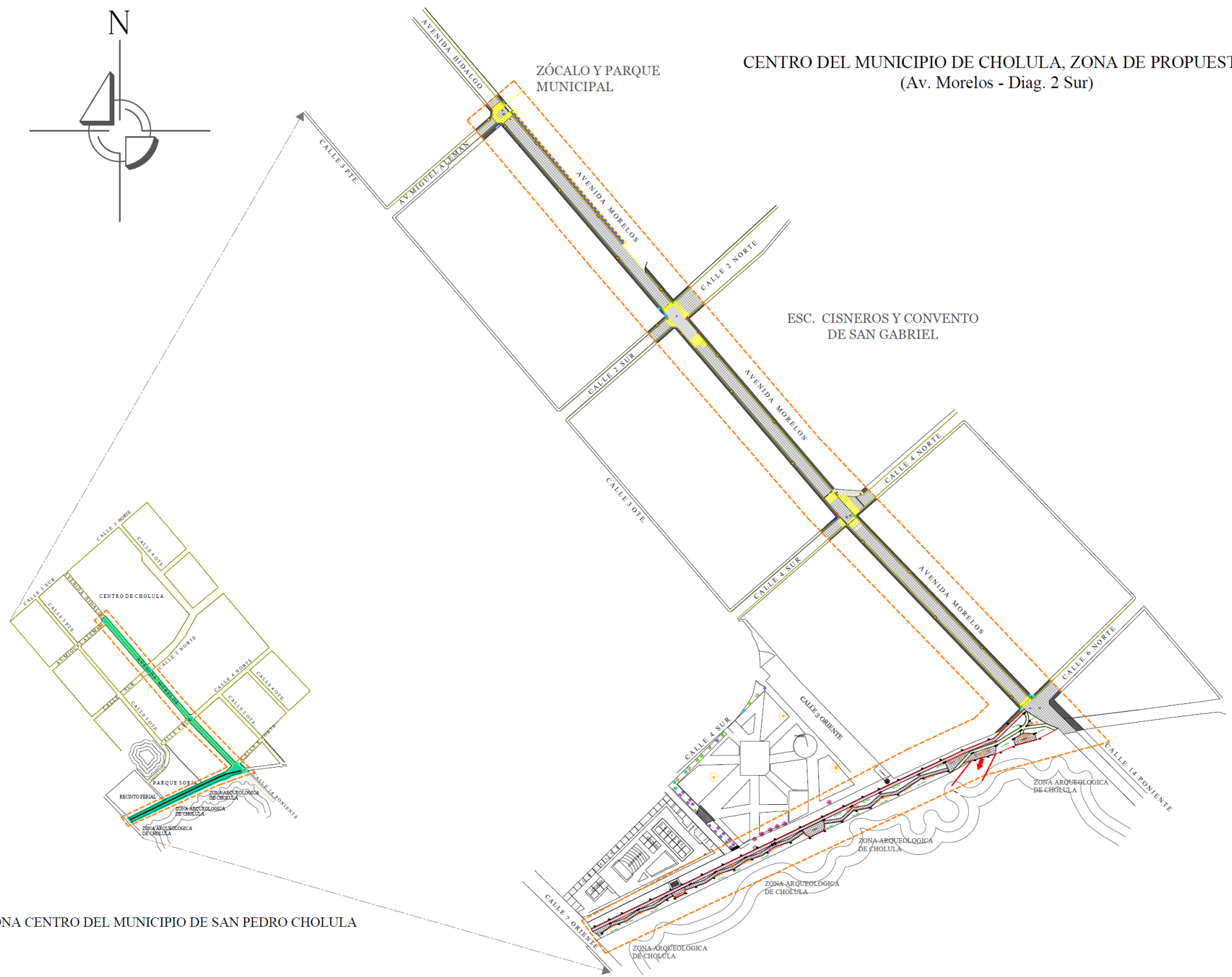
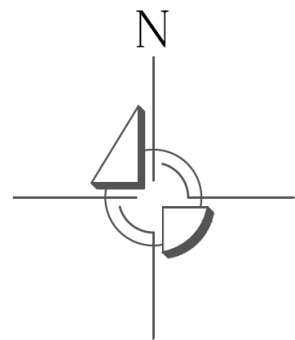
CLAVE

1: 2000

ESCALA GRÁFICA:



DUA-14



ZONA CENTRO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO CHOLULA

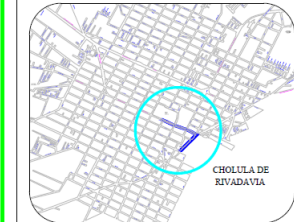


BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA



COLEGIO DE URBANISMO Y DISEÑO AMBIENTAL

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN



SIMBOLOGÍA

- Limite de propuesta
- ➔ Acceso al Santuario de Ntra. Sra. de los Remedios
- Registro
- S Semaforo
- L Luminaria
- C-T Registro de telefono
- T Señaletica
- T Teléfono publico
- Botes de basura
- Bancas
- Luminarias

POTENCIALIZACIÓN DE LA IMAGEN URBANA DE SAN PEDRO CHOLULA A TRAVÉS DE UN CORREDOR TURÍSTICO (AV. MORELOS - DIAG. 2 SUR)

PLANO: ESTADO ACTUAL

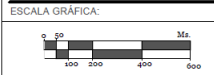
RESPONSABLES DEL PROYECTO

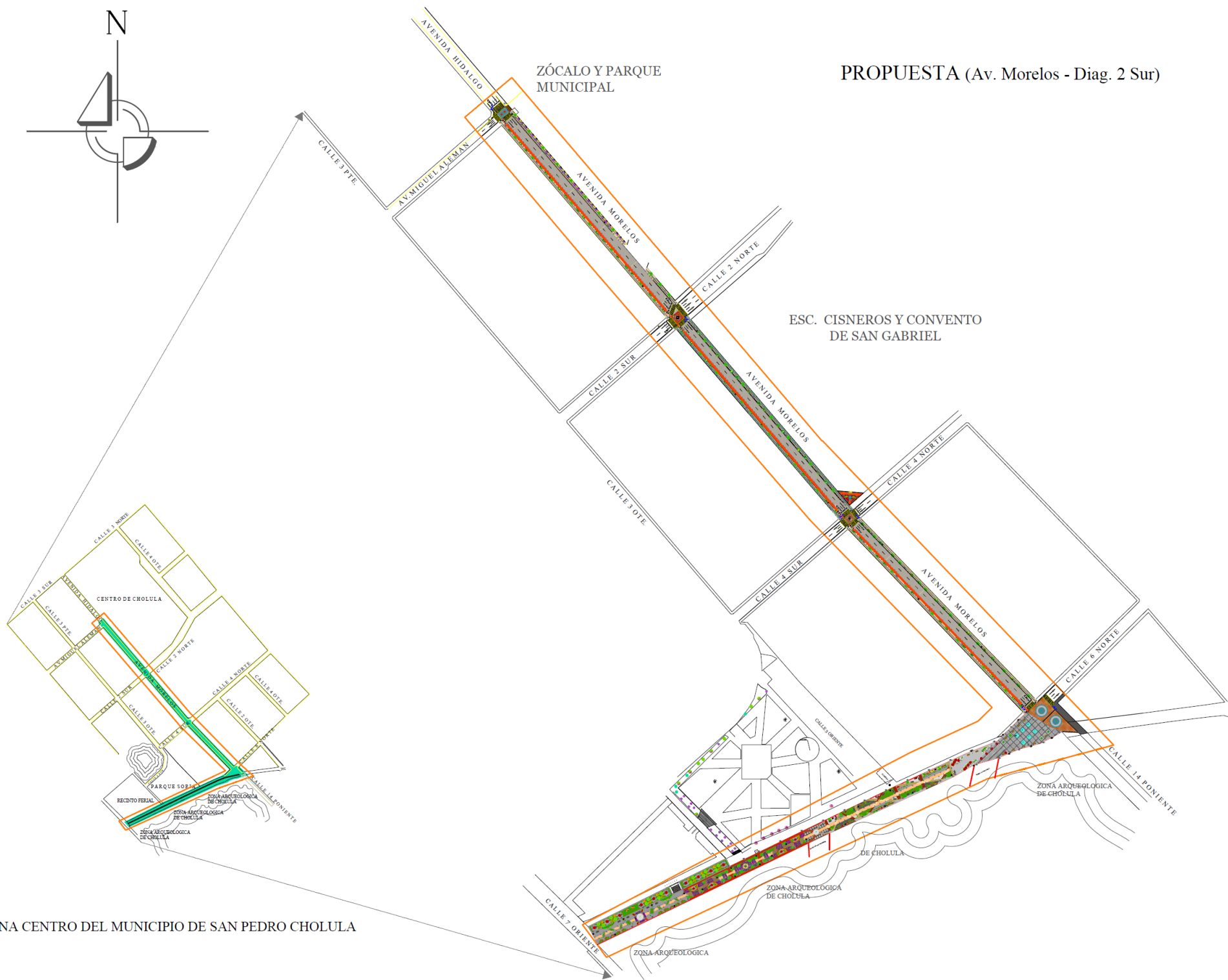
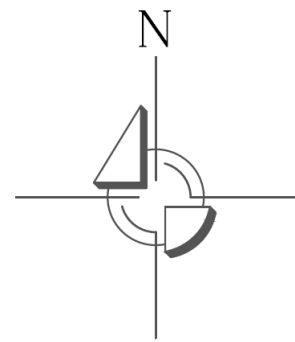
Mtro. Simeón Carmona Gutiérrez  
Mtro. José Arturo Vázquez Mancilla  
Mtro. Primitivo Lesama Salazar

PROYECTISTAS:  
DUA. ELBREDL LANDOIS ESPINOSA  
DUA. JOSÉ EDUARDO GARCÍA BELLO  
DUA. FRANCISCO J. TOXQUI TOTOTZINTLE

VO. BO	FECHA
	Febrero - 2015

ESCALA:	CLAVE
1: 1000	DUA-15





ZONA CENTRO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO CHOLULA

PROPUESTA (Av. Morelos - Diag. 2 Sur)

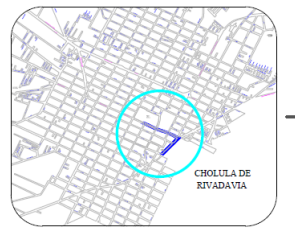


BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA



COLEGIO DE URBANISMO Y DISEÑO AMBIENTAL

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN



SIMBOLOGÍA

	Límite de propuesta		Luminaria		Luminaria 2
	Bote de basura		Fuente seca		Asiento circular
	Delimitador de velocidad		Balza		Banca
	Bolardo		Banca de concreto armado		Pérgola
	Alcorque		Pavimento adoquín		
	Luminaria empotrable		Pavimento concreto hidráulico tratado		
	Pavimento concreto		Pavimento concreto estampado		
	Pavimento adoquín		Pavimento piedra de cantera		
	Pavimento piedra de cantera		Pavimento piedra laja		

POTENCIALIZACIÓN DE LA IMAGEN URBANA DE SAN PEDRO CHOLULA A TRAVÉS DE UN CORREDOR TURÍSTICO (AV. MORELOS - DIAG. 2 SUR)

PLANO: ESTADO ACTUAL

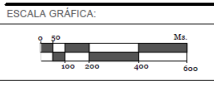
RESPONSABLES DEL PROYECTO

Mtro. Simeón Carmona Gutiérrez  
Mtro. José Arturo Vázquez Mancilla  
Mtro. Primitivo Lesama Salazar

PROYECTISTAS:  
DUA. ELBREDL LANDOIS ESPINOSA  
DUA. JOSÉ EDUARDO GARCÍA BELLO  
DUA. FRANCISCO J. TOXQUI TOTOTZINTLE

VO. BO	FECHA
	Febrero - 2015

ESCALA: 1: 1000

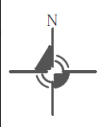
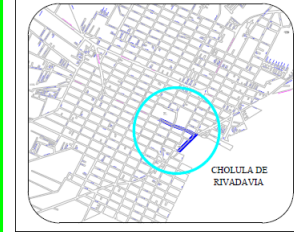


DUA-16



COLEGIO DE URBANISMO  
Y DISEÑO AMBIENTAL

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN



SIMBOLOGÍA

- Luminaria
- Bote de basura
- Delimitador de velocidad
- Borlardo
- Jardínera 2
- Jardínera 1
- Alcorque
- Luminaria empotrable

POTENCIALIZACIÓN DE LA IMAGEN URBANA DE SAN PEDRO CHOLULA A TRAVÉS DE UN CORREDOR TURÍSTICO (AV. MORELOS - DIAG. 2 SUR)

PLANO: ALZADOS (estado actual)

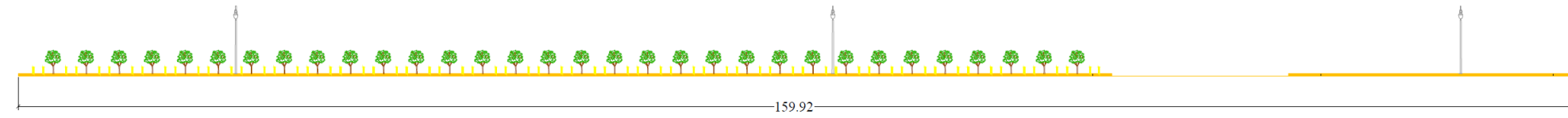
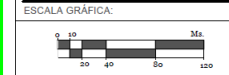
RESPONSABLES DEL PROYECTO

Mtro. Siméon Carmona Gutiérrez  
Mtro. José Arturo Vázquez Mancilla  
Mtro. Primitivo Lesama Salazar

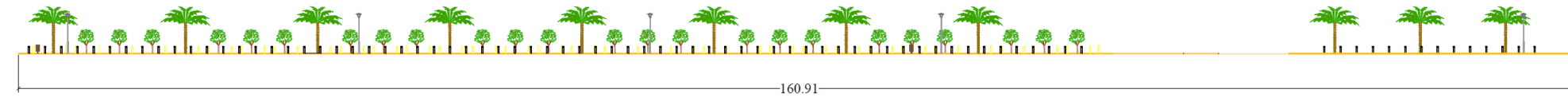
PROYECTISTAS:  
DUA. ELBREDI LANDOIS ESPINOSA  
DUA. JOSÉ EDUARDO GARCÍA BELLO  
DUA. FRANCISCO J. TOXQUI TOTOTZINTLE

VO. BO	FECHA
	Febrero - 2015

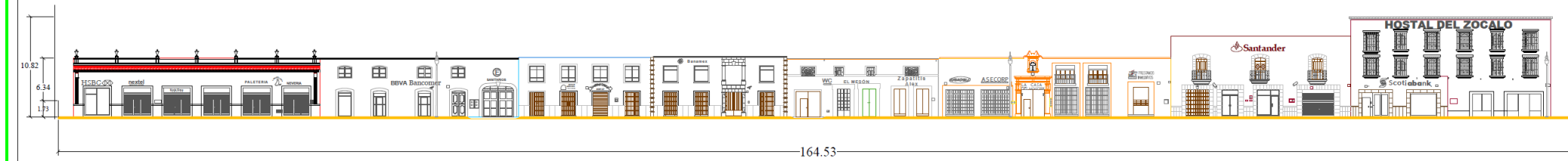
ESCALA:	CLAVE
1: 200	DUA-17



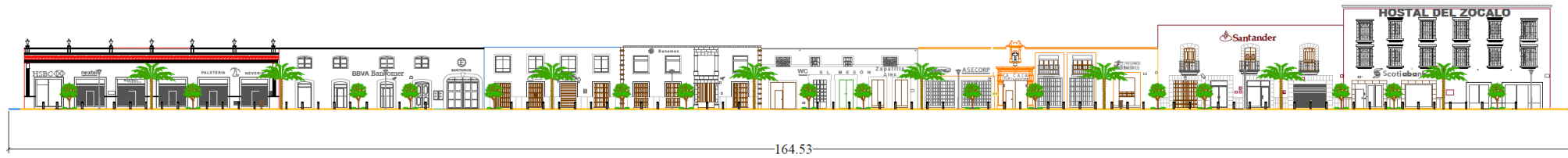
FACHADA ACTUAL  
Avenida Morelos entre Av. Miguel Alemán y 2 norte  
Acera Norte



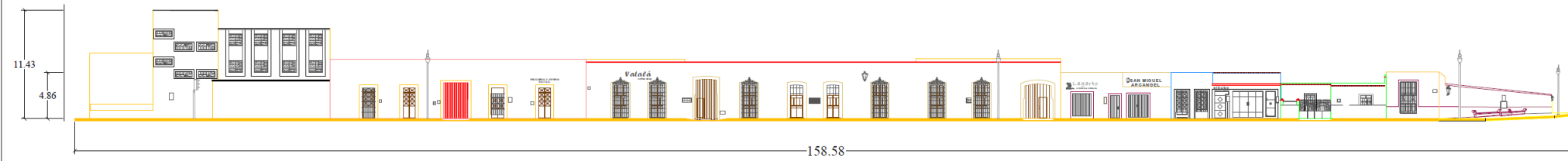
FACHADA PROPUESTA  
Avenida Morelos entre Av. Miguel Alemán y 2 norte  
Acera Norte



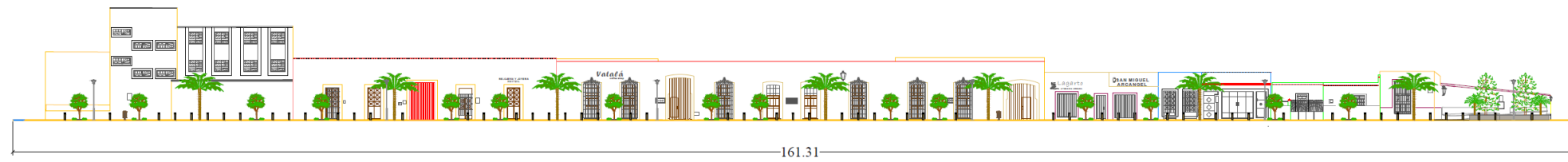
FACHADA ACTUAL  
Avenida Morelos entre Av. Miguel Alemán y 2 Sur  
Acera Sur



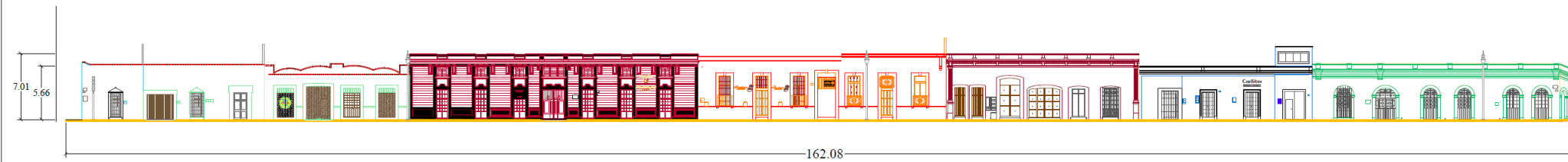
FACHADA PROPUESTA  
Avenida Morelos entre Av. Miguel Alemán y 2 Sur  
Acera Sur



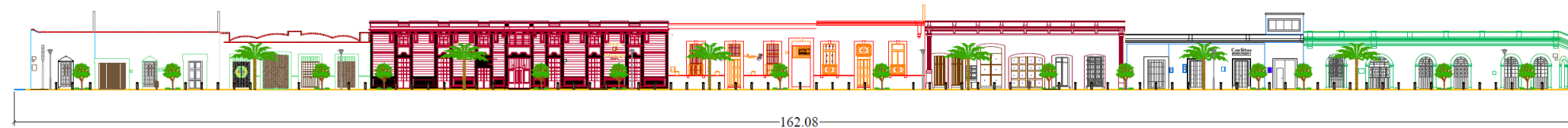
FACHADA ACTUAL  
Avenida Morelos entre calles 2 y 4 Norte  
Acera Norte



FACHADA PROPUESTA  
Avenida Morelos entre calles 2 y 4 Norte  
Acera Norte



FACHADA ACTUAL  
Avenida Morelos entre calles 2 y 4 Sur  
Acera Sur



FACHADA PROPUESTA  
Avenida Morelos entre calles 2 y 4 Sur  
Acera Sur

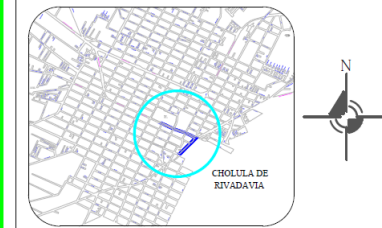


BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA



COLEGIO DE URBANISMO  
Y DISEÑO AMBIENTAL

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN



SIMBOLOGÍA

- Luminiaria
- Bote de basura
- Delimitador de velocidad
- Bolardo
- Jardinera 2
- Jardinera 1
- Alcorque
- Luminiaria empotrable

POTENCIALIZACIÓN DE LA IMAGEN URBANA DE SAN PEDRO CHOLULA A TRAVÉS DE UN CORREDOR TURÍSTICO (AV. MORELOS - DIAG. 2 SUR)

PLANO: ALZADOS (estado actual)

RESPONSABLES DEL PROYECTO

Mtro. Simeón Carmona Gutiérrez  
Mtro. José Arturo Vázquez Mancilla  
Mtro. Primitivo Lesama Salazar

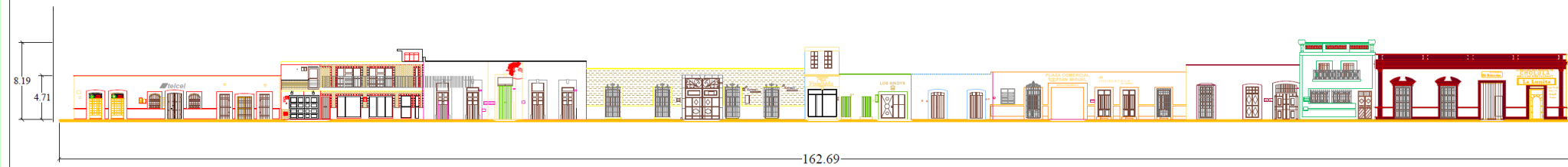
PROYECTISTAS:  
DUA. ELBREDI LANDOIS ESPINOSA  
DUA. JOSÉ EDUARDO GARCÍA BELLO  
DUA. FRANCISCO J. TOXQUI TOTOTZINTLE

VO. BO	FECHA
	Febrero - 2015

ESCALA	CLAVE
1: 200	

ESCALA GRÁFICA:

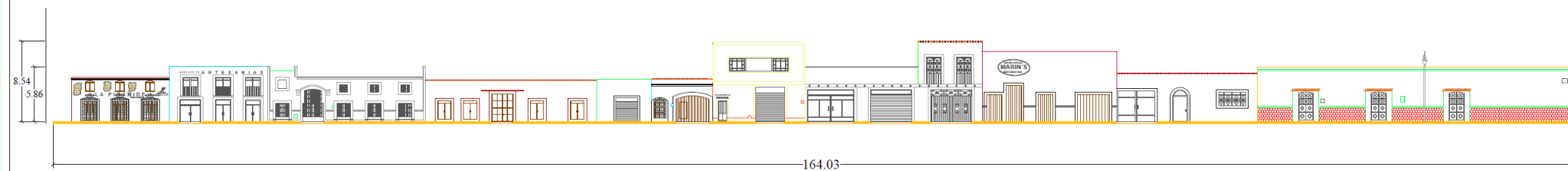
DUA-18



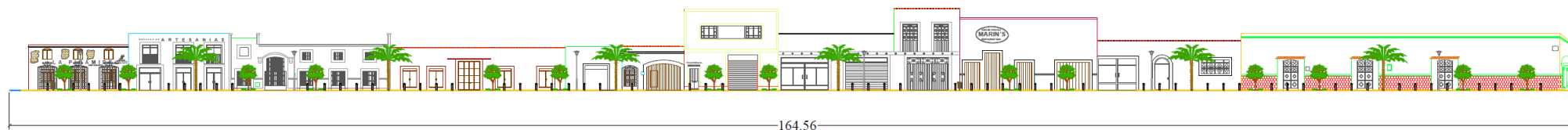
FACHADA ACTUAL  
Avenida Morelos entre 4 y 6 norte  
Acera Norte



FACHADA PROPUESTA  
Avenida Morelos entre 4 y 6 norte  
Acera Norte



FACHADA ACTUAL  
Avenida Morelos entre 4 y 6 Sur  
Acera Sur



FACHADA PROPUESTA  
Avenida Morelos entre 4 y 6 Sur  
Acera Sur

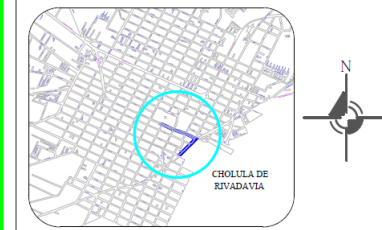


BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA



COLEGIO DE URBANISMO  
Y DISEÑO AMBIENTAL

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN



SIMBOLOGÍA

- Luminaire
- Bote de basura
- Delimitador de velocidad
- Bolardo
- Jardinera 2
- Jardinera 1
- Alcorque
- Luminaire empotable

POTENCIALIZACIÓN DE LA IMAGEN URBANA DE SAN PEDRO CHOLULA A TRAVÉS DE UN CORREDOR TURÍSTICO (AV. MORELOS - DIAG. 2 SUR)

PLANO: ALZADOS (estado actual)

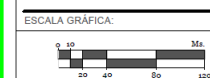
RESPONSABLES DEL PROYECTO

Mtro. Simeón Carmona Gutiérrez  
Mtro. José Arturo Vázquez Mancilla  
Mtro. Primitivo Lesama Salazar

PROYECTISTAS:  
DUA. ELBREDI LANDOIS ESPINOSA  
DUA. JOSÉ EDUARDO GARCÍA BELLO  
DUA. FRANCISCO J. TOXQUI TOTOTZINTLE

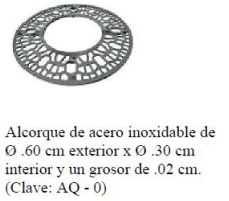
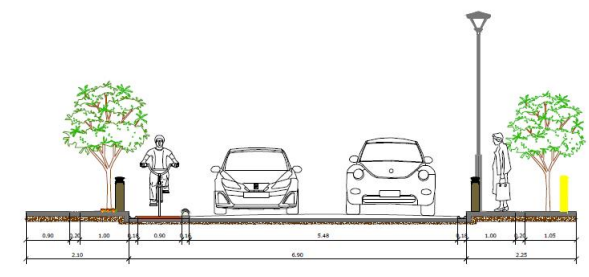
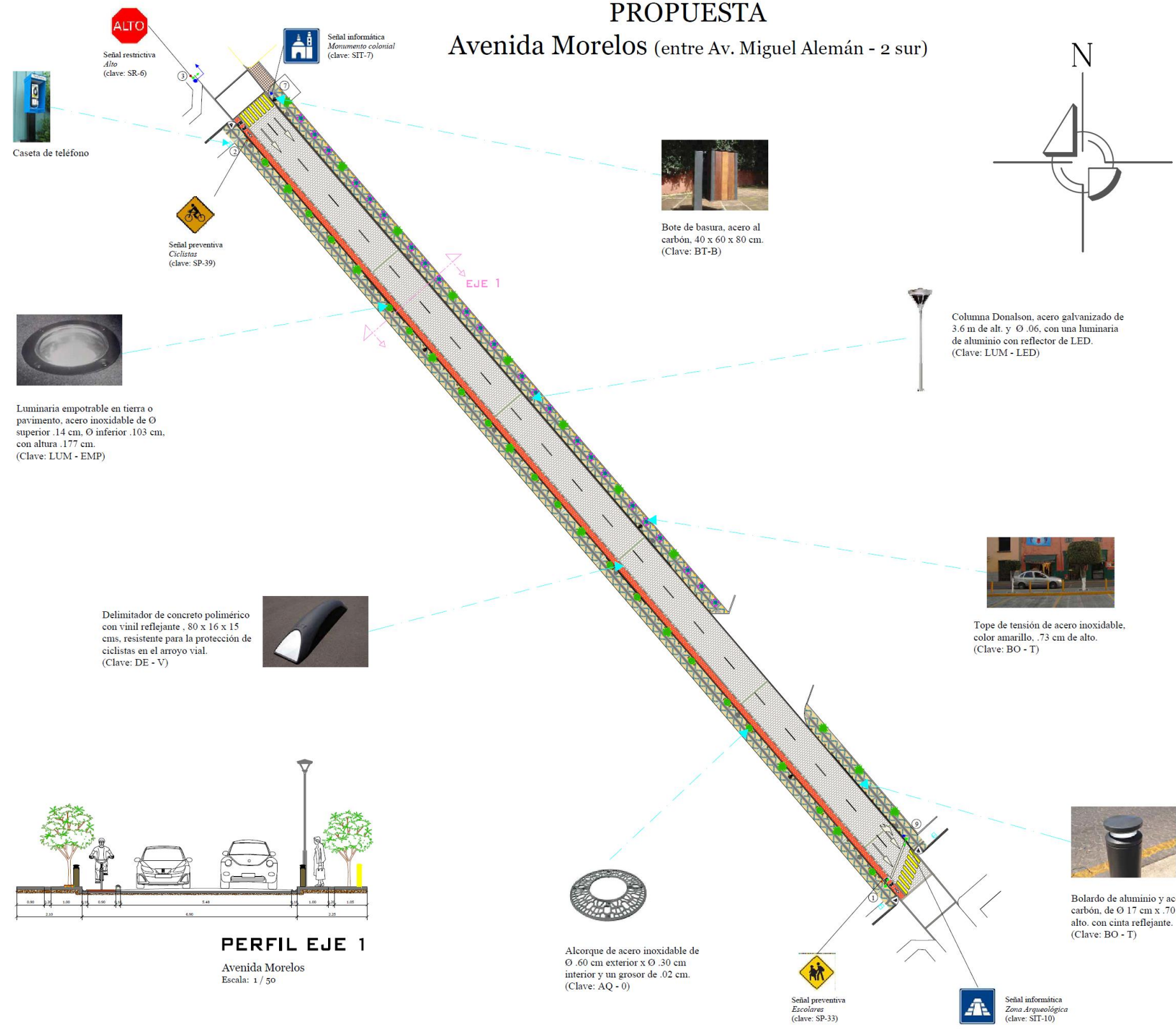
VO. BO	FECHA
	Febrero - 2015

ESCALA:	CLAVE
1: 200	DUA-19



# PROPUESTA

## Avenida Morelos (entre Av. Miguel Alemán - 2 sur)

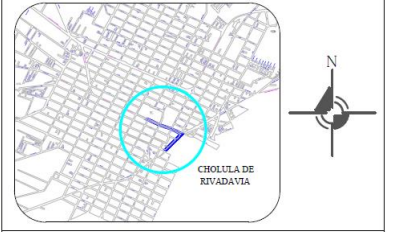


BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA



FAC. DE ARQUITECTURA  
COLEGIO DE URBANISMO Y DISEÑO AMBIENTAL

### CROQUIS DE LOCALIZACIÓN



### SIMBOLOGÍA

	Luminaria		Escalares
	Bote de basura		Ciclistas
	Delimitador		Alto
	Bolardo		Parada prohibida
	Jardineria 2		Prohibido estacionarse
	Jardineria 1		Prohibida vuelta a la derecha
	Alcorque		Monumento colonial
	Luminaria empotrable		Parada autobuses
	Pavimento adoquin		Zona arqueológica
	Pavimento concreto hidráulico tratado		Semáforo con soporte tipo poste
	Pavimento concreto		Semáforo con soporte tipo ménsula
	Pavimento concreto estampado		Semáforo peatonal
			Símbolo para representar señalética

POTENCIALIZACIÓN DE LA IMAGEN URBANA DE SAN PEDRO CHOLULA A TRAVÉS DE UN CORREDOR TURÍSTICO (AV. MORELOS - DIAG. 2 SUR)

PLANO: CORTES

### RESPONSABLES DEL PROYECTO

Mtro. Simeón Carmona Gutiérrez  
Mtro. José Arturo Vázquez Mancilla  
Mtro. Primitivo Lesama Salazar

PROYECTISTAS:  
DUA. ELBREDI LANDOIS ESPINOSA  
DUA. JOSÉ EDUARDO GARCÍA BELLO  
DUA. FRANCISCO J. TOXQUI TOTOTZINTLE

VO. BO	FECHA
	Febrero - 2015

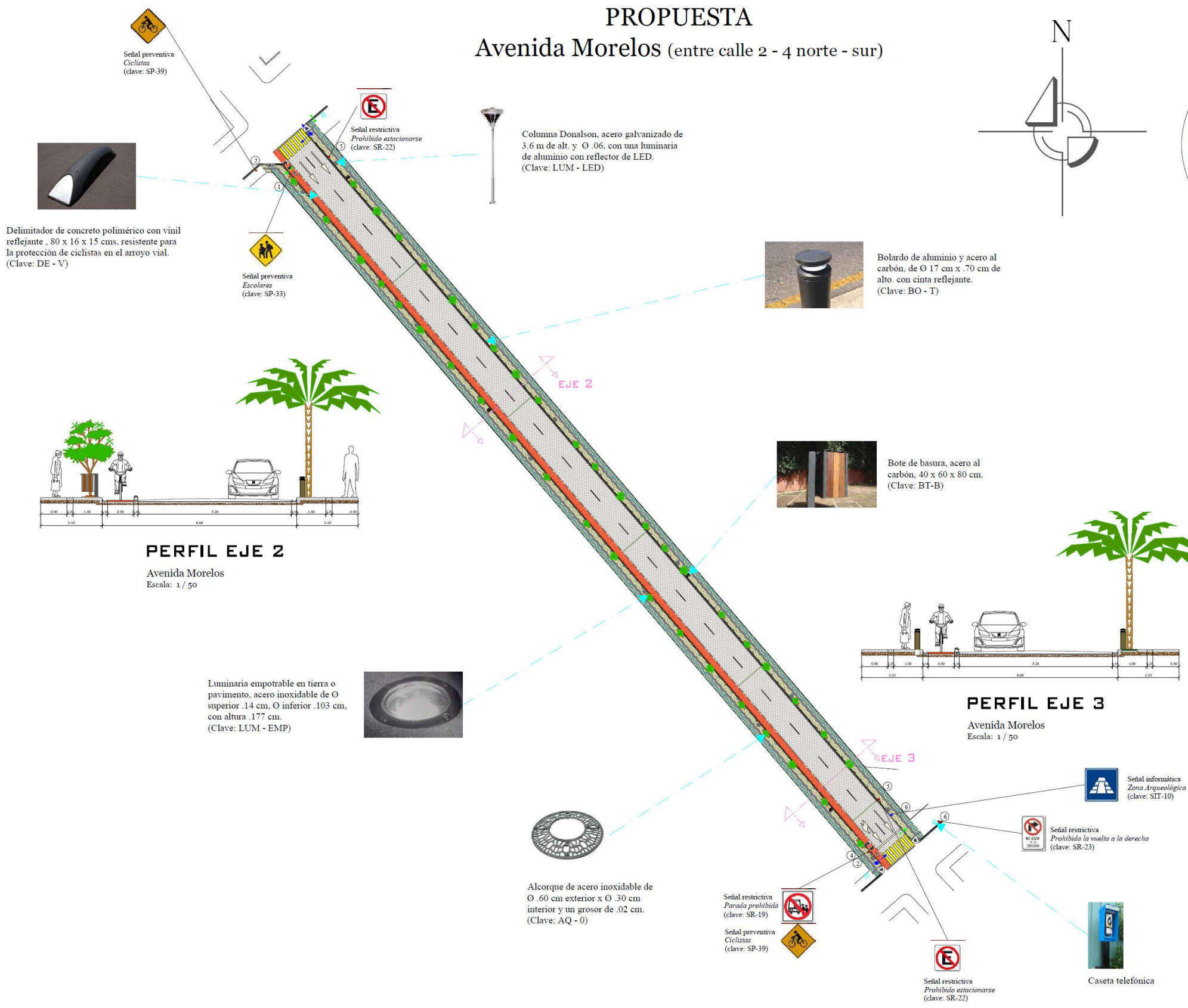
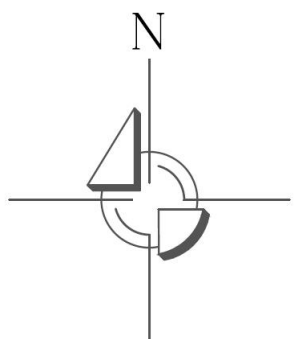
ESCALA: 1:250

ESCALA GRÁFICA

DUA-20

# PROPUESTA

## Avenida Morelos (entre calle 2 - 4 norte - sur)



Delimitador de concreto polimérico con vinil reflejante, 80 x 16 x 15 cms, resistente para la protección de ciclistas en el arroyo vial. (Clave: DE - V)



Señal preventiva Ciclistas (clave: SP-39)

Señal preventiva Escolares (clave: SP-33)

Señal restrictiva Prohibido estacionarse (clave: SR-22)

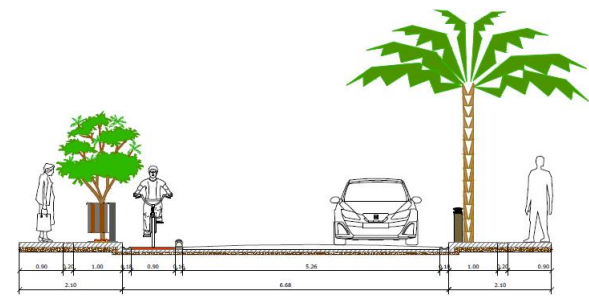
Columna Donalson, acero galvanizado de 3.6 m de alt. y Ø .06, con una luminaria de aluminio con reflector de LED. (Clave: LUM - LED)



Bolardo de aluminio y acero al carbón, de Ø 17 cm x .70 cm de alto, con cinta reflejante. (Clave: BO - T)

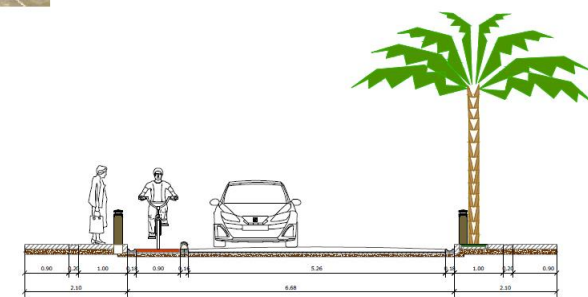


Bote de basura, acero al carbón, 40 x 60 x 80 cm. (Clave: BT-B)



**PERFIL EJE 2**  
Avenida Morelos  
Escala: 1 / 50

Luminaria empotrable en tierra o pavimento, acero inoxidable de Ø superior .14 cm, Ø inferior .103 cm, con altura .177 cm. (Clave: LUM - EMP)



**PERFIL EJE 3**  
Avenida Morelos  
Escala: 1 / 50

Alcorque de acero inoxidable de Ø .60 cm exterior x Ø .30 cm interior y un grosor de .02 cm. (Clave: AQ - 0)



Señal restrictiva Parada prohibida (clave: SR-19)



Señal preventiva Ciclistas (clave: SP-39)



Señal informática Zona Arqueológica (clave: SIT-10)



Señal restrictiva Prohibida la vuelta a la derecha (clave: SR-23)



Señal restrictiva Prohibido estacionarse (clave: SR-22)



Caseta telefónica



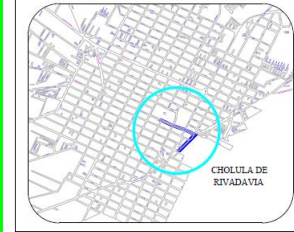
San Pedro Cholul

BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA



COLEGIO DE URBANISMO Y DISEÑO AMBIENTAL

### CROQUIS DE LOCALIZACIÓN



### SIMBOLOGÍA

	Luminaria		Escuelas
	Bote de basura		Ciclistas
	Delimitador de velocidad		Alto
	Bolardo		Parada prohibida
	Jardineria 2		Prohibido estacionarse
	Jardineria 1		Prohibida vuelta a la derecha
	Alcorque		Monumento colonial
	Luminaria empotrable		Parada autobuses
	Pavimento adoquin		Zona arqueológica
	Pavimento concreto hidráulico tratado		Semáforo con soporte tipo poste
	Pavimento concreto		Semáforo con soporte tipo ménsula
	Pavimento concreto estampado		Semáforo peatonal
			Símbolo para reemplazar señalética

POTENCIALIZACIÓN DE LA IMAGEN URBANA DE SAN PEDRO CHOLULA A TRAVÉS DE UN CORREDOR TURÍSTICO (AV. MORELOS - DIAG. 2 SUR)

PLANO: CORTES

### RESPONSABLES DEL PROYECTO

Mtro. Simeón Carmona Gutiérrez  
Mtro. José Arturo Vázquez Mancilla  
Mtro. Primitivo Lesama Salazar

PROYECTISTAS:  
DUA. ELBREDI LANDOIS ESPINOSA  
DUA. JOSÉ EDUARDO GARCÍA BELLO  
DUA. FRANCISCO J. TOXQUI TOTOTZINTLE

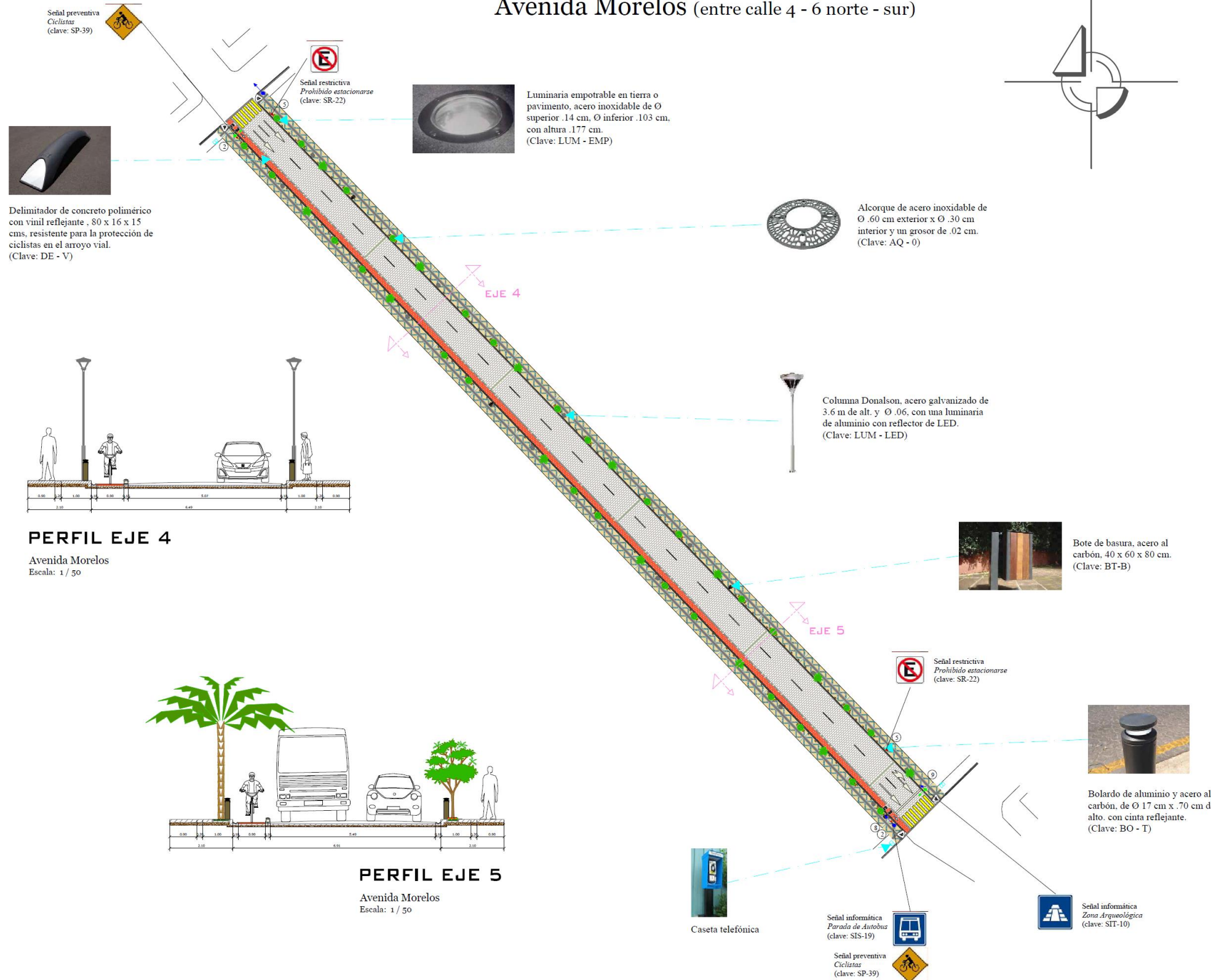
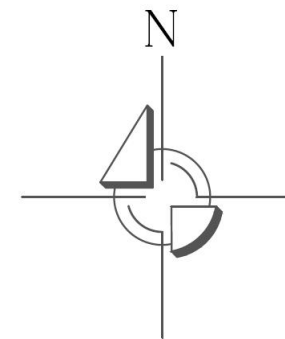
VO. BO	FECHA
	Febrero - 2015

ESCALA: 1: 250

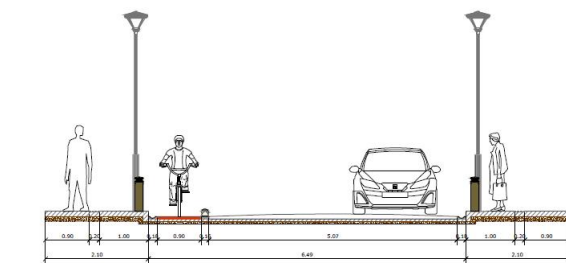
CLAVE: DUA-21

# PROPUESTA

## Avenida Morelos (entre calle 4 - 6 norte - sur)

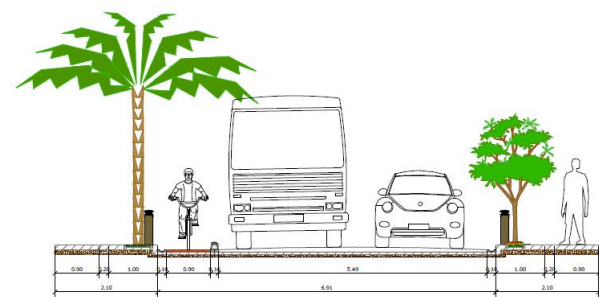


Delimitador de concreto polimérico con vinil reflejante, 80 x 16 x 15 cms, resistente para la protección de ciclistas en el arroyo vial. (Clave: DE - V)



### PERFIL EJE 4

Avenida Morelos  
Escala: 1 / 50



### PERFIL EJE 5

Avenida Morelos  
Escala: 1 / 50

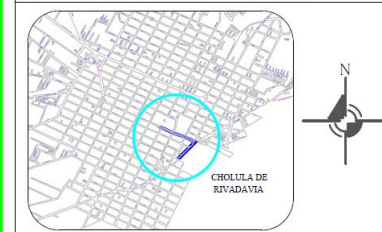


BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA



COLEGIO DE URBANISMO Y DISEÑO AMBIENTAL

### CROQUIS DE LOCALIZACIÓN



### SIMBOLOGÍA

	Luminaria		Encolase
	Bote de basura		Ciclistas
	Delimitador de velocidad		Alto
	Bolardo		Parada prohibida
	Jardinería 2		Prohibido estacionarse
	Jardinería 1		Prohibida vuelta a la derecha
	Alcornoque		Monumento colonial
	Luminaria empotrable		Parada autobuses
	Pavimento adoquín		Zona arqueológica
	Pavimento concreto hidráulico tratado		Semáforo con soporte tipo poste
	Pavimento concreto		Semáforo con soporte tipo ménsula
	Pavimento concreto estampado		Semáforo peatonal
			Símbolo para representar señalética

POTENCIALIZACIÓN DE LA IMAGEN URBANA DE SAN PEDRO CHOLULA A TRAVÉS DE UN CORREDOR TURÍSTICO (AV. MORELOS - DIAG. 2 SUR)

PLANO: CORTES

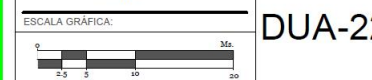
### RESPONSABLES DEL PROYECTO

Mtro. Simeón Carmona Gutiérrez  
Mtro. José Arturo Vázquez Mancilla  
Mtro. Primitivo Lesama Salazar

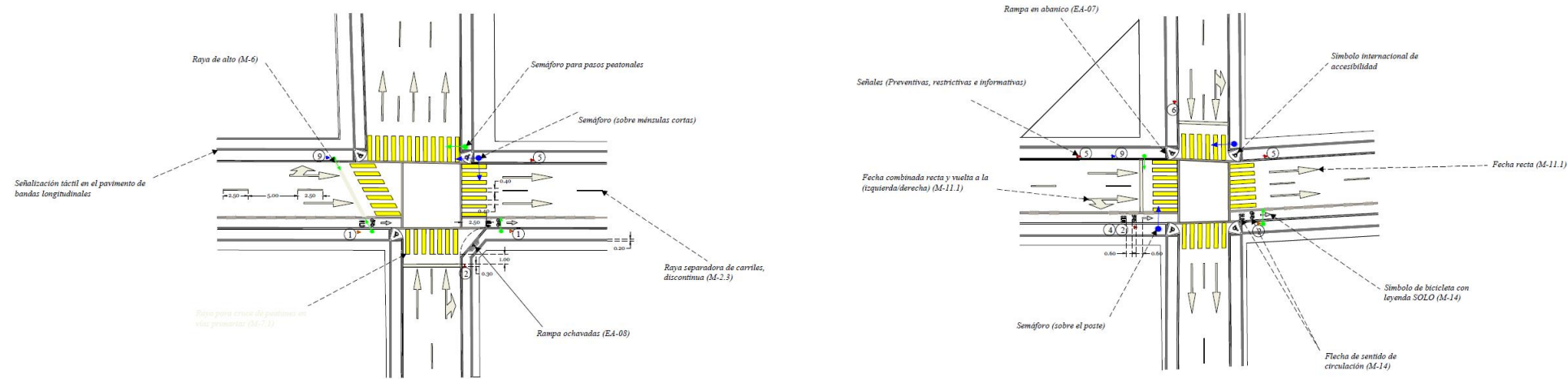
PROYECTISTAS:  
DUA. ELBREDI LANDOIS ESPINOSA  
DUA. JOSÉ EDUARDO GARCÍA BELLO  
DUA. FRANCISCO J. TOXQUI TOTOTZINTLE

VO. BO	FECHA
	Febrero - 2015

ESCALA:	CLAVE
1: 250	DUA-22



# SEÑALETICA (entre cruce)



## SEÑALAMIENTO HORIZONTAL

### Raya separadora de carriles, discontinua (M-2.3)



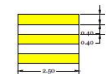
**Especificaciones técnicas**  
Ancho de la raya separadora de sentidos de 10 cm, separadas entre sí a cada 5 mts. y los segmentos de 2,5 mts. de color blanco retro reflectante.  
ESC: 1/100

### Raya de alto (M-6)



**Especificaciones técnicas**  
Se utiliza en carreteras y vialidades urbanas para indicar donde deben detenerse los vehículos, ya sea con una señal de alto o semáforo.  
En el caso de un cruce la raya de alto debe ser de 30 cm de ancho, paralela a las rayas de cruce de peatones y a una distancia de 1 m antes de las mismas.  
De color blanco retro reflectante.  
ESC: 1/100

### Raya para cruce de peatones en vías primarias (M-7.1)



**Especificaciones técnicas**  
En carreteras y vías primarias, las rayas para cruce de peatones deben ser una sucesión de rayas paralelas de 40 cm de ancho por 40 cm de separación entre sí, perpendiculares a la trayectoria de los peatones, con una longitud igual al ancho de las banquetas, generalmente, pero en ningún caso, deben ser mayores de 4,5 mts ni menores de 2 mts. Están de color amarillo retro reflectante.  
ESC: 1/100

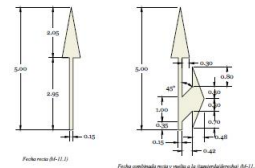
### Señalización táctil en el pavimento de bandas longitudinales



**Especificaciones técnicas**  
Son bandas longitudinales de baldosas táctiles prefabricadas de hormigón, de 20 cm de ancho. Es necesario que sean de un color contrastado al pavimento para que sean fáciles de distinguir.  
ESC: 1/100

## SEÑALAMIENTO VERTICAL

### Fecha (M-11.1)



**Especificaciones técnicas**  
De color blanco retro reflectante. Estos símbolos deben ser alargados en la dirección del tránsito. La forma y tamaño de las flechas, dependerá de la velocidad de operación, en el caso de las calles del proyecto no son para más de 60 km/h.  
ESC: 1/100

### Marcas para delimitar ciclo vías (M-14)



**Especificaciones técnicas**  
Son marcas de color blanco retro reflectante para delimitar carriles exclusivos, denominados ciclo vías, marcados por delimitadores de concreto a cada 1.20 mts, complementadas con una leyenda con el mensaje SOLO, el símbolo de bicicleta y una flecha de dirección indicando el sentido de circulación de la ciclo vía, separadas entre sí a 60 cm.  
ESC: 1/100

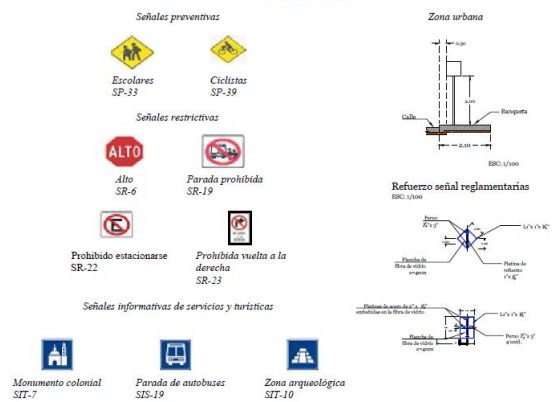
### Semáforo



**Especificaciones técnicas**  
**Semáforos para el control del tránsito vehicular**  
Hay dos tipos de semáforos:  
• El semáforo de tipo poste, este se ubica a 60 cm de la orilla exterior de la guarnición a su parte mas saliente.  
• El semáforo del tipo ménsula deberá ubicarse a 60 cm medidos de la orilla de la guarnición a su base.  
ESC: 1/100

**Especificaciones técnicas**  
**Semáforos para pasos peatonales:**  
• El semáforo para peatones, instaladas principalmente en acera aguada o banca a 2.00 mts. ni mas de 3.00 mts. para mayor visualización.  
• El semáforo en zonas escolares, ubicado en el punto de cruce peatonal, en posición vertical y a 90° con respecto al eje de la calle y una inclinación de 5° hacia abajo.  
ESC: 1/100

### Señalamientos



### Simbolo internacional de accesibilidad



**Especificaciones técnicas**  
Este símbolo se utilizará en edificios e instalaciones de uso público para indicar entradas accesibles, recorridos, estacionamientos, rampas, baños, teléfonos y demás lugares adaptados para personas con discapacidad.  
La figura es de color blanco, con fondo azul pantone núm. 294. pintura color blanco reflectante.  
ESC: 1/100

### Rampas



Rampas en banquetas: Esquina en abanico E4 07



Rampas en banquetas: Esquina ochavada E4 08

**Especificaciones técnicas**  
Se colocarán en los extremos de las calles, tendrán un ancho mínimo de 1.00 m. y pendiente máxima del 10%, así como cambio de textura. La superficie debe ser antideslizante, firme, uniforme, permeable y libre de obstáculos.  
ESC: 1/100

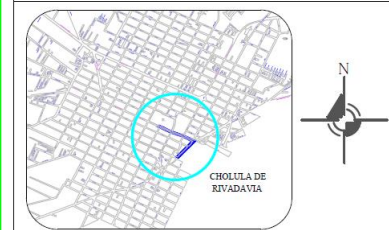


BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA



COLEGIO DE URBANISMO Y DISEÑO AMBIENTAL

### CROQUIS DE LOCALIZACIÓN



### SIMBOLOGÍA

- ① Escolares
- ② Ciclistas
- ③ Alto
- ④ Parada prohibida
- ⑤ Prohibido estacionarse
- ⑥ Prohibida vuelta a la derecha
- ⑦ Monumento colonial
- ⑧ Parada autobuses
- ⑨ Zona arqueológica
- ➡ Semáforo con soporte tipo poste
- ➡ Semáforo con soporte tipo manutla
- ➡ Semáforo peatonal
- ➡ Simbolo para representar señalética

POTENCIALIZACIÓN DE LA IMAGEN URBANA DE SAN PEDRO CHOLULA A TRAVÉS DE UN CORREDOR TURÍSTICO (AV. MORELOS - DIAG. 2 SUR)

PLANO: SEÑALETICA

### RESPONSABLES DEL PROYECTO

Mtro. Simeón Carmona Gutiérrez  
Mtro. José Arturo Vázquez Mancilla  
Mtro. Primitivo Lesama Salazar

PROYECTISTAS:  
DUA. ELBREDL LANDOIS ESPINOSA  
DUA. JOSÉ EDUARDO GARCÍA BELLO  
DUA. FRANCISCO J. TOXQUI TOTOTZINTLE

VO. BO

FECHA

Febrero - 2015

ESCALA:

CLAVE

1: 200

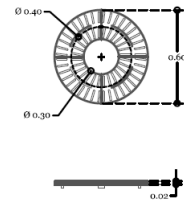
ESCALA GRÁFICA:



DUA-23

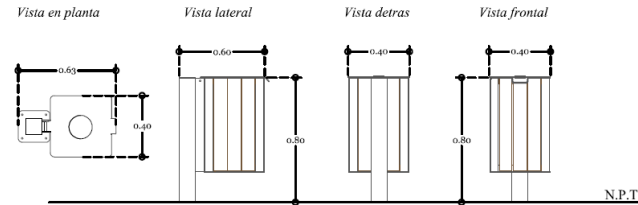
# DETALLES DEL MOBILIARIO URBANO

## DETALLE DE ALCORQUE



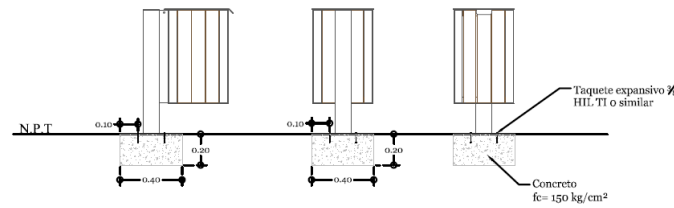
Material: *Fundición dúctil*  
 Diámetro exterior: *Ø 0.60 mts.*  
 Diámetro interior: *Ø 0.30 mts. (opcional Ø 0.40 mts)*  
 Grueso: *0.02mts.*  
 Acabados: *Pintado en color negro forja*  
 Opcional: *Marco angular de hierro L25 (A00M)*  
 ESC: 1/20

## BOTE DE BASURA

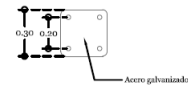
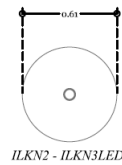
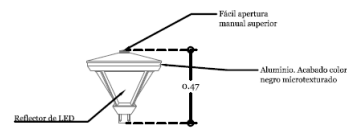


Material: *Acero al carbón, duela de IPE.*  
 Medidas generales: *40 x 60 x 80 cms/ capacidad 30 lts.*  
 Garantía: *5 años*  
 Peso: *25 a 40 kg*  
 Acabados: *Galvanizado en frío, pintura poliéster.*  
 Colores disponibles: *Charcoal*  
 ESC: 1/20

Anclaje por medio de taquete expansivo



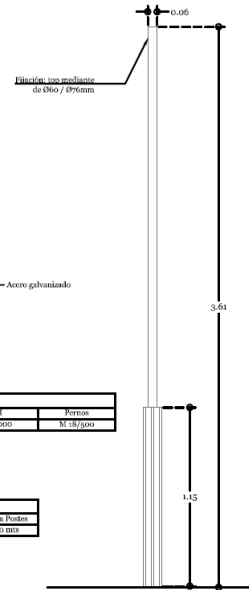
## LUMINARIA



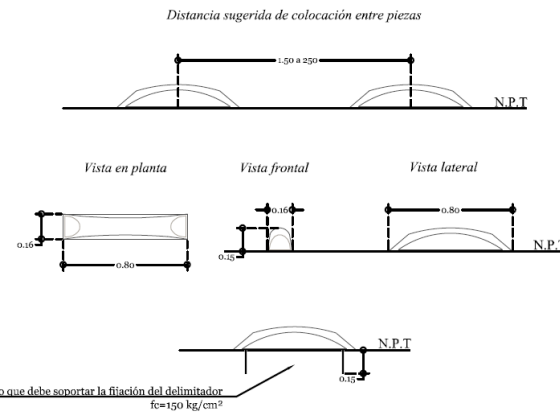
Material: *Columna fabricada en acero al S-235-JR galvanizado*  
 Descripción: *Columna telescópica fabricada en una sola pieza.*  
 Base: *Sección cuadrada con vértices redondeados*  
 Adaptador: *Casquillo para fijar la luminaria*  
 Acabado: *Color negro microtexturado*  
 Opcional: *disponible en colores.*  
 ESC: 1/20

Soporte					
Columna (DxALxL)	A	B	C	H	Peso (kg)
3.60x60	1.15x20	0.09x20	0.30x20	4.30x20	11.38,90x20

Luminaria LED				
Modelo No.	LED No.	Peso (kg)	Altura	Distancia Puntos
ILKN2	100 (4x)	0.60x0 (4x)	4 - 8 (20x)	28 - 30 (20x)



## DELIMITADOR DE CONCRETO POLIMÉRICO



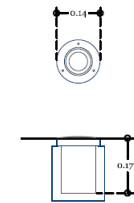
Material: *Concreto polimérico  $f_c = 800 \text{ kg/cm}^2$*   
 Medidas generales: *80 x 16 x 15 cms*  
 Garantía: *Limitada*  
 Peso: *14 kg*  
 Acabado: *Concreto polimérico pulido/ vinil reflejante grado ingeniería.*  
 Colores disponibles: *Gris claro*  
 ESC: 1/20

Características  
 Es un material con baja porosidad, alta resistencia a esfuerzos de flexión, tensión y resistencia a químicos altamente corrosivos, con ella ofrece durabilidad y resistencia para protección del ciclista.

La pieza esta a prueba física de golpe en sentido perpendicular, diagonal y lineal, con los neumáticos de 2 tipos de vehiculos una Pick up (2 ton) 10 km/h, autobús urbano (12 ton) a 5 km/h.

Adherencia a superficies, con dos varillas roscadas que sirven para el anclaje el pegamento epoxico es lo recomendado.

## LUMINARIA EMPOTRABLE



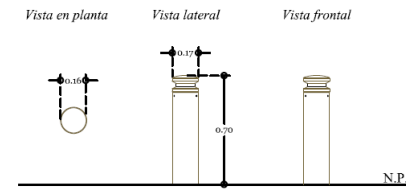
Características  
 Luminaria empotrable en tierra o pavimento; basadas en la utilización de acero inoxidable para el cuerpo base, aseguran una total resistencia a los agentes exteriores.

Diámetro: *Ø superior 0.14 cm, Ø inferior 0.103 cm con una altura de 0.177 cm.*

Especificación técnica  
 Contenedor empotrable con un anillo inoxidable y tubular de PVC si va puesta en pavimento, si va en tierra se coloca directamente. Cuerpo iluminante con cristal de seguridad templado, transparente y resistente hasta un 1.000 kg. entre el cristal y el acero hay una junta de protección EPDM.

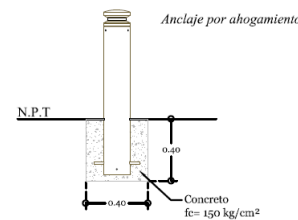
Lámparas halógenas de bajo voltaje, halógenos metálicos, vapor de mercurio vapor de sodio de alta presión.  
 ESC: 1/10

## BOLARDO



Tope de tensión a 20,000 libras  
 Su alargamiento es del 15% antes de ruptura.

Requerimientos de instalación



Material: *Fundición en aluminio, acero al carbón tubo cédula 40 / 3.14 mm*  
 Medidas generales: *Ø 17 x 70 cms*  
 Garantía: *30 años*  
 Peso: *12 kg*  
 Acabados: *Granallado, galvanizado en frío, pintura poliéster*  
 Colores disponibles: *Charcoal, aluminio*  
 ESC: 1/20

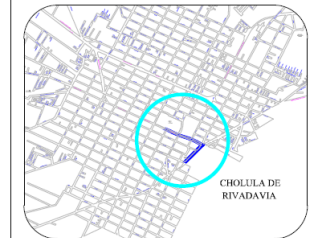


BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA



COLEGIO DE URBANISMO Y DISEÑO AMBIENTAL

## CROQUIS DE LOCALIZACIÓN



## SIMBOLOGÍA

POTENCIALIZACIÓN DE LA IMAGEN URBANA DE SAN PEDRO CHOLULA A TRAVÉS DE UN CORREDOR TURÍSTICO (AV. MORELOS - DIAG. 8 SUR)

PLANO: **DETALLES DE MOBILIARIO**

## RESPONSABLES DEL PROYECTO

Mtro. Simeón Carmona Gutiérrez  
 Mtro. José Arturo Vázquez Mancilla  
 Mtro. Primitivo Lesama Salazar

PROYECTISTAS:  
 DUA. ELBREDL LANDOIS ESPINOSA  
 DUA. JOSÉ EDUARDO GARCÍA BELLO  
 DUA. FRANCISCO J. TOXQUI TOTOTZINTLE

VO.BO

FECHA

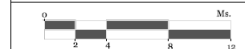
Febrero - 2015

ESCALA:

CLAVE

1: 20

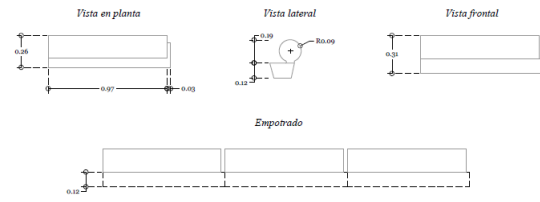
ESCALA GRÁFICA:



DUA-24

## DETALLES DEL MOBILIARIO URBANO

### LIMITE

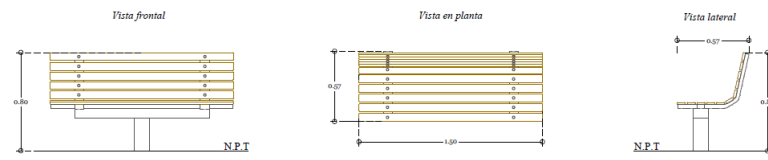


**Características**  
Frontalmente es una recta, de perfil una curva, y en grupo una intermitencia.  
Pieza de piedra, con un cilindro de Ø18 cm, se utiliza para la protección de patios urbanos.

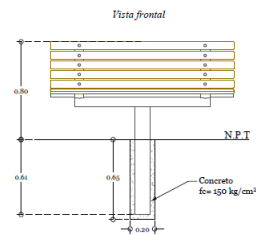
**Dímetro:** Altura total 31 cm  
Altura emergente 19 cm  
Longitud 100 cm  
Anchura 26 cm

**Especificación técnica**  
Pieza de hormigón armado de color gris granítico, acabado lavado al ácido y con armadura de acero inoxidable, peso 120 kg.  
Empotrada a 12 cm en el pavimento.  
ESC: 1/20

### BANCA

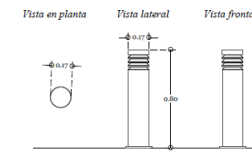


Requerimientos de instalación

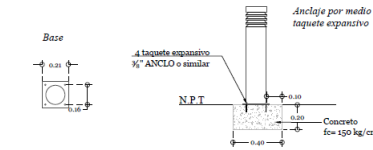


**Material:** Acero al carbón, dúela de IPE.  
**Medidas generales:** 150 x 80 x 57 cm  
**Garantía:** 10 años  
**Peso:** 25 kg  
**Acabados:** Galvanizado en frío, pinturas poliéster.  
**Colores disponibles:** Charcoal, aluminio  
ESC: 1/20

### BALIZA ONA



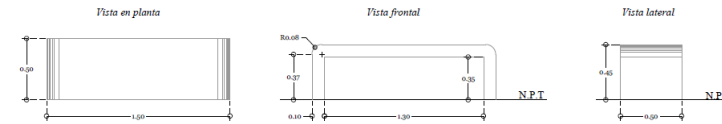
Requerimientos de instalación



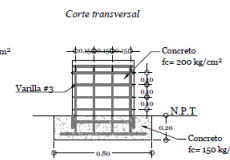
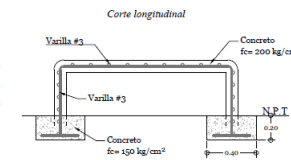
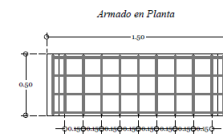
CLASE 1			
Cantidad de perforaciones	Profundidad	Clase	ES
1	20 mm	100	3

**Material:** Acero zincado.  
**Medidas generales:** Ø 17 x 80 cm  
**Garantía:** 20 años  
**Peso:** 12 kg  
**Acabados:** Acabado superficial mediante revestimiento de pintura en astrón negro.  
**Difusor:** Metacrilato liso transparente.  
**Aplicación:** Elemento urbano concebido para el balizaje y señalización de caminos, parques y zonas peatonales.  
ESC: 1/20

### BANCA DE CONCRETO

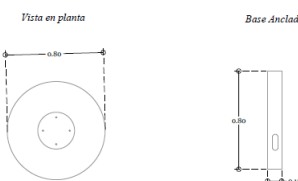
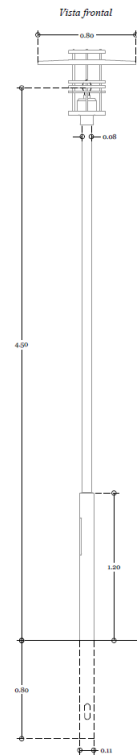


Detalle de armado



**Material:** Concreto armado  
**Medidas generales:** 150 x 45 x 50 cm  
**Garantía:** 35 años  
**Acabados:** Concreto con acabado en granito.  
**Colores disponibles:** Grs  
**Otros:** Se colocara contactos de electricidad con protección contra agua  
ESC: 1/20

### Luminaria (2)

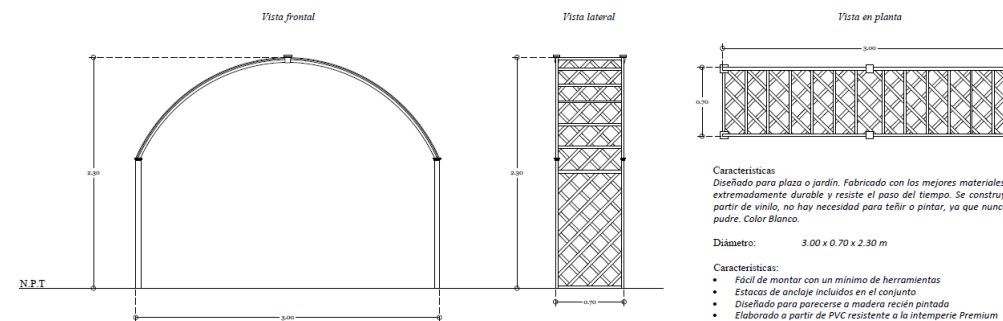


**Material:** Columna fabricada en acero galvanizado  
**Descripción:** Columna fabricada en dos piezas.  
**Base:** Anclada a 80 cm  
**Adaptador:** Casquillo para fijar la luminaria  
**Acabado:** Color negro microtexturado  
**Opcional:** disponible en colores.  
ESC: 1/20

Soporte					
Ø	H	Ø	H	Ø	H
Ø200 x 10	4.000	Ø180 x 10	4.000	Ø160 x 10	4.000

Luminaria LED					
Modelo	LED	Flujo luminoso	Altera	Material	Alimentación
BSF 827	24V	2.200 lm	4 - 1.800	ABS	24V-200W

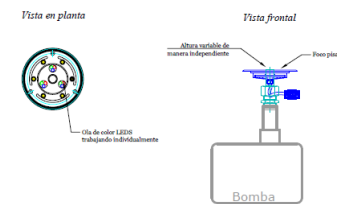
### PÉRGOLA



**Características:** Diseñado para plaza o jardín. Fabricado con los mejores materiales, es extremadamente durable y resiste el paso del tiempo. Se construye a partir de vinilo, no hay necesidad para teñir o pintar, ya que nunca se pudre. Color Blanco.  
**Dímetro:** 3.00 x 0.70 x 2.30 m

**Características:**  
• Fácil de montar con un mínimo de herramientas  
• Estacas de anclaje incluidos en el conjunto  
• Diseñado para parecerse a madera recién pintada  
• Elaborado a partir de PVC resistente a la intemperie. Premium  
• Prácticamente sin mantenimiento, sin pintar o teñir requerido  
• No amarillea, putrefacción, grieta, fractura o deformación  
ESC: 1/25

### FUENTE SECA



**Características**  
• Depósito de obra general con loseta  
• Requiere cámara 10-14 cm una altura de charro máxima de 3m  
• Iluminación mediante focos BEST LED de potencia de LED y funcionamiento a 24V/DC, foco empotrable y pizable acero INOX.  
• Bombas mediante bombas VARIOMULTI 2 con variador de velocidad incorporado, lo que permite diferentes alturas.  
• Manejo de toda la fuente mediante tecnología DMX  
• Cableado con cables con enchufes XLR tanto para cables de DMX como para alimentación en 24V/DC.  
• Cajas de conexiones con y sin transformador. (con los enchufes XLR y cajas de conexiones nos aseguramos una perfecta estanqueidad en los equipos.)  
ESC: S/E

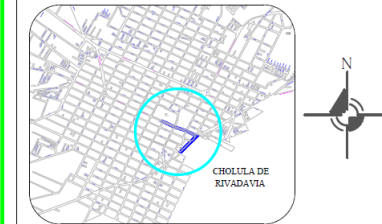


BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA



COLEGIO DE URBANISMO Y DISEÑO AMBIENTAL

### CROQUIS DE LOCALIZACIÓN



### SIMBOLOGÍA

POTENCIALIZACIÓN DE LA IMAGEN URBANA DE SAN PEDRO CHOLULA A TRAVÉS DE UN CORREDOR TURÍSTICO (AV. MORELOS - DIAG. 2 SUR)

PLANO: **DETALLES DE MOBILIARIO**

### RESPONSABLES DEL PROYECTO

Mtro. Simeón Carmona Gutiérrez  
Mtro. José Arturo Vázquez Mancilla  
Mtro. Primitivo Lesama Salazar

PROYECTISTAS:  
DUA. ELBREDL LANDOIS ESPINOSA  
DUA. JOSÉ EDUARDO GARCÍA BELLO  
DUA. FRANCISCO J. TOXQUI TOTOTZINTLE

VO. BO: FECHA

Febrero - 2015

ESCALA: CLAVE

1: 20

ESCALA GRÁFICA

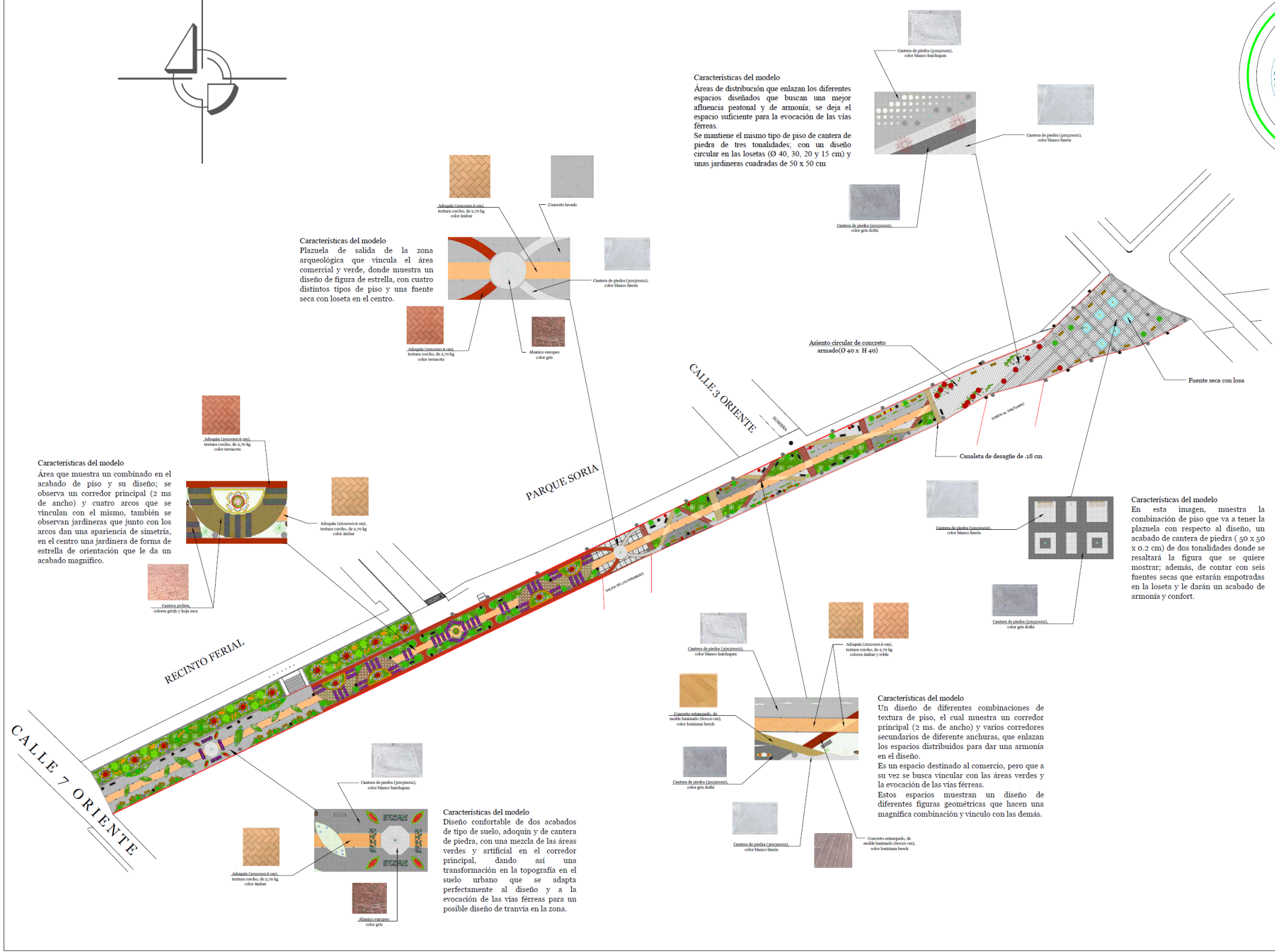
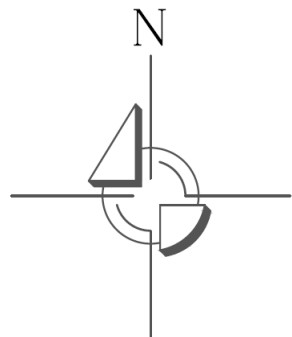


DUA-25





# PAVIMENTOS



**Características del modelo**  
 Áreas de distribución que enlazan los diferentes espacios diseñados que buscan una mejor afluencia peatonal y de armonía; se deja el espacio suficiente para la evocación de las vías férreas.  
 Se mantiene el mismo tipo de piso de cantera de piedra de tres tonalidades; con un diseño circular en las losetas (Ø 40, 30, 20 y 15 cm) y unas jardineras cuadradas de 50 x 50 cm

**Características del modelo**  
 Plazuela de salida de la zona arqueológica que vincula el área comercial y verde, donde muestra un diseño de figura de estrella, con cuatro distintos tipos de piso y una fuente seca con loseta en el centro.

**Características del modelo**  
 Área que muestra un combinado en el acabado de piso y su diseño; se observa un corredor principal (2 ms de ancho) y cuatro arcos que se vinculan con el mismo, también se observan jardineras que junto con los arcos dan una apariencia de simetría, en el centro una jardinera de forma de estrella de orientación que le da un acabado magnífico.

**Características del modelo**  
 Diseño confortable de dos acabados de tipo de suelo, adoquín y de cantera de piedra, con una mezcla de las áreas verdes y artificial en el corredor principal, dando así una transformación en la topografía en el suelo urbano que se adapta perfectamente al diseño y a la evocación de las vías férreas para un posible diseño de tranvía en la zona.

**Características del modelo**  
 Un diseño de diferentes combinaciones de textura de piso, el cual muestra un corredor principal (2 ms. de ancho) y varios corredores secundarios de diferente anchuras, que enlazan los espacios distribuidos para dar una armonía en el diseño.  
 Es un espacio destinado al comercio, pero que a su vez se busca vincular con las áreas verdes y la evocación de las vías férreas.  
 Estos espacios muestran un diseño de diferentes figuras geométricas que hacen una magnífica combinación y vínculo con las demás.

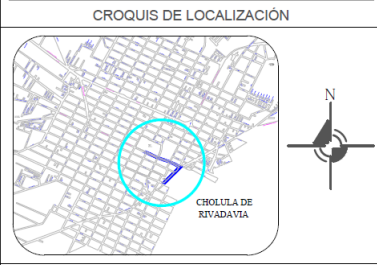
**Características del modelo**  
 En esta imagen, muestra la combinación de piso que va a tener la plazuela con respecto al diseño, un acabado de cantera de piedra (50 x 50 x 0.2 cm) de dos tonalidades donde se resultará la figura que se quiere mostrar; además, de contar con seis fuentes secas que estarán empotradas en la loseta y le darán un acabado de armonía y confort.



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA



COLEGIO DE URBANISMO Y DISEÑO AMBIENTAL



### SIMBOLOGÍA

- Luminaria 2
- Bote de basura
- Fuente seca
- Luminaria empotrable
- Asiento circular
- Baliza
- Banca
- Banca de concreto armado
- Pérgola
- Pavimento adoquín
- Pavimento piedra de cantera
- Pavimento piedra laja

PLANO:

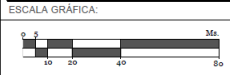
### RESPONSABLES DEL PROYECTO

Mtro. Simeón Carmona Gutiérrez  
 Mtro. José Arturo Vázquez Mancilla  
 Mtro. Primitivo Lesama Salazar

PROYECTISTAS:  
 DUA. ELBREDI LANDOIS ESPINOSA  
 DUA. JOSÉ EDUARDO GARCÍA BELLO  
 DUA. FRANCISCO J. TOXQUI TOTOTZINTLE

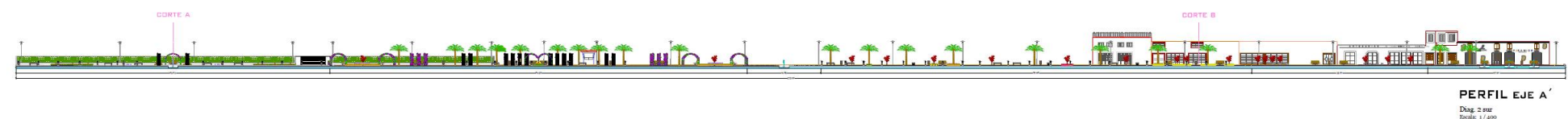
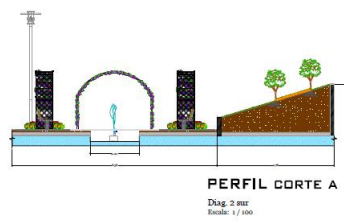
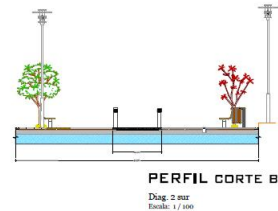
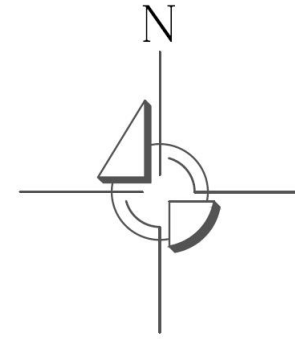
VO. BO	FECHA
	Febrero - 2015

ESCALA:	CLAVE
1: 400	DUA-29





# CORTES Y ALZADOS

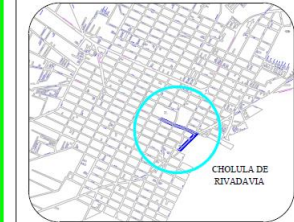


BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA



COLEGIO DE URBANISMO Y DISEÑO AMBIENTAL

## CROQUIS DE LOCALIZACIÓN



## SIMBOLOGÍA

- Luminaria 2
- Bote de basura
- Fuente seca
- Luminaria empotrable
- Asiento circular
- Baliza
- Banca
- Banca de concreto armado
- Pérgola
- Pavimento adoquín
- Pavimento piedra de castora
- Pavimento piedra laja

PLANO:

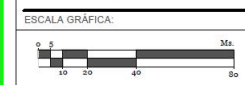
## RESPONSABLES DEL PROYECTO

Mtro. Simeón Carmona Gutiérrez  
Mtro. José Arturo Vázquez Mancilla  
Mtro. Primitivo Lesama Salazar

PROYECTISTAS:  
DUA. ELBREDI LANDOIS ESPINOSA  
DUA. JOSÉ EDUARDO GARCÍA BELLO  
DUA. FRANCISCO J. TOXQUI TOTOTZINTLE

VO. BO	FECHA
	Febrero - 2015

ESCALA:	CLAVE
1: 400	DUA-30



# PERSPECTIVAS CALLE AV. MORELOS



San Pedro  
**Cholul**

BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

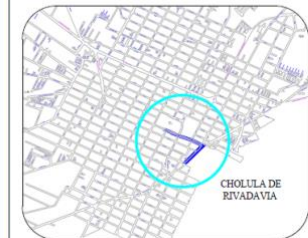


FAC. DE ARQUITECTURA



COLEGIO DE URBANISMO  
Y DISEÑO AMBIENTAL

## CROQUIS DE LOCALIZACIÓN



## SIMBOLOGÍA

POTENCIALIZACIÓN DE LA IMAGEN URBANA DE SAN PEDRO CHOLULA  
A TRAVÉS DE UN CORREDOR TURÍSTICO (AV MORELOS - DIAG. 2 SUR)

PLANO: PERSPECTIVAS

## RESPONSABLES DEL PROYECTO

Mtro. Simeón Carmona Gutiérrez  
Mtro. José Arturo Vázquez Mancilla  
Mtro. Primitivo Lesama Salazar

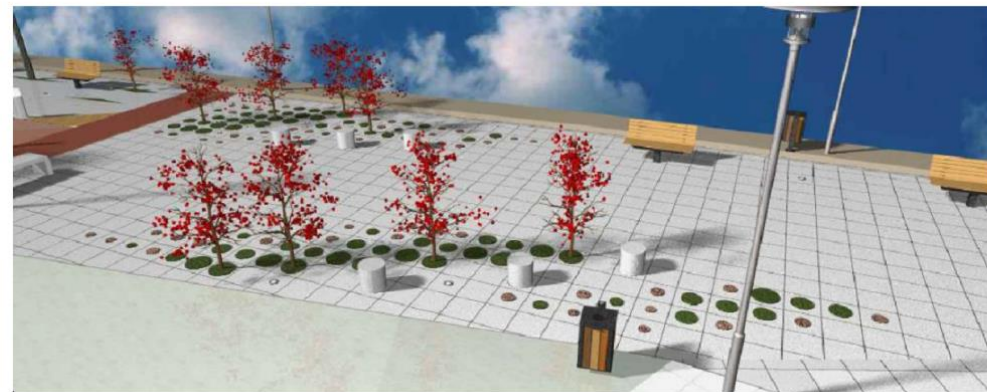
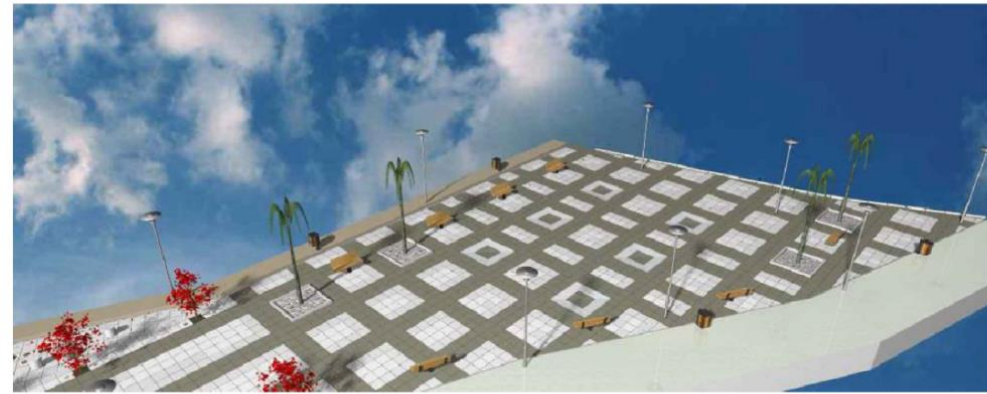
PROYECTISTAS:  
DUA. ELBREDL LANDOIS ESPINOSA  
DUA. JOSÉ EDUARDO GARCÍA BELLO  
DUA. FRANCISCO J. TOXQUI TOTOTZINTLE

VO.BO	FECHA
	Febrero - 2015

ESCALA:	CLAVE
S/E	

ESCALA GRÁFICA: DUA-31

# PERSPECTIVAS DIAG. 2 SUR



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA



COLEGIO DE URBANISMO Y DISEÑO AMBIENTAL

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN



SIMBOLOGÍA

POTENCIALIZACIÓN DE LA IMAGEN URBANA DE SAN PEDRO CHOLULA A TRAVÉS DE UN CORREDOR TURÍSTICO (AV. MORELOS - DIAG. 2 SUR)

PLANO: PERSPECTIVAS

RESPONSABLES DEL PROYECTO

Mtro. Simeón Carmona Gutiérrez  
Mtro. José Arturo Vázquez Mancilla  
Mtro. Primitivo Lesama Salazar

PROYECTISTAS:  
DUA. ELBREDL LANDOIS ESPINOSA  
DUA. JOSÉ EDUARDO GARCÍA BELLO  
DUA. FRANCISCO J. TOXQUI TOTOTZINTLE

VO.BO	FECHA
	Febrero - 2015

ESCALA:	CLAVE
S/E	

ESCALA GRÁFICA: DUA-32